

Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos

LA CATEDRAL DE CUENCA

MONUMENTO NACIONAL



CUENCA
IMPRENTA PROVINCIAL

1923



Advertencia

Por causas ajenas a la voluntad de esta Comisión se ha demorado la publicación de este folleto, que hoy, afortunadamente, puede realizarse por haberse concedido a aquélla un modesto auxilio por el Estado y merced a la generosidad de la Excm. Diputación provincial que, en su sesión de 1.º de Febrero de 1923, acordó restablecer el acuerdo adoptado en la de 24 de Junio de 1912.

Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos

LA CATEDRAL DE CUENCA

MONUMENTO NACIONAL



CUENCA
IMPRENTA PROVINCIAL

1923

PROPUESTA

A la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de la provincia de Cuenca.

Difícilmente se borrará de la imaginación la catástrofe ocurrida en la Catedral de Cuenca, a las diez de la mañana del domingo, 13 de Abril de 1902, con el inesperado hundimiento de su famosa torre de campanas, de todos conocida por *del Giraldo* (1).

Fresca e imperecedera estará siempre en la memoria la impresión producida por aquel montón de escombros bajo los cuales yacían sepultados seis infelices niños y una joven, que, con la alegría propia de sus juveniles años, repicaban las campanas para anunciar los cultos que en el santo templo se tributan anualmente al Sagrado Corazón de Jesús.

Jamás se olvidará que al hundirse la esbelta torre causó una mutilación importantísima en el artístico y hermoso templo fundado por Alfonso VIII de Castilla, en el que destruyó el cierre de la bóveda del incomparable Arco de Jamete.

Mas los ayes y lamentos por las inocentes víctimas y el inmenso sentimiento producido por el peligro de ruina que amenazaba a tan interesante joya del arte patrio, repercutieron dolorosamente en los ámbitos nacionales, y ciertamente no hay exageración al asegurar que por todo el mundo.

Como era natural, no podía permanecer indiferente ante la catástrofe el Gobierno de Su Majestad, e inmediatamente ordenó que una compañía de Ingenieros de la sección de za-

(1) El Giraldo era la veleta de la famosa torre de campanas; tenía unas cuatro varas de altura y la figura de la persona; estaba tallada en madera con indumentaria de la época; sostenía con la mano izquierda el pendón de Castilla y con la derecha una espada: simbolizaba al Rey Alfonso VIII. Es digno de alabanza el acuerdo del Cabildo de la Catedral de Cuenca dedicado al noble Monarca, para que su imagen, girando constantemente a impulsos del viento, presidiese en todo momento los destinos del pueblo predilecto de la «Conchae Alphonsipoli».

padres minadores viniese a continuar la obra de remover aquellos escombros, iniciada ya por el pueblo de Cuenca, que había conseguido, tras inauditos esfuerzos, extraer con vida a tres de los infelices sepultados, cupiendo a las fuerzas militares la dolorosa empresa de hacerlo de los cadáveres de la infortunada joven y de los tres restantes desgraciados niños. Igualmente acordóse por el Gobierno que un individuo de su seno se personara en Cuenca, para, con su presencia y representación, consolar a las familias de las víctimas, levantar los decaídos ánimos, al mismo tiempo que expresar la seguridad de que la Catedral no sería cerrada al culto, que se reconstruiría su torre de campanas y que la hermosa joya de arte había de ser reparada convenientemente para su buena conservación. De todos es conocido que el acuerdo del Gobierno fué dignamente cumplido por el Excmo. Sr. D. José Canalejas y Méndez, entonces Ministro de Fomento.

Enterradas que fueron las víctimas; celebradas por el eterno descanso de sus almas solemnísimas exequias en la iglesia parroquial del Salvador; establecido provisionalmente el culto catedralicio en la iglesia pública del Seminario o de Nuestra Señora de la Merced y renacida algún tanto la calma, nuestro Cuerpo, a quien las leyes tienen encomendado velar por la conservación de los Monumentos Históricos y Artísticos de esta provincia, en 7 de Mayo de dicho año 1902 se reunió en Junta extraordinaria y acordó dirigirse a los Poderes públicos en demanda de que la Catedral de Cuenca fuese puesta bajo la tutela especial del Estado.

Desarrollóse el acuerdo de esta Comisión por su Vocal D. Leopoldo Pedreira que, en elocuente y sentida instancia, hizo resaltar los méritos artísticos e históricos de la Catedral Basílica conque se interesó se le concediera el rango de considerarla como monumento de la nación.

Elevóse la instancia al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, a quien competía conocer y resolver la súplica formulada, y el éxito más lisonjero coronó nuestra obra; pues que por Real orden de 23 de Agosto de 1902, esto es, a los ciento treinta y tres días de hundida su torre de campanas, la Catedral de Cuenca fué declarada monumento nacional.

Este hecho importantísimo, unido a la magnitud de la catástrofe del 13 de Abril, hizo que el histórico y artístico templo se pusiese de moda, y el que antes pasaba casi inadvertido, empezó a ser visitado por multitud de personas que, embelesadas y de sorpresa en sorpresa, recorrían admiradas,

sus naves, altares, capillas, verjas, etc., etc., haciéndose lenguas de la hermosísima obra que en su recinto albergaba un verdadero museo de las artes patrias de los siglos XIII al XIX.

Esta verdadera falange de amantes del arte que con entusiasmo se afanan por obtener fotografías o dibujos del conjunto o de detalles de las exquisiteces que atesora el templo de Santa María de Gracia y del Obispo San Julián, se lamenta de que no exista un libro que fácilmente los indique y lleve, por decirlo así, de la mano, directamente a contemplar y conocer la historia de los elementos componentes del Monumento de Cuenca.

Tan grave falta seguramente llegará un día en que será reparada, y base importantísima del libro-guía que hoy lamentamos no tener, necesariamente han de ser los trabajos eruditísimos de Mártir Rizo, Ponz, Cuadrado, Madoz, Muñoz Soliva, Jiménez Cano, Lampérez, etc., y de los extranjeros Justi y Bertaux, que se encuentran desperdigados por libros, periódicos y revistas y que concretamente se ocupan en estudiar la historia y el arte del Monumento, legítimo orgullo de la ciudad blasonada con el Cáliz y la Estrella (1).

Y el que suscribe se cree en el ineludible deber de proponer a la Comisión que, como Cuerpo oficial, contribuya también a poner un adorno en la espléndida corona tejida en honor de la hermosa fundación de Alfonso el Noble, allegando su grano de arena para el estudio de tan interesante joya, y para ello se publique su actuación en bien de ella.

Precisados quedan, pues, los términos de esta propuesta, que se contrae a la labor para alcanzar la Real orden de 23 de Agosto de 1902, por la que, como queda dicho, la Catedral de Cuenca fué declarada Monumento nacional y la referente a su restauración, contenida en la ejecución de los acuerdos adoptados en la sesión celebrada en 15 de Diciembre de 1903, cuyo proyecto—formulado por el Arquitecto D. Vicente Lampérez y Romea, a cuya pericia se sometió la honrosa y magna empresa por Real orden de 11 de Febrero de 1904—,

(1) Es de justicia consignar que recientemente, por D. Juan Jiménez de Aguilar, Cronista de Cuenca y Vocal de esta Comisión, se ha publicado una interesante guía del santo templo con el título de «Vademecum del visitante de la Catedral de Cuenca», y que actualmente está en prensa una «Guía de Cuenca», que editan los señores Zomeño, Llopis y el mismo Jiménez de Aguilar y otros, la que cumplidamente ha de llenar su título en cuanto pueda interesar al viajero en la ciudad de Alfonso VIII.

fué aprobado por Real decreto de 30 de Abril de 1909; a lo que debe añadirse, en un apéndice, las relaciones detalladas de la catástrofe del 13 de Abril, publicadas en el *Boletín oficial* de la diócesis y en los periódicos *El Correo Católico* y *El Progreso Conquense*, a los fines de reunir en una misma unidad todos los antecedentes necesarios para comodidad de los lectores y para que, teniéndolos a la vista, puedan apreciar con el mayor acierto la labor de esta Comisión y la importancia de la desgracia sufrida por la Catedral de Cuenca el nefasto día 13 de Abril de 1902.

VV. SS., no obstante lo expuesto, resolverán lo más acertado y conveniente a los móviles que impulsan la presente moción.

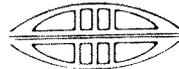
Cuenca, 6 de Abril de 1912.

EL VOCAL-SECRETARIO.

ROGELIO SANCHIZ

La Comisión, en Junta de la precitada fecha de 6 de Abril, acordó haber oído con agrado la preinserta propuesta y que se haga la impresión indicada con el título LA CATEDRAL DE CUENCA MONUMENTO NACIONAL, como propone el Vocal-Secretario. Acordó, igualmente, rogar a la Excm. Diputación provincial tenga a bien que aquélla se lleve a efecto en la imprenta de su propiedad, a cuyo ruego accedió en sesión de 24 de Junio de 1912, rehabilitándolo en la de 1.º de Febrero de 1923.

La Junta de Monumentos Históricos y Artísticos de Cuenca se complace nuevamente en consignar su gratitud y reconocimiento al respetable Cuerpo provincial.



I

Antecedentes para la declaración de Monumento Nacional

Acta de la Junta de 7 de Mayo de 1902

En la ciudad de Cuenca a siete de Mayo de mil novecientos dos, reunidos en el despacho del Sr. Gobernador civil de la provincia y bajo su presidencia, los señores D. Nicolás Díaz Zafrilla, Presidente de la Excm. Diputación provincial; D. Arturo Ballesteros, Alcalde Presidente del Excm. Ayuntamiento; D. Jaime Fernández-Castañeda, Director del Instituto general y técnico; D. Rogelio Sanchez, Jefe del Museo Arqueológico; D. Luis López de Arce, Arquitecto provincial; D. Ramón Torres Carretero y D. José Sánchez Vera, Académicos de la de Bellas Artes de San Fernando; D. Leopoldo Pedreira, Académico de la Historia, y el Académico de la de Bellas Artes de San Fernando que como Secretario suscribe la presente acta, previamente citados para esta sesión extraordinaria, como individuos de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de esta provincia, y abierta la sesión por el Sr. Presidente, con su venia, fué leída por el Académico Sr. Pedreira una exposición dirigida al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, en la cual se describen a grandes rasgos las bellezas artísticas de la Santa Iglesia Catedral Basílica de esta ciudad, y con datos verídicos se demuestra su valor histórico, por lo cual se pide al mencionado Sr. Ministro que, teniendo en cuenta lo expuesto, incoe el oportuno expediente para que sea declarada Monumento Nacional.

Dicha exposición fué aprobada y firmada por todos los señores concurrentes a este acto, acordándose elevarla inmediatamente a la superioridad, con el fin de conseguir lo antes posible el objeto indicado.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar se dió por terminada esta sesión, de lo cual yo el Secretario certifico.— FELIPE CUESTA.

Instancia a que hace referencia el acuerdo anterior

EXCMO. SEÑOR:

Joya magnífica del Arte y de la Historia es la Catedral conquense, que guarda bajo sus bóvedas los recuerdos de siete siglos, muestras de las evoluciones del Arte desde la centuria décimotercera a la décimonovena, y encierra obras acabadísimas de los más preclaros artistas. Es hermano este templo del gran Monasterio de las Huelgas de Burgos, como hijos ambos del mismo piadoso fundador Alfonso VIII el Noble, el de las Navas de Tolosa, y conserva de su primitivo origen restos de las torres de comienzos del siglo XIII, en que el arte románico iba desapareciendo para dejar paso al ojival, que tan espléndido florecimiento había de tener en los siglos XIV y XV. Continúa la fábrica de nuestro Monumento insigne bajo la égida de Fernando III, el fundador de las Catedrales de Toledo y Burgos, y como la Iglesia Primada y como la magnífica construcción burgalesa, muestra la Basílica conquense el ojival más puro en la capilla mayor y en las naves del crucero; prosiguen las obras de la Catedral a medida que en su evolución avanza el arte que impropriamente se ha llamado gótico y se muestran las ricas tracerías del ojival terciario en el triforium, que ostenta verdaderas maravillas, piedras convertidas en encaje, prodigios de arte que emulan las bellezas de San Juan de los Reyes en Toledo.

Llega la época de las grandezas épicas de nuestra patria y los esplendores del siglo XVI se reflejan en las obras brillantísimas que el renacimiento legó a la Catedral de Cuenca: Berruguete cincela la puerta del salón del Cabildo, modelo de ejecución y ejemplar de aquellas sintéticas, expresivas y sublimes concepciones miguel-angelescas que marcan el apogeo del renacimiento de las artes, y Jamete, de cuna desconocida, pero de asombrosos talentos, crea en el astial del Norte la portada del claustro, de la cual dice con exacta frase Rizo: «Las fábricas antiguas de aquellos famosos monumentos romanos pudieron tomar los modelos de esta máquina».

Márcase después la decadencia de las artes y el decrecimiento de nuestro poder nacional en las obras del siglo XVIII,

inspiradas en el mal gusto barroco, pobres de inventiva y pobres de materiales. Desde 1664 a 1669 dirige estas obras el maestro José Arroyo, y desde 1669 hasta una fecha que no podemos fijar, se encarga de la construcción Luis Arriaga, y a Arroyo y Arriaga son debidas la actual fachada y la torre llamada del Giraldillo, que al desplomarse en 13 de Abril último cubrió de luto a la ciudad de Cuenca, sepultando inocentes víctimas bajo sus ruinas y amenaza destruir los tesoros artísticos y los seculares recuerdos que encierra la gran Basilica.

Finalmente, cuando España se restaura políticamente y las artes se vuelven a encaminar por los cánones greco-romanos, este resurgimiento de la vida nacional y esta saludable reacción estética dejan sus recuerdos en la Catedral cuando se a partir de un altar restaurado en tiempo de Felipe V e Isabel de Farnesio, en el cual se muestra el estilo recoco de Luis XV, hasta el severo altar de San Julián, de fría composición, pero de fino gusto; altar en que se ostenta el arte restaurado de Ventura Rodríguez y en el cual las riquísimas columnas de serpentina acreditan la riqueza de España en el próspero tiempo de Carlos III.

Tal es, Excmo. Señor, a grandes rasgos, el mérito arqueológico de la insigne Catedral Basilica, verdadero museo de arte cristiano desde los tiempos del vencedor de las Navas de Tolosa hasta estos en que vivimos; pues hoy mismo, con motivo de la catástrofe de 13 de Abril, da asunto la Catedral de Cuenca a las artes del siglo XX: el fotograbado y la fototipia reproducen sus innúmeras bellezas, y una verdadera peregrinación de artistas y de escritores recorre las amenazadas naves ávida de contemplar los tesoros que encierran, antes que sobrevengan nuevos desperfectos.

Sobre recuerdos históricos asociados al venerando monumento no necesitamos insistir, porque son bien notorios los personajes que figuran en la fundación de la Catedral: están unidos con los de las grandes epopeyas nacionales: la vida del Cid y la batalla de las Navas de Tolosa. Juan Yáñez, primer Obispo de Cuenca, era nieto de Alvar Yáñez, conquistador de Guadalajara y primo del Cid; el templo fué consagrado en 1208 por D. Rodrigo Jiménez de Rada, Señor de Cazorla, más tarde Obispo de Osma y Arzobispo de Toledo, uno de los vencedores de Mohamed-ben-Yacub, y la primera piedra del templo fué colocada por aquel gran Monarca Alfonso VIII, que arrojó para siempre la morisma al otro lado de Despeñaperros y tuvo dos nietos Santos y cuatro hijas Reinas.

Fernando III, Alfonso X, Sancho IV y Fernando IV, continuaron las obras de la Catedral según se desprende de las concesiones hechas por dichos Reyes a los maestros canteros, sacadores y constructores de piedra que trabajaban en la construcción de obra tan grandiosa. Sin interrupción, desde estos tiempos van quedando, casi por año, recuerdos no interrumpidos en la Catedral de Cuenca, ya en sepulturas, ya en altares, ya en capillas: entre estas últimas sobresalen la de los Apóstoles, la de San Martín, la de Santa Elena y la de los Caballeros.

En suma: la Catedral de Cuenca no sólo permite seguir paso a paso la Historia de España durante siete siglos en sus monumentos artísticos y epigráficos, sino que es venero de tradiciones; es la Iglesia que santificó San Julián con sus virtudes; la que vió bajo sus bóvedas a los Palafox, los Pimentales, los Fonseca y los Payás, de ilustre memoria en la Iglesia española, y aquí dejaron testimonio de su genio aquellos ignotos alarifes de los siglos XIII y XIV que crearon las maravillas del arte ojival y se perdieron en la noche de los siglos sin dejarnos noticia de sus nombres: aquí Jamete, que de discípulo de Cobarrubias pasó a ser su émulo y que dejó también claras pruebas de su talento en la Iglesia metropolitana; aquí Berruguete, el gran discípulo de Miguel Angel; aquí Ventura Rodríguez, aquí los rejeros, aquí el Limosín, Hernando de Arenas y Cristóbal de Andino; todos compitieron en inspiración, como si la sublimidad de la Basílica y su alto y singular emplazamiento, que la convierte en atalaya del cielo, hiciera brotar luz inusitada en el alma de los artistas.

Ponz, Quadrado, Justi y Lampérez tributaron al gran Monumento conquense los merecidos elogios; la prensa toda de España ha popularizado repetidas veces, ya con la información gráfica, ya con la literaria, las bellezas y recuerdos del templo de San Julián.

Hoy, por el derrumbamiento de la torre llamada el Giraldillo, donde estaban colocadas las campanas, hay peligro inminente de que venga a tierra la grandiosa Basílica, y ante la posible pérdida de tantas riquezas artísticas y tantos venerandos recuerdos, la Comisión provincial de Monumentos Históricos de Cuenca cumple un deber sagrado

Suplicando a V. E., en nombre de los más altos intereses del Arte y en nombre de nuestras glorias patrias, se sirva hacer declarar Monumento histórico Nacional la Santa Iglesia Catedral Basílica de Santa María de Gracia y San Julián

conquense, a cuyo fin rogamos se sirva instruir el oportuno expediente, encareciendo a V. E. la urgencia en la tramitación, si se han de evitar con la custodia del Estado nuevas pérdidas que amenazan en tan valioso Monumento.

Dios guarde a V. E. muchos años. — Cuenca, 7 de Mayo de 1902. — Excmo. Señor. — FIDEL GURREA. — NICOLÁS DÍAZ ZAFRILLA. — ARTURO BALLESTEROS. — FELIPE CUESTA. — RAMÓN TORRES. — JAIME FERNÁNDEZ CASTAÑEDA. — LUIS LÓPEZ DE ARCE. — JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ VERA. — LEOPOLDO PEDREIRA. — ROGELIO SANCHIZ.

* * *

Esta Comisión se complace en consignar que los datos que sirvieron al Sr. Pedreira para formular su elocuente y sentidísima instancia, fueron facilitados por el entusiasta y docto conquense D. Juan Jiménez Cano, Vocal hoy de la misma como Correspondiente de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

* * *

La preinserta instancia, en cumplimiento del acuerdo adoptado en la Junta de 7 de Mayo de 1902, fué inmediatamente elevada al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes que, haciéndose cargo de la importancia de lo alegado por la Comisión y de la necesidad de poner bajo la tutela del Estado el templo Catedral de Cuenca, decretó que con toda urgencia fuese tramitado el oportuno expediente.

Así se hizo y la resolución anhelada no se hizo esperar, pues que en 23 de Agosto siguiente se dictó la Real orden que copiada a la letra, en unión de los informes de las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando, son como siguen:

« MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES. — REAL ORDEN. — Visto el expediente instruido a instancia de la Comisión provincial de Monumentos de Cuenca, encareciendo la conveniencia de que sea declarada Monumento Nacional la Santa Iglesia Catedral Basilica de Santa María de Gracia y San Julián conquense; y

Considerando que tiene gran importancia artística, por reunirse en ella el arte románico y el ojival más puro, siendo notoria, por otra parte, la necesidad de atender con especial

cuidado a su conservación, para preservarla de la ruina que amenaza destruirla,

El Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando y con lo propuesto por el Negociado correspondiente, ha tenido a bien disponer que se declare Monumento Nacional la Catedral Basílica de Cuenca, quedando bajo la inmediata inspección de la Comisión de Monumentos de la provincia y la tutela del Estado.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 23 de Agosto de 1902. —C. DE ROMANONES. —Sr. Subsecretario de este Ministerio

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA. —Excmo. Sr.:— Apenas ha transcurrido medio siglo desde que comenzó a conocerse el verdadero carácter y la significación artística de la Arquitectura ojival. Mas en tan corto tiempo los adelantos conseguidos por la crítica nos han apartado extraordinariamente de los escritores que consideraban las maravillas de aquel arte como un conjunto de incoherencias incomprensibles y de atrevimientos afortunados, aunque rebeldes, contra los cánones artísticos. Lo que antes pareció bárbaro alcanza hoy universal admiración, y mientras los sabios ahondan en el concepto generador de aquella arquitectura, y en los pormenores más nimios de su desarrollo, los artistas la restauran y la imitan, no siempre con éxito, como si todavía se escapasen muchas de sus misteriosas leyes a la perspicacia de las más pacientes investigaciones.

Cuanto más adelanta la exégesis de la arquitectura ojival, mayor es la admiración que produce. Maravillase el espíritu de que constructores sin educación técnica apropiada en tiempos en que las ciencias físico-matemáticas no tenían aún fórmulas establecidas y los preceptos del Arte estaban como escondidos tras las sombras del pasado clásico, a la vez que resolvían los más arduos problemas de la mecánica y de la construcción levantando enormes edificios sobre débiles fundamentos, les diesen formas artísticas, esbeltez, gracia y ornamentación fantástica. Hicieron milagros de estática; entendieron y aplicaron las combinaciones de las leyes de elevación, asiento, contrarresto de fuerzas y armonía de las proporciones; dieron paso a la luz y al aire por el espesor de los muros, como si éstos no fueran necesarios; levantaron las bóvedas hasta las nubes sin menoscabo de la solidez constructiva.

va, apenas visible, o cuando menos muy disfrazada, y en el desarrollo de las plantas de los edificios, en el sistema de botareles, arbotantes y otros medios de sostén, en el reparto de los pesos y de la gravitación total de la máquina y en cuantas necesidades requería la obra, ya en sí misma, ya en lo tocante a sus fines, demostraron una ciencia y una maestría que no se logran siempre ni aun ejercitando los principios de las sapientísimas escuelas modernas.

Adviértese esto y mucho más en el estudio de las Catedrales, que son las más excelsas obras de aquella arquitectura venturosa, expresión viva y mandataria fiel del espíritu cristiano de los siglos en que floreció. De esta ley no se apartaron las Catedrales españolas, y aun cuando en el arte nacional se vea con más o menos certeza la influencia de otros pueblos, singularmente el francés, todavía nuestros templos episcopales presentan caracteres propios que nos consienten hablar de la arquitectura ojival española. De este apartamiento, todavía no apreciado en su valor, es un ejemplo insigne la Catedral de Cuenca que, por esto, debemos considerar como una de las más españolas mientras no se pruebe que en sus elementos singulares y característicos tuvo parte la influencia normanda o inglesa.

Por esto, por la esplendidez de su traza y de sus adornos, por venir su origen de la época más curiosa y menos conocida de nuestra historia arquitectónica, es decir, de aquel tiempo en que aparece manifiesta e interesantísima la transición del estilo románico al ojival, por la particularísima disposición y ornato de aquel prodigioso triforio, que no tiene par, y por ser, como las demás construcciones magnas de la Edad Media, lenta y constante su obra, con lo que es ejemplo y muestra de las evoluciones arquitectónicas de una serie de siglos, merece la Catedral de Cuenca la admiración de que es objeto desde que ha sido bien conocida por los críticos y los artistas.

Con lo que se junta, para mayor realce suyo, la circunstancia de ser una de las más ricas de España en sus elementos y en sus pormenores, especialmente en los capiteles que ennoblecen sus pilares, en las rejas que cierran sus apartamientos, en los sepulcros que guardan los restos de varones insignes, en las santas reliquias que decoran sus altares, en la variedad de traza y estilo de sus retablos, en lo más venerable y en lo más humilde, en lo espiritual como en lo profano, en cuanto toca a la fe, al arte, a las industrias decorativas y a las memorias históricas que encierra aquel recinto glorioso.

Al dirigirse al Gobierno la Comisión provincial de Monu-

mentos de Cuenca, a quien mueve en esta ocasión el peligro ocasionado por una catástrofe reciente y dolorosísima en demanda de que sea declarada Monumento Nacional aquella Iglesia, enumera con noble pasión las excelencias del templo y las memorias históricas que en él se conservan, más perdurables que sus robustos muros y que sus altas torres.

A esa petición, pasada por V. E. a esta Real Academia, se refiere el presente informe, y cuanto en él se calla acerca del mérito artístico, arqueológico e histórico del templo, está expuesto en dicha petición, con lo que queda libre de pregonar las grandezas de la maravilla cuenseña.

Pero ha de asociarse a lo que la Comisión provincial de Monumentos dice y a los razonamientos en que apoya su demanda y proponer, por tanto, al Gobierno de S. M. como justísima y urgente, la declaración de Monumento Nacional a favor de aquella Santa Iglesia, a fin de que se prevengan sin tardanza las medidas oportunas contra los peligros que la amenazan y se provea a salvar uno de los monumentos más egregios y de más alta representación histórica que todavía conservamos.

Este es el parecer que esta Real Academia somete al juicio más acertado de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años. Madrid, 17 de Junio de 1902.—El Secretario, CESÁREO FERNÁNDEZ DURO. — Excmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Instrucción pública.

REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO.

Excmo. Sr.:—Esta Real Academia se ha enterado de la solicitud que ha dirigido a V. E. la Comisión provincial de Monumentos históricos y artísticos de Cuenca, en la que pide sea declarada «Monumento Nacional» la Catedral de aquella ciudad.

Poco necesitaría decir este Cuerpo artístico para demostrar la justicia de la petición, pues es tan evidente el mérito y la importancia de aquel templo, que bastará su sola exposición como razonamiento. Es la Catedral de Cuenca, al par que uno de los más interesantes monumentos que de la arquitectura de la Edad Media se conservan en España, un verdadero museo en el que todas las épocas, desde su fundación, han dejado vivas e interesantes manifestaciones del arte.

Es de sentir que la urgencia con que se pide este informe, y que el asunto haya sido remitido a esta Academia cuando sólo faltan pocos días para el período de vacaciones, la impidan hacer con ocasión de él una detenida investigación que

aclare la historia de tan importante templo, que ha permanecido casi ignorado hasta que el desgraciado suceso acaecido en 13 de Abril último ha llamado sobre él la atención, sacándole del olvido en que yacía. Pocas son las personas amantes de los estudios histórico-arqueológicos que habían visitado aquel monumento y muy escasos también los trabajos sobre él publicados, y aun éstos con las deficiencias propias del estado de la crítica arqueológica en la época en que han sido escritos, no conociendo hasta ahora más trabajo acertadamente hecho que los artículos publicados recientemente por el señor Lampórez, aunque desgraciadamente muy sucintos por estar hechos para publicaciones periódicas que no permiten gran extensión; pero seguramente el día que su rico archivo se investigue ha de proporcionar interesantes noticias referentes a las obras que en distintos periodos lo han ido enriqueciendo, así como también para la historia artística de España. Es, sin embargo, seguro, por desgracia, que nada habrá de hallarse referente a su primera época, cuya investigación ha de hacerse en el templo mismo.

La historia de éste es en su origen análoga a la de la mayor parte de las catedrales de España. Reconquistada la ciudad por D. Alfonso VIII, fué creada la Silla episcopal en el año 1183 y nombrado su primer Obispo a D. Juan Yáñez, que la rigió hasta 1196, convirtiendo la mezquita mayor en Catedral, y sucediéndole en el Obispado San Julián, natural de Burgos, que ocupó la Silla desde 1197 a 1207, siendo, por lo tanto, en su tiempo cuando se edificó el nuevo templo, que se consagró en 1208 por D. Rodrigo Jiménez de Rada, que fué Obispo de Osma y sucedió en el Arzobispado de Toledo a D. Martín II López de Pisuerga, fallecido en Agosto de aquel mismo año de 1208. Si se tiene en cuenta lo reducido de este monumento y la excepcional situación de Cuenca para proporcionarse materiales para la construcción, no sería imposible que se consagrara con la obra terminada; pero lo más probable es que sólo lo estuviera la capilla mayor y el crucero, y tal vez comenzado el resto de la iglesia. Apoyan esta conjetura las concesiones hechas posteriormente por los Reyes a los maestros canteros, sacadores y conductores de piedra que para ella trabajaban, y aunque estas concesiones han podido hacerse después de terminado el templo principal para los que trabajaban en otras obras anexas, y así debió ser en parte; el edificio mismo, con su mudo pero claro testimonio, expresa de manera, a cubierto de toda duda, que podían referirse a los obreros ocupados en la construcción del edificio principal.

Según se deduce de la investigación de sus fábricas, el templo corresponde a tres épocas distintas, sin contar las adiciones: Una que comprende la capilla mayor con la nave del crucero; otra el cuerpo de la iglesia, a partir de aquél, y la tercera a la ampliación o reforma de la girola o ábside, reconstruida y ampliada en el siglo XV. Pertenece la parte más antigua a la arquitectura normanda de los últimos años del siglo XII y principios del XIII, conservando todavía algunas reminiscencias del románico y el empleo simultáneo de arcos semicirculares y apuntados, y aunque este estilo se confunde con el anglonormando, como se confunde la historia de aquellas dos nacionalidades, a partir de Guillermo el Conquistador, Duque de Normandía, siendo difíciles de separar, la investigación de los caracteres del templo aconseja considerar éste como obra de un Arquitecto normando. La Catedral de Cuenca pudo tener la disposición de las Catedrales francesas, terminando su cabecera o capilla mayor en forma de exaedro, girando la nave central y tal vez la lateral alrededor de aquélla, componiendo la girola, a la que estarían adosadas las capillas absidales en una disposición que no sería difícil fijar con un detenido estudio del monumento, y que desaparecerían al hacer la ampliación de aquella parte del templo en el siglo XV.

Esta disposición, propia de las iglesias de la Auvernia, se extendió por el dominio real y la Campaña, constituyendo la forma característica de las catedrales francesas y seguramente la más típica y elegante de la arquitectura gótica. Pero sabido es que esta disposición tiene un punto difícil de solucionar, como lo es el enlace o unión de los arcos formeros, triforios, bóvedas, etc., del cuerpo de la nave central con los correspondientes a la girola.

Los arcos formeros de comunicación con las naves laterales han de tener otra forma y proporciones que los del cuerpo de la iglesia, y lo mismo acontece con el triforio y con los ventanales altos. Los pilares han de reducirse, ya para que ocupen menos espacio, ya porque han de soportar menos elementos. Respecto a las naves laterales reciben los mismos que en los tramos rectos; pero de la nave central, en lugar de recibir un arco doble y dos diagonales u ojivales, sólo recibe uno de éstos; todo la cual ocasiona o constituye una solución de continuidad que rompe la armonía de la composición. Análoga perturbación ocurre respecto de las naves laterales, pues al girar éstas, los cuadrados más o menos exactos de los tramos de las del cuerpo de la iglesia tienen que convertirse

en trapecios, triángulos o cuadriláteros irregulares de difícil solución. Cuando alrededor del ábside gira una sola nave, el problema se resuelve fácilmente; pero cuando ésta es muy ancha proporcionalmente, como en la Catedral de Avila, o giran las dos laterales, como en las de París, Mans, Bourges, Chartres y Toledo, entonces el problema se dificulta y complica. De aquí las diferentes soluciones adoptadas, de las que la más elegante, la mejor dispuesta de todas las existentes es la de la Catedral de Toledo, que aunque es la misma que la de Mans, está mucho mejor y más regularmente dispuesta, y fué, a no dudar, la que sirvió de modelo al Arquitecto que en el siglo XV amplió el ábside de la de Cuenca.

La arquitectura gótica inglesa, ya por tradición, ya por el carácter práctico que distingue a aquel pueblo, no aceptó el ábside o girola en esta forma, sino que terminó la capilla mayor de cuadrado, cerrándolo con un gran ventanal, disposición que tiene la Catedral de Laon en la Campaña en Francia y que en algunas iglesias alemanas toma forma tan característica como la de las iglesias de Riddagshausen, Ebrach y Lilienfeld, con sus extraños ábsides rectangulares. La iglesia de la Abadía de Westminster, que tiene girola con sus capillas absidales, es una iglesia francesa, aunque en sus detalles tenga una influencia marcadamente inglesa. Las catedrales inglesas se distinguen también por la proporción extremadamente alargada de sus plantas, mientras que la de Cuenca está más dentro de las proporciones de las francesas, y si, como opina el Sr. Lampérez, la disposición del ábside era la de una capilla mayor, flanqueada por capillas absidales abiertas en los brazos del crucero, opinión muy admisible y desde luego indudable si, como dice este ilustrado Arquitecto, se conservan los contrafuertes de los pilares, lo que es además fácil de comprobar, pues en ese caso los arcos de comunicación serían ventanas, entonces sería aun más normanda y menos inglesa la primitiva iglesia y explicaría la reforma hecha en el siglo XV, reforma que comenzó ya desde el siglo XIII en los templos de este tipo, entre los que podemos citar San Esteban de Caen y la Catedral de Mans. Otras consideraciones han de hacerse teniendo en cuenta la disposición de las bóvedas, de la capilla mayor, la linterna del crucero, la forma del triforio, carácter de la decoración, etc. Entre los diferentes tanteos y soluciones para cubrir con bóvedas de arista ojivales, lo mismo las naves laterales que la central, está la de hacer que esta última tenga doble ancho que las laterales, disposición que son muy contados los templos en

que se ha seguido de una manera rigurosa. Con esta solución los compartimientos de la nave central, lo mismo que los de las laterales, son cuadrados y pueden cubrirse con bóveda de arista sobre planta cuadrada, salvo algunas pequeñas diferencias de que no hemos de ocuparnos al presente. En este caso los pilares de la nave central vienen alternando con distintas dimensiones, puesto que unos han de soportar las bóvedas de la nave central y las laterales y los otros solamente estas últimas. Esta es la disposición de la capilla mayor de la Catedral de Cuenca, si bien al hacer la reforma o ampliación del ábside en el siglo XV quitaron los pilares secundarios para sustituirlos con un gran arco que abarca los dos tramos. Dos grandes centros tiene esta solución: Uno la escuela Riniana, que se extiende por Alemania, y que es la que conserva más lógicamente esta estructura, y otra la de Normandía y gran parte del Noroeste de Francia, en la que los pilares secundarios reciben un arco doble, que Viollet-le-Duc llama de *recouplement*, de recorte, que divide cada triángulo lateral de la bóveda en dos partes, sistema que se encuentra en muchas de las iglesias francesas del primer período, en algunos templos ingleses, por influencia normanda y en las varias veces citada capilla mayor de la Catedral de Cuenca, siendo en España un ejemplo de esta disposición. El cimborrio o linterna de planta cuadrada que corona la nave central del crucero es igualmente propia y característica de las iglesias normandas, habiendo numerosos ejemplos análogos a los de la Catedral de Cuenca, entre los que podríamos citar la rica y exuberante de Saint Ouen, de Rouen, el de la Catedral de la misma ciudad y las muchas que en aquella región terminan sus cruceros en esta forma, como la iglesia de Lery, cerca de Pont del'Arche, la capilla del Castillo de Caen, la iglesia de San Pablo en la misma ciudad, la de San Nicolás de Caen, la de Cheux, la de San Pedro de Lisieux, la de Montiviliers, en el valle de Lezarde, etc., en donde pasó a Inglaterra, en que también se encuentran bastantes ejemplares, entre los que podemos citar muy especialmente el de las iglesias de Byland y la de la Abadía de Kirkstall, próximamente de la misma época de la primitiva Catedral de Cuenca, cuyos cimborrios están al descubierto, sin bóveda intermedia en el crucero y en disposición muy semejante a la que debió tener en un principio el de la Catedral conquense, cuya linterna indudablemente se levantó para quedar al descubierto; pero muy poco tiempo después se construyó la bóveda que actualmente la cubre y que corresponde a la época de construcción o reconstrucción

del cuerpo de la iglesia. ¿Qué razón hubo para esta reforma? ¿Estaba la linterna sin terminar? Difícil es averiguar la causa de esta reforma; sólo podremos observar que esta disposición fué muy general; así en Francia como en Inglaterra, pudiendo citar entre otras las catedrales de Amiens y de Bayeu, que tienen este anillo central en la bóveda del crucero para subir las campanas de la linterna, y en Inglaterra la iglesia de Santa María y San Nicolás en Nantinch Cheshire, cuyos arcos diagonales están, como los de la Catedral de Cuenca, sostenidos por cabezas humanas, así como podríamos citar ejemplos, en Francia como en Inglaterra, de bóvedas con anillo para subir las campanas en las correspondientes a las torres, como tiene las de Cuenca.

El cuerpo de la iglesia debió de levantarse a fines del siglo XIII, y es, a no dudar, la parte más original e interesante de aquel monumento, en especial por su notable triforio.

Viollet le Duc, en su Diccionario de Arquitectura, dice al tratar de éstos: «Algunas veces el triforio se confunde con las ventanas superiores; la iglesia abacial de Saint Seine (Cok-D'Or) proporciona un ejemplo de esto. Aquí el formero de la nave alta circunscribe el arcado del triforio, que no es más que un decorado. Este último partido se adoptó en las iglesias normandas de los siglos XII y XIII, así en Francia como en Inglaterra». El triforio de la Catedral de Cuenca está compuesto, sirviendo al mismo tiempo de ventanajes superiores, y el formero de la nave alta circunscribe el arcado del triforio en la forma que indica Viollet le Duc; solamente que éste no es simplemente decorativo, sino practicable, y e ta parte del templo es la que tiene más carácter anglonormando. Puede, por lo tanto, clasificarse este templo como de arquitectura normanda en su parte más antigua, y de anglonormanda en la del cuerpo de la iglesia, más que por su disposición por los elementos decorativos, perfiles de sus molduras y un cierto carácter más fácil de sentir que de definir, y que señala una influencia inglesa que duró largo tiempo, siendo este monumento, dados sus caracteres, de extraordinario interés histórico.

No hemos de entrar en este trabajo en la investigación de las causas de esta influencia que en un principio pudiera explicar el origen inglés de la mujer de Alfonso VIII, investigación nada fácil en aquel laberinto y continuo batallar que constituye la historia de la Edad Media, en que las fronteras cambian constantemente con aquella fiebre de conquistas, invasiones y aventuras que enloquece desde los Monarcas hasta

los más humildes siervos, y que hacen que un Rey de Inglaterra, en plena posesión de la Corona, ande huído y errante en tierra extraña como un vulgar aventurero, con la barba y el pelo crecidos para completar su disfraz de peregrino; con aquellos continuos énlaces de familia que casi siempre, mas o menos tarde, se traducen en nuevas causas de guerra entre los pueblos, y aquellas cruzadas, levantadas unas veces para rescatar el Sepulcro del Salvador, otras para contrarrestar el poderío del imperio mahometano en España, o contra los turcos o los tártaros, ya contra las herejías de los albigenses de Francia o los taboritas de Bohemia; ya con la extensión y propaganda de las Ordenes monásticas, y tantas otras causas que motivan aquella compenetración de los pueblos, que no tiene nada que envidiar a la de la época moderna, y que explica la extraordinaria rapidez con que se extienden las nuevas formas de arquitectura que casi simultáneamente aparecen en los puntos más distantes del mundo antiguo, y que hacen que en el Extremo Oriente, en Palestina, en la isla de Rodas y otros muchos sitios, se levanten monumentos románicos o góticos cual pudieran construirse a las orillas del Sena o del Ródano. En España mismo, los dos grandes movimientos de la Arquitectura, el desarrollo del románico y del gótico coinciden con las dos grandes cruzadas, las del siglo XI para la toma de Toledo, y contener la invasión de los almoravides, y la del siglo XIII, que contuvo en la batalla de las Navas de Tolosa la de los almohades; y respecto de la influencia anglo-normanda, ya por alianzas de familia, ya por la parte tomada en nuestras contiendas políticas o en la reconquista, se deja sentir, más o menos, durante toda la Edad Media, y en su arquitectura; un detenido estudio no dejaría de señalar algunos elementos, como los de la Catedral de Cuenca o la bóveda encaretonada de madera que se contruyó en el siglo XV para cubrir la nave destinada a iglesia cristiana en la mezquita de Córdoba, como a su vez aparece en Inglaterra, en el trasaltar de la iglesia de Westminster la tracería mudéjar, o en la bóveda de la gran cocina del monasterio de la Catedral de Burhan, cuya estructura es la de la bóveda hispanomahometana, cuya evolución abraza desde el Mirhab de la mezquita de Córdoba al crucero de La Seo de Zaragoza, o las bóvedas del claustro del monasterio de White Friars, que parecen inspiradas en la de San Juan de los Reyes de Toledo.

En el siglo XV se verifica la gran transformación del templo al sustituir el antiguo ábside por el que actualmente tiene, para el que su autor se inspiró en el de la Catedral de

Toledo, reforma que si es de sentir, porque destruyó la unidad de la primitiva iglesia, no puede menos de admirarse en esta obra un mérito en su composición superior al que ya su época prometía, debido al acierto que tuvo al elegir por modelo la hermosa obra de Petrus Petri.

A partir de esta época la historia del templo se aclara, siendo conocidos algunos de los autores de las ricas joyas que atesora. La interesante capilla de los Albornozes y Carrillos, llamada también de los Caballeros, está llena de notables sepulcros, pinturas y retablos de inapreciable valor; el salón del Cabildo, con su rico artesonado, desgraciadamente embaldurnado de ridícula pintura celeste y rosa, y su notable puerta de madera, obra que se atribuye a Berruguete, como la portada de Renacimiento, ejecutada seguramente por artistas italianos, aunque en Italia recibiera aquél su educación artística; la suntuosa portada del claustro, obra de Jamete y una de las más bellas creaciones que del Renacimiento se conservan en España, con ser tantas y tan notables las que encierran Burgos, Salamanca, Toledo, Alcalá, Sevilla, Granada, Jaén, Zaragoza y tantas otras y que hacen que España sólo pueda admitir la supremacía de Italia en este arte y aun en todos conceptos, así como la serie de rejas que cierran sus naves y capillas, que pueden figurar dignamente entre las mejores de España y que demuestran el extraordinario desarrollo que entre nosotros tuvo el arte de los rejeros durante los siglos XV y XVI; obras todas estas que bastarían por sí solas para justificar cuanto se haga por aquel interesante monumento.

Con el siglo XVII se manifiesta ya la decadencia en la Catedral de Cuenca como en todas partes. Una imitación o parodia del transparente de Toledo descompone aquí como allí el ábside del templo; un altar greco-romano, obra de Ventura Rodríguez, con bajorrelieves de mármol, de arte italiano, que serían aceptables sin la antipatía y disgusto que produce el ver cómo aquello oculta y descompone la armonía de la iglesia primitiva; la fachada principal, adosada a mediados del siglo XVII por José Arroyo y Luis Arriaga, de desgraciada composición, construida tal vez para contener el movimiento de desplome de la primitiva; el claustro y la capilla de los Hurtado de Mendoza, de construcción moderna y sin ningún interés artístico, con otras de escasa importancia que no pasa a enumerar esta Academia, así como tampoco las obras accesorias, como la sillería del coro, y algunas de retablos, pinturas y esculturas, no desprovistas algunas de inte-

rés artístico, sobre todo un antiguo Crucifijo de extraordinario valor arqueológico completan el conjunto de aquel templo, digno por todos conceptos, no sólo de ser declarado Monumento Nacional, sino de que por su conservación se haga cuanto el estado del Erario público permita.

Tal es el dictamen de esta Academia que, con devolución de la instancia remitida, tengo el honor de elevar a conocimiento de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Madrid, 11 de Agosto de 1902.—El Secretario general, SIMÉÓN AVALOS.—Excmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes».

* * *

Natural era que la Comisión adoptase los acuerdos necesarios para testimoniar su agradecimiento al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes y a las entidades y personas que se interesaron para alcanzar la Real orden de 23 de Agosto de 1902, y al efecto, tan pronto como estuvieron presentes en esta ciudad todos los Vocales de aquélla, celebraron Junta extraordinaria el día 7 Octubre del citado año, en la que fueron acordados los particulares que se expresan en los documentos siguientes:

Acta de la Junta de 7 de Octubre de 1902

En la ciudad de Cuenca a siete de Octubre de mil novecientos dos, reunidos en el despacho del Sr. Gobernador civil y bajo su presidencia, los señores D. Jaime Fernández-Castañeda, Director de este Instituto general y técnico; D. Luis López de Arce, Arquitecto provincial y diocesano; D. Ramón Torres Carretero, D. José María Sánchez Vera y D. Felipe Cuesta, Académicos correspondientes de la Real de Bellas Artes de San Fernando; D. Leopoldo Pedreira y el que suscribe, que lo son de la Real de la Historia, previamente citados para esta sesión extraordinaria, como Vocales de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de esta provincia, y abierta aquélla por el Sr. Presidente, con su venia, fué leída por el Secretario interino Sr. Cuesta el acta de la anterior, que fué aprobada. Acto seguido y después de suficientemente discutidos, por aclamación se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.º Dar las gracias al Excmo. Sr. D. Alvaro Figueroa y Torres, Conde de Romanones y Ministro de Instrucción pú-

blica y Bellas Artes; a los Secretarios perpetuos de las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando; a los Excmos. Sres. D. Juan Catalina García y don Ricardo Velázquez Bosco, autores de los informes emitidos por las respectivas Academias en el expediente, y al Excelentísimo Sr. D. Mariano Catalina y Cobo, que han intervenido en la declaración de Monumento Nacional de la Santa Iglesia Catedral Basilica de Cuenca, solicitada por esta Comisión en su Junta extraordinaria de 7 de Mayo último.

2.º Quedar enterada esta Comisión, por el Vocal señor Arquitecto, de que la Iglesia Catedral ofrece seguridades para estar abierta al culto y de que así lo tiene informado al Excelentísimo Sr. Obispo, quien de acuerdo con el Cabildo había dispuesto se reanudase el culto el día 5 de Septiembre último.

Siguen otros acuerdos que no afectan al Monumento Nacional, entre los que figura el nombramiento de Secretario a favor del firmante de la precedente moción, que lamenta ocupar tan importante cargo sin otros méritos que la circunstancia reglamentaria de ser el Vocal más moderno.

* * *

Comunicaciones libradas para ejecutar los acuerdos señalados en el particular primero

EXCMO. SEÑOR:

La Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de la provincia de Cuenca, cumpliendo gustosa con la grata obligación que le impone el más leve deber de cortesía, en Junta general celebrada el 7 del corriente, acordó por aclamación hacer constar en acta y significar a V. E. su profundo agradecimiento por haber atendido la súplica que con fecha 7 de Mayo próximo pasado le hizo, pidiendo que en bien de la Historia y del Arte patrios fuese declarada Monumento Nacional la Santa Iglesia Catedral Basilica de Cuenca, cuyo hecho ha tenido efecto por Real orden comunicada por V. E. en 23 de Agosto último.

Lo que me complace y honro en poner en conocimiento de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años. Cuenca, 10 de Octubre de 1902.—El Gobernador-Presidente, SALVADOR NARANJO.—De A. de la C., El Secretario, ROGELIO SANCHIZ.—

Éxcmo. Sr. D. Alvaro Figueroa y Torres, Conde de Romanones y Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

* * *

La Comisión provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Cuenca, que me honro presidir, en Junta general celebrada con fecha 7 del actual, acordó por aclamación consignar en acta su agradecimiento hacia la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, por su luminoso y brillante informe en el expediente incoado a instancia de aquélla en solicitud de que sea declarada Monumento Nacional la Santa Iglesia Catedral Basílica de Cuenca, cuyo hecho ha tenido efecto por Real orden de 23 de Agosto próximo pasado.

Lo que tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. y demás Académicos de la Real de Bellas Artes de San Fernando.

Dios guarde a V. E. muchos años. Cuenca, 10 de Octubre de 1902.—El Gobernador-Presidente, SALVADOR NARANJO.—De A. de la C., El Secretario, ROGELIO SANCHIZ.—Sr. Secretario perpetuo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

* * *

La Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de la provincia de Cuenca, que me honro presidir, en Junta general celebrada en 7 del actual, acordó por aclamación consignar en acta su agradecimiento hacia la Real Academia de la Historia, por su brillante y luminoso informe en el expediente incoado a instancia de aquélla, solicitando se declarase Monumento Nacional la Santa Iglesia Catedral Basílica de Cuenca, cuyo hecho ha tenido efecto por Real orden de 23 de Agosto último.

Lo que tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. y demás Académicos de la Real de la Historia.

Dios guarde a V. E. muchos años. Cuenca, 10 de Octubre de 1902.—El Gobernador-Presidente, SALVADOR NARANJO.—De A. de la C., El Secretario, ROGELIO SANCHIZ.—Sr. Secretario perpetuo de la Real Academia de la Historia.

* * *

La Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de esta provincia, teniendo noticias de que V. E. es el autor

del luminoso y brillante informe que la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando ha emitido en el expediente instruido a instancia de aquélla, solicitando sea declarada Monumento Nacional la Santa Iglesia Catedral Basílica de Cuenca, cuyo hecho ha tenido efecto por Real orden de 23 de Agosto último, en Junta general celebrada con fecha 7 del corriente ha acordado por aclamación hacer constar en acta su profundo agradecimiento hacia V. E., y teniendo igualmente noticia de que V. E. es el Arquitecto encargado de la inspección de los Monumentos enclavados en esta zona, dicha Comisión le ruega que, cuando sus múltiples ocupaciones se lo permitan, gire una visita inspectora a esta Santa Iglesia Catedral y formule los correspondientes proyectos de reparación para aquellas partes del nuevo Monumento que se encuentren necesitadas de ello.

Lo que tengo el honor de poner en conocimiento de V. E., interesándole el ruego que formula la Comisión que tengo el honor de presidir.

Dios guarde a V. E. muchos años. Cuenca, 10 de Octubre de 1902.— El Gobernador-Presidente, SALVADOR NARANJO.— De A. de la C., El Secretario, ROGELIO SANCHIZ.— Excelentísimo Sr. D. Ricardo Fernández Bosco, Arquitecto y Académico de la Real de Bellas Artes de San Fernando.

La Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de la provincia de Cuenca, en la Junta de 7 del actual, por aclamación acordó consignar en acta su agradecimiento hacia V. E., por ser autor del notabilísimo informe emitido por la Real Academia de la Historia en el expediente incoado a instancia de aquélla, sobre que la Santa Iglesia Catedral Basílica de Cuenca sea declarada Monumento Nacional, cuyo hecho ha tenido efecto por Real orden de 23 de Agosto último.

Lo que en cumplimiento del precitado acuerdo tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. a los fines consiguientes.

Dios guarde a V. E. muchos años. Cuenca 10 de Octubre de 1902.— El Gobernador-Presidente, SALVADOR NARANJO.— De A. de la C., El Secretario, ROGELIO SANCHIZ.— Excelentísimo Sr. D. Juan Catalina García, Académico de la Real de la Historia.

Enterada la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de la provincia de Cuenca, de que V. E. ha interpuesto todo su valer y prestigio personal en demanda de satisfactoria resolución al expediente incoado a instancia de la misma, en solicitud de que sea declarada Monumento Nacional la Santa Iglesia Catedral Basílica de Cuenca, cuyo feliz término ha tenido efecto por Real orden de 23 de Agosto último, dicha Comisión, en Junta general celebrada el 7 del corriente, ha acordado por aclamación consignar en acta su profundo agradecimiento hacia V. E., por el valioso concurso que ha prestado a la obra iniciada por la Comisión que tengo el honor de presidir, y que merced a la buena voluntad de todos puesta al servicio de tan justa causa, pero especialmente al generoso y desinteresado concurso prestado por V. E., ha permitido que con celeridad vertiginosa se tramite y termine aquél en el corto espacio que media entre los días 7 de Mayo al 23 de Agosto del año corriente en que se ha solicitado y solucionado satisfactoriamente la declaración de Monumento Nacional de la Catedral de Cuenca; por todo lo que esta Comisión se honra en mostrar a V. E. su más profundo agradecimiento por el importantísimo hecho que ha probado una vez más que no en vano Cuenca le considera como uno de sus hijos predilectos.

Lo que me honro en comunicar a V. E. para su inteligencia y satisfacción.

Dios guarde a V. E. muchos años. Cuenca, 10 de Octubre de 1902.—El Gobernador-Presidente, SALVADOR NARANJO.—De A. de la C., El Secretario, ROGELIO SANCHEZ.—Excelentísimo Sr. D. Mariano Catalina y Cobo.



II

Antecedentes del proyecto de restauración

Determinado en la Real orden de 23 de Agosto de 1902 que el Monumento conqueso quedaba bajo la tutela del Estado e inmediata inspección de esta Junta, natural era que ésta procurase se procediera con toda urgencia a la reparación de aquél, formando al efecto el oportuno proyecto de restauración que restituyese a su primitivo arte todos los elementos componentes de la incomparable joya fundada por Alfonso el Noble.

Ocasión propicia para realizar aquélla se presentó con el hecho de haberse declarado por el Arquitecto provincial y diocesano y a su vez municipal de esta ciudad, el estado ruinoso de la fachada principal, y en vista de la urgencia del caso se reunió nuestro Cuerpo en sesión extraordinaria el día 15 de Diciembre de 1903, para acordar en vista de la gravedad de las circunstancias, y a continuación se publican los documentos que sirvieron de base para los acuerdos adoptados y para la ejecución de éstos, que son como siguen:

Acta de la Junta de 15 de Diciembre de 1903

En la ciudad de Cuenca a quince de Diciembre de mil novecientos tres, reunidos en el despacho del Sr. Gobernador civil de esta provincia y bajo su presidencia, los señores don Ramón Torres Carretero, D. José María Sánchez Vera y don Felipe Cuesta, Académicos Correspondientes de la de Bellas Artes de San Fernando; el Ilmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Wenceslao Sangüesa y Guía, Obispo de esta Diócesis; D. Leopoldo

Pedreira y el que suscribe, Académicos Correspondientes de la Real de la Historia, y los Vocales natos señores D. Francisco Ramón Herráiz, Presidente de la Excm. Diputación provincial; D. Joaquín Zomeño, Alcalde-Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, y D. Luis López de Arce, Arquitecto provincial, que constituyen la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de esta provincia, previamente citados para esta sesión extraordinaria, y abierta que fué por el Sr. Gobernador-Presidente, con su venia, fué leída por mí el Secretario el acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Acto continuo, por el que suscribe, se dió lectura a una comunicación del Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, en la que transcribe otra del Sr. Arquitecto diocesano, denunciando la ruina inminente de toda la parte superior de la fachada principal de la Santa Iglesia Catedral Basilica de esta ciudad, a consecuencia de deterioros del gran rosetón y rosetones menores y arco de descarga de aquélla; deterioros que constituyen un gran peligro que hace temer que sin más avisos se desplome bruscamente la mitad superior de la fachada indicada, procediendo, en su consecuencia, apear ésta sin pérdida de momento, con el fin de evitar el grave peligro que amenaza; acordándose como prudente medida, en tanto se efectúa dicho apeo, la clausura de las tres puertas principales del templo, y por la parte interior de éste interceptar el tránsito en el espacio que media entre el coro y dicha fachada.

Concluida la lectura de dicha comunicación el Ilustrísimo Sr. Obispo hizo uso de la palabra para confirmar lo que en aquélla se contiene y para manifestar también a la Comisión que cuantas gestiones ha practicado cerca del Gobierno de S. M. en demanda de auxilios con qué reparar el Monumento Nacional conense, han tenido hasta la fecha resultados negativos, y que se estaba en el caso de, con toda urgencia y por todos los medios, acudir nuevamente al Poder central en demanda de prontos auxilios que eviten nuevos deterioros en la Santa Iglesia Catedral, manifestando se encontraba dispuesto a marchar a Madrid a practicar con toda energía y voluntad las gestiones necesarias para conseguir los recursos y auxilios con tanta insistencia solicitados; a cuya manifestación se adhirieron y ofrecieron incondicionalmente su concurso los señores Gobernador civil, Alcalde de esta ciudad y el Sr. Castañeda; acordándose por la Comisión hacer constar en acta un amplio voto de gracias hacia los expresados señores, por sus generosos y desinteresados ofreci-

mientos y aceptando desde luego los del Sr. Castañeda, por haber manifestado que necesariamente tiene que marchar a Madrid para asuntos particulares.

La opinión expuesta por el Ilmo. Sr. Obispo fué ratificada e hicieron suya todos los reunidos, y en su consecuencia, por unanimidad, se acordó:

1.º Telegrafiar en el acto al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, haciéndoles saber la denuncia hecha por el Arquitecto diocesano, de la fachada principal de esta Santa Iglesia Catedral, interesándoles con toda urgencia y sin pérdida de tiempo los auxilios necesarios para reparar aquélla.

2.º Telegrafiar igualmente a los representantes en Cortes de esta provincia y al Senador vitalicio Excmo. Sr. don Mariano Catalina, hijo de esta ciudad, con el fin de que en acción común recaben del Gobierno de S. M. los auxilios interesados para la indicada Iglesia Catedral.

3.º Oficiar, confirmando los anteriores telegramas, al Excelentísimo Sr. Ministro de Instrucción pública y a dichos representantes en Cortes, y también a las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes, explicando con toda amplitud la denuncia del Sr. Arquitecto e impetrando nuevamente del expresado Sr. Ministro los auxilios telegráficamente interesados, de los indicados representantes la práctica de las gestiones necesarias para conseguirlos, y de las Reales Academias su mediación cerca del Gobierno para alcanzar los tan deseados recursos.

4.º Interesar asimismo de los periódicos locales y de los corresponsales de los madrileños, telegrafíen a sus respectivos periódicos la denuncia de la Catedral, los acuerdos de la Comisión y exciten la opinión pública en favor de la Iglesia mayor de Cuenca, e interesen también al Gobierno en favor de esta; y

5.º Conferir al Vocal Sr. Fernández-Castañeda la representación de esta Junta para que en Madrid gestione cerca de los Poderes públicos la concesión de dichos recursos.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se dió por terminada esta sesión, de cuyos acuerdos yo el Secretario certifico. — ROGELIO SANCHIZ.

* * *

Comunicación del Ilmo. Sr. Obispo, que se menciona

OBISPADO DE CUENCA. — ILMO. SEÑOR. — Me cabe el honor de transcribir a V. S. con gran pena de mi corazón la siguiente comunicación, recibida en el día de ayer del Sr. Arquitecto provincial y diocesano:

« ARQUITECTO DIOCESANO. — Tengo el deber y el sentimiento de comunicar a V. E. Ilma. que reconocida la fachada principal de esta Santa Iglesia Catedral, he apreciado se halla dicha fachada en estado de ruina, cuyo estado aumenta progresivamente por los deterioros del gran rosetón de la fachada, los de los rosetones menores y los del arco ojival que descarga a todos ellos, apreciándose en este arco algunas depresiones y en los sillares existentes sobre él aberturas de juntas y movimientos que les han hecho desviarse algo del plano de fachada; todo lo cual, unido al gran peso a que dan lugar el gran basamento de la efigie de San Julián y los pináculos adyacentes a ella, constituye un grave peligro que hace temer que sin más señales de ruina y avisos se desplome bruscamente toda la mitad superior del centro de la fachada, cayendo sobre el atrio. — Por todo lo expresado juzgo de absoluta necesidad el apeo de los rosetones y arcos ojivales antes mencionados, para evitar continúe el movimiento de la fábrica, debiendo interceptarse, desde luego, el paso a la Santa Iglesia Catedral Basilica por las tres puertas de la fachada principal hasta tanto se haya efectuado el apeo, así como también conviene interceptar el tránsito por el interior en los dos primeros tramos de las naves principal y laterales, o sea el espacio comprendido entre el trascoro y la fachada. — Lo que tengo el sentimiento de participar, para su conocimiento, a V. E. Ilustrísima, cuya vida Dios guarde muchos años. Cuenca, 12 de Diciembre de 1903. — LUIS LÓPEZ DE ARCE. — Rubricado. — Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ».

Aun cuando no acusa un nuevo peligro la denuncia anterior, sino una prudente previsión, he creído oportuno trasladarla a V. S., por si cree conveniente ponerla en conocimiento de la Junta que tan dignamente preside, a fin de que interponga con el Gobierno de S. M. su valiosa influencia y no olvide éste la urgente necesidad de reparación de un Monumento tan notable y que a raíz de la catástrofe del 13 de Abril de 1902 fué declarado Nacional. — Dos años van a cumplirse de aquel desgraciado accidente que tantas lágrimas hizo derramar, y todos los esfuerzos hechos por el Ilmo. Cabildo para abrir la Iglesia al culto y apaar los puntos peli-

grosos señalados por el Sr. Arquitecto, resultarán inútiles si no se cumplen las promesas que de parte del Gobierno se hicieron al pueblo conquense, pues las obras practicadas no tuvieron otro objeto que el cortar los peligros en tanto se acudía por quien debe a la necesaria reparación.

Juzgo, pues, que la nueva denuncia debe ser un nuevo motivo para que esa digna y celosa Junta interese al Gobierno de S. M. a fin de que atienda las justas reclamaciones repetidas por mí en diferentes ocasiones en bien de la Iglesia y del Arte patrios.

Dios guarde a V. S. muchos años. Cuenca, 14 de Diciembre de 1903.—**WENCESLAO, OBISPO DE CUENCA.**—Rubricado.—Ilmo. Sr. Gobernador civil, Presidente de la Junta de Monumentos Artísticos de la provincia.—Cuenca.

Acuse de recibo de la anterior comunicación y acuerdo de citar a la Junta de Monumentos

AL ILMO. SR. OBISPO DE CUENCA:

Como contestación a la atenta comunicación de V. S. I., que acabo de recibir, tengo el gusto de poner en su conocimiento haber acordado reunir en este Gobierno, a las quince del día de mañana, a los señores que componen la Junta provincial de Monumentos Artísticos, a fin de tratar en sesión lo que sea procedente respecto al estado de la fachada de la Santa Iglesia Catedral.

Dios guarde a V. S. I. muchos años. Cuenca, 14 de Diciembre de 1903.—El Gobernador-Presidente, **A. GUTIÉRREZ DE LA VEGA.**

Comunicación del Sr. Alcalde de Cuenca confirmando la denuncia de la Catedral

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUENCA.—Número 1861. Negociado de Policía Urbana.—El Sr. Arquitecto municipal, con fecha 13 del que cursa, me dice lo que copio.—«Recono-

cida la fachada principal de esta Santa Iglesia Catedral, he apreciado se halla dicha fachada en estado de ruina, cuyo estado aumenta progresivamente por los deterioros del gran rosetón de la fachada, los de los rosetones menores y los del arco ojival que los descarga a todos ellos, ofreciéndose en este arco algunas depresiones, y en los sillares existentes sobre él aberturas de juntas y movimientos que les han hecho salirse algo del plano de fachada; todo lo cual, unido al gran peso a que dan lugar el basamento de la efigie de San Julián y los pináculos adyacentes a ella, constituye un grave peligro que hace temer que sin más señales de ruina o avisos se desplome bruscamente toda la mitad superior del centro de la fachada. —Lo que tengo el sentimiento de comunicar a V. S., cuya vida Dios guarde muchos años».

Lo que por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento traslado a V. S., por tratarse de un edificio que, como la Catedral, ha sido declarado Monumento Nacional, después de haberlo participado al Excmo. Sr. Obispo, rogándole adopte las medidas de precaución necesarias a impedir desgracias, caso de ocurrir un hundimiento.

Dios guarde a V. S. muchos años. Cuenca, 17 de Diciembre de 1903. —JOAQUÍN ZOMEÑO.—Sr. Gobernador civil de esta provincia.

Comunicaciones telegráficas de los acuerdos adoptados

«Gobernador-Presidente Comisión Monumentos de Cuenca al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.—15 Diciembre 1903.

«Denunciada fachada principal Catedral por Arquitecto diocesano, acuerda Comisión dirigirse a V. E. solicitando urgencia reparación para evitar desgracias y hundimiento que ocasione desperfectos en dicho Monumento Nacional, habiéndose acordado clausura de puertas principales».

«Gobernador-Presidente Comisión de Monumentos al Excelentísimo Sr. Presidente Consejo de Ministros.

«Denunciada fachada principal Catedral por Arquitecto diocesano, acuerda Comisión dirigirse a V. E. solicitando urgencia reparación para evitar desgracias y hundimiento que ocasione desperfectos en dicho Monumento Nacional, habiéndose acordado clausura de puertas principales».

«A los Excmos. Sres. D. Mariano Catalina, D. Tomás Montejo, D. Enrique Villaverde y D. Antonio Comyn, Senadores; D. José Cobo, Sr. Conde de San Luis, D. Baldomero Martínez de Tejada, D. Juan Cervantes, D. Francisco Martínez Contreras y D. Antonio Tendero, Diputados a Cortes.— 15 Diciembre 1903.

«Denunciada ruina inminente por Arquitecto diocesano fachada principal Catedral, hay urgentísima necesidad de proceder a su inmediata reparación para evitar hundimientos que inutilicen dicho Monumento; habiéndose acordado elclusura de puertas principales. Urge arbitrar recursos del Gobierno, que ruega procure.—COMISIÓN DE MONUMENTOS».

* * *

Comunicaciones ratificando los anteriores telegramas

Excmo. Señor.—La Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de la provincia de Cuenca, cumpliendo con pena la obligación que le impuso la Real orden de 23 de Agosto de 1902, de velar constantemente por el buen estado de la fábrica de la Santa Iglesia Catedral Basílica de Cuenca, ejerciendo al efecto la misión inspectora que le confirió la expresada Real disposición que declara aquélla Monumento Nacional, se ve hoy en la triste, pero imprescindible e imperiosa necesidad de acudir ante V. E. confirmando la comunicación telegráfica que en su nombre le dirigió en el día de ayer su Presidente nato, para llamar su ilustrada atención sobre el hecho de que por el Sr. Arquitecto diocesano, que a su vez lo es también provincial y municipal y Vocal técnico de esta Comisión, se ha denunciado el estado de ruina inminente de toda la fachada principal de dicha Iglesia, por haberse acentuado la que de antiguo viene sufriendo aquélla.

No tiene esta Comisión necesidad de encarecer ante V. E. la conveniencia de proceder con toda urgencia y sin dilación alguna a reparar dicha fachada y, por lo pronto, a asegurar su estabilidad, si evitarse quiere la repetición del triste acontecimiento experimentado por la Basílica conqunse en la mañana del nefasto día 13 de Abril de 1902, al hundirse la torre de campanas.

Huelgan, pues, Excmo. Señor, cuantas consideraciones se hagan por esta Comisión, encareciendo la importancia y urgente necesidad de atender con toda premura a la reparación de la Iglesia que en su sagrado recinto guarda la preciada

reliquia del cuerpo de su Obispo San Julián, reparación que sin pérdida de momento debe hacerse, antes que nuevo hundimiento pueda mutilar la magnífica joya de arte que fundó en Cuenca el magnánimo Rey Alfonso VIII de Castilla.

Por esto, pues, una y otra vez esta Comisión de Monumentos, cumpliendo con la obligación impuesta por la Real orden indicada, acude a V. E. para notificarle nuevamente tan triste nueva, ratificando su telegrama de ayer, suplicándole que sin demora se proceda a la reparación de la Santa Iglesia Mayor de Cuenca, asegurándola del próximo hundimiento de que se halla amenazada y a formar con toda urgencia el necesario proyecto para su restauración general.

Y al notificar a V. E. el ruego de la Comisión que me honro presidir, acordado en Junta fecha de ayer, cúmpleme manifestarle y reiterarle la urgencia de proceder sin pérdida de tiempo a la reparación que se interesa, toda vez que bien notoria y pública es la evidente necesidad de efectuar ésta para salvar de la ruina que amenaza a la hermosa joya arquitectónica que se llama Catedral de Cuenca, teniendo el honor de acompañar a V. E. copia autorizada de la comunicación dirigida a esta Presidencia por el Ilmo. y Reverendísimo Sr. Obispo de esta diócesis; debiendo también poner en conocimiento de V. E. que se ha procedido a la clausura de las puertas de la fachada principal de dicha Santa Iglesia Mayor y que por la autoridad local se ha interceptado el paso del público mediante valla colocada delante del expresado edificio.

Dios guarde a V. E. muchos años. Cuenca, 16 de Diciembre de 1903.—El Gobernador-Presidente, A. GUTIÉRREZ DE LA VEGA.—De A. de la C., El Secretario, ROGELIO SANCHIZ.—Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes».

Excmo. Señor.—Con esta fecha la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de la provincia de Cuenca, se dirige al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes notificándole la triste nueva de que por el Sr. Arquitecto provincial y diocesano se ha denunciado en ruina inminente la fachada principal de la Santa Iglesia Catedral Basílica de Cuenca.

Y al notificar a V. E. lo preinserto, cumpliendo dicha Comisión con la facultad inspectora que le fué conferida por la Real orden de 23 de Agosto de 1902, que declara aquélla Monumento Nacional, interesa también de V. E. su valioso concurso y el de la Real Corporación que tan dignamente

preside, para impetrar de los poderes públicos la concesión de los auxilios necesarios para ejecutar con toda premura y sin dilación alguna las obras necesarias que eviten la catástrofe que se avecina de un hundimiento que pueda mutilar la magnífica joya de arte, fundada en Cuenca por el rey Alfonso VIII de Castilla.

No tiene necesidad esta Comisión de Monumentos de encajarse ante V. E. la necesidad apremiante de proceder sin demora a ejecutar las reparaciones precisas que eviten en el Monumento Nacional conquense la repetición de nefastos acontecimientos como el ocurrido el día 13 de Abril de 1902, al hundirse su torre de campanas, pues que bien conocidos son los nobles sentimientos que impulsan a V. E. y a la Real Corporación a quien honro dirigirme, en bien de todo lo que afecta a la conservación de los monumentos del arte patrio, quedando tranquila y satisfecha esta Comisión de que por V. E. se ha de hacer cuanto humanamente sea posible por salvar de la ruina que amenaza a la Santa Iglesia Catedral Basílica de Cuenca.

Dios guarde a V. E. muchos años. Cuenca, 16 de Diciembre de 1903.— El Gobernador-Presidente, A. GUTIÉRREZ DE LA VEGA.— De A. de la C., El Secretario, ROGELIO SANCHIZ.— A los Sres. Presidentes de las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando.

A los Excmos. Sres. D. Mariano Catalina y Cobo, D. Tomás Montejo y Rica, D. Enrique Fernández Villaverde y D. Antonio Comyn, Senadores del Reino; D. José Cobo Jiménez, D. Fernando Sartorius, Conde de San Luis, D. Baldomero Martínez de Tejada, D. Juan Cervantes, D. Francisco Martínez Contreras y D. Antonio Tendero, Diputados a Cortes.

Muy señor mío y de mi mayor consideración y aprecio: En confirmación al despacho telegráfico que la Comisión de Monumentos, que me honro presidir, dirigió a Ud. en el día de ayer, cumpla con la triste misión de dirigirle la presente, en nombre de la Corporación expresada, para rogarle interponga, en unión de los demás representantes en Cortes de esta provincia, su valiosa influencia y valimiento cerca del Gobierno de S. M., con el fin de que con toda premura se proceda a reparar la ruina inminente en que se encuentra el hermoso Monumento conquense.

Seguro de que ha de hacer de su parte cuanto sea necesario para alcanzar del Gobierno la concesión de los recursos

precisos que permitan conseguir el fin que dicha Comisión persigue en bien de Cuenca y del arte patrio, y en la seguridad de que ha de aunar sus esfuerzos al de los demás representantes de esta provincia, de quienes se solicita su valioso concurso, le anticipa las gracias en nombre de la indicada Corporación y se repite de Ud. afmo. amigo y s. s., q. b. s. m., A. GUTIÉRREZ DE LA VEGA.— Cuenca, 16 de Diciembre de 1903.

La Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de esta provincia, que me honro presidir, en Junta general de esta fecha, ha acordado conferir a V. S. su representación y otorgarle las más amplias facultades para que en su nombre gestione cerca del Gobierno de S. M. y de las Corporaciones y personas que juzgue necesario, el auxilio que dicha Corporación tiene solicitado para proceder inmediatamente a la reparación de la ruina inminente que el Sr. Arquitecto provincial y diocesano ha denunciado en la Santa Iglesia Catedral Basilica de esta ciudad.

Lo que tengo el honor de poner en conocimiento de V. S. para su inteligencia y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Cuenca, 16 de Diciembre de 1903.—El Gobernador-Presidente, A. GUTIÉRREZ DE LA VEGA.—De A. de la C., El Secretario, ROGELIO SANCHEZ.— Señor D. Jaime Fernández-Castañeda, Director del Instituto general y técnico y Vocal-Académico Correspondiente de la Real de la Historia en dicha Comisión.

* * *

Contestaciones telegráficas y postales a las anteriores comunicaciones

A Comisión Monumentos de Cuenca.—Madrid, 15 Diciembre 1903.—Núm. 10.194.

Hoy precisamente hanse votado veinte mil pesetas para reparación Catedral Cuenca, por gestiones Diputado Sr. Cobo. Mañana rogaré Gobierno atienda con urgencia esta necesidad.—CONTRERAS.

A Comisión Monumentos de Cuenca.—Madrid, 16 Diciembre 1903.—Núm. 22.004.

Recibido telegrama, cuenten con cuanto pueda hacer para

evitar nueva catástrofe. Póngome acuerdo compañeros para eficaces gestiones.—COMYN.

A Gobernador civil de Cuenca.—Madrid, 16 Diciembre 1903.—Núm. 22.691.

MINISTRO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA.

Tengo sumo gusto manifestarle que en el nuevo presupuesto se conceden veinte mil pesetas con que atender a la urgente necesidad de que me habla en su telegrama.

A Comisión de Monumentos de Cuenca.—Madrid, 16 Diciembre 1903.—Núm. 10.170.

Además veinte mil pesetas votadas, Presidente Consejo y Ministro Instrucción, a quienes concluimos de ver, harán todo lo necesario.—MARIANO CATALINA.—JOSÉ COBO.

A Gobernador civil, Presidente Comisión Monumentos.—Madrid, 17 Diciembre 1903.—Núm. 22.694.

SUBSECRETARIO INSTRUCCIÓN PÚBLICA.

He conferenciado con el (A. R.) Arquitecto Sr. Aparicio. Se adoptarán todas las medidas necesarias para arbitrar recursos y proceder al apeo del arco de descarga de todos los rosetones de fachada.

A Presidente Comisión de Monumentos.—Madrid, 17 Diciembre 1903.—Núm. 2.111.

Asociado toda el alma gestión de compañeros para conseguir consignación presupuesto adicional.—MARTÍNEZ.

A Gobernador civil.—Madrid, 22 Diciembre 1903.—Número 11.390.

Tenemos satisfacción participar aprobación aumento quince mil pesetas para Catedral, resultando así crédito de siete mil duros.—CATALINA.—MONTEJO.—VILLAVEVERDE.—COMYN.

EL DIPUTADO A CORTES POR MOTILLA DEL PALANCAR.—Señor Presidente de la Comisión de Monumentos.—Cuenca.—Madrid y Diciembre, 16-1903.

Muy señor mío: Anoche a última hora recibí su telegrama y hoy he visto al Sr. Presidente del Consejo y Ministros, los que veo interesados en conceder alguna cantidad para el arreglo de esa Catedral.

Anoche mismo se votó una enmienda por la que se con-

ceden 20.000 pesetas, de las que podrán disponer desde primero de Enero, y en el Senado se presentará otra enmienda pidiendo mayor cantidad, la que no dudo concederá el Gobierno, comprendiendo la gran necesidad de reparar esa Catedral.

Sabe puede disponer de su atento amigo s. s., q. b. s. m.,
ANTONIO TENDERO.

EL GOBERNADOR DE MADRID.—19 Diciembre 1903.

Querido Andrés: Confirmando mi telegrama de contestación al tuyo, te reitero mi buen deseo de interponer mi influencia, en unión de los demás representantes en Cortes, para conseguir del Gobierno el crédito necesario para reparar, con la urgencia que el caso demanda, la ruina en que se encuentra el hermoso Monumento conquense.

Muy de veras celebraría que el resultado correspondiera a la buena voluntad de tu afmo. primo, FERNANDO. (Se refiere al Sr. Conde de San Luis).

EL DIPUTADO A CORTES POR TABANCIÓN.—Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión de Monumentos de esa provincia.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Puede Ud. estar cierto, así como esa Corporación, de que practicaré cerca del Gobierno de S. M. cuantas gestiones pueda a fin de lograr se satisfagan los deseos que expresa en su carta circular de 16 de este.

Seguramente el Excmo. Sr. D. Mariano Catalina, que tantísimo se preocupa de cuanto a Cuenca interesa, nos indicará, como Jefe de la provincia, lo que debemos hacer para el logro de nuestro fin y desde luego yo lo secundaré con todo entusiasmo, interés y celo.

Nada tienen que agradecerme por ello; lo considero un deber y nada hay que satisfaga tanto como el tener sus deberes cumplidos, a su muy afmo. amigo s. s., q. b. s. m., JUAN CERVANTES.—19 Diciembre 1903.

REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO.

Esta Real Academia se ha enterado de la atenta comunicación de V. E., fecha 16 del corriente, en que participa que por el Sr. Arquitecto provincial y diocesano se ha denunciado el estado de ruina inminente en que se halla la fachada principal de la Santa Iglesia Catedral Basilica de esa ciudad, interesando al propio tiempo a este Cuerpo artístico para que impetere de la Superioridad los auxilios necesarios para eje-

cutar las obras de conservación más precisas, a fin de evitar tan lamentable y funesto suceso.

Esta Corporación se complace en manifestar a V. S. que recientemente y con motivo de un trabajo que ha presentado al Excmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, ha tenido muy buen cuidado de incluir la Catedral de Cuenca *en el grupo de los Monumentos declarados Nacionales, a cuya restauración y conservación debe atenderse preferentemente, teniendo en cuenta su importancia histórico-artística y el estado de sus fábricas*, y es de esperar que el Excmo. Sr. Ministro de aquel Departamento dictará las disposiciones que su reconocida ilustración le aconseje para atender a la conservación y restauración de la fábrica fundada por Alfonso VIII de Castilla.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 22 de Diciembre de 1903. — El Secretario general, SIMEÓN AVALOS. — Señor Gobernador civil, Presidente de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Cuenca.

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA. — Se ha recibido en esta Real Academia la atenta comunicación de V. S., fecha 10 del corriente, y tenga la completa seguridad de que gestionará del Gobierno de S. M. conceda los auxilios necesarios para reparar la ruina de la fachada de la Catedral de Cuenca, denunciada por el Arquitecto provincial y diocesano, así como para que se acuerde la formación del proyecto de la restauración general del hermoso y típico Monumento Nacional con-
quense.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 23 de Diciembre de 1903. — El Secretario perpetuo, CESÁREO FERNÁNDEZ DURO. — Sr. Gobernador civil, Presidente de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos.

La actuación de la Prensa

Entre los acuerdos adoptados por esta Comisión en 15 de Diciembre de 1903, figura el señalado con el número cuarto, y es referente a que se invite a los periódicos locales y se interese de los corresponsales de los madrileños, secunden la labor de esta Junta para conseguir de los Poderes públicos los auxilios necesarios para atender a la reparación de la Catedral de Cuenca.

Como era natural, todos se pusieron a la disposición de tan justa causa, y como es digno también demostrar el debido respeto a tan noble conducta, esta Comisión se complace en rendir su tributo de agradecimiento, asociando a su obra la actuación de la Prensa, comprendiendo en este trabajo los artículos e informaciones publicadas, que son como sigue:

Boletín Oficial Eclesiástico del Obispado de Cuenca

Número 37, del Domingo 20 de Diciembre de 1903.

LA IGLESIA CATEDRAL. — Apreciado por el Sr. Arquitecto diocesano un estado de ruina en la fachada principal de dicho templo, estado que progresivamente va aumentando por los deterioros del gran rosetón y del arco ojival, en el cual se aprecian algunas depresiones, así como en los sillares existentes sobre él, aberturas de juntas y marcados movimientos de fábrica, creyó dicho señor Arquitecto, cumpliendo escrupulosamente su deber, poner en conocimiento de nuestro Ilustrísimo y Rvmo. Prelado lo que a su juicio procedía y los temores que abrigaba respecto a la referida parte de fachada, creyendo que era de todo punto preciso practicar un apeo en el mencionado arco ojival, a fin de evitar en cuanto fuese posible los sucesivos movimientos de la fábrica.

Tan pronto como S. S. Ilmo. tuvo noticia de la nueva desgracia que amenaza al artístico templo Catedral, preciada joya del estilo ojival, púsole en conocimiento del Ilmo. Cabildo, el cual, como primera providencia, acordó la clausura de las puertas principales que dan acceso a la iglesia, disponiendo que la entrada se hiciese por la puerta que comunica con el Palacio episcopal, mientras se realiza el apeo indicado por el señor Arquitecto diocesano.

Del oficio que éste dirigiera, dió traslado el Rvmo. señor Obispo al Gobernador civil de la provincia y Junta provincial de Monumentos Artísticos, la cual, reunida en sesión de 15 del actual, resolvió acudir al Gobierno de S. M. y a nuestros representantes en las Cámaras nacionales, para excitar el celo de unos y despertar el decisivo interés de otros en favor de nuestro hermoso templo, amenazado de ruina en una de sus partes más principales, haciendo también el Prelado por su parte cuantas gestiones particulares le inspiró el celo que tan palmariamente tiene demostrado por la conservación de la reconocida perla cuense.

Verdadera satisfacción nos produce poder manifestar a

nuestros lectores que tanto el Gobierno de S. M. como los Diputados y Senadores por esta provincia han contestado a la Junta provincial de Monumentos, significando que por su parte estaban dispuestos a poner en juego cuantos medios fueran precisos para conseguir la reparación del artístico templo, no sin justicia declarado Monumento Nacional, estando todos prontos a secundar los justísimos deseos expresados por la expresada Junta.

Grato nos es consignar que anteriormente a todas estas gestiones las Cortes han votado un crédito extraordinario que asciende a la cantidad de 20.000 pesetas, para con éstas atender a las primeras obras de reparación.

Gratitud profunda merece nuestro Rvmo. Prelado por las no interrumpidas gestiones que viene realizando; la Junta provincial de Monumentos por el interés que ha desplegado, y los representantes en Cortes por los ofrecimientos que han hecho y que secundan sin descanso, según nuestras noticias, esperando de ellos que no habrán de descansar hasta conseguir el objeto deseado por todos con el mayor anhelo, y singularmente por el Illmo. Cabildo que, dentro de la insuficiencia de recursos con que en el día cuenta, se viene imponiendo los mayores sacrificios para conservar nuestra preciosa Catedral.

Quiera Dios que las aspiraciones generales se vean confirmadas en breve plazo y que dentro de él se lleven a término feliz las obras que se tienen oficialmente estudiadas y en proyecto. Mientras éstas se realizan, la Illma. Corporación capítular ha acordado levantar una torre provisional donde poder colocar algunas campanas, al objeto de que las funciones catedrales sean anunciadas oportunamente y revistan la debida solemnidad. A este propósito ha confiado al Arquitecto diocesano el oportuno estudio de la obra proyectada.

Número 38, del Jueves 31 de Diciembre de 1903.

NUEVO DONATIVO PARA LA REPARACIÓN DE LA CATEDRAL.—

Las repetidas instancias y constantes gestiones hechas sin descanso por nuestro Rvmo. Prelado cerca de los respectivos Ministros para lograr de éstos la concesión de fondos que permitan comenzar las obras de restauración de nuestro magnífico templo Catedral, secundadas aquéllas con verdadero interés y entusiasmo por nuestros representantes en Cortes, como también con no menos actividad y fervor por la Junta provincial de Monumentos Artísticos, han dado satisfactorios resultados, toda vez que mediante tales trabajos se ha conce-

dido un nuevo crédito de quince mil pesetas, a más de las veinte mil primeramente consignadas al indicado fin.

Así nos consta por noticias oficiales que se han recibido, y por ello sentimos especial complacencia en participarlo a nuestros lectores, evidenciados de que ellos como nosotros recibirán con júbilo tan agradable nueva y unirán su gratitud á la nuestra para enviarla íntegra a cuantos, como amantes de las joyas arquitectónicas cristianas y no menos encariñados con cuanto pueda ceder en beneficio del pueblo conquense, han puesto en juego su valiosa influencia para rendir la voluntad del Gobierno de S. M. en favor del hermoso templo que guarda entre mil preciosidades los gloriosos restos de de nuestro venerando Patrono San Julián.

Amén de la satisfacción propia que sentirán por el éxito decidido de su incesante trabajo, cuenten todos los que se le han tomado con nuestro humilde reconocimiento, avalorado por el de toda la diócesis de Cuenca, por el del Ilmo. Cabildo Catedral y por el de los admiradores de obras de arte.

El Correo Católico

Número 520, del Sábado 19 de Diciembre de 1903.

LA CATEDRAL DE CUENCA. RUINA INMINENTE.—La fachada principal de la magnífica joya de arte del hermoso templo que el magnánimo Rey Alfonso VIII de Castilla fundó en la ciudad de Cuenca, se halla en inminente ruina: así lo manifiesta el Sr. Arquitecto diocesano en comunicación dirigida al Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de esta diócesis.

Triste y doloroso es para nosotros tener que comunicar a nuestros lectores tan triste nueva; tristeza y dolor que viene a aumentar las aun no curadas heridas que en nuestro corazón causó la terrible catástrofe de la mañana del 13 de Abril de 1902, al hundirse su torre de campanas que, cual celoso y mudo vigía, avisaba al caminante la presencia de nuestra querida ciudad.

Acatemos los designios de Dios que una vez más nos enseña que cuanto hay sobre la tierra es perecedero y transitorio y que en El reside la eternidad y lo inmutable.

Deber de todos los conquenses, grandes y chicos, medianos y pequeños, es el acudir en defensa de la honra y orgullo de su ciudad, y deber principalísimo de cuantos, por su posición y valimiento pueden y deben, es el de prestar eficaces auxilios acudiendo sin demora y en unión enérgica y común contra la ruina que el tiempo, con sus inclemencias, ha decretado contra la iglesia de San Julián.

Comprendiéndolo así el celoso Pastor que rige la grey conquense, acudió inmediatamente a la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de esta provincia, manifestándole la triste nueva de la denuncia de la fachada; justo es también que consignemos que sin pérdida de tiempo se reunió aquélla, acordando inmediatamente interesar del Gobierno de S. M. urgentes auxilios que evitasen la nueva catástrofe que se avecina en la grandiosa Basílica conquense, y justísimo es también que con júbilo nos apresuremos a comunicar a nuestros lectores que el Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, telegráficamente ha contestado a dicha Comisión que cuenten, por lo pronto y desde luego, con la suma de veinte mil pesetas, votada en Cortes, con que atender a la urgentísima necesidad de evitar la inminente ruina de la fachada principal del templo mayor de Cuenca, estando desde luego dispuesto el Gobierno a facilitar cuantos recursos y auxilios sean necesarios para salvar de la ruina que amenaza a una de las más ricas joyas del arte patrio, ordenando que sin dilación se formule el proyecto para efectuar su restauración general.

Deber nuestro es también consignar que el Ilmo. Cabildo acordó, desde luego, el apeamiento de la fachada, propuesto por el Sr. Arquitecto, con el fin de evitar el movimiento de dislocación iniciado en la fábrica, acordando como medida prudente y previsora, en tanto se efectúa dicho apeamiento, la clausura de las tres puertas de la fachada, sirviéndose para las necesidades del culto, de la entrada que existe en el Palacio episcopal.

Aun en medio de nuestros dolores y tristezas vislumbremos un rayo de consoladora esperanza: que el Monumento Nacional conquense no se cierre al culto y que el pueblo de Cuenca podrá seguir asistiendo a elevar sus preces al Altísimo, como lo vienen haciendo sus antepasados desde hace seis siglos; consoladora esperanza que, unida a las promesas y presentes realidades del Gobierno, nos permiten augurar que pronto veremos fortalecido y en perfecto estado el templo que legó a Cuenca la piedad y el entusiasmo del Monarca que la arrebató a los infieles en guerra con honores de Cruzada.

Dios permita y quiera que tan halagüeña esperanza no se desvanezca cual ligera columna de humo, y a El rogamos inculque en los hombres el interés y entusiasmo para que no abandonen ni olviden causa tan justa, y las ofertas hechas al pueblo conquense y las ahora tan repetidamente reiteradas, se conviertan en hechos prácticos que redunden en beneficio y provecho de la Catedral de Cuenca.

El Progreso Conquense

Número 1943, de 17 de Diciembre.

VANOS LAMENTOS.—Cuenca acude una vez más en demanda de auxilio a los Poderes públicos. El mejor de sus monumentos, uno de los recuerdos de aquella edad en que el arte soberano dejaba impresa su huella sublime en la piedra, convirtiéndola en finísimos encajes y en arcos atrevidos, está en peligro de convertirse en montón informe de ruinas. La Catedral de Cuenca, cantada por cantores y poetas, esa mole inmensa de piedra labrada que parecía desafiar con orgullo la acción destructora del tiempo, siente de nuevo el peso de los siglos y amenaza ruina en la parte superior de su fachada principal.

El pueblo de Cuenca, que ama sus monumentos como título legítimo de su gloria, se da cuenta de la magnitud de la catástrofe y vuelve sus ojos a los Poderes públicos buscando en la acción tutelar del Estado el apoyo que necesita su impotencia, para acudir con el remedio que precisa mal tan grave y tan urgente. Mucho tememos que Cuenca no sea oída esta vez, como no lo fué en tantas otras que también demandó con justicia.

A pesar de que la Catedral es hoy ya Monumento Nacional estimado en todo su valor, y a pesar de estar recientísima la catástrofe ocasionada por el desplome de su airosa y artística torre, creemos, con la amargura que nos produce tal creencia, que el auxilio pedido por Cuenca no vendrá y nos veremos resignados a sufrir otra catástrofe, menos cruenta por más prevenida, pero como aquella otra altamente lamentable.

Conocimiento tienen del asunto los señores Presidente del Consejo y Ministro de Instrucción pública, la Prensa de Madrid y nuestros Diputados y Senadores. Sin embargo, el clamor de Cuenca quedará en esta como en otras ocasiones reducido a vanos lamentos. ¡Tan triste es nuestra condición y tan escaso nuestro valer!

Bien quisiéramos equivocarnos. Como hijos de Cuenca lo deseamos y nos sentiríamos satisfechos con resultar pésimos profetas.

LA CATEDRAL SE HUNDE.—Ayer celebró Junta extraordinaria la Comisión provincial de Monumentos Artísticos e Históricos.

Todos los Vocales, absolutamente todos, acudieron con

puntualidad; todos dieron muestras de interés inmenso en el grave asunto objeto de la convocatoria.

Se trata de una inminente desgracia para el Arte, para la Historia, para la Patria y para Cuenca.

La Catedral se hunde.

Aun hay salvación para ella si se acude como se acudió a las de León y Sevilla, amenazadas de ruina.

El funesto día 13 de Abril de 1902 vino a tierra la torre de las campanas, sepultando aquellas víctimas que Cuenca llorará eternamente.

Hace meses fué denunciada la torre del Angel, cuyo apeo se verificó con carácter urgente por cuenta del Cabildo.

Anteayer fué denunciada la fachada principal, que amenaza desplomarse sobre el atrio.

En virtud de la denuncia la Basílica está cerrada, y en breve será cerrada por una valla de madera.

—Urge que las Cortes voten lo necesario para hacer, por de pronto, las obras que permitan la conservación del artístico Monumento, siquiera lo necesario para el apeo del rosetón central y para bajar los pináculos y la pesada estatua de San Julián, que corona la fachada.

—La Comisión de Monumentos acordó telegrafiar al Ministro de Bellas Artes, al Presidente del Consejo, a los seis Diputados y a los cuatro Senadores que apoyan los intereses de la provincia.

—El Sr. Gobernador civil, el Sr. Presidente de la Diputación y el Sr. Director del Instituto se comprometieron, si es preciso, a marchar a Madrid para gestionar personalmente la inclusión en los presupuestos que se discuten de una partida para los gastos más imprescindibles a la conservación del grandioso Monumento.

—El Ilmo. Sr. Obispo se muestra hondamente afectado. Todos ofrecimos poner de nuestra parte lo posible para salvar la joya artística e histórica que tememos perder.

Yo empiezo a cumplir mi palabra dando el grito de alarma: «La Catedral se hunde».

Espero que mis compañeros en la Prensa conquense y los corresponsales de los periódicos de Madrid, repitan este grito para que, llegando a los representantes de la nación, podamos exclamar en breve:

¡La Catedral se salva!

—Impreso ya este artículo llega a nosotros la grata nueva de que han sido concedidas 20.000 pesetas para gastos más urgentes.

Del celo desplegado ayer por la Comisión esperamos no ceje hasta que se hagan los estudios de restauración y se consigne anualmente una cantidad en presupuesto.—LEOPOLDO PEDREIRA. —16 Diciembre.

El Demócrata

Número 27, de 18 de Diciembre de 1903.

LA CATEDRAL.—«La Catedral se hunde», es la frase que corre de boca en boca por la capital, y todos recordamos con terror el funesto 13 de Abril del año pasado, en que cayó la torre, y ante la posibilidad de que tuviéramos que registrar otro día de luto, quizá de mayores proporciones que aquél, en que perdieron la vida unos infelices jóvenes, precisa con toda urgencia atender a la reparación del artístico templo.

Como de los escarmentados nacen los avisados, no sería extraño que se exagerase el peligro; pero aunque eso fuera, aplaudimos que se tome todo género de precauciones, por aquello de «Más vale un por si acaso que un quién pensaba».

Sin embargo, una vez hecho cuanto sea necesario para la seguridad personal, conviene fijar con toda exactitud el estado de la Catedral, para obrar con acierto. Y hacemos esta observación porque aquí estamos muy escamados con motivo de lo ocurrido con el antiguo puente de San Pablo: que se empeñaron en que se hundía, y luego poco faltó para que la dinamita fuera impotente para derribarlo.

Se dice que se va a proceder a la demolición de tal o cual parte de la Catedral, y tratándose de una obra de arte hay que andarse con pies de plomo; pues una vez destruída, perderá, como es natural, todo su valor artístico que la reconstrucción no la devuelve. Podremos admirar en la restauración la arquitectura moderna, superior quizás a la antigua, pero no habremos logrado en la parte que se haga nueva nuestro objeto de conservar la joya que nos legaron nuestros antepasados, y el Erario público no puede, desgraciadamente, gastar en ornatos lo que debe emplear en satisfacer necesidades.

Como buenos hijos de Cuenca, como amantes del arte, queremos a toda costa que se conserve la Catedral, para lo cual ponemos a contribución nuestras personas y a disposición las columnas de *El Demócrata*, de cuantos con conocimiento del asunto quieran dar a conocer al pueblo de Cuenca el verdadero estado de su primer templo y de los medios que han de emplearse para atajar en él los estragos del tiempo.

Queda indicado que esta Comisión solicitó y obtuvo de los corresponsales de los periódicos madrileños que telegrafiaron a sus respectivos diarios los acuerdos de la misma sobre el estado ruinoso de la fachada del Monumento Nacional conquense. Como era de esperar, todos, sin excepción alguna, se apresuraron a ello y dirigieron expresivos despachos en que con precisión se puntualizó la denuncia y la necesidad imperiosa de atender, con toda urgencia, a la reparación de la Catedral y a formular el proyecto de su restauración general.

Gratitud eterna guarda esta Comisión para los señores La Mata, Barambio, Garrido, Iglesias, etc., etc., que telegrafiaron a sus respectivas representaciones de *El Imparcial*, *La Correspondencia de España*, *El Liberal*, *Heraldo de Madrid*, etcétera, que publicaron despachos sobre la tan infausta noticia de la denuncia, e interesaron del Gobierno de S. M. se acudiese a remediarla con toda urgencia, procurando facilitar los fondos necesarios y atendiendo como era debido a su restauración general; y comoquiera que con tan loable conducta se ayudó a esta Comisión en la empresa de salvar a la Catedral de Cuenca, es justo y equitativo consignar un fervoroso recuerdo para los diarios madrileños y sus representantes en la ciudad blasonada con el cáliz y la estrella.

Entre las personas y periódicos que con motivo del hundimiento de la torre de campanas se ocuparon de la Catedral de Cuenca, merece especial mención D. Vicente Lampérez y Romea, que utilizando los trabajos del laborioso e inteligente D. Venancio Durango, Maestro de obras que fué de la misma, publicó en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* una apreciadísima y detallada monografía que se juzga de indiscutible interés y necesidad comprender en el presente trabajo, como complemento del mismo, ya que con toda satisfacción contribuye a los fines acordados por la Junta de Monumentos en bien de la fundación del noble Monarca castellano.

El trabajo de referencia se publicó en Diciembre de 1902, y puede decirse, por tanto, que se adelantó a la denuncia formulada en igual mes del año siguiente, sobre la necesidad que había de acudir a la reparación del Monumento conquense, y tanto por este hecho como por el acierto del Sr. Lampérez al tratar de lo que afecta al mismo, así como también por indicar las personas que se han ocupado en el estudio de la típica iglesia mayor que nos ocupa, son las razones que, como anteriormente queda indicado, obligan a reproducir el interesante trabajo, que es como sigue:

Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos

(Historia y Ciencias auxiliares)

«LA CATEDRAL DE CUENCA.—No hace aún muchos años lamentábase el que esto escribe (1) del injustificado olvido en que yacía el insigne monumento conquense. Ponz, Rizo, Cuadrado y Justi eran casi los únicos que hasta aquella fecha se habían ocupado de reseñar sus bellezas, si bien bajo puntos de vista muy alejados del verdaderamente importante. Hoy las cosas han variado totalmente. La terrible catástrofe del 13 de Abril último puso *de modà* la fundación de Alfonso VIII y no hubo periódico ni revista que no la dedicase alguna página con mayor o menor acierto. Había llegado, por fin, llamada como siempre por la desgracia, la hora de las alabanzas. Y algunos meses después era la iglesia mayor de Cuenca declarada «monumento nacional», dando con este motivo las Reales Academias de San Fernando y de la Historia sendos informes (2); trabajos ambos del mayor interés, que habrán de servir de base a los futuros historiadores de la Catedral.

Pero mucho antes de todo lo que sucintamente hemos relatado, un inteligente y laborioso conquense, el maestro de obras de la Catedral, D. Venancio Durango, empleaba sus escasos ocios en levantar los planos del monumento, cuya importancia reconocía, prestando con ello también un gran servicio a los trabajos históricos sobre el monumento. Con aquellos informes y estos planos están sentados los cimientos de una monografía técnica cuya publicación se impone, dada la importancia excepcional que la iglesia de Cuenca tiene en la historia arquitectónica de España. Por eso esta revista da honrosa cabida en sus páginas a una parte del interesante trabajo del Sr. Durango, al que servirán estas líneas de comentario o nota explicativa.

La *planta* de la Catedral, levantada por el Sr. Durango, representa la disposición general que hoy tiene. Porque el monumento, como tantos otros, ha experimentado profundas mudanzas en su constitución; mudanzas que si alteraron las formas con que lo concebiera el ignorado Arquitecto, convirtieronlo en museo de todas las artes españolas desarrolladas

(1) En un ligerísimo estudio sobre la Catedral de Cuenca, publicado en *La Ilustración Española y Americana* del 8 de Octubre de 1900.

(2) Publicados en la *Gaceta de Madrid* del 27 de Agosto de 1902.

desde el siglo XII hasta el XVIII. Aportó el XIII la conclusión de sus fábricas góticas primarias; el XV la espléndida girola; el XVI las capillas de los Albornoces y de los Apóstoles el soberbio arco de Jamete, las rejas de Arenas, el Limosín y Andino (?), las puertas y el artesonado de la Sala Capitular, los retablos de San Martín y Santa Elena, las pinturas leonardescas de Fernando Yáñez de la Almedina; el XVII las fachadas y las torres de José Arroyo y Luis Arriaga, la capilla del Sagrario y los cuadros de Gómez y Salmerón, y el XVIII los altares clásicos de Ventura Rodríguez y las esculturas de Vergara. ¿Cómo no rendirse ante esta Catedral que, como la de Toledo cubre con sus bóvedas la historia del arte español?

Pero quien a través de la forma actual investigue la primitiva buscando en ella *la partida de bautismo* del monumento, tendrá que recordar previamente su historia y rastrear luego por las alteradas fábricas en busca de indicios que le faciliten la no sencilla labor.

En 1177 Alfonso VIII conquistaba Cuenca, y sin duda hubo de poner mano inmediatamente a la creación de su Catedral, ayudado por el celo del Obispo San Julián (1197-1207), puesto que antes de 1208 la consagraba el célebre don Rodrigo Ximenez de Rada, por entonces Obispo de Osma. No pude aplicarse la santa purificación más que a la cabecera y crucero del templo, pues el brazo mayor muestra una variante de plan, y tiempos posteriores, acaso los de Fernando III. Pueden, por lo tanto, fijarse las fechas de 1190 y 1250 como límites extremos y aproximados entre los que se construyó la Catedral.

Consta ésta de planta de cruz latina, tres naves, de las cuales las bajas no vuelven en la del crucero; larga capilla mayor flanqueada por cuatro naves bajas, y amplísima y doble girola, obra del siglo XV y de la cual (como de las capillas adicionales) hemos de prescindir por el momento. La estructura de las primitivas fábricas nos muestra bóvedas de crucería *sexpartitas*, arcos apuntados, pilares simples y compuestos (lógica alternación de aquel sistema de embovedamiento), carencia de triforio en la capilla mayor y en los brazos del crucero, y triforio en el brazo mayor; bóveda de crucería con *ojo* central en el crucero, con linterna cuadrada sobre éste, y sistema de contrarresto por contrafuertes (1). Como elementos decorativos señálanse perfiles robustos y dien-

(1) No se ven hoy más que dos únicos arbotantes a los pies de la iglesia.

tes de sierra en las partes de cabecera y crucero y más finos en el resto; cabezas humanas enérgicamente esculpidas y flora rudimentaria en aquéllas, y por el contrario, bellísima y estilizada ornamentación vegetal y afinamiento general de elementos en el brazo mayor.

Estas diferencias de estructura y de decoración permiten desde luego señalar dos épocas en la construcción de las partes primitivas de la Catedral de Cuenca. Y afirman el supuesto la diferencia de nivel entre los capiteles de la cabecera del templo y los del brazo mayor.

Analicemos ahora cada uno de los elementos citados. Precisa desde luego investigar cuál pudo ser la disposición de la cabecera primitiva, o sea la anterior a la girola del siglo XV. Dos soluciones se presentan: o tuvo girola (simple o doble) respondiendo a la disposición genuina de las Catedrales del Dominio Real francés, o capillas absidales de frente, según la tradición románica, desarrollada en la arquitectura gótica por la rama cisterciense. La duda es admisible en el terreno teórico, puesto que ambas disposiciones se ven empleadas en la arquitectura de la época, y en especial en la española (1); pero en el práctico la creemos inadmisibles, por cuanto estudiando la parte exterior del semipolígono que cierra la capilla mayor, se observan ventanas y contrafuertes, elementos ambos que acusan una estructura dispuesta para ser exterior y no para quedar como interior de una girola. En este caso, en lugar de ventanas hubiese habido grandes arcos, y en vez de contrafuertes rectangulares, pilares con columnillas correspondientes a los nervios de las bóvedas del deambulatorio. Luego la cabecera primitiva de la Catedral de Cuenca fué de cinco capillas de frente, como las de Osma (2). Lo confirman, a mayor abundamiento, los dos grandes arcos de comunicación abiertos en los lados de la capilla mayor en el siglo XV; pues ¿para qué había de hacerse tan peligrosa obra si hubiesen existido los arcos de la primera girola? ¿No indica tal apertura que allí hubo muro corrido que fué preciso

(1) Tienen (o tuvieron) capillas de frente las Catedrales de Jaca, Salamanca (la vieja), Orense, Tudela, Tarragona, Tuy, Zamora, Sigüenza, Ciudad-Rodrigo (todas del siglo XII); Cuenca, Lérida, Osma, Mondoñedo (del XIII); Zaragoza, Oviedo, Huesca, Plasencia, Astorga y Barbastro (del XV y XVI); y tienen girola Lugo, Avila, León, Burgos, Toledo, Tarazona, Valencia, Barcelona, Palencia, Murcia, Pamplona, Gerona, Segovia, y girola de planta cuadrada Sevilla, Salamanca y Tera.

(2) Aunque destruidas en el siglo XVI para hacer la girola, se conservan en la Catedral de Osma perfectamente visibles los arranques de los semipolígonos terminales de las capillas.



perforar para hacer posible la comunicación y la visualidad necesarias al culto? ¿Y no es ese muro nueva prueba de esa forma de cabecera?

La planta de la Catedral de Cuenca así rehecha, nos presenta, además de esa cabecera, la forma de cruz latina de regulares proporciones características de las iglesias francesas en sus distintas escuelas; no las alargadas con cabeceras planas de las inglesas. Las bóvedas *sexpartitas* tienen acaso su origen en el sistema de las de arista, ocupando en la nave alta un compartimento de planta cuadrada correspondiente a dos de las bajas (1), sistema propio a las iglesias rhinianas y normandas, y que pasa más tarde a las crucerías góticas de la Isla de Francia y de la Champaña, viéndose empleado en España en la capilla mayor de la Catedral de Avila, en los brazos del crucero de la de Sigüenza, en el refectorio de Santa María de Huerta y en alguna otra parte (2), aunque en ninguna con la generalidad sistemática que en la Catedral de Cuenca.

La alternación de pilares de distinta composición es la consecuencia lógica del citado sistema de embovedamiento, puesto que con él los pilares extremos del cuadrado de cada tramo tienen que sustentar un arco fajón, dos formeros y dos diagonales, mientras que los pilares intermedios sólo soportan dos formeros y un fajón. Mas esta disparidad de apoyos rompía la armonía tan cara a todas las buenas épocas de la arquitectura, y además resultaba poco lógica: razones por las que el sistema es pronto abandonado, acogiendo todos los constructores ojivales franceses el nuevo sistema de las crucerías de planta rectangular, con el que se unifican todos los apoyos. En España son escasos los monumentos ojivales con pilares alternados, y la Catedral de Cuenca es el más típico. Los compuestos de ésta son de núcleo cilíndrico y columnillas tangentes (no empotradas un tercio), forma característica del gótico primario.

El *triforium* del brazo mayor de este monumento es, sin duda alguna, el elemento más interesante de sus fábricas. Apartándose del tipo francés de galería colocado bajo los al-

(1) Ejemplos de esta disposición, aunque alterada posteriormente, nos presentan en España la Catedral de Jaca y San Millán de Segovia. La Catedral de Tournai también tiene una disposición análoga, aunque menos razonada, por cuanto su cubierta primera (conservada encima de las actuales bóvedas) fué de madera.

(2) Capilla mayor de la Catedral de Mondoñedo, bóvedas primeras de la girola de la de Lugo, ábside de Santa María de La Coruña, etcétera, etc.



tos ventanales, se compone de un estrecho paso, cubierto por bóveda de cañón de arco apuntado que carga sobre los arcos formeros de las naves bajas y alcanza en altura hasta los de igual clase en la alta. Al interior de la iglesia se manifiesta por una espléndida tracería del más delicado gusto, cuajada de crochets, y cuyo mainel central está ornamentado con una estatua; y al exterior, por un muro colocado entre los contrafuertes, en el que se abre una ventana circular, acaso en otros tiempos provista de tracería. Esta disposición es característica de los *triforiums* anglo-normandos, y se ve empleada bajo distintos tipos, desde el modesto de Saint-Seine (Cote-d'Or) hasta el magnífico de la Catedral de Lincoln (1).

Merece notarse en el triforio de la Catedral de Cuenca un artificio de equilibrio sumamente original. En el grueso de los pilares y cobijando el paso, se tiende un arco, especie de arbotante embebido en la fábrica, y que, aunque modesto, contribuye indudablemente al contrarresto de los empujes causados por las bóvedas (2).

La bóveda del crucero es de robusta crucería, con arcos diagonales y otros en los espinazos o claves de los plementos. Todos estos nervios concurren a un gran *ajo* o anillo central. El destino de éste se adivina fácilmente, por cuanto siempre se ve empleado en bóvedas que tienen encima una torre de campanas; no es otro sino dar paso a éstas. El crucero de la iglesia abacial de Poblet y los tramos extremos de las naves bajas de la misma de Cuenca, son ejemplos españoles de esta disposición. Sobre esta bóveda hay una alta linterna. Se compone de un doble recinto prismático cuadrangular, con una galería o paso entre ambos. El exterior es de muros con ventanas gemelas en los centros; el interior se compone de una esbelta arquería de dos pisos. En el alto, cuatro arcos esquinados convierten la planta cuadrada en octogonal; y esta forma y las ocho gruesas columnas de los vértices autorizan la creencia de que esta linterna se cerraba en una peraltada crucería de ocho plementos. No es tan fácil deducir la terminación exterior, pues algunas piedras labradas en forma de gárgolas o soportes, colocadas en los ángulos de la linterna, no son elementos bastantes a deducir aquel extremo. Acaso se pensó en una flecha de piedra como en la iglesia normanda de Langrune (Calvados), en la Catedral inglesa de Salisbury y otras muchas de esos países. Otro problema que plantea

(1) Reproducidos en el *Dictionnaire* de Viollet-le-Duc. *Triforium*.

(2) El autor de estas líneas publicó un pequeño estudio de este *triforium*, con dibujos, en el *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, número de Junio de 1901.

esta linterna es el siguiente: ¿Estuvo visible por el interior de la iglesia a la cual daba luces, construyéndose posteriormente la bóveda de crucería que hoy cubre el crucero, o ésta es de la primitiva estructura? La primera de estas dos opiniones es la sustentada en el luminoso informe de la Real Academia de San Fernando, ya citado, donde se mencionan numerosos ejemplares de iglesias inglesas y normandas en esa disposición; de donde se deduce que la bóveda del crucero conquesense se hizo algo posteriormente a la linterna (1). Pudiera ser un argumento en pro de esa opinión el de que los arcos diagonales de la bóveda salen del abaco del capitel, en los pilares torales, sin columnilla que los razone. Pero en aquel documento se citan también iglesias francesas e inglesas donde esa bóveda, con anillo central, como en Cuenca, existe (Catedrales de Amiens y Bayeux, en Francia, e iglesias de Santa María y San Nicolás en Wautinch Cheshire, en Inglaterra), y nosotros hemos recordado la abacial de Poblet. Estos ejemplos atestiguan la posibilidad de la segunda opinión; y la apoyan con fuerza, en nuestro modesto sentir, dos observaciones. Es la primera el que los nervios de los espinazos, en la crucería del anillo, se apoyan en cabezas labradas en el *mismo sillar* de la clave de los arcos formeros, lo cual parece indicar que éstos y la bóveda son de construcción simultánea; y la segunda observación es la de que las ventanas y arquerías de la linterna carecen de los rebajos necesarios para colocar vidrieras, lo que manifiesta que no se pensó en ellas, como era lógico (y más que lógico, indispensable) en el clima de Cuenca, si hubiese de haber estado la linterna en comunicación directa con la iglesia: siendo aquella carencia muy natural desde el momento que se destinaba a *torre de campanas*, para que el sonido de éstas se propagase libremente. Mas cualquiera que fuese la disposición, ello es que la torre linterna del crucero de Cuenca es signo característico del abolengo anglo-normando de sus constructores.

El dominio del sistema de contrafuertes sobre el de arbotantes, de los cuales sólo dos a los pies de la iglesia se ven hoy, es carácter general de las escuelas arquitectónicas del Oeste y Mediodía de Francia, de la borgoñona y de las españolas, y no puede decirnos gran cosa en orden al origen de

(1) Esta opinión era también la del Sr. Cuadrado en su libro *Castilla la Nueva*, y así dibujó Parcerisa el crucero conquesense en la primera edición de *Recuerdos y Bellezas de España*; y lo mismo parece que opina el Sr. Durango, a juzgar por el dibujo de la bóveda superior, marcado en el crucero de su planta.

la Catedral de Cuenca. Pero debe señalarse la singularidad del arbotante embebido en el contrafuerte, que hemos reseñado al tratar del *triforium*.

Respecto a la decoración y ornamentación, pueden señalarse dos tendencias conformes con las dos épocas de construcción: una robusta, todavía románica en la cabecera; otra del puro gusto ojival de las escuelas transpirenaicas en los tiempos de Felipe Augusto y San Luis, transportada a España por los artistas de las Huelgas de Burgos y de las Catedrales de Burgos y Osma, y desarrollada en nuestro suelo hasta la época *alfosí*.

Resumamos estas observaciones. Planta, bóvedas y pilares, triforio y linterna, perfiles y ornatos, todo obliga a encasillar la Catedral de Cuenca dentro de las escuelas franco-normandas, de la que es una hijuela, aunque con ciertos caracteres privativos, la inglesa. Sería un falso patriotismo empeñarse en negar esta filiación; como, en contrario sentido, fuera un atrevimiento afirmar de hecho que el monumento conquense no pudiese ser obra de un arquitecto español. Acaso el archivo de la Catedral guarda la respuesta a estas cuestiones. Pero mientras ésta no llega, lógico es pensar en aquella reina, esposa de Alfonso VIII; en Leonor de Inglaterra, de la familia Plantagenet, que por aquellos tiempos dominaba en el Oeste de Francia y en las islas conquistadas por el normando Guillermo. Las influencias que esa reina debió traer a España, juntas a esos movimientos de inmigración y emigración de soldados y sabios, monjes y comerciantes, característicos de la Edad Media, y de los cuales la historia española ofrece tantos ejemplos, son factores que hay que tener en cuenta para el estudio de las fábricas primitivas de la Catedral de Cuenca.

Las secundarias pertenecen al siglo XV, aquella época que vió nuestro apogeo en la historia y en las artes. Todos los caballeros españoles, dueños de grandes riquezas, gustosos las emplean en magnificar sus templos. La girola, aquella forma nacida humildemente en las rudas iglesias del siglo XI, es elemento característico de la dignificación de los templos ojivales. A los que de él carecen, se les exige; y así cambian sus cabeceras las Catedrales de Orense, Sigüenza, Osma, Oviedo y Mondoñedo. La de Cuenca, más afortunada que todas ellas, ve elevarse su girola inspirada en el modelo más soberbio y perfecto que el arte gótico ha conocido: la Catedral de Toledo. No han de detallarse aquí las dificultades técnicas que entraña el problema de la girola de una o dos naves. Todas ellas fueron vencidas por el admirable trazado de Petrus Pe-

tri en la iglesia toledana (1). Se funda en la alteración de bóvedas de planta triangular y cuadrada. La Seo de Manresa, la Colegiata de Alcalá de Henares y algún otro son ejemplares españoles inspirados en aquél; pero ninguno tan amplio y magnífico como el conquense. La imitación es patente; pero el trazador de éste, menos dueño de su arte que el insigne maestro de la de Toledo, ensanchó desmesuradamente las naves, teniendo que oblicuarlas sobre las de las primitivas, y cambió la base poligonal que le ofrecía la capilla mayor, convirtiendo la de ésta, que era semi-dodecagonal, en semi-octogonal (2). Con esta girola la Catedral de Cuenca adquirió indiscutible esplendor, si bien la cabecera resulta absolutamente desproporcionada con el cuerpo y los brazos.

Se sale del cuadro de estas *notas* el estudio de las adiciones y modificaciones sufridas desde el siglo XVI por el monumento de Cuenca. Capillas y sacristía, sala capitular y claustro fueron agregándose hasta constituir todo lo que marca la planta levantada por el Sr. Durango. El conjunto es soberbio; los detalles alcanzan la categoría de las obras maestras (3). No así la desdichada arquitectura con la que en el siglo XVII, José Arroyo y Luis Arriaga, *vestían*, la fachada principal y las torres. El mal gusto de la época dejó allí sus huellas; pero aun puede agradecerseles que respetaran el arco fajón y la gran rosa de la fábrica gótica, así como los cuerpos de las torres primitivas, cuyas puras líneas pueden estudiarse por el lado del cuerpo de la iglesia, único que dejó desnudo la bárbara envoltura barroca.

La Catedral de Cuenca espera hoy el comienzo de las obras de restauración. Declarada «monumento nacional», el Estado queda en la obligación de atenderla. Pero si las deficiencias administrativas, la carencia de consignación o alguna otra causa (4) impidieren que la empresa se acometa

(1) Puede verse el *Trazado de la Catedral de Toledo y su Arquitecto Pedro Pérez*, publicado por mí en esta *Revista*, año 1899, página 15 y siguientes.

(2) Esta obra se hizo, según dice el Sr. Cuadrado, en tiempos del Obispo Barrientos, hacia 1457.

(3) Las capillas y dependencias agregadas son las siguientes, comenzando por el lado derecho de los pies de la iglesia. Capillas de la Magdalena, el Pilar, los Apóstoles, S. Antolín, S. Julián, S. Martín, Ntra. Señora del Sagrario, Sacristía, Sala Capitular, Capillas de Santa Elena, Corazón de Jesús, Ntra. Señora del Socorro, Asunción, Santiago, Caballeros o de los Albornoz, Muñoz, Sta. Catalina S. Bartolomé y San Miguel.

(4) Parece que, por una extraña anomalía, la cantidad acordada en Cortes para las obras de la Catedral de Cuenca se ha consignado con

con mano pronta y segura, no habremos de extrañarnos que un nuevo hundimiento, el de la linterna del crucero, mutila por modo irremediable la magnífica fundación de Alfonso VIII (1).—VICENTE LAMPÉREZ Y ROMEA, Arquitecto.

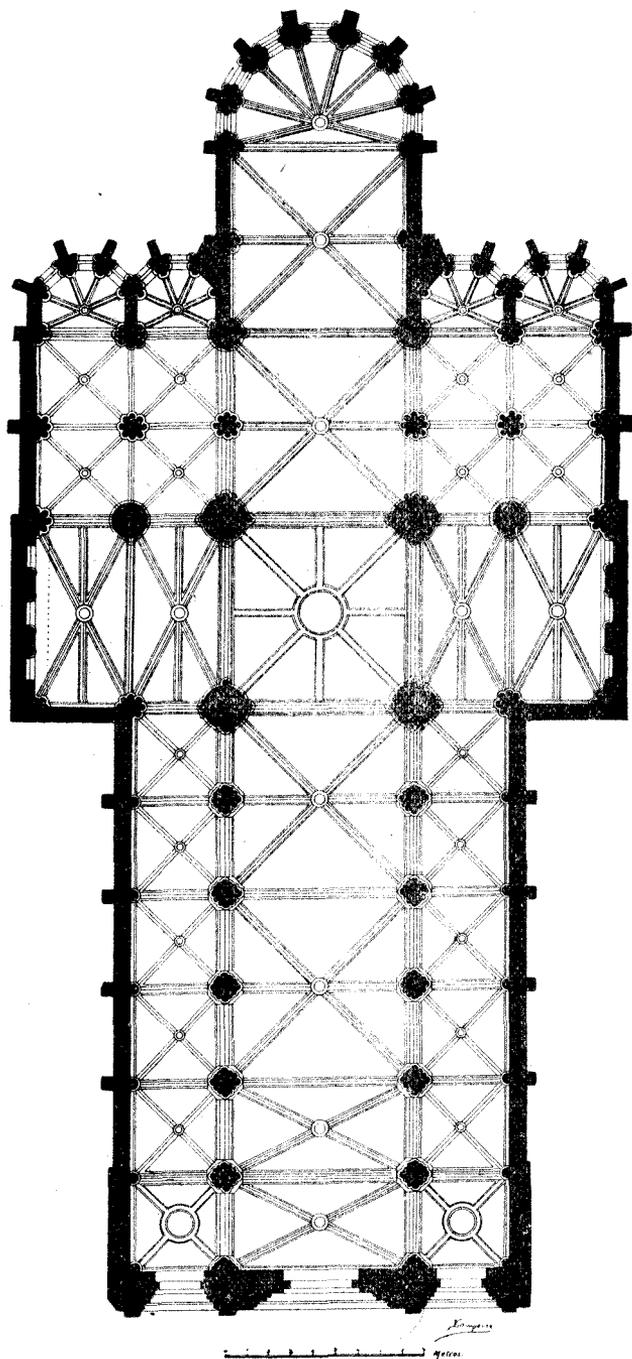
cargo al presupuesto del Ministerio de Gracia y Justicia, en lugar de serlo al de Instrucción Pública, como era lógico desde el momento que el monumento ha entrado en la categoría de «nacional». Acaso este hecho produzca algunas dificultades.

(1) Después de escrito lo que antecede, llega a nuestro conocimiento que se han ejecutado ya, por cuenta del Cabildo, obras de encimbrado y apo en la linterna del crucero, interin se llevan a efecto las generales de sostenimiento y restauración.

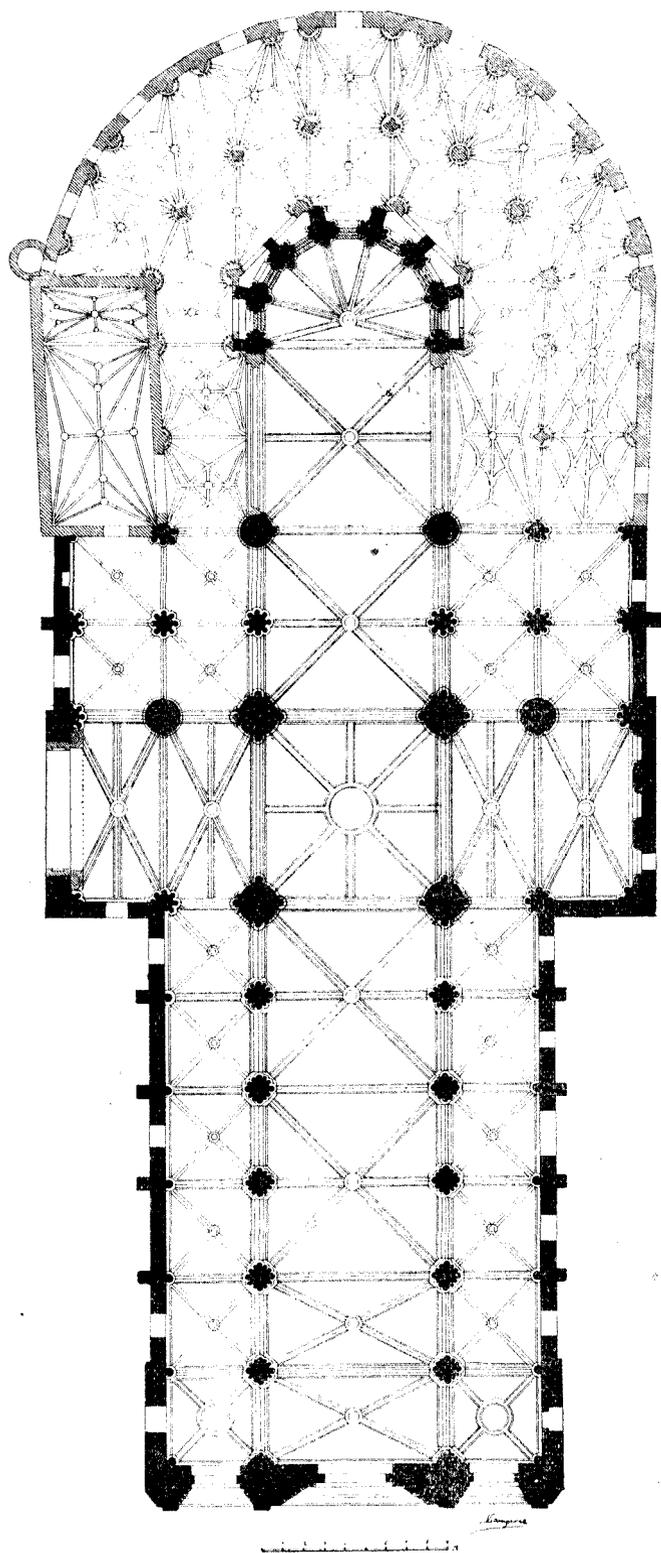


Advertencia

El precedente trabajo del Sr. Lampérez está ilustrado con los grabados que a continuación se reproducen; cuyos clichés han sido facilitados a esta Comisión por la precitada Revista, a la que es justo consignar el debido tributo de reconocimiento y gratitud, así como por haber autorizado la reproducción del interesante artículo, en unión del insigne Arquitecto y de la familia del laborioso D. Venancio Durango, Maestro de obras, que fué, de la Catedral, a los que también se expresa la más profunda gratitud.



Catedral de Cuenca. — Reconstitución de la planta primitiva. (Siglo XIII).

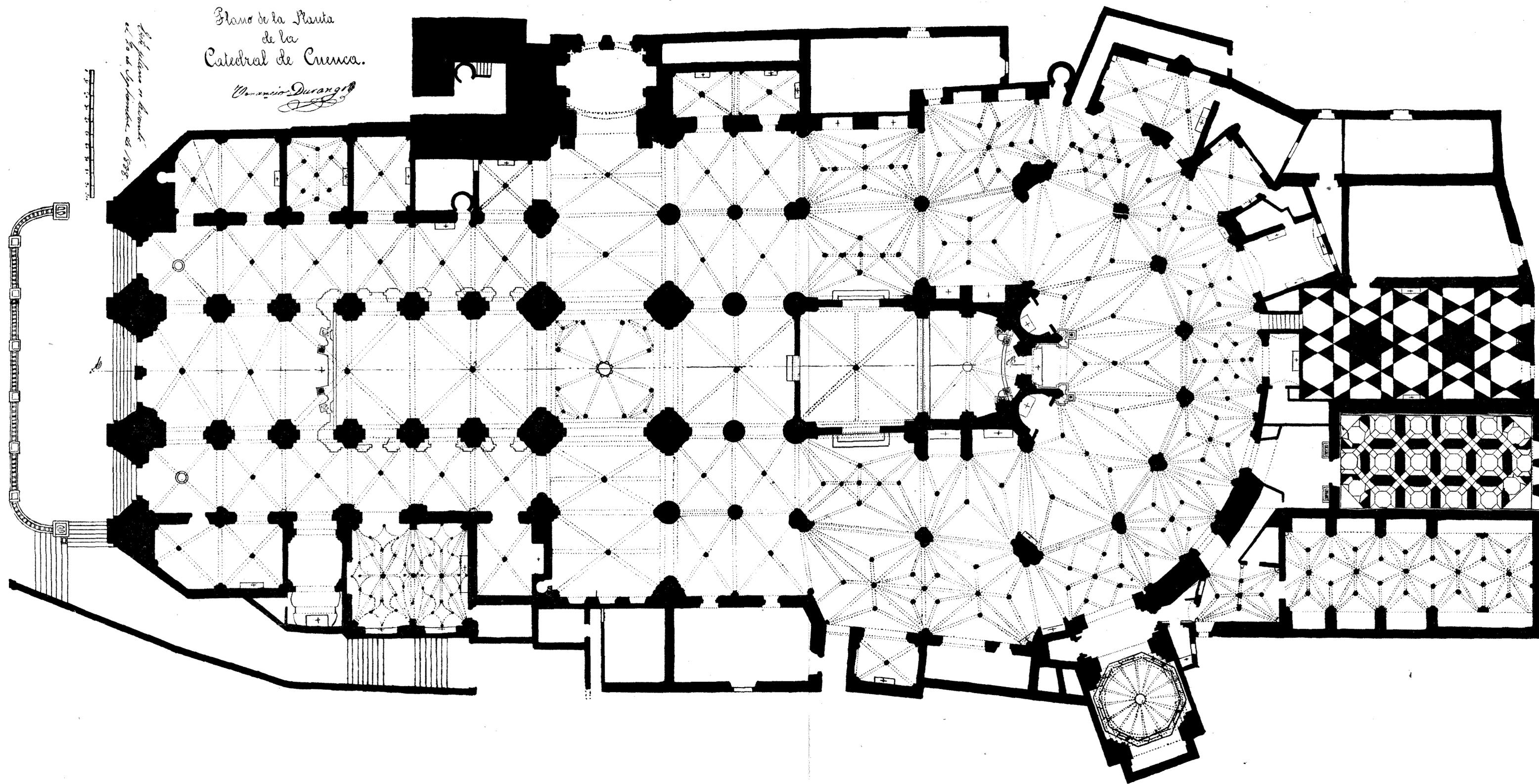


Catedral de Cuenca. — Planta modificada. (Siglo XV).

Plano de la Planta
de la
Catedral de Cuenca.

Antonio Durango

Este plano se levantó
el día de Septiembre de 1838.



Cantidades concedidas para la restauración de la Catedral

En el particular de las contestaciones telegráficas y postales sobre concesión de recursos para atender de momento a la reparación de la ruina denunciada de la fachada principal de la Catedral y a la formación del proyecto de su restauración general, se consigna que las Cortes votaron un crédito de treinta y cinco mil pesetas. Así se hizo, en efecto, y dicho crédito se mantuvo en la sección 7.ª, capítulo XX, artículo 2.º de los Presupuestos generales del Estado de los años 1904 al 1912 con carácter determinativo para la Catedral de Cuenca, y a partir de 1913 todos los créditos destinados para los Monumentos nacionales se refundieron en uno solo con la denominación de «Monumentos artísticos e históricos y excavaciones», librándose para el de Cuenca las cantidades siguientes:

AÑOS DE.	1913.	45.000,00	pesetas.
	1914.	40.000,00	»
	1915.	35.000,00	»
	1916.	40.000,00	»
	1917.	53.540,00	»
	1918.	27.533,04	»
	1919.	—	»
	1919-20.	20.000,00	»
	1920-21.	18.893,52	»
	1921-22.	25.000,00	»

Dirección facultativa y aprobación del proyecto de restauración

Término feliz de los trabajos de esta Comisión fué el nombramiento del eminente Arquitecto-arqueólogo D. Vicente Lampérez y Romea para la dirección facultativa de la restauración del Monumento conquense, pues que el Sr. Lampérez, desde antiguo, conocía al detalle y apreciaba en su justo valor las riquezas que atesora la fábrica de la Catedral de Cuenca, como lo prueban los innumerables trabajos dedicados

a ella y las visitas que en diferentes ocasiones hizo a la fundación del noble Monarca castellano, atraído por sus bellezas artísticas que, como el mismo decía, le subyugaban con fuerza irresistible.

Del interés y predilección que mereció al eximio artista dió una prueba palpable y evidente con el hecho de que el proyecto formulado para la restauración del Monumento de la ciudad del cáliz y la estrella quedó formado y aprobado entre el espacio de tiempo, relativamente corto, que media del 11 de Febrero de 1901, en que se le encomendó la magna empresa, hasta el 30 de Abril de 1909, en que fué aprobado, previa la acción administrativa y facultativa, como se justifica con las siguientes disposiciones oficiales:

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes

Construcciones civiles

REAL ORDEN. — S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que se encargue V. S. de la dirección facultativa de las obras de restauración de la Catedral de Cuenca, percibiendo por este concepto los honorarios que determina la tarifa vigente en el servicio de Construcciones civiles.

De Real orden lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 11 de Febrero de 1904. — DOMÍNGUEZ PASCUAL.—Sr. D. Vicente Lampérez, Arquitecto.

REAL DECRETO.—A propuesta del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes y de acuerdo con el Consejo de Ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se aprueba, de conformidad con los dictámenes emitidos por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y por la Junta facultativa de Construcciones civiles y con las prescripciones que en los mismos se indican, el proyecto de restauración de la Catedral de Cuenca por su presupuesto de ejecución material, importante pesetas 858.976,28.

Dado en Palacio a treinta de Abril de mil novecientos nueve.—ALFONSO. — El Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, FAUSTINO RODRÍGUEZ SAN PEDRO.

Demolición de la fachada barroca

En la página veintiuna y siguientes de este trabajo queda anotado que por el Sr. Arquitecto diocesano se formuló la denuncia de la fachada principal de la Catedral, por haberse acentuado la ruina desde antiguo iniciada en la misma, y que se había tratado de contener mediante el correspondiente apeo proyectado por dicho funcionario, en cumplimiento de acuerdos del Prelado y del Cabildo catedralicio.

Es de justicia consignar que el Gobierno de S. M. se preocupó desde el primer momento de salvar a la Catedral. Para ello el Ministro de Gracia y Justicia, con fecha 18 de Abril de 1902, comunicó a la Junta diocesana de reparación de templos una Real orden para que por el precitado facultativo diocesano se formase un avance de presupuesto de las obras más urgentes de apeo y seguridad del hermoso templo.

Así se hizo en efecto, y por el indicado facultativo, que lo era D. Luis López de Arce, se formularon varias memorias-proyectos: uno para atender al desescombros de las ruinas y demolición del trozo de muro de la torre, en que estaban instaladas las dos campanas mayores, y que amenazaba desplomarse (proyecto que ascendió a veintidós mil cuatrocientas pesetas); otro sobre apeo de la torre del Angel (a la de dieciséis mil cuatrocientas cincuenta), y otro sobre reparaciones generales (que importó cuarenta y nueve mil novecientas). Cuyos proyectos la Junta diocesana, en sesión de 23 de Abril precitado, acordó remitirlos con carácter de urgente al Sr. Ministro de referencia para su superior aprobación, si bien quedaron sin efecto por la declaración de Monumento nacional y nombramiento de Arquitecto especial para su restauración y vigilancia.

Era natural que se atendiese a remediar en lo posible la nueva desgracia que amenazaba al Monumento de Cuenca, porque era preciso evitar a todo trance la repetición de otra catástrofe que, sumada a la del hundimiento de la torre de campanas, mutilase irreparablemente el templo que admiran propios y extraños.

Así lo comprendió esta Comisión y anotados quedan sus actos para evitarlo; así lo comprendieron también las personas investidas de representación parlamentaria, y así lo apreciaron los Poderes públicos, consignando en los presupuestos generales del Estado las cantidades prenotadas para arbitrar los recursos necesarios con que prevenir la catástrofe anun-

ciada y para atender a la restauración de la grandiosa Basílica.

Queda reproducida la Real orden de 11 de Febrero de 1903, por la que se encomendó al insigne Arquitecto D. Vicente Lampérez y Romea el cuidado del que pudiera llamarse enfermo, pero tan ilustre y de tan alta realeza, que era preciso sanarlo para bien de las generaciones venideras, como lo había sido de las pasadas, que admiraron y se extasiaron ante tan majestuosa belleza, ante concepción artística tan sublime.

Desde luego el Sr. Lampérez, como era natural, acometió la ardua empresa planeando un andamio-apeo que sirviese para desmontar la fachada barroca construída en el siglo XVII, con respeto de algunos componentes de la primitiva, por José Arroyo y Luis Arriaga, en sustitución de las agudas torres piramidales del Gallo y de la Saeta que el ignoto artista que realizó el pensamiento del Rey de los buenos fueros puso por remate de la fachada principal, y que antepuestas a la famosa del Angel, que remataba la linterna del crucero, sirviesen como atalayas del cielo, para constantemente elevarle las preces que le tributaba el pueblo de Cuenca, enfervorizado por el ejemplo y la predicación constante de sus Sacerdotes, en especial las de sus colosos Prelados, acuciados por la eterna memoria del Obispo santo (1).

Grande, sublime debió ser el aspecto que ofreciese la Catedral de Cuenca con sus tres torres piramidales, de base cuadrangular, inmensa altura y esbeltez incomparable; sobre todo la del crucero, que remataba con un Angel de la Fama, que puesto de pies simbolizaba tañer una trompeta, para con sus sonidos proclamar, *urbi et orbi*, las excelencias artísticas del santo templo, el triunfo de la cruz sobre la media luna, la religiosidad del pueblo de Cuenca, el júbilo que produjo en el noble Monarca castellano la conquista de la inexpugnable fortaleza, verdadera guarida de malhechores que asolaba los campos y las ciudades y la cátedra de fe, puesta para hacer del pueblo conquense un pueblo cristiano, noble, fiel, predilecto y esclarecido.

Para dar comienzo a su cometido, el Sr. Lampérez en los días 14, 15 y 16 de Febrero de 1904, acompañado de D. An-

(1) En las actas del Cabildo de la Catedral de Cuenca de 19 de Mayo de 1432, 31 de Mayo de 1509, 9 de Mayo de 1597 y otras, se consiguen daños causados en las torres por descargas eléctricas e incendios, y se anota que las torres estaban formadas por cruceros de madera recubiertos de tablas escamadas, y el chapitel guarnecido de hoja de Milán; la del Angel por más de cuatrocientos cruceros, y las del Gallo y de la Saeta, de menos altura, por unos trescientos.

tonio Martínez (1), Aparejador titular de obras, nombrado para las de la Catedral, se personó en ésta para tomar los apuntes necesarios a la formación del oportuno proyecto del andamio, encimbrado y apeo, a fin de desmontar la fachada y primer tercio de las bóvedas y completar el apeamiento de la torre del Angel, que ya había iniciado el Cabildo Catedral.

El Arquitecto precitado, tan pronto como ultimó el proyecto de referencia, lo sometió a la aprobación de la Superioridad, que dándose perfecta cuenta de la urgencia del caso, lo aprobó, con exclusión de subasta, según la Real orden que a la letra es como sigue:

«MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES. — SUBSECRETARÍA. — CONSTRUCCIONES CIVILES.

Al Ordenador de pagos de este Ministerio le comunico con esta fecha la Real orden siguiente. — «Visto el proyecto de apeo, encimbrado y andamiaje para la fachada principal de la Catedral de Cuenca, presentado por el Arquitecto don Vicente Lampóroz. — Resultando del dictamen de la Junta de Construcciones civiles que el proyecto expresado está bien formado y merece aprobarse. — Resultando de los informes emitidos por los Arquitectos Directo y de este Ministerio que el Monumento de que se trata se halla en estado de inminente ruina y que cualquier demora en la ejecución de esas obras podría ocasionar daños irreparables. — Considerando que las condiciones especiales en que se encuentra el templo y la urgencia de atenderlas no permite aplazarlas con la tramitación que es necesaria para ejecutarlas por el sistema de contrata, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien aprobar el mencionado proyecto por su importe de 61.245 pesetas y 88 céntimos, y disponer que las obras se lleven a cabo por el sistema de administración, como comprendidas en las que exceptúa de las formalidades de subasta el artículo 16 del vigente Reglamento de Construcciones civiles». — Lo que traslado a V. S. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. I. muchos años. Madrid, 30 de Agosto de 1904. — El Subsecretario interino, A. CASTRO. — Sr. Presidente de la Junta de Obras de la Catedral de Cuenca».

Desde luego se procedió a la construcción del andamio-cimbra-apeo, y efectuada ésta a la demolición y desmontado de la fachada principal y parte de la bóveda indispensable, y sin levantar mano se continuó la arriesgada operación hasta

(2) El Aparejador D. Antonio Martínez falleció víctima de penosa enfermedad al poco tiempo de comenzada la obra, sustituyéndole don Antonio Lanas, que se menciona en el artículo que se inserta

llegar a los cimientos, que fueron convenientemente inspeccionados y reforzados, macizando sus numerosos huecos hasta adquirir la solidez necesaria para edificar sobre ellos la nueva fachada y muros laterales, cuya primera piedra se colocó el día 28 de Septiembre de 1910.

Referente al periodo de la construcción del andamio-apeo y del de desmontar la fachada, se publicó en Enero de 1907 un interesante artículo, con grabados, en la *Revista de Arquitectura y Construcción*, que se edita en Barcelona; artículo que se reprodujo (aunque sin grabados) en el número octavo del *Boletín oficial eclesiástico del Obispado de Cuenca*, correspondiente al día 20 de Marzo de dicho año, y resultando en extremo útil el conocimiento de aquél, pues que refleja con toda exactitud la situación de las obras de la Catedral durante este período o momento a que se refiere, se juzga de indiscutible oportunidad comprender en este trabajo el de referencia, que en su texto y con los dibujos que los ilustran es como sigue:

Arquitectura española contemporánea

Obras de reconstrucción de la Catedral de Cuenca

Arquitecto: D. Vicente Lampérez y Romea

La Catedral de Cuenca es un monumento interesantísimo que ha sido hasta hace pocos años mal apreciado, por no decir desconocido, en su significación arquitectónica e histórica a la vez. Constituye el único ejemplar español de arquitectura gótica en su escuela anglo-normanda, y sus elementos típicos, el triforio y la linterna sobre el crucero, ofrecen caracteres extraordinariamente dignos de consideración y estudio, por ser inconfundibles con sus similares de otras iglesias de la misma época.

Fundada por Alfonso VIII y consagrada en los primeros años del siglo XIII, la Catedral de Cuenca, que había permanecido bastante olvidada durante mucho tiempo, fué declarada Monumento nacional a raíz del trágico hundimiento de la torre, y es objeto al presente de obras de sostenimiento y restauración, dirigidas por el Arquitecto del Ministerio de Instrucción pública, nuestro querido amigo y constante colaborador de esta revista, D. Vicente Lampérez y Romea, cuya competencia en todas las cuestiones histórico-artísticas de nuestro arte es tan generalmente reconocida y ensalzada.

Las partes de esa Catedral que por ruinosas exigían con más urgencia se atendiese a repararlas, al hacerse cargo el Arquitecto de la misión que le fué conferida, eran la fachada pobre obra del siglo XVII, y la linterna del crucero, típica y bella construcción de los siglos XIII a XIV. Aquélla fué preciso apearla y derribarla, para lo cual se levantó el andamio-apeo correspondiente, proyectado de suerte que hubiera de servir al propio tiempo para la elevación de la nueva fachada, cuyo proyecto está ahora en estudio. El andamio en cuestión, hecho de madera del país, como era natural teniendo en cuenta cuán abundante y magníficamente se halla éste dotado de material leñoso, forma un alto castillejo central, donde está instalada la máquina-grúa, la cual se desliza sobre rieles al objeto de que pueda efectuar con suma facilidad la recogida de las piedras y su descenso o elevación, exigiendo el menor arrastre sobre las fábricas y arriesgando, por tanto, el menor peligro los obreros, toda vez que las operaciones han de efectuarse desde arriba.

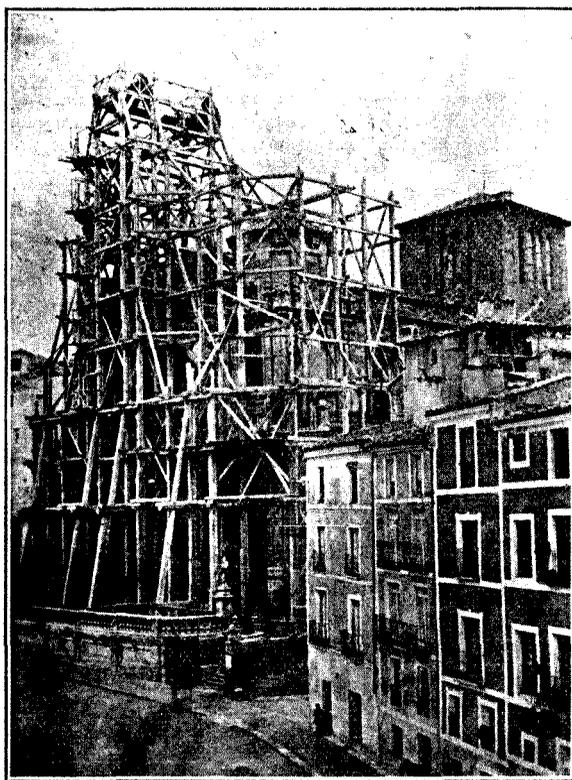
La linterna del crucero, desquiciada y descompuesta a la par por la vejez y por dos incendios, ha exigido un apeo complicado, especialísimo también por la singularidad del caso arquitectónico que constituye la obra de esta linterna, cuyo objeto ha de ser evitar su ruina, mientras llega la ocasión de desmontarla y rehacerla. El problema mecánico exigía desde luego llevar las cargas de todo el apeo a los cuatro vértices de la planta, en cuyo lugar los pilares torales se alzan en condiciones de resistirlas. El sistema adoptado ha sido el de establecer solidaridad entre todas las partes desquiciadas por medio de dos «jaulas», una interior y otra exterior, formadas de piezas verticales íntimamente unidas entre sí por varios emparrillados horizontales que las aten. Sin embargo, como el vano a salvar con estos emparrillados es muy grande, el Arquitecto ha establecido un castillejo central apoyado sobre dos cuchillos codales diagonales que salvan la altura de la bóveda del crucero. Por exceso de precaución se ha auxiliado este apeo con tornapuntas exteriores templadas por gatos de apriete de acero fundido. Esta obra, que ha exigido cuidados especiales de monteó y labra, ha sido ejecutada por carpinteros de la localidad, los cuales, desconociendo totalmente esta clase de trabajos, han tenido que ser previamente aleccionados por el Arquitecto director y el Aparejador D. Antonio Lanás. El presupuesto, incluso todas las obras necesarias de reposición de cubiertas, pararrayos, etc., etc., ha ascendido a la cantidad de 17.945 pesetas. Las obras han sido ejecutadas en siete meses.

Lo realizado ya, que expresan los adjuntos grabados, manifiesta el importante estudio verificado en los preparativos necesarios para la reconstrucción de la interesante Catedral; preparativos que, aunque no participan directamente del carácter artístico que brilla en otras obras arquitectónicas, por constituir la resolución de un problema mecánico muy importante y hallarse a la vez ligado con la posible ejecución de esa obra artística, requiere la debida atención y estudio cuando se realiza como en este caso.

Las obras de la Catedral de Cuenca entran ahora en su fase más importante. La reconstrucción de la nueva fachada, problema artístico-arqueológico de los más difíciles que se han dado en España, por tratarse en éste de reconstituir con las menores libertades posibles la fachada que el Monumento tuvo, recopilando los pocos datos gráficos y documentales que existen, y ateniéndose a los caracteres de una escuela de la que ningún otro Monumento existe en España, careciéndose, por tanto, de fuentes de inspiración. — B. P.

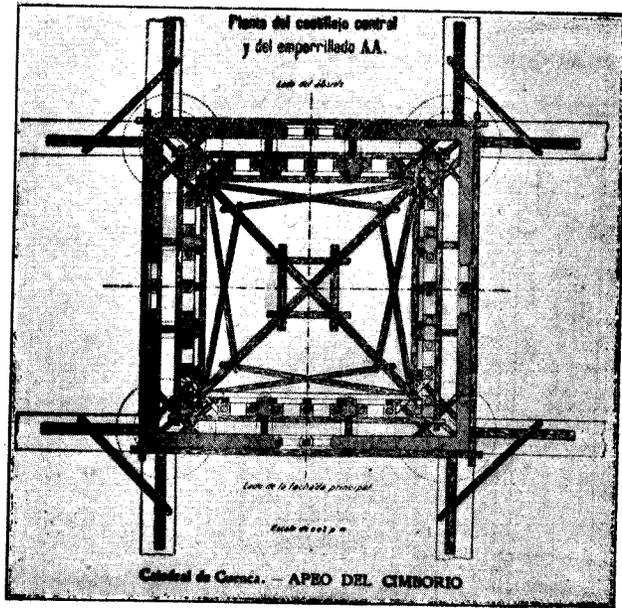
* * *

Y esta Comisión, cumpliendo con su deber, consigna que por el Illmo. Sr. Dr. D. Cruz Laplana y Laguna, Obispo de Cuenca, se ordenó facilitarle la preinserta copia de la Real orden de 30 de Agosto de 1904 y demás antecedentes anotados, que con toda diligencia hizo el personal de Secretaría, y a D. Regino Pérez de la Sala, Arquitecto del Catastro urbano de esta provincia, que facilitó el número 174, de Enero de 1907, de la Revista precitada en que se publicó el artículo de referencia, cuya reproducción autorizó D. Miguel Vega y March, Arquitecto y Director propietario de aquélla. A todos el debido reconocimiento y gratitud.

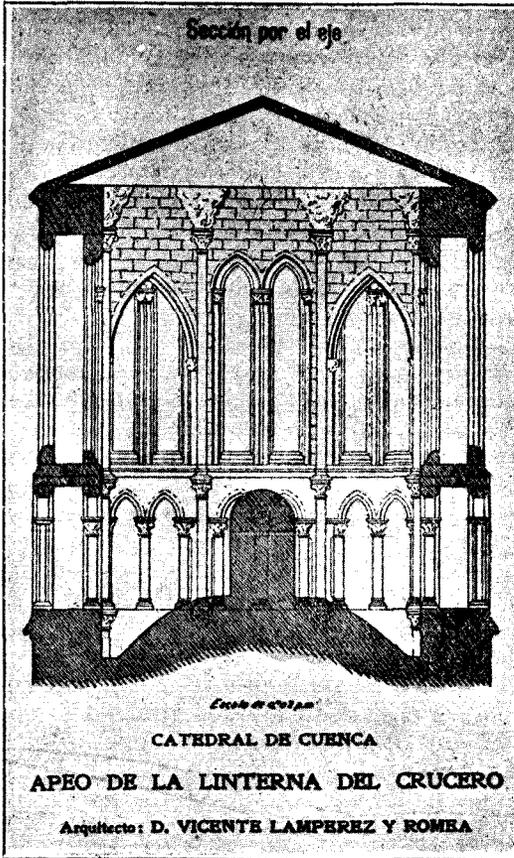


CATEDRAL DE CUENCA
ANDAMIO-APEO DE LA FACHADA PRINCIPAL

Reproducción fotográfica de Eusebio Sánchez Verde



Reproducciones fotográficas de Eusebio Sauchiz Verde.



Reproducción fotográfica de Eusebio Sanchez Verde

El proyecto de restauración

Mientras se efectuaba la arriesgada empresa de la demolición de la fachada barroca de la Catedral, el Sr. Lampérez, en la soledad de su despacho, trabajaba sin descanso en el estudio del proyecto que se le había encomendado; proyecto que, aunque con algunas modificaciones, fué aprobado por Real decreto de 30 de Abril de 1909, que ya se deja anotado, y con el acuerdo de la Junta de obras, determinada en el artículo 5.º del Real decreto de 13 de Agosto de 1876 quiso divulgarlo para su inmediato y general conocimiento (1).

Para ello hizo una exposición pública de los planos (conjunto y detalles) durante los días 11, 12 y 13 de Junio de 1909, en las oficinas del Palacio episcopal; mandó hacer una reproducción en escayola de la mitad del proyecto, que se exhibió en Madrid, en la exposición general de Bellas Artes de 1910, y que actualmente está expuesto en una vitrina guarnecida de cristales, hoy colocada en el vestíbulo de la Sala capitular, y amplió más su deseo publicando en 1912 una interesante monografía, ilustrada con grabados, en la precitada *Revista de Arquitectura y Construcción*, con el título de «La fachada principal de la Catedral de Cuenca».

El eminente Arquitecto-Arqueólogo ya había dado pruebas fehacientes del conocimiento y aprecio que le merecía la Catedral de Cuenca, publicando, referentes a ella, apreciadísimos trabajos, entre los que sobresalen el que queda reproducido de la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, el insertado en el número de 8 de Octubre de 1900 de *La Ilustración Española y Americana* y el que lo fué en el número de Junio de 1901 del *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, todos ilustrados con profusión de grabados, y era natural que quien había demostrado tanto interés por el templo mayor conquense, llevado de su particularísimo entusiasmo, acreciese aquél al serle confiada oficialmente su dirección, hecho revelador de un indiscutible acierto, pudiendo estimarse que desde los días 11 de Febrero de 1904 y 30 de Abril de 1909 comienza una era de prosperidad para la fundación de Alfonso VIII de Castilla.

Y esta Comisión, siguiendo su deseo de acumular en su

(1) El prenotado Real decreto de 13 de Agosto de 1876, organiza las Juntas diócesanas de construcción y reparación de templos y edificios eclesiásticos.

ofrenda al Monumento Nacional de Cuenca cuanto haga referencia al mismo, se complace en reproducir el precitado trabajo del Sr. Lampérez, para lo que está debidamente autorizada por su autor y por el ilustre Arquitecto D. Manuel Vega y March, Director propietario de aquella Revista, y a quienes se reitera el debido testimonio de reconocimiento y gratitud por su atención y cortesía; cuyo trabajo, en su texto y con los grabados que lo ilustran, es como sigue:

La fachada principal de la Catedral de Cuenca

La historia de la Catedral de Cuenca, su gran importancia artística y su lugar propio en el cuadro monumental español, han sido ya estudiados en diversos trabajos y documentos, entre los que citaré el erudito informe de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando sobre declaración de *monumento nacional* (*Gaceta* del 27 de Agosto de 1902), el artículo del que esto escribe en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* (Diciembre 1902) y la Memoria del proyecto de obras de restauración presentado al Ministerio de Instrucción pública al encargarme de su dirección en 30 de Abril de 1903. Bastará recordar aquí los datos principales, a saber: la fundación de la Catedral por Alfonso VIII a poco de la conquista de Cuenca (1177) (1); su consagración por el Obispo Ximenez de Rada antes de 1208; su probable conclusión hacia 1250, y su encasillado dentro del estilo ojival, en la escuela *anglo normanda*, de cuyos caracteres típicos es hoy ejemplar único en España. Pero si no hay por qué repetir lo ya dicho en este orden de ideas, se impone cierto desenvolvimiento acerca de las etapas de construcción y de los caracteres de las distintas partes que a ellas corresponden.

La Catedral de Cuenca, como la mayoría de las iglesias medioevales, fué consagrada faltando aún mucho para su terminación. Bastaba que lo estuviese la cabecera o parte absidal para que en ella se alojase dignamente el culto. Después las obras sufrían, casi siempre, aplazamientos más o menos largos, con los consiguientes cambios de dirección, de plan y hasta de estilo. En esta Catedral adviértese perfectamente la dualidad producida por este hecho. La cabecera y la nave del crucero pertenecen al estilo ojival primario, casi transitivo,

(1) En 1182, según los historiadores del Obispado (V. *Noticias de todos los Obispos. Señores Obispos que han regido la Diócesis de Cuenca*, por el Dr. D. Trifón Muñoz, Cuenca, 1860, pág. 570).

todavía con numerosos restos de sabor románico: planta de cinco capillas de frente (hoy faltan las cuatro laterales destruidas al hacer la girola en el siglo XV); pilares alternativamente monocilíndricos y baquetonados; bóvedas de cruzería sexpartitas; contrafuertes; carencia de triforio; cornisa exterior con simples canecillos, suma parquedad en la decoración; perfiles y demás detalles semi-románicos. Mucho hay en toda esta parte que marca la huella cisterciense, tan poderosa en la España de los días anteriores a la victoria de las Navas.

En el brazo mayor del monumento todo cambia, convirtiéndose en obra del más puro estilo ojival de *apogeo* en su escuela anglo-normanda, riquísima y exuberante; consérvanse las bóvedas sexpartitas, pero con pilares baquetonados; se afinan los perfiles; aparecen los arbotantes y el triforio, y llénanse las tracerías de éste, las archivoltas, las cornisas, los intercolumnios y los capiteles, de crochets, hojarascas, cabezas y bichas del mejor estilo gótico. La primera parte de la obra, en suma, pertenece a la escuela cisterciense con influencias anglo-normandas en cuanto a la disposición general, pero a la de los grandes monumentos de la Isla de Francia, en cuanto al estilo ornamentista; sus fechas probables son las de 1208-1250.

De los sucesivos períodos de la construcción sólo interesa aquí la cita escueta. En el siglo XIV se hacía probablemente el segundo cuerpo de la linterna del crucero, cuyo primero es contemporáneo de la cabecera; en el XV el Obispo Barrientos demolía las capillas absidales laterales y construía, hacia 1457, la espléndida y doble girola imitando la de la Catedral de Toledo; en el XVI se rasgaba el hastial del Norte para labrar el famoso arco de Jamete, y en el XVII se hundía o era derribado el hastial principal y se levantaba una fachada barroca. Esta es la parte de la Catedral cuya historia aquí nos interesa, historia que comprende tres etapas: la fachada ojival primitiva, la fachada barroca del siglo XVIII, la fachada que ahora se proyecta y empieza a construirse.

La fachada ojival primitiva. Demolida al labrarse la del siglo XVII, sólo por un trabajo de reconstitución arqueológica puede deducirse cuáles serían su disposición y forma; trabajo que hube de acometer como antecedente indispensable para mi proyecto de nuevo hastial. De tal labor dedújose también algo muy interesante, la existencia de tal fachada, puesta en duda por Quadrado cuando dijo que la obra barro-

ca acaso revistió «la armazón todavía desnuda de la fábrica». Los datos que van a continuación no admiten discusiones sobre este asunto.

Construido el brazo mayor de la Catedral, como queda dicho, entre 1208 y 1250, en estilo ojival anglo-normando en cuanto a la disposición, y de la Isla de Francia en cuanto a la ornamentación y detalles, claro es que a estas mismas escuelas debió de pertenecer la fachada. Por si no bastaba la lógica de esta premisa, lo han confirmado los estudios y descubrimientos hechos en los trabajos de restauración. Figuran en primer lugar los restos de la cimentación (indicados con tinta amarilla en la figura adjunta) encontrados al replantear y fundar la nueva fachada; restos de mampostería y sillaría, indicadores de una triple portada con machos intermedios, con grandes *derrames*, en la disposición característica de las grandes portadas góticas. La confirmación y complemento de estas indicaciones es de carácter *documental*, pero indudable e interesantísima. Buscando en el archivo y en la Catedral miniaturas, grabados, sellos u otros elementos de información gráfica sobre la antigua fachada, di, en la llamada *capilla honda*, con una serie de cuadros de medianísimo valor artístico en sí mismos, que representan escenas de la vida de San Julián. Son obras de fines del siglo XVI, a juzgar por los trajes con que el pintor, incurriendo en los anacronismos al uso en la época, vistió a los conquenses de la centuria XII.^a y a la torpísima imitación del Tintoretto que su *manera* demuestra. En uno de ellos (que reproduce la fotografía adjunta) el santo Obispo de Cuenca, desde el atrio de la Catedral, bendice la ciudad, ahuyentando con ello la peste que la asola; y en acción de gracias el Cabildo en pleno sube procesionalmente a la ermita del Socorro. La perspectiva de ésta, de la Hoz del Huécar, de la Catedral y del palacio episcopal que detrás se ve, no admiten dudas; el pintor representó a Cuenca, pues idéntico conjunto se divisa hoy, salvo el obstáculo de algunas casas, modernas con relación a la época en que fué pintado el cuadro. Tenemos, pues, en éste una representación del cuerpo bajo de la fachada gótica, y por ella se sabe que constituía un gran conjunto de espléndida decoración en el tipo general de las grandes portadas ojivales. Contenía las tres puertas abocinadas, con los elementos característicos; mainel con una estatua de la Virgen en la puerta del centro. tímpano esculpido con simulacros, que por la actitud de las figuras parece representar a Cristo Juez con la Virgen y San Juan implorantes, lo que indica, según la iconografía de la época, el Juicio final como tema de composición; en los tím-

panos laterales había *rosas*: entre las archivoltas sendas arca-
das contenían santos; la composición ornamental de las jam-
bas con columnas y estatuas revolvía cubriendo los contra-
fuertes laterales, y todo el cuerpo terminaba por una cornisa
horizontal sin gabletes sobre las puertas. Como se ve, el *dato*
es completo y sólo falta la interpretación de los detalles. ¡Lás-
tima grande que el pintor, tomando el punto de vista más
lejano, no nos haya dejado la representación de los cuerpos
altos de la fachada.

Por modo valioso compensan tal falta los elementos y da-
tos arquitectónicos que existían en la fachada del siglo XVII.
Hay que notar que sus constructores por caso raro en la épo-
ca, pusieron especial cuidado en conservar la *disposición ge-
neral y las líneas* de la fachada gótica, y hasta aprovecharon
trozos enteros de ella, como luego se detallará. En efecto: te-
nía un primer cuerpo con tres puertas separadas por contra-
fuertes, cuyas puertas eran abocinadas, de arco apuntado
con mainel (la central) y tímpanos y nichos laterales para
estatuas; un segundo cuerpo retirado sobre el primero, com-
puesto de una zona central que dejaba un paso interior (el
antiguo triforio), un arco apuntado cobijando una rosa, gran
cornisa horizontal y dos torres laterales cuadradas en el pri-
mer piso, con grandes ventanas, y octógonas en el segundo.
Esta disposición, estas líneas y estos detalles son inusitados
en las fachadas barrocas o neoclásicas, construídas delante de
iglesias románicas o góticas en los siglos XVII o XVIII (Ca-
tedrales de Tortosa, Gerona, Santiago, Lugo, Pamplona...);
prueba de lo fiel de la traducción de la de Cuenca. Y es que
la obra conquense, más que una reconstrucción fué un re-
frentado, como he podido comprobar en el transcurso de las
obras, en el cual se conservaron fragmentos importantes de
la fachada ojival.

Figuraba en aquélla, como elemento principal, el arco
transversal último de la nave y la rosa gótica; aquél, trasdo-
sando todo el grueso del hastial, era apuntado con tres órde-
nes de dovelas hacia el interior, con ornamentación en esta
parte de hojas y crochets; la rosa era de sistema radial con
columnillas, y estaba acompañada de dos menores cuatrilo-
buladas. Detrás del basamento del gran arco estaba el paso
del triforio comunicando con los laterales, del cual descubrí
las primeras hiladas, conservadas por la obra del siglo XVIII,
empotradas en la mampostería. Dicho paso rodeaba las to-
rres y se comunicaba con el hueco de éstas por una puerteci-
lla, según ha aparecido igualmente en la demolición de la to-
rre del lado Norte; en su parte del fondo (hacia Oriente), los

constructores barrocos conservaron todo un lienzo de muro. Se componía de uno doble, dejando un paso intermedio, continuación del general del triforio; por el interior tuvo un arco que correspondía en altura con los primeros de la nave, por el exterior se decoraba con una arquería ciega (por lo menos en la zona baja). En el interior la obra del siglo XVII (que, como se dirá, alcanzó a los primeros tramos de las bóvedas) respetó los arcos transversales de las naves bajas que son de dobles anillos con riquísima ornamentación de hojas. las bóvedas de crucería, cupuliformes y con *ojo* central, prueba de la existencia de dos torres de campanas; los triforios y la bóveda de crucería de la nave alta.

Otras fuentes de información sobre la antigua fachada son los fragmentos encontrados en el relleno de lo demolido. Son de interés capital, pues sirven para probar, sin género de duda, el estilo y época de aquella obra. Entre ellos, bastante numerosos, son de notar los siguientes: dos cabezas de estatuas de personajes coronados, acaso representativos de los reyes fundadores Alfonso VIII y Leonor de Inglaterra; un precioso florón de remate, un doselete y capitel compañero de los existentes en el triforio; basas y columnas pequeñas; arranques de una arquería de no grandes dimensiones; capitelillos, dovelas y claves de nervios de bóvedas; tambores de columnas adosadas a un muro, etc., etc. Todos estos fragmentos pertenecen al más puro arte decorativo francés del siglo XIII y son hermanos de estilo de los de la nave mayor de la Catedral. En cuanto a las cabezas, tienen los rasgos típicos del estilo escultórico que en España llamamos *Alfonsí*: los ojos oblicuos y la sonrisa calificada por los arqueólogos de *eginéctica*, por analogía con la típica de las famosas estatuas del arcaísmo griego.

Es de la mayor importancia señalar que estos fragmentos, además del sello artístico tan elocuente, indican varios datos de composición de la antigua fachada. Así la abundancia de dovelas de nervios acusan la existencia de bóvedas de crucería que no podían estar más que en los cuerpos altos de las torres, puesto que las de las naves fueron conservadas. Los salmeres y remates de arquerías parecen comprobar que la hubo, completando el arranque existente en la torre del Norte. El doselete adosado al capitel, hermano de los del triforio interior, hace presumir con fundamento que hubo en la fachada tracerías como en la de aquél.

Punto del mayor interés es el de conjeturar cómo terminaría la fachada, al cual puede intentarse una solución por el estudio de las cubiertas. En la linterna del crucero existe

una roza, bajo un vierte-aguas, indicadora de los antiguos faldones del tejado; era, pues, de poca pendiente y muy rebajada, y lo confirman las ventanas de la misma linterna, que habian de quedar al descubierto, lo cual sólo era posible con un tejado rebajado. A tal cubierta no puede corresponder piñón agudo (como en la Catedral de León) o ático elevado (como en la de Burgos). Es probable, en consecuencia, que el remate del hastial conquense fuese en cornisa horizontal.

Resumiendo todos estos datos puede intentarse, con visos de probabilidad, un concepto general de la disposición y forma de la fachada obra del siglo XIII:

1.^a Perteneció al estilo ojival de *apogeo* y dentro de él a una escuela mixta de anglo-normanda y francesa, en la que está hecho el brazo mayor.

2.^a El cuerpo bajo tuvo tres puertas monumentales con arcos abocinados, cuya decoración de columnas y estatuas revolvía en los contrafuertes extremos de la fachada. Había nichos con estatuas entre las arquerías; tímpano esculpido en la puerta central y calado con rosas en las laterales. Remataba por una cornisa horizontal.

3.^a El segundo cuerpo tenía una zona central en la que se manifestaba, entre grandes contrafuertes laterales, el arco final de la nave, cobijando una gran rosa. Probablemente esta zona se terminaría sin piñón, con una gran cornisa horizontal sobre una arquería corrida, correspondiente al ándito general de la cornisa del brazo mayor. Detrás de esta zona había un paso que unía los triforios.

4.^a En los extremos de ellas estaban las torres montadas sobre los primeros tramos de las naves bajas, prismático-cuadradas en la primera parte y octogonales en la segunda. En aquélla, en sus frentes y costados, había grandes huecos correspondientes a los del triforio interior, y sobre ellos probablemente correría la galería, ciega en el testero y abierta hacia adelante. Varias bóvedas de crucería debían subdividir la altura de las torres. Respecto al modo de estar coronadas estas torres no hay dato ninguno para deducirlo.

La fachada barroca del siglo XVII.—Ninguno de los historiadores de Cuenca ni de su Obispado traen noticias de qué clase de accidente ocurrió a su fachada ojival: nada se habla de hundimientos; los incendios acaecidos y conocidos son posteriores a la obra de la fachada, y algún otro no apuntado hubiese dejado huellas en los restos de la gótica, que no han aparecido. ¿Pudo ser simple deseo de reforma el que condenó

a muerte el hastial viejo? Cuesta creerlo. El silencio total sobre este punto, de noticias y papeles, es extraño.

Ello es que al final del siglo XVII la obra gótica existía, puesto que la reprodujo el pintor de la vida de San Julián, y que en 1664, según Llaguno y Ceán Bermúdez, y algo antes según el hallazgo mío de que hablaré, comenzóse la empresa de refrentar y reconstruir lo antiguo, haciendo la fachada que aquellos autores calificaron de mezquina y de mal gusto y Quadrado llamó «parodia temeraria» de la obra gótica. Para rectificar la fecha de la fábrica que el insigne Ceán fija de 1664 a 1669 bajo la dirección de José Arroyo y supone continuada después, con la de Luis Arriaga, opongo el dato del primero de aquellos años grabado en cifras de gran tamaño en una piedra de la cornisa alta, que hallé al hacer el derribo. Por la colocación de este sillar la fecha parece referirse a la conclusión de la obra, o por lo menos al año en que se hacía la cornisa. El dato no es, sin embargo, de gran interés.

De quiénes fueron el maestro Arroyo y su sucesor Arriaga, sabemos algo, no mucho, por Llaguno y Ceán. El primero trabaja en Cuenca construyendo la Casa de la Moneda, en 1664, en colaboración y compañía del segundo; más tarde se le encuentra ocupado en obras hidráulicas, como fueron el zampeado del puente de Toledo, de 1682 a 1690, y la acequia del Jarama en Aranjuez, el 1693. De Arriaga se conocen, bajo la fe de Llaguno y Ceán, su citada colaboración en la Casa de la Moneda de Cuenca y su continuación de la fachada en 1669 (1).

Tímido anduvo para las costumbres de la época el maestro Arroyo al acometer esta obra. Como dicho y demostrado queda, no se lanzó a una invención pseudo-clásica, completamente suya, sino que se contentó con un refrentado en muchos sitios, y, en otros, con una «parodia temeraria», según la exacta frase de Quadrado, de la obra gótica. La fotografía adjunta exime de una descripción detallada sobre la sucinta que arriba queda hecha. Confírmase a la simple inspección, que el agrupamiento de cuerpos y la disposición de puertas y torres, nada tiene de clásico y sí mucho de gótico. Hay más: los detalles lo son igualmente. Así, nótese las jambas y archivoltas abocinadas, los nichos para estatuas y los análogos colocados arriba, entre las archivoltas, las ventanas en los timpanos de las puertas menores y las estatuas en el del ma-

(1) No dicen estos autores la fuente de sus noticias en lo relativo a la Catedral de Cuenca, lo que es de sentir, porque serviría de compulsua con lo que dice el Sr. Muñoz (ob. cit., pág. 457), de no haber encontrado dato alguno sobre la construcción de la fachada de que aquí se trata.

yor, todo lo cual puede compararse con lo representado en el cuadro del siglo XVI: en el segundo cuerpo, las fajas laterales con imágenes bajo doseletes, las pirámides y pedestalillos con bolas, *traducciones*, a lo barroco, de los pináculos, el cambio de planta de las torres y tantos otros detalles.

El conjunto era, por consecuencia natural, una obra inarmónica, por la mezcla de pilastras dóricas y arcos apuntados, de góticos doseletes y frontones; de ventanas adinteladas y tracerías; desdichada por el mal gusto de la concepción y lo tosco de la ejecución; y mal equilibrada y construida, por lo imperfecto de las uniones de las fábricas nuevas y de las viejas. Por todo lo cual, pronto comenzaron las señales de ruinas, exigiendo ya, en 1703, el reconocimiento de un arquitecto, Fr. Francisco de San José (1), con reparaciones, que continuaban en 1773.

Las lamentables obras de Arroyo y Arriaga alcanzaron también al primer tramo de las naves, substituyéndose los pilares baquetonados y los arcos moldurados por recios machos pseudo-clásicos, rígidos entablamentos y lisas archivoltas; mas con igual sentido del arriba apuntado, dejáronse dentro de aquellos machos trozos importantes de los pilares góticos, y bóvedas ojivales, y por economía, y como refuerzo, se macizaron los triforios y pasos interiores de las torres.

La fachada moderna. - El hundimiento de la torre de las campanas (que constituía un cuerpo adosado a la nave del crucero, y ninguna relación tenía con la fachada), atrajo la atención de las gentes sobre la Catedral de Cuenca, y fué causa originaria de su declaración de *monumento nacional* en 27 de Agosto de 1902. El reconocimiento facultativo que a esto siguió declaraba en estado de ruina el cuerpo alto de la fachada, por lo que, al encargarse de la dirección de las obras de restauración el que esto escribe, en 1903, hubo de proceder a un atirantado y entablillado provisional de toda la parte central y alta. Hendida, abolsada y terriblemente desplomada, no tenía arreglo posible y hubo que proceder a su derribo, planteándose el problema de la construcción de una nueva fachada. La tarea me ocupó cuatro años, y en el de 1907 presenté a la Superioridad un proyecto, de cuya memoria están tomados los principales párrafos e ideas de este escrito.

El primero e importantísimo punto a tratar en aquel estudio, fué el del estilo en que había de proyectarse la nueva

(1) Muñoz, ob. cit., pág. 457.

fachada. Tres soluciones se presentaban: 1.^a, la reconstrucción exacta de la demolida últimamente; 2.^a, la construcción en el estilo gótico del brazo mayor de la Catedral, tratando de acercarse lo más posible a la primitiva; 3.^a, la construcción en un estilo actual. El punto a discutir lleva en sí toda la teoría de las restauraciones; magno problema de la Arquitectura contemporánea. No voy a detallar aquí los puntos de vista que entraña, lo que he hecho en otro trabajo (1); sólo haré sintetizar los diversos razonamientos aducidos por los *restauradores* y los *antirrestauradores*.

Los primeros sientan que los monumentos arquitectónicos son tipos expresivos de cada época, por lo cual debemos procurar devolverles su *integridad* y su *estilo*, puesto que la utilidad y unidad son bases de belleza arquitectónica, y esta restauración es posible, por cuanto los elementos arquitectónicos son perfectamente reproducibles, por no ser de ejecución *personal* como los del arte pictórico. Los *antirrestauradores* sostienen que en esta operación se quita al monumento la autenticidad y el valor poético, y con ella se comete una verdadera *falsificación*, con todos los peligros inherentes, por lo cual es preferible que los monumentos se derrumben y se pierdan, o reconstruir las partes necesarias en los estilos *actuales*, como se ha hecho en todas las épocas de la historia; y en último caso *conservar* y no *restaurar*, según la fórmula inglesa.

No cabe duda que ésta es la más conveniente y sensata; la dificultad consiste en saber en qué consiste la *conservación*, pues como los monumentos son caducos necesariamente, si no ha de dejárseles perecer (teoría bárbara y puramente pintoresca, que no merece combatirse), hay que substituir los elementos que los sostienen y que se volvieron viejos, por otros nuevos, y si éstos se hacen en el estilo originario del edificio tenemos ya una verdadera *restauración*. Cabe el hacerlo en el estilo actual. Pero ¿qué arquitecto pondría su firma en un proyecto de substitución de un pilar de la Catedral de Toledo por un poste de hierro laminado; de una de las magníficas tracerías de la de León por un bastidor *modernista*, o de la techumbre labrada y policromada de la mezquita de Córdoba por una Polonceau?

La teoría del estilo actual en las restauraciones fuera sensata (hasta cierto punto nada más), si en la época presente tuviéramos alguno verdaderamente arquitectónico y repre-

(1) «La restauración de los monumentos arquitectónicos». Memoria presentada y discutida en el «Congreso Artístico Internacionale de Roma» de 1911.

sentativo de nuestro tiempo y de nuestro arte, cosa que, por desgracia, nadie se atreverá a sostener. Y el ejemplo que, como de fuerza, se saca a colación, de lo hecho en todas las épocas, que aplicaron sus *estilos*, no es cierto en varios puntos y aspectos. Si estudiamos muchos de los edificios antiguos podremos ver los esfuerzos hechos por sus autores para respetar y remedar en lo nuevo las formas y líneas de lo viejo (1), de lo cual basta citar un ejemplo: el de la fachada barroca de la Catedral de Cuenca. Hay más: cuando la obra nueva se hacía para *completar* un edificio, los antiguos también lo hacían en el estilo originario para conservar la unidad (2). No es cierto, pues, la absoluta adopción, por los maestros de otras épocas, del estilo actual de cada uno.

El respeto a las distintas manifestaciones históricas del arte, es justo, necesario y obligatorio para cada restaurador, que no debe destruirlas por desmedido amor a la unidad. En el caso en que no pueda prescindirse de la demolición de una gran parte, que sin tener unidad con el monumento sea de belleza indiscutible y de interés para el proceso histórico de la Arquitectura, se impone la reconstrucción fidelísima. Pero si esa parte, además de deshacer el conjunto artístico es mala y no sirve más que para justificar el sabido hecho de que en todo tiempo hubo artistas mediocres, el restaurador hará bien en no respetarla, volviendo por los fueros de la unidad tantas veces mentada.

Resumen: una restauración en el estilo originario no es una falsificación, puesto que tal palabra significa la substitución de una cosa buena por otra mala, y las formas arquitectónicas son perfectamente reproducibles, por no ser *personales*. Con la restauración el edificio se conserva con *unidad e integridad*, cosas ambas de capital importancia para la belleza arquitectónica. Queda al arquitecto el cuidado de rehacer lo menos posible, de conservar todos los elementos que lo admitan, de no inventar nada, y si lo hace por necesidad absoluta, marcarlo de modo que no pueda inducir a error en lo futuro. Cuestiones son éstas de prudencia, cuidado, saber y experiencia.

Expuestas estas opiniones, no podrá dudarse cuál es la solución que prefiero y propuse para la fachada de la Catedral de Cuenca. La reconstrucción exacta de la barroca

(1) Véanse los ejemplos citados en mi trabajo: «La restauración de los monumentos arquitectónicos».

(2) Idem id. id.

demolida sería absurda por tratarse de una obra absolutamente mala, como arte y como construcción. El estilo actual no me ofrecía solución, pues debo declarar que, aun admitidos como definitivamente formados los diversos matices del modernismo, jamás me hubiese atrevido a cerrar la bellísima y severa nave ojival de Cuenca con una fachada concebida en el racionalismo belga de Hancar y de Horta o en la neurótica manera de la escuela de Darmstad, o en el absurdo y antiestético (y ya muerto) estilo *tenia*, o en el clásico bizantinizado de la última evolución de los vieneses y de su apóstol Otto Wágner, o en el Renacimiento modernizado de los italianos, o en el simbolismo personal del catalán Gaudí, o en el seco y antipático hormigón armado de Baudeau.

Mi opinión, pues, se declara por el nuevo proyecto de la fachada de la Catedral de Cuenca, en el estilo ojival del siglo XIII, tratando de acercarse a las formas presumibles de la que existió, y de las conocidas de la que existe, no con ánimo de engañar a nadie sobre la autenticidad de mi obra (si fuese tan afortunado que acertase a hacerla tan hermosa como la antigua), sino con el deseo de restablecer en lo posible la unidad y con ella la belleza del monumento. Y, si mi obra se califica de *pastiche*, como es uso corriente entre los *anti-rrestauradores*, creo que será el más aceptable, pues no hubiese sido menos *pastiche* la reconstrucción de la fachada barroca o su construcción en un estilo *actual*.

En mi deseo de alcanzar la más exacta reproducción del hastial primitivo de la Catedral conquense, dediqué especial estudio a las investigaciones concluyentes a mi proyecto. Los datos documentales, gráficos y arquitectónicos que adquirí y depuré, quedan expuestos en las páginas dedicadas a la *fachada ojival primitiva*, y el resultado o resumen de cómo fuera esa fachada, es el expuesto al final de esas páginas.

Tratando además de cristalizar todos esos datos y antecedentes en una *forma* arquitectónica ya conocida, no encontré en los monumentos españoles ninguno que cumpliera todas aquellas condiciones de *estilo, escuela, disposición y factura*.

El exotismo y la singularidad de la Catedral de Cuenca obliga a buscar en los monumentos extranjeros la fuente de inspiración; y la doble escuela a que pertenece el nuestro hace que la encontremos en dos grandes Catedrales francesas: en la fachada principal de la de París y en el conjunto de la de Coutances. El hastial de Notre Dame (1218-1235), la obra maestra del ojival primario de la Isla de Francia ofrece un conjunto que conviene con el que dan los antecedentes de

la de Cuenca. La de Coutances, la más normanda de las grandes iglesias de la región (1208-1233 (?), reúne muchas características del estilo que se acuerdan por modo notable con los de la iglesia conquense. Ambos monumentos me sirvieron, no de modelo, sino de guía, para componer y completar lo que el estudio directo de los datos de la Catedral de Cuenca me dieron como pies forzados de la composición.

No voy a describir detalladamente mi proyecto: lo hacen innecesario la consideración de que he procurado, en lo posible, reproducir la fachada antigua, y ésta ha sido ya descrita; además las ilustraciones que acompañan suplen ventajosamente todo análisis (1). En conjunto la fachada se compone de tres partes o zonas en el sentido horizontal, divididas a su vez en otras tres en el vertical; es decir, que es la manifestación exterior de la estructura interior, como siempre se hizo en la buena época de la Arquitectura ojival. Corresponde la primera de aquéllas a la altura de las naves bajas, la segunda a la del triforio y nave alta, y la tercera al cuerpo de campanas de las torres y remates de éstas. En la primera zona van las tres puertas, compuestas, según los datos de conjunto y de detalle, que nos dan el cuadro de la vida de San Julián, descrito. En la segunda, los elementos obligados, el arco y la rosa, conservados en la fachada barroca; siendo de notar que, en planta, esa zona central avanzaba sobre las líneas de las torres, lo que me ha obligado, por razón mecánica, a la colocación de dos contrafuertes que se opongan, en el sentido de la línea general de frente, al empuje del gran arco. En las zonas de las torres se reproducen las tracerías del triforio interior, como es caso muy general en la época y el estilo. El conjunto se estriba lateralmente por dos grandes contrafuertes asimétricos, pues el uno aloja una escalera de más importancia y la tiene, por lo tanto, en la composición arquitectónica. La coronación de esta zona es, por las razones dichas, en línea horizontal y con una galería general. La rompe en el centro el *simulacro* con la efigie de San Julián: inspiróme su composición el haberlo en la fachada barroca, reflejo acaso de otro que tuvo la primitiva ojival.

La composición de la tercera y última zona de la fachada ha sido la de mayores dificultades, con no ser pocas las encontradas en las zonas bajas. Faltan por completo los datos que permitan conjeturar cómo fueron los cuerpos altos de las torres, y sólo el haber habido en la fachada barroca unos

(1) Quien quisiere seguir al detalle los razonamientos de composición, consulte la Memoria oficial del proyecto.

cuerpos de remate prismático, octogonales, y la razón estética del aligeramiento de la masa, me hacen suponer que pudieran ser así los de la obra ojival. Libre, por lo tanto, en la composición de esta parte, he tomado como fuentes de inspiración la linterna del crucero de la Catedral de Coutances en cuanto al conjunto, y las torres de Notre Dame en ciertos detalles y proporciones. El *atado* de estos cuerpos, con la zona inferior, se obtiene por la prolongación de los pináculos a través de la cornisa: el *cambio de planta* y la transición correspondiente se hace por grandes torrecillas baquetonadas angulares (1).

Respecto del remate de las torres carezco de datos para saber cómo fueron, ni siquiera si llegaron a existir. En un primer estudio proponía la terminación por dos flechas de piedra del tipo *macizo*, propio del siglo XIII, de que son magníficos ejemplares las de Vendôme, Coutances, Chartres y otras en Francia, y la de Santa María del Palacio, en Logroño, a más de otras de menor importancia en España (Olite, Coruña, Sangüesa, Gerona, etc., etc.) Un segundo estudio, no definitivo aún, cambia este remate, e inspirándome en multitud de ejemplares ingleses (York, Ripon, Durham, Manchester, Lincoln, Ely, etc., etc.), proyecté la supresión de las flechas, terminando las torres en una plataforma rodeada de antepedro, *afinada* por grandes gabletes con estatuas de ángeles, que da un efecto total de *crestería* al conjunto del remate.

No son para este lugar los análisis y resoluciones de los problemas de proporciones, estructura general de cada zona, construcción de los diversos elementos, materiales, presupuestos, etc., etc., que el proyecto lleva consigo y que fueron detallados en la Memoria oficial del proyecto.

Su construcción ha comenzado. Tras delicadas obras de complemento y consolidación de los cimientos colocóse oficialmente la primera piedra el día 28 de Septiembre de 1910. La última... ¿quién la verá sentar?

¡Triste condición de los arquitectos de estas grandes obras, privados, por ley humana, de ver realizado lo que fué acaso el *drama* íntimo de su vida, nacido tras engendramiento y gestación dolorosos y agobiantes! — VICENTE LAMPÉREZ.

(1) El proyecto, hasta esta altura, fué aprobado por el Ministerio de Instrucción pública en 1902.

ARTE ANTIGUO



Reproducción fotográfica de Enrique Monjas León

Cuadro del siglo **XVI** en que se ve la fachada primitiva de la Catedral de Cuenca

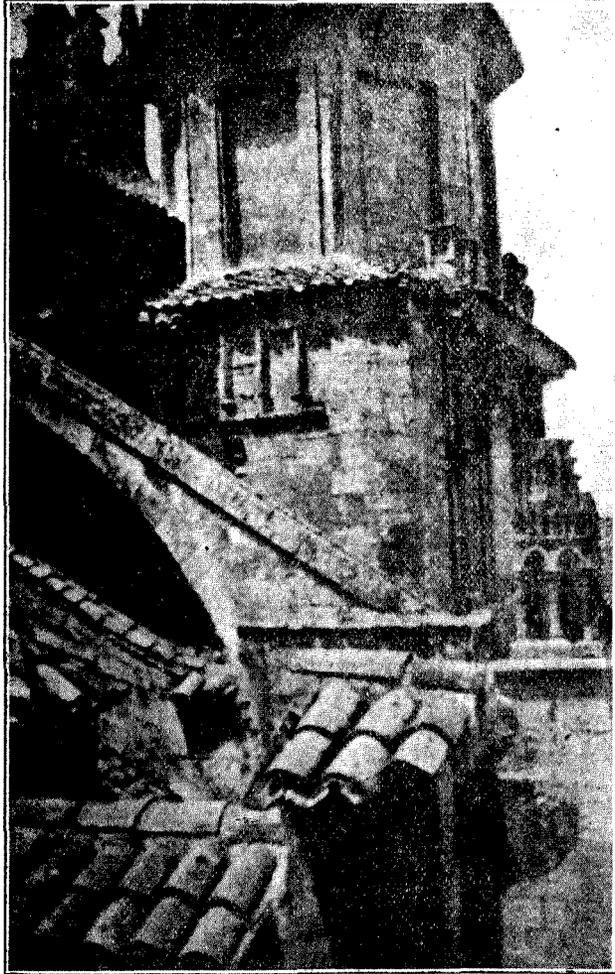
ARTE ANTIGUO



Fachada del siglo XVII

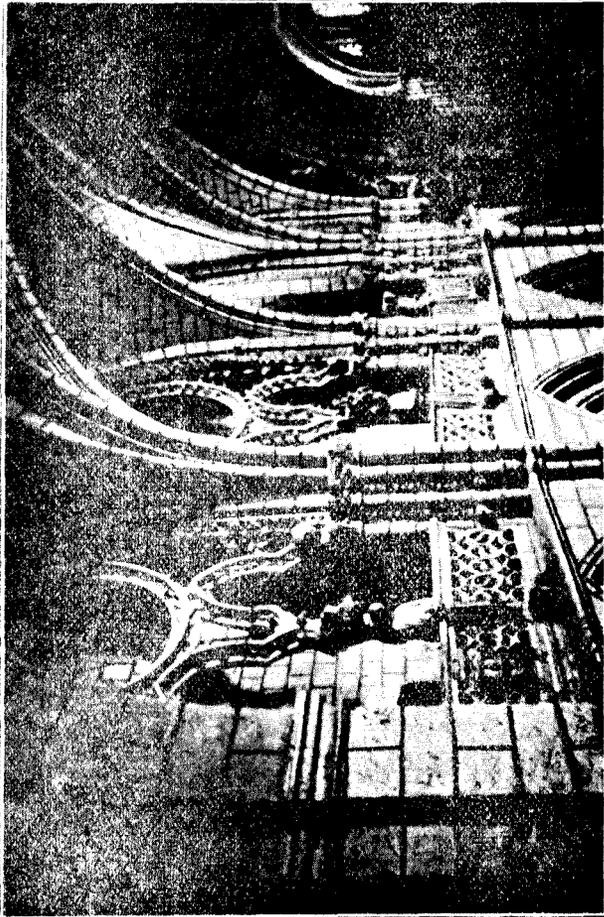
Reproducción fotográfica de Eusebio Sanchez Verde

ARTE ANTIGUO



Arbotante y contrafuerte

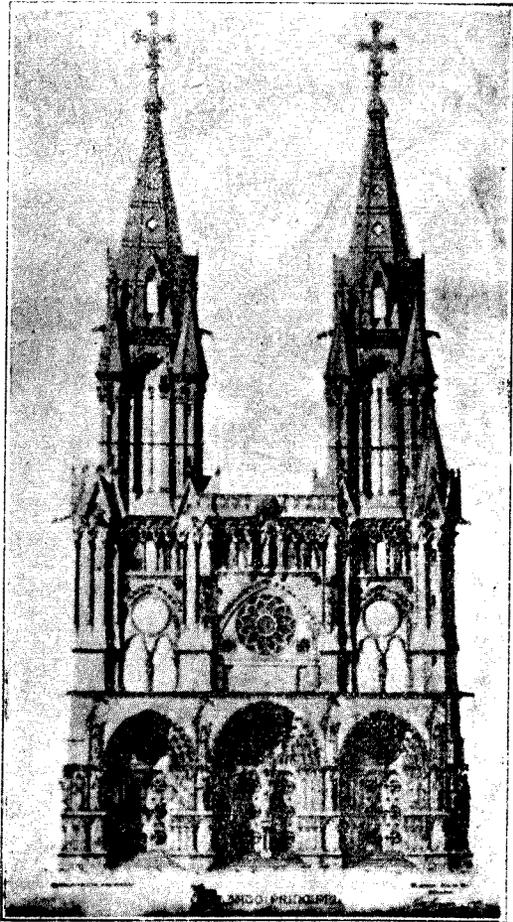
Reproducción fotográfica de Enrique Monjas León



Interior de la nave

Reproducción fotográfica de Enrique Monjas León

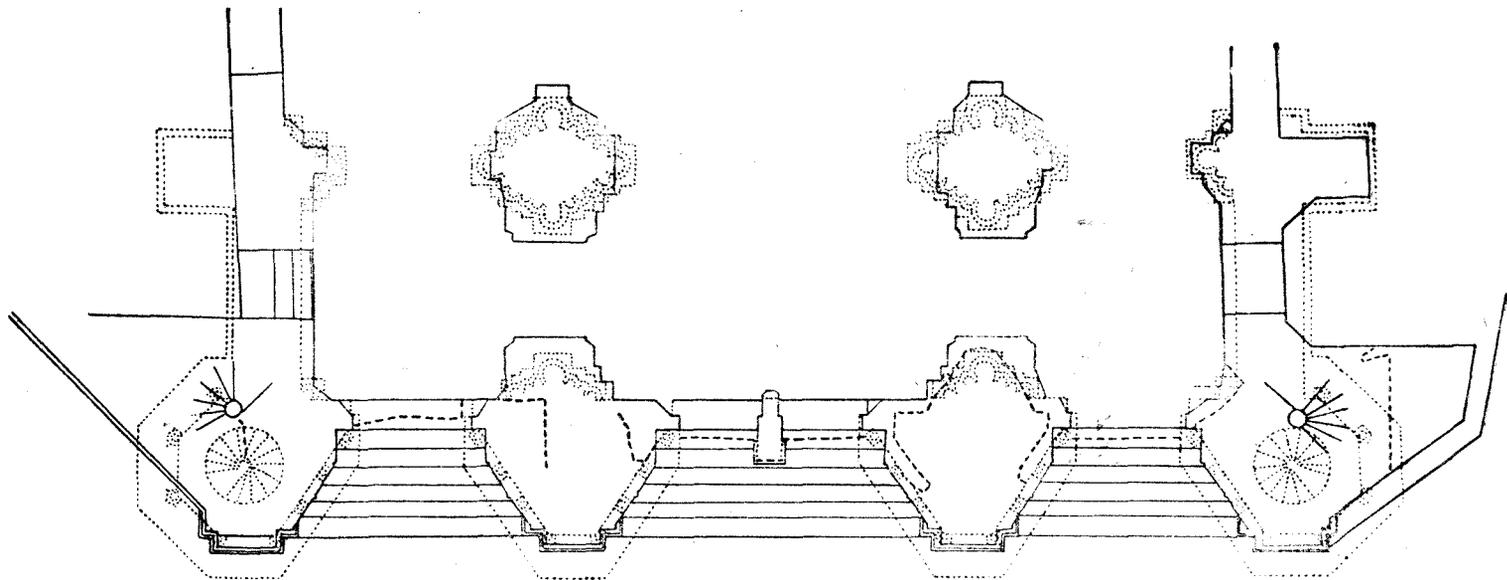
ARQUITECTURA ESPAÑOLA CONTEMPORÁNEA



Proyecto de restauración de la Catedral de Cuenca Arquitecto: D. Vicente Lampert.

Fotografía del proyecto

Reproducción fotográfica de Enrique Monjas León

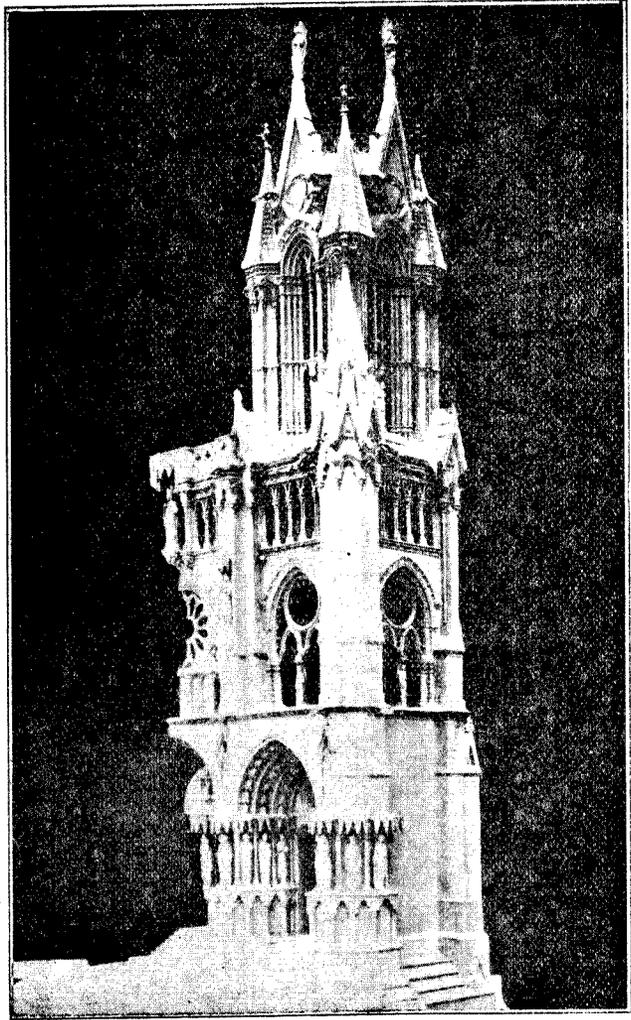


Plano comparativo de las tres fachadas de la Catedral de Cuenca

Colores del original

AMARILLO (se indica con rayas cortas): Restos de la fachada de la Edad Media.—NEGRO (se indica con raya continua :
 Fachada del siglo XVII (derribada). —CARMÍN (se indica con puntos): Fachada del siglo XX (en construcción).

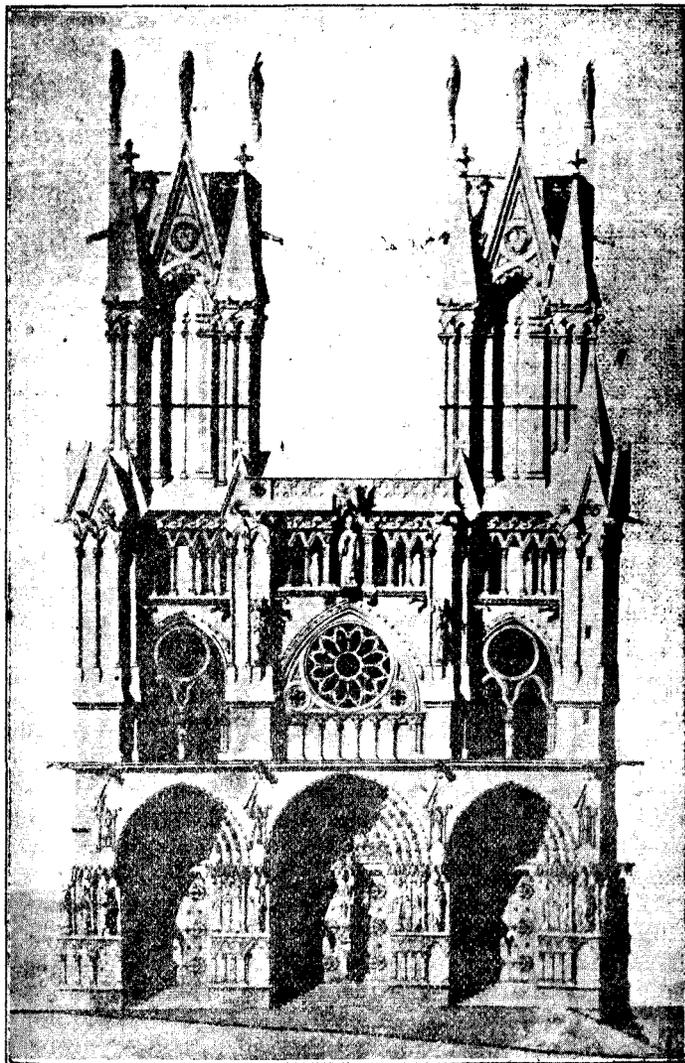
Dibujo acondicionado por Ricardo Pérez Compans.



Proyecto de restauración de la Catedral de Cuenca. Arquitecto: D. Vicente Lampérez.

Fotografía del Modelo

Reproducción fotográfica de Enrique Monjas León



Proyecto de restauración de la Catedral de Cuenca. — Arquitecto, D. Vicente Lam, érez.

Fotografía del proyecto

Reproducción fotográfica de Eusebio Sánchez Verde

Colocación de la primera piedra

Indicado queda que ultimada la demolición de la fachada barroca que en el siglo XVII construyeran José Arroyo y Luis Arriaga, se procedió al reconocimiento de los cimientos, que exigieron el macizado de numerosos huecos, algunos de dimensiones extraordinarias, que alcanzaban casi hasta el trasero, y que hubo que reforzar para que, constituyendo un macizo, sin solución de continuidad, estuviese en condiciones de resistencia para edificar sobre aquél la nueva fachada, aprobada para el Monumento Nacional de Cuenca.

Ultimado este hecho, que puede estimarse como preparatorio e iniciador de la futura obra, se tuvo el indiscutible acierto de designar para la colocación de la primera piedra el día 28 de Septiembre de 1910, en que el Obispo Doctor D. Wenceslao Sangüesa y Guía cumplía los setenta años de edad, para asociar al fausto suceso la satisfacción del Pastor de la grey conquense que le endulzase la pena y amargura de haber visto caer la torre de campanas, con la satisfacción de que con sus manos colocase la primera piedra para reconstruir el templo mayor del pueblo confiado a su dirección y gobierno espiritual.

Día feliz y de imperecedero recuerdo el 28 de Septiembre de 1910; fecha gloriosa para el arte y para el pueblo de Cuenca, pues que empezaba a asegurarle el disfrute del templo en que sus progenitores se congregaron para elevar sus preces al Rey de Reyes, al Señor de Señores. en demanda de protección y auxilio para sus males, en acción de gracias por sus bienes, en el diario y continuo cumplimiento de sus deberes religiosos.

Día feliz y de imperecedero recuerdo que marca con piedra blanca la iniciación de una era gloriosa, asegurando para el honor nacional el comienzo de la restauración de un templo en que se marcó el arte de ocho centurias, que es ejemplar único del anglo-normando-español, y que se vió honrado y enaltecido por una verdadera falange de santos varones que rigieron la Iglesia de Cuenca, y que bajo sus bóvedas se congregó el pueblo fiel, que imaginara el noble Rey conquistador en su famoso código de leyes incomparables.

Así es que, es plenamente satisfactorio y causa de un descanso merecido y término de angustias sin cuento el hecho del 28 de Septiembre de 1910.

Y era natural que del famoso acto se levantase, para eter-

na memoria, la correspondiente acta, que esta Comisión, continuando su obra de acumular datos en este trabajo, se honra en reproducir; tomándola del único periódico o boletín en que se publicó, que fué en el semanario conguense *El Liberal*, números 70 y 71, de 1.º y 5 de Octubre de dicho año, y cuya acta es como sigue:

«En la ciudad de Cuenca, a veintiocho de Septiembre de mil novecientos diez, día de San Wenceslao, San Adolfo y el Beato Simón de Rojas, ocupando la Sede Apostólica Su Santidad Pío X, reinando en España S. M. Alfonso XIII de Borbón, siendo Prelado de la Diócesis de Cuenca el Excelentísimo e Ilmo. Sr. Dr. D. Wenceslao Sangüesa y Guía, Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes el Excmo. Señor D. Julio Burell, se procedió a colocar la primera piedra de la nueva fachada de la Catedral de Cuenca, cuyo edificio está declarado Monumento nacional por el Gobierno de S. M.

Al efecto, siendo la hora de las cuatro de la tarde del citado día veintiocho, el Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo, revestido con los ornamentos pontificales, acompañado del Ilustrísimo Cabildo se trasladó desde el interior del templo al atrio, donde aguardaba el Ilmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, el Excmo. Ayuntamiento de la ciudad bajo mazas, todas las autoridades militares y oficialidad, y autoridades provinciales y administrativas, Corporaciones, personas de representación oficial y el Arquitecto, bajo cuya dirección se vienen ejecutando las obras, Ilmo. Sr. D. Vicente Lampérez y Romea, Catedrático de la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid y Arquitecto del Ministerio de Instrucción pública.

Reunidos todos los señores en el sitio destinado, a fin de verificar la ceremonia, el Excmo. Sr. Obispo procedió a la bendición de la primera piedra, conforme a lo que prescribe el Pontifical romano; y terminadas las letanías se introdujeron en una caja de plomo los objetos siguientes: varias monedas con el busto de Alfonso XIII, un número del *Boletín Eclesiástico* de la Diócesis, otro del *Boletín oficial* de la provincia, un ejemplar de la Pastoral dada por el Excmo. Prelado el 2 de Mayo de 1902, con motivo del hundimiento de la torre de la Catedral; unas reliquias halladas al demoler la anterior fachada de la misma; una medalla de las acuñadas con motivo del VII centenario del glorioso tránsito de San Julián; un ejemplar de cada uno de los periódicos que se publican en esta ciudad y una relación de los señores que componen el Ilmo. Cabildo Catedral y Cuerpo de Beneficiados, juntamente con la presente acta, que firman todas las auto-

ridades y muchas personas de las asistentes al acto, y una vez hecho se procedió a soldar la indicada caja.

En tanto aprovechó el Exemo. Sr. Obispo la ocasión de dirigir al pueblo palabras alusivas a la ceremonia que se verificaba: y a continuación habló también el Sr. Gobernador civil de la provincia en nombre del Gobierno de S. M. y dió lectura a un telegrama del Exemo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros adhiriéndose al acto.

Seguidamente se encerró la caja en el hueco preparado en la piedra que se colocó en el cimientó del pilar central de la «Puerta del Perdón» que ha de sustentar la imagen de la Santísima Virgen; se echaron algunas paletadas de cal por el Exemo Sr. Obispo y algunas de las autoridades. Su Excelencia Ilustrísima dió la bendición a los fieles reunidos, con lo cual se dió por terminado el acto, siendo las cinco de la tarde del expresado día.

Así pasó, de todo lo cual, yo el Notario Mayor Eclesiástico doy fe.— †Wenceslao, Obispo de Cuenca; Rafael Mesa de la Peña, Gobernador civil; Antero Nieto, Alcalde; Gobernador militar, P. O., El Secretario, Federico Fernández; Estanislao Almonacid, Deán; Diego Márquez, Arcipreste; Manuel Pardo, Chantre; Manuel Domínguez, Canónigo; Acisclo Domínguez, ídem; Felipe Morales, Beneficiado y Maestro de Ceremonias; Saturnino Bajo, Presidente de la Audiencia; Salvador Alafont, Fiscal de la Audiencia; Adolfo Riaza, Magistrado de la Audiencia; Domingo Lucas, ídem ídem, suplente; José Espinosa, Abogado Fiscal; Leopoldo de la Mata, Juez de primera instancia; Jaime F. Castañeda, Director del Instituto; Alejandro Iranzo, Teniente Coronel de la Guardia civil; Antonio García Monviedro, Comandante de ídem; Pascual Goñi, Capitán de ídem; Vicente Lampérez, Arquitecto director de las obras; Juan Jiménez Aguilar, Académico de Bellas Artes; Elicio González, Arquitecto diocesano; Raimundo Iglesias, por *La Correspondencia de España*; Rafael Aznar, Arquitecto provincial; Arturo Ballesteras, Senador; Victoriano Ballesteros, Diputado provincial; Eusebio Martínez, Concejal; Rafael Blasco, ídem; Lupercio González ídem; Ruperto Carralero, ídem; Matías González, ídem; Vicente Pita, Director de la Sucursal del Banco de España; Antonio Casado, Interventor de ídem ídem; Joaquín Ibáñez, Director Jefe de Telégrafos; Lorenzo de Castro, 2.º Jefe ídem ídem; Pedro López de la Cueda, Párroco del Salvador; Félix Durango, Abogado y Catedrático de la Universidad Católica de Madrid; Evaristo Pareja, Secretario del Ayuntamiento; Darío Castillo, Depositario de ídem; Leopoldo Garrido, Abogado y Director

de *El Liberal*: Antonio Acebo, Médico; Carlos Ferrand, Inspector de Sanidad; Ramón Herráiz, Dámaso Fernández, Antonio Lanas, Maestro aparejador: (hay un signo) Eusebio Ramírez».

De la anterior acta se ha expedido un testimonio por el referido Sr. Notario Eclesiástico D. Eusebio Ramírez, que se conservará en el Archivo de la Santa Iglesia Catedral.

Era natural que el acto de la colocación de la primera piedra se revistiese de la mayor solemnidad, como correspondía a un acontecimiento que causa época, tanto en la historia del arte universal como en los fastos de una ciudad tan tranquila y apacible como Cuenca, y era natural también que el fausto acontecimiento se anotase como es debido a su importancia, escribiéndose detalladas crónicas del mismo, que se publicaron en los periódicos locales, y, desde luego, siguiendo esta Comisión su criterio de acumular en su ofrenda al Monumento Nacional de Cuenca cuantos hechos afecten al mismo, se complace en reproducir dichas crónicas, que con indicación de los periódicos en que se publicaron, son como siguen:

Boletín Oficial Eclesiástico del Obispado de Cuenca

Número 28, del lunes 10 de Octubre de 1910.

SOLEMNE CEREMONIA.—El día 28 del pasado Septiembre, a las cuatro de la tarde, tuvo lugar en esta ciudad la colocación y bendición de la primera piedra en las obras de reforma que se vienen efectuando en nuestra hermosa y Santa Iglesia Catedral Basilica.

Los alrededores de la Catedral estaban atestados de personal de todas las clases sociales, que había acudido a presenciar tan solemne ceremonia, en la cual nuestro Excelentísimo y Rvmo. Prelado ofició de pontifical.

Prevía invitación de nuestro amantísimo Sr. Obispo, asistieron a tan hermoso acto todas las autoridades civiles, militares, judiciales y municipales y distinguidas Comisiones de todos los Centros oficiales y de toda la Prensa.

La Banda municipal de música, dirigida por el Sr. Rubio, amenizó y dió más esplendor a este acto tan consolador para los buenos hijos de Cuenca y de San Julián.

Mas como no hay alegría completa en este mundo, sintiendo todos viva ansiedad por ver convertido en realidad el grandioso proyecto del inteligentísimo Arquitecto Sr. Lam-pérez, poseídos todos de sentimientos idénticos a los del pue-

blo de Israel cuando veían su templo incomparable destruído, los labios, al vibrar para expresar el pensamiento que reinaba en todas las inteligencias, formulaban algo así como instintivamente esta pregunta: ¿Quién verá la otra ceremonia, más grande todavía, que nos indique que el templo santo, donde en rica urna se guardan los restos venerandos de nuestro glorioso Patrón se halla terminado y perfectamente embellecido....?

¡Hagamos fervientes votos al Todopoderoso para que aceleré y haga venir pronto el día feliz en que los conquenses podamos libar tanta dicha, tan inefable consuelo!

El Liberal

Número 70 de 1.º de Octubre de 1910.

EL ACTO DEL 28. Como anunciábamos en nuestro número anterior, a las cuatro de la tarde del día 28 tuvo lugar la solemne ceremonia de la colocación de la primera piedra en las obras de restauración de la Santa Iglesia Catedral Basílica.

El Prelado, seguido del Cabildo Catedral, Autoridades, Corporaciones, alto personal de las oficinas públicas, Senador Sr. Ballesteros, periodistas y demás invitados, salió por la entrada actual del templo a la calle del Obispo Valero, cruzó la Plaza hasta la calle de San Pedro, para entrar en el atrio, en el que había de tener lugar la ceremonia.

La primera piedra estaba suspendida en la polea de la máquina elevadora. En su cara superior ostentaba una cruz pintada en color carmín.

En las tribunas estaban colocadas varias señoras y en el frente de la tribuna principal una hermosa reducción del proyecto de la fachada ofrecía la idea de lo que será, con el tiempo, la obra inaugurada.

Frente a la tribuna se colocó en una mesa el arca de plomo que había de enterrarse con la primera piedra. El Notario eclesiástico Sr. Ramírez, con el Arquitecto director de las obras Sr. Lampérez, esperaban allí el momento de firmar el acta que había de guardar el arca de plomo.

Mientras se ultimaban los preparativos para la ceremonia, la banda municipal de música tocaba en la Plaza Mayor.

Cumplido el ritual litúrgico, propio de la ceremonia que se celebraba, se redactó y firmó el acta, que se guardó en el arca de plomo, convenientemente cerrada con sólida soldadura por el maestro Hipólito Ruiz.

Discursos.—El Ilmo. Sr. Obispo pronunció breves, elocuentes y sentidas palabras, para manifestar los sentimientos que en su corazón promovía la solemne ceremonia. Recordó,

emocionado, la catástrofe que entristeció a la población el nefasto 13 de Abril; refirió sus congojas al tener que abandonar su casa llevando consigo el arca que encierra los restos del glorioso San Julián; recordó, agradecido, los consuelos que entonces le prodigarán las autoridades y el pueblo; manifestó que siempre le alentó su fe considerando a San Julián, como la primera piedra del templo restaurado; enumeró sus afanes por ver comenzadas las obras, en demostración de que la Iglesia no muere, porque nuevos alientos le prestan vida, cuando de ella necesita; evocó las palabras en que se nos dice, que si el Señor no edifica su casa, es en vano que los hombres traten de edificar la suya; dió gracias a todos, al Gobierno de S. M., a sus representantes en la población, a la Junta de Construcciones civiles y a la Real Academia de San Fernando, por la declaración de monumento nacional que hicieran de la Catedral conquesa y elogió sin reservas al Arquitecto Sr. Lampérez, por sus meritísimos trabajos, por su inspiración en el proyecto y por sus reiterados y constantes esfuerzos en pro de la obra, terminando su hermosa plática con un recuerdo de los méritos artísticos e históricos del templo, y con una invocación al Sumo Poder, de cuya bondad infinita teníamos que esperar todo, y a cuya misericordia sin límites debíamos fiar el éxito de la empresa.

El Sr. Gobernador civil, D. Rafael Mesa de la Peña, pronunció un breve y atinadísimo discurso, modelo de discreción y de galanura, feliz en la frase y ajustado en el concepto, bello en la forma y sincero en el fondo, demostrando que se hermanan muy bien los sentimientos y las aspiraciones de los hombres de gobierno con los sentimientos y las aspiraciones de los ministros de Dios, exentos de todo género de fanatismos y animados de las santas ideas del bien, patrocinadas por la religión cristiana. Mostró su alegría por habersele ofrecido ocasión de presenciar un acto tan grato a Cuenca, terminando por afirmar una vez más su amor a esta tierra y evocando el interés que en la obra han tenido los poderes públicos con un viva que fué unánimemente contestado. Después dió lectura al siguiente

TELEGRAMA.—Presidente Consejo a Gobernador. Tengo el gusto de participar a V. S. que recuerdo perfectamente la fecha de la catástrofe, motivada por el hundimiento de la Catedral de Cuenca y que con gusto asistiría a la bendición y colocación de la primera piedra de la fachada, si mis muchas ocupaciones no me lo impidieran. V. S. hará las manifesta-

ciones que estime oportunas sobre el particular. Salude en primer término al Prelado en mi nombre.—*Canalejas*.

EN LA CAJA.—En la caja de plomo, que media 30 centímetros de longitud por 20 de anchura, se colocaron monedas, ejemplares de los periódicos locales y un ejemplar del acta, depositándose en el sitio designado.

EL FINAL.—Colocada la caja y dichos los salmos de ritual, se hizo descender la piedra, dirigiendo la operación el Arquitecto Sr. Lampérez, auxiliado por el ayudante D. Antonio Lanas y el cantero D. Francisco Martínez. El Prelado y las Autoridades echaron paletadas de cemento, y el Prelado con el clero, con cruz alzada, bendijo las obras, regresando la comitiva por el mismo trayecto al templo Catedral.

EL REFRESCO.—Despojados de las vestiduras de la ceremonia el Ilmo. Sr. Obispo, pasaron los invitados a la Sala Capitular, en la que sirvieron dulces, pastas y habanos.

El Sr. Lampérez, a instancias de todos, en frase correcta y sencilla, agradeció al Prelado sus elogios; puso de relieve su amor a la Catedral ensalzando sus méritos singulares; expuso la génesis de sus trabajos, demostró su interés vivísimo por las glorias de Cuenca y nos convenció de que a sus indiscutibles y relevantes méritos como Arquitecto, y a sus laudables condiciones de orador, une para nosotros otra condición estimable: la de poder contarle como un conqueñense más.

Don Antero Nieto, Alcalde accidental, habló en nombre de la Corporación, expresando justamente el sentimiento general y la opinión de todos.

El Prelado, en tono familiar, contestó al Sr. Lampérez, y el Senador Sr. Ballesteros, recordando la fecha de la catástrofe, en que era Alcalde, se expresó como buen hijo de Cuenca amante de sus venturas y entusiasta de sus glorias. Excitó a todos para que trabajemos por que las obras sean dotadas de recursos abundantes que garanticen su pronta terminación, y terminó deseando que presenciáramos la inauguración de la obra terminada, como presenciáramos su iniciación. Su breve discurso fué elocuente, oportuno y plausible.

ANTECEDENTES.—A la amabilidad del Sr. Lampérez debemos el gusto de poder ofrecer a nuestros lectores algunos antecedentes.

Pasaba nuestra Catedral como desconocida en el mundo artístico. Apenas si en los escritos del siglo XVIII se encontraban algunos datos sueltos a ella referentes, y eran escasos los estudios hechos de sus indiscutibles bellezas. Una visita del Arquitecto-arquólogo Sr. Lampérez, determinó que ce-



sara ese desconocimiento. Una conferencia en el Ateneo de Madrid y un artículo en *La Ilustración Española y Americana*, fueron los primeros pasos andados en el camino de la celebridad de nuestra Catedral. La catástrofe producida por el hundimiento de la torre hizo fijar la atención pública en ella, y el informe del Sr. Velázquez, inspirado en los trabajos del Sr. Lampérez, unido al de la Real Academia de San Fernando y al interés que en ello demostró el entonces Ministro y hoy Presidente Sr. Canalejas, dieron por resultado el que fuera declarado el templo monumento nacional, dictamen mercedísimo, tratándose como se trata del único ejemplar existente en España del estilo gótico anglo-normando.

Acordadas las obras, nuestra buena suerte hizo que vinieran a ser dirigidas por el Sr. Lampérez que ya en la Catedral de Burgos demostró su excepcional valimiento y que tan bien probado tenía su amor acendrado a la Catedral conyense, y este señor ultimó el proyecto que hoy se realiza, aprobado por la Real Academia y por la Junta de Construcciones.

El coste de la obra asciende aproximadamente a la suma de 800 000 pesetas, sin incluir el valor de las estatuas, con el cual ascenderá a 1.000.000 de pesetas. Las obras las costea el Estado, presupuestando 35.000 pesetas en la actualidad, cada año.

La altura total de la fachada, desde el nivel de la Plaza a las flechas, será de 55 metros, y si se tiene en cuenta que la Plaza es á a más de 1.000 metros de altura sobre el nivel del mar, se calculará el efecto grandioso que la nueva fachada ha de producir.

La piedra empleada para el basamento es de Bocairente, y para la fachada se empleará la de Almorquí, por no haber ofrecido resultado positivo el concurso que abrió el Sr. Lampérez para que la piedra fuera del país.

Además de la fachada se construirán los tres tramos primeros de las naves.

En el inspirado proyecto del Sr. Lampérez se ha respetado escrupulosamente el estilo gótico anglo-normando de la Catedral, recordando la primitiva fachada del siglo XIII, de cuya desaparición no se tiene noticia, y que fué sustituida por la del siglo XVII, declarado ruinoso y derruida.

El primitivo proyecto se ha reformado para embellecerlo con mayores detalles, y de él se ha llevado una maqueta a la actual Exposición Nacional de Bellas Artes, con los planos y dibujos que darán completa idea de la obra y del acierto de su autor.

El Sr. Lampérez se ha hecho acreedor a la gratitud de los



conquenses, y si hasta hoy ese hermoso sentimiento, tan propio de esta hidalga tierra, no se ha exteriorizado, de hoy en adelante podrá el ilustre Arquitecto estar convencido y seguro de que su nombre ha de vivir en la memoria de los hijos de Cuenca en el lugar preferente de sus afectos más queridos.

FINAL.—La ceremonia terminó después de las seis, notándose en la Plaza la animación propia de las grandes fiestas.

Cuenca y su provincia están de enhorabuena y de ello nos gratulamos.

Con verdadero sentimiento manifestamos a los lectores que, por necesidades de ajuste y por haber llegado tarde a nuestro poder el original, no hemos podido insertar las cuartillas con que D. Juan Jiménez nos ha honrado, las que versaban sobre la arqueología de nuestra hermosa Catedral Basílica, que hubiesen sido un bello complemento a la gran información que hoy damos al público.

En el número próximo las insertaremos con el resto de original sobrante.

De dicho periódico, número 71, de 5 Octubre de 1910.

LA CONSIGNACIÓN. —Según oímos decir a los bien informados, la consignación en los presupuestos del Estado, para las obras de la Catedral, es la de 35.000 pesetas. Todo el que se haya dado cuenta de la importancia del proyecto, tendrá, como tenemos nosotros, por insignificante la cantidad consignada. En unas obras cuyo presupuesto se eleva a la cifra de 1.000.000 de pesetas aproximadamente, supone la consignación existente un periodo de trabajo de treinta años, durante los cuales y a pesar de todo el cuidado que se emplee para impedirlo, ha de sufrir la construcción perjuicios evidentes que, a más de aumentar el coste, pondrán en peligro la magnificencia de la obra.

Estimamos, en consecuencia, preciso que por nuestros representantes en Cortes se gestione con premura y con interés el aumento de la cantidad consignada, porque con ello prestarán a Cuenca eminente servicio.

Las obras de la Catedral no deben interrumpirse un solo día, y para ello son precisas mayores consignaciones, que deben pedirse con insistencia, con tesón, hasta conseguirlas. Esperamos que las gestiones se realicen y hasta casi podemos afirmar que no serán desatendidas.

ESTUDIO. — En el próximo número publicaremos un notable trabajo acerca de la Catedral, escrito por el señor don Juan Jiménez Cano. De su indiscutible mérito podrán juzgar nuestros lectores.

El Correo Católico

Número 1.039 de 30 de Septiembre de 1910.

BENDICIÓN SOLEMNE.— Como ya anunciábamos en nuestro número anterior, a las cinco de la tarde de anteayer se verificó la solemne ceremonia de bendecir la primera piedra colocada en las obras de reconstrucción de nuestra hermosa Catedral.

El acto resultó brillantísimo. Numeroso público ocupaba materialmente las amplias gradas del majestuoso templo, y todas las Corporaciones y clases sociales tuvieron dignísima representación.

Nuestro Excmo. e Illmo. Sr. Obispo, de pontifical, bendijo la piedra y, después, hondamente conmovido y con frases sublimes que llegaban al alma, explicó la importancia del acto que se estaba realizando, haciéndonos ver que sólo en el Supremo Hacedor reside la felicidad.

Expresó su gratitud al Gobierno de S. M. que cuando ocurrió la catástrofe, recordada por todos con inmensa pena, envió a un Ministro de la Corona, hoy Presidente del Consejo, para visitarnos y ofrecernos el apoyo de los Poderes públicos.

Con palabras sinceras y cariñosas saludó al Sr. Lampérez, Arquitecto encargado de las obras y autor del nuevo proyecto, y manifestó que a él debemos todos gratitud y cariño porque sin el Sr. Lampérez —dijo— hoy no podríamos tener la satisfacción de contemplar la reedificación de esta hermosa joya arquitectónica. A él —continuó— le debemos esta suprema alegría y a él dedico mi más sincero parabién y agradecimiento.

Saludó igualmente a la Comisión de monumentos históricos que tanto le ayudó en aquellos difíciles momentos de amargura y, de una manera elocuentísima, exhortó a todos sus hijos a que vivieran en el santo temor de Dios y abrazando siempre la religión cristiana de la que es símbolo preciado la primera piedra colocada.

A continuación nuestro dignísimo señor Gobernador civil, D. Rafael Mesa de la Peña, con la galanura y corrección en él características, saludó, en nombre de Su Majestad y de su Gobierno, al pueblo conquense, y manifestó que sentía inmensa satisfacción, como buen católico, viendo reconstruirse un templo, levantado para dar mayor brillantez a nuestra sacrosanta religión.

Nos exhortó igualmente a que quisiéramos y reverenciáramos a nuestro amadísimo y virtuoso Prelado; dió lectura a

un telegrama a él dirigido por el Sr. Canalejas, en el que expresa su sentimiento al no poder concurrir a la inauguración de unas obras por él iniciadas en compañía del Excelentísimo Sr. Obispo y encargándole saludara a dicho señor con el mayor cariño y efusión.

Terminó su brillante discurso con un viva a Cuenca, que fué unánimemente contestado.

Acto seguido procedióse a colocar, en el hueco construído en la piedra, una caja de zinc, perfectamente soldada y lacrada, que contenía varias monedas con el busto de Alfonso XIII; la Pastoral dada por nuestro Reverendísimo Prelado, con motivo del hundimiento de la torre, el 2 de Mayo de 1902; relación nominal de los individuos que componen el Cabildo Catedral y Cuerpo de Beneficiados; un número de los *Boletines Oficial y Eclesiástico* y otro de cada uno de los periódicos de la capital; una medalla de plata de las acuñadas con motivo de la celebración del séptimo centenario de nuestro glorioso Patrón San Julián, y el acta de la bendición, suscrita por el Illmo. señor Obispo, y los señores Mesa de la Peña (Gobernador civil), Nieto (Alcalde accidental), Teniente Coronel de la Guardia civil, Gobernador militar, Presidente, Fiscal y Magistrados de esta Audiencia; Lampérez (Arquitecto), Directores del Instituto y Telégrafos, Arquitectos provincial y municipal, Director e Interventor del Banco de España.

Señores Almonacid, Márquez, Pardo, Domínguez Garrán y Sanahuja, Comandante de la Guardia civil, Jiménez Cano (como individuo de la Comisión de Monumentos Históricos), Lanas (aparejador de las obras), Ballesteros (A. y V.), Inspector de Sanidad, Lucas (Abogado), Pareja y Castillo (Secretario y Depositario del Excmo. Ayuntamiento), Castro (2.º Jefe de Telégrafos), Morales (Beneficiado maestro de ceremonias), Goñi (Capitán de la Guardia civil), González Espejo, Navalón, Carralero, González García y Blasco (individuos de la Corporación municipal), de la Mata (Juez de instrucción), Herráiz (Alcalde), Garrido (Abogado), López de la Cuerda (Párroco del Salvador), Durango (Abogado y profesor de la Universidad católica de Madrid), Acebo (Médico), Fernández (Farmacéutico), e Iglesias (por *La Correspondencia de España*).

De Notario actuó el eclesiástico Sr. Ramírez de la Torre,

Al terminar la ceremonia, sirvióse un exquisito refresco. a los invitados, en la Sala Capitular, volviendo a hacer uso de la palabra el Excmo. Sr. Obispo y los señores Gobernador civil, Ballesteros (D. Arturo) y Lampérez, quienes, con elo-

cuentísimas palabras, enaltecieron nuevamente la importancia del acto realizado.

La Banda municipal interpretó, durante la ceremonia, hermosas composiciones de su repertorio.

El Progreso Conquense

Número 6.240 de 29 de Septiembre de 1910.

LA FACHADA DE LA CATEDRAL.—Ayer, a las cuatro y media de la tarde, como ya anunciamos, se verificó la solemne ceremonia de colocar y bendecir la primera piedra de la nueva fachada de la Catedral.

Desde antes del acto se había estacionado bastante gente en la Plaza Mayor, esperando la llegada de nuestro digno Gobernador civil, demás autoridades civiles y militares y numerosas comisiones y representaciones que venían a presenciar y adherirse al acto. A las cinco menos cuarto y después de pasar a la Catedral a recoger al Obispo de esta diócesis, D. Wenceslao Sangüesa, que ofició de pontifical, dió comienzo el acto con los ceremoniales de rúbrica.

Cerca del lugar donde había de colocarse la piedra, cubría una alfombra el suelo, en cuyo centro se destacaba una silla, destinada al Sr. Obispo.

La Banda municipal, que tan acertadamente dirige el maestro Rubio, dió al aire los acordes de «Alma de Dios»; la muchedumbre se acercó cuanto pudo, y en medio de una gran expectación se levantó a hablar el Sr. Obispo, el cual, con elocuente verbo cantó las excelencias de esta Catedral, hermosa joya poco conocida y uno de los monumentos verdaderamente magníficos españoles. Después trató de lo que fué la fachada, ya dos veces reconstruída: de lo que significaba aquel acto para los verdaderos conquenses; de las dificultades que se presentaron al principio y que han sido vencidas después, porque la Iglesia —dijo— ha vencido y vencerá en todos los tiempos. Este es el templo donde yacen los gloriosos restos de nuestro santo Patrón San Julián; este es el lugar suyo predilecto; este es nuestro Padre, que vela desde el cielo por los cristianos conquenses —y acabando con fuego y verdadera unción evangélica:—;Este es quien desea que se reconstruya nuestro magnífico monumento! —terminó cerrando hermosamente la frase. Luego dió a todos las gracias, a todos estaba reconocido: al Gobierno de S. M., sintiendo que el Rey no haya podido asistir a la ceremonia; dijo que a todos saludaba desde lo más íntimo, con toda la efusión de su alma, porque aquel acto significaba la conversión en una de

todas las aspiraciones de los buenos católicos. Manifestó después su agradecimiento al Sr. Arquitecto, que ha trabajado sin tregua ni descanso; que se abrió (al obstruirse por el hundimiento y los materiales de construcción la entrada principal), una nueva puerta para que los fieles pudieran asistir a los cultos, terminando su oración con un saludo a los preclaros hijos de esta ciudad, placiéndole en el alma el haber podido colocar la primera piedra para la nueva fachada de tan valioso monumento, cuya última—dijo—es posible que no vea.

A continuación se levantó el Sr. Gobernador civil, don Rafael Mesa de la Peña, y con la elocuente y arrebatadora palabra que posee, fácil, clara, correcta y concisa, cantó un himno a las grandezas patrias diciendo lo que eran y significaban aquellos actos. Después manifestó que el Sr. Canalejas, siendo Ministro de Fomento, fué de los primeros que se interesaron en la reconstrucción de la fachada. Después lee un telegrama del Presidente del Consejo de Ministros; habla y saluda al Obispo en nombre de S. M. el Rey; dice que este venerable Prelado es un faro de luz que alumbró a los católicos conquenses, una muy distinguida y culta persona, sin fanatismos de ninguna clase; se gloria de haber hablado en nombre del Rey en un acto tan solemnisimo y de tanta transcendencia para los conquenses; dice que no viene a hacer un discurso, en primer lugar porque el caso no es oportuno, y en segundo porque cuatro palabras, salidas del fondo del alma, sean como fueren dichas, valen más que todos los discursos de floreos y filigranas de elocuencia superficiales, y terminó tan galana y soberbia oración exclamando: «¡Señores, viva Cuenca!», que fué repetido a coro por la inmensa muchedumbre de personas que asistieron, todas de las más distinguidas y renombradas.

A todo esto se disponía el acta que fué firmada y guardada con otros documentos en una caja de zinc que servirá de base a la primera piedra. Después llegó la ceremonia de la colocación; se dejaron oír los versículos de algunos Salmos; descendió la piedra, se asentó, la música echó al aire sus dulces sonidos, y el acto dió fin.

Durante la ceremonia se vió el plano de la nueva fachada colocado en un marco que pendía de un improvisado balcón, por cierto que la nueva fachada va a ser de una majestuosidad sorprendente, pues el plano está hecho con gran arte e inspiración.

Después del acto los convidados pasaron a un salón del palacio episcopal, donde se sirvió un espléndido lunch, rei-

nando la mayor cordialidad. Destapado el champagne no hubo brindis—como era natural.—El Sr. Obispo habló referentemente al acto; hizo el Sr. Arquitecto acertadísimas consideraciones sobre su labor en los trabajos y se terminó hablando el Sr. Gobernador y el Senador D. Arturo Ballesteros.

De los concurrentes no diremos nombres por no incurrir en olvidos involuntarios.

A las seis menos diez minutos nos retiramos complacidos de las atenciones que para todos nosotros tuvo el venerable Prelado de la diócesis.

Fué una fiesta para el arte nacional.—L. A. M.

La Verdad

Número 4, de 29 de Septiembre de 1910.

LA BENDICIÓN DE AYER.—Con una concurrencia extraordinaria y a las cuatro en punto, como estaba anunciado, dió principio, se colocó la primera piedra, siendo bendecida por el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, el cual después del acto, con fácil y emocionada palabra, dijo que gracias al Arquitecto D. Vicente Lampérez, pudo ayer bendecirse la primera piedra, lamentándose de que no hubiese más consignación en Presupuestos del Estado para llevar a cabo con más rapidez las obras, manifestando que no vería la terminación, pues su edad (70 años) es muy avanzada.

Después de terminada la ceremonia fueron los invitados al acto obsequiados con un espléndido lunch.

Durante la ceremonia la Banda municipal ejecutó bonitas piezas de su vasto repertorio.

El Magisterio Conquense

Número 338 de 1.º de Octubre de 1910.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis nos ha dispensado el honor de invitarnos al solemne acto de bendecir la primera piedra que se ha colocado en la nueva fachada de la S. I. Catedral Basílica, el cual tuvo efecto el día 28, a las cuatro de la tarde, con asistencia de las autoridades locales y numeroso público.

El venerable Prelado, Sr. Sangüesa, celebraba ese día su fiesta onomástica y con tal motivo recibió muchas y cariñosas felicitaciones.

Reciba también la nuestra y el testimonio de nuestra gratitud por su afectuosa invitación.

En la crónica del memorable acto de la colocación de la primera piedra para la nueva fachada del Monumento de Cuenca, del periódico *El Liberal*, se indica la publicación de un notable artículo acerca de la Catedral, escrito por D. Juan Jiménez Cano, que se insertó en el número 72 de 8 de Octubre de 1910, y esta Comisión estima que el precitado trabajo debe figurar como un elemento integrante de dicha crónica, tanto porque lo motivó el comienzo de la restauración del artístico e histórico templo mayor, como porque debe divulgarse su conocimiento, por las enseñanzas que encierra el importantísimo estudio.

Respecto del mérito del mismo queda autenticado con las frases que el periódico *El Liberal* consigna, y como el señor Jiménez Cano es Vocal de esta Comisión, como Correspondiente de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, y por tanto de casa, nos veda hacer el debido elogio de su interesante trabajo, que por otra parte es innecesario, toda vez que su mérito no necesita encomio alguno, por ser patente su importancia y valía, además que tampoco es lícito herir la modestia de quien tiene esta virtud como compañera inseparable; por lo que esta Comisión debe limitarse a reproducir el trabajo, que a la letra es como sigue:

El Liberal

Número 72 de 8 de Octubre de 1910.

LA CATEDRAL DE CUENCA EN LOS SIGLOS XVI Y XX.—Para el Ilmo. Sr. D. Ignacio Bolívar de Urrutia. —El estudio de los monumentos antiguos, y sobre todo el de los templos que encierran magníficas creaciones de diversas épocas y marcan las distintas etapas de la evolución artística, es la preocupación constante de los espíritus serios, que buscan en aquéllos las más interesantes revelaciones acerca de las causas y orígenes de las corrientes estéticas.

En el número de esos atrayentes museos de cosas del pasado, está la Catedral de Cuenca, digna de un estudio detenido por el triple carácter que en ella han impreso la Religión, el Arte y la Historia.

No caben en los estrechos límites de un artículo periodístico sino sencillas indicaciones acerca del insigne monumento, insuficientes para instruir y explicar sus bellezas; pero tampoco trata de hacerlo una pluma tan poco autorizada como la mía, que sólo pretende parangonar dos épocas en que las instituciones antiguas se hundan y desaparecen, mientras se alza triunfante el culto de las Artes.

* * *

Regía la diócesis de Cuenca un hijo esclarecido de esta provincia, D. Diego Ramírez de Fuenleal, cuando nuestra hermosa Catedral abrió sus puertas a la revolución estética italiana y se engalanaba con las espléndidas creaciones de Jamete y Hernando de Arenas.

Una brillante pléyade de ricos prebendados que se llamaron Gómez Carrillo, Martín de Huélamo, Muñoz y Heredia, Castillo y Villarreal, muchos de ellos antiguos colegiales de Bolonia, trajo a esta tierra el espíritu fastuoso de la Italia del Renacimiento. Todos se disputaban los trabajos de artistas famosos para erigir las capillas que inmortalizan su memoria; algunos perdieron la opulenta posición que gozaban pagando con largueza obras de arte para enriquecer más y más sus fundaciones y santuarios; otros en esa febril persecución de la belleza material finaron acosados por intrincados pleitos que aun perduraron largos años después de su muerte. Los mismos fieles se disputan la gloria de hermosear y enriquecer la Catedral que acrecienta su fábrica con bellísimas portadas, monumentales retablos, suntuosos enterramientos y magníficas rejas, a la vez que aumenta su tesoro con rica orfebrería y notables tapices y bordados.

Y antes de pasar a enumerar las maravillosas obras ejecutadas en esa época y en cuya mención procuraremos dar algunas noticias nuevas e interesantes, he de llamar la atención acerca del hecho de que gran parte de aquellas portentosas construcciones se deben a un artista cuyo nombre, Jamete (Jaimete o Jacometto, según quieren algunos), parece acusar un hombre pequeño de cuerpo, pero grande en inspiración y talento: su genio parece multiplicarse, y unas veces figura en las cuentas de los Canónigos Obreros como dibujante (1), otras como arquitecto y en las más como entallador o imaginero.

Era Jamete, como todos los imagineros de entonces, a la vez que arquitecto peritísimo y entallador primoroso, admirable pintor; y esta triple habilidad en que sobresalieron Gil de Siloe y Pablo Ortiz, les permitía desarrollar de una manera cabal sus concepciones.

Buen ejemplo para confirmar mis palabras es el llamado *Pórtico de la muerte*, de la capilla de Caballeros. Adornan las jambas del pórtico arcos militares de primorosa factura, quizás en recuerdo de los bravos Albornoces que pelearon en

(1) En la Catedral de Sigüenza se le pagó en el año 1561 la traza de una reja, que ejecutó Hernando de Arenas. En la Catedral de Cuenca también se le data una cuenta de 408 maravedises por dibujos.

las Navas, Jerez y Aljubarrota. Alternan con aquellos trofeos calaveras y carroñas, como expresando lo cercano que está siempre el peligro del animoso guerrero, y corona la obra un esqueleto delicadamente esculpido en piedra, indicando que aquellas glorias están sujetas al imperio de la muerte.

Las proporciones del conjunto bajo el punto de vista arquitectónico no dejan nada que desear; los relieves son de bello dibujo y esmerada escultura; ningún detalle desdice del pensamiento del imaginero, y sin embargo éste, tan modesto como hábil, como el Orbaneja de Ubeda, explica el asunto en un tarjetón que dice:

De victis militibus mors triumphat.

Aun se conserva en esta obra la influencia religiosa, como en el patio de la casa de Mendoza en Guadalajara, la inscripción que cita gloriosos títulos y termina con la conocida frase

Vanitas, vanitatum et omnia vanitas,

y otro tanto podemos decir de las bellísimas portadas de la Sala Capitular y de las capillas de Villarreal y de Castillo.

También el famoso *Arco de Jamete*, de prodigiosa factura y para cuya descripción remito al lector al libro de D. Antonio Ponz (1), tiene su tesis, que no es otra que la redención del mundo.

Pero estos casos de supervivencia de una fe que en todas partes amengua en esa época, son poco, frecuentes y en la misma Catedral de Cuenca abundan los más curiosos ejemplares de esos sujetos que han coleccionado Witowski y Maeterlinck en sus libros *El arte profano en la Iglesia* y *El género satírico en el arte flamenco*.

Sin llegar a las repugnantes escenas representadas en la Colegiata de Cervatos, no falta la nota oscena en algunas portadas que no cito; los seres fantásticos, la fauna de la fábula puebla los arimeces de la capilla de Villarreal; mujeres con monstruosos pechos adornan bancos y cartelas de los altares; muchas rejas, retablos y portadas presentan asuntos macabros; otros, signos del más acentuado paganismo, y no parece sino que quieren expresar la fe vacilante en todas las gradaciones que recorre en aquellos tiempos en que el regalismo se sobrepone a la autoridad de los Pontífices y ceden su lugar las guerras santas a las empresas ambiciosas de los pueblos o sus príncipes

Pasemos ahora a indicar las más notables obras del estilo renaciente que se conservan en la Catedral de Cuenca.

(1) Viaje por España.

La más portentosa de todas ellas es el ingreso a la claustra que hemos citado con el nombre de Arco de Jamete, terminado en el año 1550 y cuya obra fué examinada por Alonso de Covarrubias, llamado en Mayo de dicho año y remunerado con 11.250 maravedises.

Bien quisiera dedicarle gran parte de este artículo, pues está justamente reconocido como una de las más bellas creaciones del Renacimiento que se conservan en España, con ser tantas y tan notables las que encierran las viejas ciudades castellanas; pero mi deseo tengo que aplazarlo para no dar una desmedida extensión a este trabajo, y comoquiera que puedo recomendar la descripción hecha por D. Antonio Ponz en la carta segunda del «Viaje por España» (tomo 3.º), me limitaré a decir con Martín Rizzo:

«A la entrada de la claustra hay un pórtico, obra de Jamete, famoso artífice, con figuras y relieves de tanta perfección, que es de los más insignes de España. Las fábricas de aquellos famosos Romanos pudieran con razón tomar los modelos de esta máquina».

Esta obra tan suntuosa como artística, bastaba para inmortalizar el nombre de Jamete, y su fama le llevó a realizar otras admirables en la Catedral de Sigüenza, pero ninguna de la importancia de las que realizó en Cuenca para decorar la entrada de la Sala Capitular. Toda ella está cuajada de estatuas y relieves de exquisito gusto, digno encuadramiento de las puertas atribuidas a Berruguete. También el interior se distinguía por un techo riquísimo que recientemente se cubrió con una ridícula pintura rosa y celeste y algunos toques de purpurina.

Al mismo tiempo se trabajaba en el claustro nuevo por Andrea Rodi, que también construyó la capilla de los Marqueses de Cañete, terminada mucho tiempo después. La sobriedad de esta construcción contrasta con la delicada obra de Jamete.

La capilla de Villarreal, llamada de los Apóstoles, se levantó por aquella misma fecha, por cuanto en 1548 se le cargan al Canónigo Obrero Juan de Barreda ciertas cantidades por sillares de la antigua claustra destinados a dicha capilla.

Esta obra interesantísima, que tiene marcado sabor italiano, no es aventurado suponerla debida a Angelo, imaginero a quien el año 1547 encargó algunas tallas del retablo de Santiago. Por otra parte, Ponz también advierte signos de la pintura italiana en el grandioso retablo de los Apóstoles. Una bella portada con primorosa reja de Cristóbal de Andino cierran aquella capilla costeada por Villarreal.

La antigua capilla de los Albornoces fué restaurada en el siglo XVI por Gómez Carrillo, tesorero de la Catedral, y su hermano Luis Carrillo, señor de Torralba y Alcalde de los hijosdalgo de Cuenca. Ya hemos hablado del Pórtico de la Muerte, una de las cosas que convenía citar de esta restauración a que alude la leyenda:

*Disrupta magna vetustate
Restituta sit perpetuo*

que puede leerse en el interior.

Dos altares gemelos con pinturas de Yáñez de la Almedina y dos estatuas yacentes de nobles guerreros de la familia del tesorero Carrillo, sobre blasonados lucillos, son los detalles más salientes de la época que encierra la capilla de Caballeros. También el altar principal es digno de mención y otro tanto decimos del bulto del Canónigo Carrillo oculto, bajo una tosca tarima de madera.

Cierra esta capilla una reja de grandiosas proporciones y de admirable factura, que hizo el maestro Lemosín ¿Tendrá este nombre alguna relación con el maestro Francés que trabajó en la iglesia seguntina? En sus relevados barrotes se repiten las armas de Carrillo y Albornoz, timbradas con el rojo capelo alternando con camafeos de reyes españoles y trofeos militares.

La capilla de D Eustaquio Muñoz, contigua a la de los Albornoces, contiene muchas obras dignas de cita: en el interior y aunque venimos prescindiendo de mencionar las de otra época distinta del siglo XVI, hago excepción de esta consigna a una singular pintura de los primitivos con marcado sello giottesco que representa un Cristo.

El Arcediano Heredia mandó construir un altar de San Fabián y San Sebastián, situado en uno de los primeros pilares de la girola, y examinando cuentas de fábrica de la Catedral de 1551, se lee el nombre de Miguel Fernández junto al de Juanes, entallador. Este nombre Juanes que aparece pocas veces, ¿quiere expresar el mismo entallador que el de Jamete, que aparece repetido con frecuencia? Creemos que sí, pues las obras que mencionan las cuentas son las mismas y se datan ciertas cantidades de maravedises a uno y a otro, y nunca en la misma fecha. Juanes de Mendizábal era cantero y no carpintero, ocupándose siempre en cosas de poca importancia.

La Capilla Honda y la Sala Capitular, que ya hemos dicho, son obras debidas al mismo Jamete. Todos han admirado los artesonados de estas construcciones; la una cerrada por pre-

ciosas puertas que algunos atribuyen a Berruguete, la otra por una de las más modestas rejas de las forjas conquenses, no exenta de belleza.

Ponz describió estas maravillosas puertas. Pedreira escribió sobre ellas un poema que me dedicó en un periódico gallego.

Los altares costeados por Martín de Huéllamo y Jerónimo de Anaya, aquél con bellísimos medallones de alabastro, el último con estatuas y relieves policromos muy interesantes. La capilla del Ueán Barreda, con preciosa reja de Arenas, las laudas sepulcrales de los primeros Obispos conquenses, las capillas de los Pesos y Guzmanes, todos notables documentos de arte español de aquella época, en los que trabajaron como imagineros Giraldo del Flugo, Pedro de Saceda y Villadiego, y decoraron con sus pinturas heráldicas Gonzalo Gómez y Diego de Segovia.

No es mi objeto en este día hablar de pinturas, ni rejas, ni de las obras de platería que a semejanza de los esmaltadores de Limoges creó en Cuenca una dinastía de orifices, los Becerriles; pero al hablar de un pequeño retablo debido a Jamete, según una cuenta de obrería del año 1551, no podemos dejar de citar la deliciosa pintura de Martín Gómez, que representa a San Lorenzo y San Mateo, alojada en un oscuro hueco del trascoro de la Catedral.

También en estos tiempos de agitación y lucha en que la fe agonizante se revuelve contra el frío escepticismo que parece enseñorearse del mundo, vuelve el Arte a derramar sus maravillas sobre la iglesia conquense. Una fachada de gusto exquisito, inspirada en la airosa y poética arquitectura ojival sustituirá en breve la pesada fábrica del siglo XVII, dirigida por Arroyo y Arriaga. Un Arquitecto que como aquel Jamete de envidiable fama, une a su pericia en la ciencia de la construcción las calidades de artista delicado y arqueólogo cultísimo, llevará a cabo las obras para las cuales un digno sucesor de Ramírez de Fuenleal ha puesto la primera piedra.

Y para final, cuatro palabras que no creo ociosas. Aun no había tenido el honor de conocer al Sr. Lampérez, ni tenía noticia de sus notables trabajos sobre esta Catedral que tanto me deleitan, cuando inconscientemente me recreaba en la contemplación de aquel monumento; buscaba con afán las descripciones de él contenidas en los libros de Ponz y Cuadrado, escuchaba atento las explicaciones del sabio Vicepresidente de esta Comisión de monumentos, D. Mariano Sánchez

Almonacid, y encontraba muy justificadas las alabanzas que de tan insigne fábrica hicieron Mártir Rizo y Baltasar Porreño.

Con esto no quiero escatimar méritos a los estudios del Arquitecto restaurador de la iglesia conquense; pero creo estar autorizado para decir que antes de su venida estaba virtualmente descubierta: Sánchez Almonacid, Soria y Girón la dedicaron sus desvelos y he de añadir la cita de otra labor más modesta que vengo realizando asiduamente hace muchos años, para asegurar que Cuenca se había percatado de que poseía en su Catedral un tesoro inapreciable.— J. JIMÉNEZ AGUILAR, Correspondiente de la R. A. de Bellas Artes.

Anotada queda con todos sus detalles la solemnisísima ceremonia de la colocación de la primera piedra para la restauración del grandioso templo que la piedad de un rey levantó en honor del Altísimo, dotándolo con regia munificencia para su satisfacción propia, para la de su augusta esposa, para conmemorar eternamente el fausto acontecimiento de la conquista de Cuenca, para asociar al mismo el nacimiento de su primer hijo varón, el infante D. Fernando que tuvo lugar en la ciudad amada, según el mismo Rey hace constar en el proemio del famoso Fuero, por lo que mira y cuida de aquélla como de su especial predilección, y, en la que quiso vincular y vinculó el resurgimiento, la vuelta a la vida, de las sedes episcopales de Valeria y Ercávica, destrozadas, arrasadas, por los árabes en su formidable y asoladora invasión y por el deseo del noble monarca y por la autoridad apostólica, refundidas en honra y provecho de la ciudad del Júcar.

Y tan grande fué el júbilo y satisfacción del Rey conquistador, que todo le pareció poco, para enaltecer la ciudad predilecta, para ennoblecer estas tierras vejadas y escarnecidas por los moros y que fueron redimidas con tanta tenacidad y empeño por los cristianos al arrebatarles presa tan codiciada, de esta comarca que esclavizaron los hijos de Mahoma con sus vejaciones y rapacidades y en la que la cruz de Cristo Jesús se vió izada en sustitución de la media luna que la había tiranizado y fué como signo de promisión para Castellanos y Aragoneses empeñados en la lucha de pacificar y enaltecer al pueblo cristiano, constantemente aherrojado por el árabe. Y fué tal la compenetración de ideas y del entusiasmo entre el Rey y el artífice del Monumento, que en este se encuentra fielmente retratado todo cuanto el noble Monarca soñara para ensalzar a la nueva ciudad castellana.

Obra de la nueva fachada y su estado actual

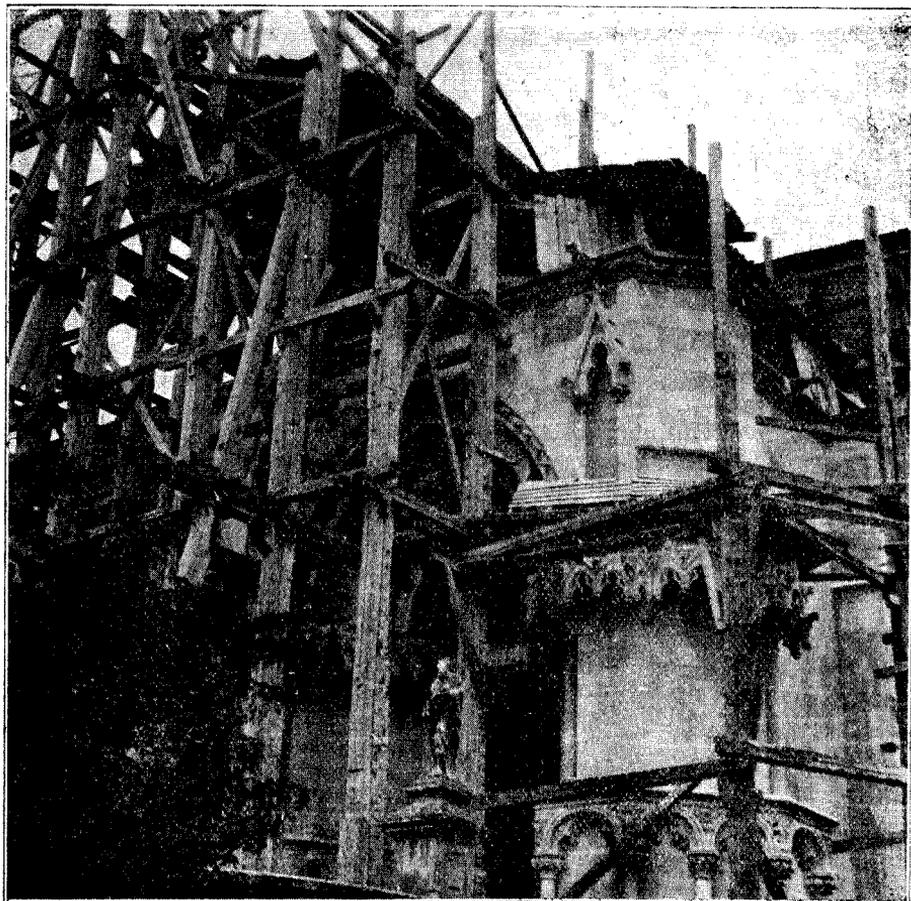
Transcurrido el día 28 de Octubre de 1910 dieron comienzo las obras de la nueva fachada de la Catedral, y lentamente los artistas de taller fueron convirtiendo las piedras en delicado encaje, en piezas labradas con las más puras líneas geométricas que los artistas de obra iban sentando en la que se levantaba realizando el pensamiento del Arquitecto-arqueólogo, e hilada sobre hilada y arco contra arco se elevaba la oración eterna que el pueblo de Alfonso VIII ofrecía al Dador de todo bien, restaurando su casa con un cierre tan hermoso, digno de emplazar las mismas puertas del baptisterio de la Catedral de Florencia que, según el feliz y acertado decir, pueden colocarse a la entrada del cielo.

Sabido es que las obras de las Catedrales son lentas, son de las que no pueden aligerarse, porque cada piedra, en su labra y en su colocación en obra, necesita de un cuidado exquisito, de una atención que no permite la menor distracción ni el más pequeño defecto; es como los elementos de la más delicada joya, en que cada una de sus partecillas tiene una talla especial y característica que, unidas, han de constituir un todo admirable que no puede desentonar en lo más mínimo sin convertir aquélla en una cosa ridícula y de mal gusto.

Pues esto es lo que corresponde a las joyas monumentales, que todos sus elementos componentes tienen que estar tan relacionados, que en modo alguno pueden alterarse sin caer dentro del círculo de lo antiestético y vulgar, y en evitarlo está precisamente el mérito del artista, que en las restauraciones debe limitarse a interpretar el pensamiento del fundador, realizando su obra para situarla tal como la ideó y realizó, y desde luego abandonando los caprichos que la sucesión de los tiempos impusieron la moda y las personas.

El estado actual de las obras de la grandiosa Basilica de Cuenca, en su parte exterior está terminada en su primer cuerpo, esto es, cerrados los tres arcos y corrida la cornisa basamento del segundo cuerpo, como puede apreciarse en el adjunto grabado, hecho a base de una fotografía obtenida por el ilustre conqueño D. Angel del Campo y Cerdán, a requerimientos de esta Comisión, que agradece su cortesía, y en él puede apreciarse perfectamente dicho estado, y en su parte interior están casi cerradas las bóvedas de las dos naves laterales, y se cree que la puerta recayente a la calle de San Pedro se habilitará en breve para dar entrada a la Catedral.

Restauración de la Catedral de Cuenca



Estado actual de las obras de la nueva fachada

Fotografía de D. Angel del Campo y Cerdán

APÉNDICE

La catástrofe del 13 de Abril de 1902

Consecuente esta Comisión con el desarrollo del plan propuesto para realizar su ofrenda al Monumento de Cuenca, llega al punto culminante de la catástrofe producida en la Catedral, con el inesperado hundimiento de su torre de campanas, ocurrido a las diez de la mañana del día 13 de Abril de 1902.

Se anunció el nacimiento de este día, con las treinta y tres campanadas tañidas en la mayor de las de la Catedral, como desde tiempos antiguos se venía haciendo en memoria de la edad en que el Salvador del Mundo se ofreció como víctima propiciatoria para la redención del hombre; celebráronse a continuación las misas rezadas por las Dignidades, Canónigos y Beneficiados, como de ordinario. A las ocho empezó a anunciarse la proximidad de la hora coral con los tres toques salteados del esquilón mayor, y después las campanas Bárbara y cimbalillo se voltearon alegremente hasta las nueve, en cuya hora se repicaron todas anunciando el comienzo del oficio divino del día, que era domingo y la Iglesia celebraba la fiesta de la Divina Pastora.

Bien ajenos a lo que después ocurrió estaban el Obispo, el Cabildo y el pueblo, pues que con toda tranquilidad y sosiego se habían congregado en el santo templo, para elevar sus preces al Altísimo.

Todo continuaba tranquilamente, desarrollándose el culto con la majestuosa solemnidad acostumbrada en la Catedral, y, después de haber anunciado la elevación del Señor en las especies consagradas del pan y del vino, se repicaron las campanas para los cultos que al Sagrado Corazón de Jesús anualmente y desde tiempo inmemorial se le tributan en su capilla, en desagravio de las ofensas que se le infieren en las fiestas desenfrenadas del Carnaval y aun en las de la misma Semana Santa, en que la piedad, recogimiento y morigeración de los fieles no suele ser todo lo fervorosa que fuere de desear.

En aquel preciso momento los repicadores notaron con

asombro seguido de espanto, que caían tierra y piedrecillas de entre las juntas de los sillares, que éstos se movían, y, dada la voz de alarma, huyeron todos escalera abajo, poseídos del pánico que es de suponer, y tan instantáneo fué el hundimiento, que la hija del campanero y seis niños quedaron sepultados entre los escombros; siendo salvados con vida, uno a las pocas horas y dos a los tres días, por el esfuerzo de los hijos de Cuenca, y aquélla y los tres niños restantes fueron extraídos sus cadáveres por los Ingenieros zapadores-minadores, mandados por el Gobierno de S. M. para ayudar a los trabajos de salvamento.

De la inesperada catástrofe se publicaron relaciones detalladas en el *Boletín oficial de la Diócesis* y en los periódicos *El Correo Católico* y *El Progreso Conqaense*, que en aquel entonces se publicaban en Cuenca, y, esta Comisión se cree en el deber de comprender en su trabajo dichas relaciones para que puedan ser comprobadas entre sí y del conjunto de ellas se aprecie con toda exactitud y sea conocida con toda veracidad la importancia de la catástrofe, los medios empleados para remediar los males por ésta causados, las personas que más se distinguieron y las enseñanzas que deben deribarse para el vivir de mañana; además de que esta Comisión debe unir a su trabajo dichas relaciones para que se divulgue su conocimiento y se tenga más a la mano, en una sola unidad, lo que actualmente está insertado en los precitados *Boletín* y periódicos, hoy de difícil, si no imposible adquisición, pues aquél está limitado a las iglesias y los periódicos hace tiempo dejaron de publicarse, y hasta seguramente habrán desaparecido en su mayor parte los números en que se insertaron las relaciones precitadas, que reproducidas a la letra y con indicación de su procedencia, son así:

Boletín oficial Eclesiástico del Obispado de Cuenca

Número 11 de 12 de Abril de 1902.

HUNDIMIENTO DE LA TORRE DE LA CATEDRAL. — La hermosa torre que se alzaba airosa sobre los calados y ojivas de la Basílica conquense se ha derruido: aquella esbelta aguja, que por tantas centurias ha desafiado al tiempo, semejando al rendido gladiador, se ha desplomado cansada de tanto luchar contra todos los elementos y ha cedido a los embates constantes de sus constantes enemigos; aquel coloso de piedra que ha visto nacer y pasar tantas generaciones, yace hoy por los suelos; el giraldó, que ya parecía añeja institución del pue-

blo conquense, ha desaparecido para siempre; lo que repetidos incendios respetaron, lo que el rayo y la tempestad no pudieron derrocar, lo ha vencido el tiempo; ha sido el anciano que tras larga y honrosa carrera cae al fin bajo el peso de sus propios años.

Al pintoresco paisaje que a la vista del viajero presenta Cuenca, abrazada por ríos y defendida por cerros, le falta ya el más hermoso detalle; ya no se descubre en el fondo del cuadro que la ciudad ofrece la silueta gallarda de aquella magnífica atalaya que fué su torre; de ella sólo quedará el recuerdo; y recuerdo que, para ser más amargo, ha de ir unido a los nombres de las inocentes víctimas con su caída producidas.

Tristes ideas son estas que cruzan por la mente del que contempla los escombros y ruinas de la torre de nuestra Iglesia; ruinas y restos que si, como dice Chateaubriand, siempre hablan con su mudo elocuente lenguaje, hoy al considerar que sobre ellas vaga y se cierne la desgracia, hablan al alma lamentos de angustia y ayes de dolor.

De Dios esperamos y pedimos misericordia para los muertos; de los hombres debemos esperar eficaz auxilio para remediar ésta y las catástrofes que se avecinan.

* * *

Una vez cumplido este piadoso deber que la caridad exige, al disponernos a relatar la desgracia que hoy affige a este querido pueblo, no esperen nuestros lectores que detallemos minuciosamente, ni por modo sucinto, todos y cada uno de los hechos que constituyen esta terrible catástrofe, trabajo del cual quedamos relevados por las crónicas amplísimas hechas por la prensa de Madrid y provincias; limitándonos tan sólo a referir los sucesos de manera sencilla, y de tal suerte que no hemos de pararnos a recoger del arroyo las versiones que, truncadas unas veces y falseadas otras, adulteran los hechos de manera lamentable.

CÓMO OCURRIÓ EL SUCESO.—Para terminarse estaban los divinos oficios del domingo 13 de Abril que corre, cuando, concluida la Misa conventual y dada la bendición por nuestro Illmo. Prelado, que había asistido aquella mañana al coro, al retirarse a su Palacio y en el momento preciso en que llegaba frente a los púlpitos, se dejaron sentir, primero, como lejanos estampidos que se acentuaron, muy poco después, hasta atronar los oídos con formidable estruendo; por la siniestra e insólita claridad que por la parte del claustro penetraba en la Catedral, por la violenta trepidación del suelo y por la

densa nube de polvo que envolvía a los pocos que dentro del templo quedaban, presintieron todos terrible desgracia; suponiendo que la hermosa fábrica de la Catedral se convertía en ruinas; y sobrecogidos de natural espanto salieron apresurados a la plaza, donde ya empezaba a reunirse la multitud conternada y presa de cruel y angustiosa zozobra que se traducía al exterior con bien elocuentes signos.

LOS PRIMEROS MOMENTOS. - Fueron de verdadero pánico; en todos los semblantes se veía pintado un terror insuperable; todos estaban como petrificados por el espanto, no acertando nadie a darse cuenta exacta de lo que ocurría en su derredor; era este uno de esos instantes psicofisiológicos en que, anonadados bajo una impresión profunda, quedan paralizados ánimo y miembros; tanto afectó la desgracia, que había muchos, como nuestro querido Prelado, que ni a responder acertaban las preguntas que se les dirigían. Aquí el grito de un amadre que echaba de menos a su hijo; allá quien interrogaba ansiosamente por el hermano; y los ayes y el llanto hicieron el oficio de eléctrica corriente que bastó para despertar a cuantos allí había del estado de marasmo en que estaban sumidos. Entonces pensaron que aquel inmenso montón de escombros podría envolver a numerosas víctimas y servirles de triste sepultura, y entonces se lanzaron unos cuantos hacia aquella pirámide de sillares, de ladrillos y de cal, despreciando el peligro a que se exponían, y sin tener para nada, en cuenta que aun quedaba en pie, y amenazando venirse a tierra, un alto muro, resto único de la antigua y hermosa torre.

LAS AUTORIDADES. - La noticia, en tanto, comenzó a cundir de unos en otros y se esparció con la celeridad del relámpago; el primer movimiento de muchos, ante lo estupendo de las nuevas que corrían, fué de incredulidad, pero ésta hubo de desvanecerse bien pronto a vista de la agitación y el inusitado movimiento que por todas partes se advertía, y unos y otros, todos se fueron reuniendo frente a la calleja que daba acceso a la puerta de la torre. Allí se encontraban ya dictando acertadas disposiciones las autoridades todas: allí estaba nuestro Ilmo. Prelado que rodeado de su clero catedral había sido el primero en acudir al sitio del peligro; de uno en otro sitio iba nuestro amante Prelado, que no pudiendo ocultar la emoción profunda y el sentimiento que tan enorme desgracia le produjera, dejaba correr abundantes lágrimas, pretendiendo consolar, llorando, a muchos que también lloraban.

Allí estaba el digno y celoso Alcalde de esta capital don

Arturo Ballesteros dando hermoso ejemplo de humanidad y de heroísmo; allí acudió también, figurando en primera fila, el Sr. Gobernador civil alentando a todos con su voz y con sus obras; allí se vieron reunidos en poco tiempo el Presidente de la Audiencia, el Gobernador militar y Jefes de la Guardia civil, el Juez de instrucción, las autoridades todas; por allí, confundidos entre el pueblo, se veía a Capitulares y Beneficiados, vestidos aún con el traje mismo que llevaban cuando les sorprendió el hundimiento; todos rivalizaron en interés y celo; todos desplegaron maravillosa actividad, y a todos debe el pueblo de Cuenca reconocimiento eterno por la generosa conducta y el interés vivísimo de que han dado muestras en ocasión tan triste.

EFFECTOS DEL HUNDIMIENTO. — Una vez calmada la ansiedad de los momentos primeros, y ya que la razón había recobrado en parte su dominio, pudieron apreciarse los estragos que el alto torreón había causado al desplomarse. El primer cuerpo, de figura cuadrangular, y el segundo, de figura octógona, que servían de base a la calada aguja y al giraldo, por flaquear, tal vez, la cimentación, habíanse derrumbado, cayendo con muy poca inclinación hacia el Norte; y no quedando de tan hermosa obra sino sólo la cara de la torre que mira al Sur: cara que sostiene en sus nichos las dos mayores campanas amenazando inminente ruina, y con ella mayores y más sensibles pérdidas.

El lienzo del Saliente arrastró, al caer, la hermosa bóveda del arco de Jamete, destrozando en su mayor parte las bellezas que esta obra atesoraba; todo el espacio que llenaba el Monumento, se ve ocupado, hasta unos cuatro metros de altura, por sillares deshechos, vigas tronchadas y bloques enormes pertenecientes a la torre.

La parte que correspondía al Norte, tras de la cual se vino en su casi totalidad la obra, cayó sobre la calleja que conducía al Cuarterón, llenándola de escombros, y derribando con su peso dos casas que había contiguas, y por último, el lado Oeste, llenó, al caer, con la cal y las piedras de que estaba formado, el callejón que tiene su entrada por la plaza. Estos han sido los efectos materiales que el hundimiento ha producido, y probablemente el resentimiento de la gran fábrica de la Catedral, por su nave izquierda.

VICTIMAS. — Dada la magnitud de la catástrofe, y habida cuenta del día en que aquélla tuvo lugar, se supuso al principio que el número de las desgracias personales sería abrumador. Inducía a creerlo así el griterío de la muchedumbre, del que se destacaban aterradores lamentos de cuantas perso-

nas buscaban a miembros queridos de su familia; súpose por fin que habían quedado entre los escombros una hija del campanero y seis niños más que habían subido a la torre a dar el repique para la Misa del Sagrado Corazón de Jesús, cuya novena terminaba en ese día. A salvar a cuantos pudieran, se arrojaron con verdadero heroísmo unos hijos del pueblo, quienes haciendo soberano desprecio de su vida y sin más medios que sus manos, empezaron a separar con verdadera furia vigas y sillares de la inmensa escombrera que no mediría menos de ocho metros de elevación; acción hermosa y digna de todo encomio fué la realizada por estos heroicos hijos del trabajo.

A encontrar a cualquiera de los allí enterrados se dirigían sus valerosos esfuerzos puesto que ya, de cierto, se sabía que bajo aquella mole se ocultaban María Antón, joven de 20 años, a quien con gritos verdaderamente desgarradores llamaba su desolada madre; Gregorio López, Reyes López Ochoa, Segundo León, José López y Alejandro Mena, niños menores de 12 años, y Francisco Requena, de 15, son las víctimas inocentes del tremendo desastre, buscadas y llamadas con ansioso afán por sus padres y parientes.

SALVACIÓN DE FRANCISCO REQUENA.—Surgen en los momentos más críticos hombres esforzados que, alentando generosos impulsos, miran a la muerte con heroico desdén arrojando con estoicismo pasmoso los mayores riesgos. De este modo, en los instantes de mayor angustia, no han faltado almas grandes que se han precipitado al peligro guiados por la débil pero hermosa esperanza de salvar la vida a un semejante; a la cima de la pirámide de escombros llegaron, separando maderos y bloques, el arrojado Cruz Gómez Lozano, don Eulogio Serdán, el guardia Andrés Leganés y algunos otros; y, cuando más engolfados se hallaban en su peligroso trabajo se percibieron ayes lastimeros que salían de entre las piedras, pidiendo pronto auxilio. Hacia el sitio de donde procedían los gritos se dirigieron; y, tras difícil y arriesgada faena, el más denodado de cuantos han pisado los restos del derruido torreón, el que impávido ha corrido los más graves riesgos, el obrero Cruz Lozano consiguió separar dos grandes sillares que aprisionaban un cuerpo humano; obteniendo, como grata recompensa a su laudable trabajo, el placer de arrancar de las garras de la muerte al niño Francisco Requena, y recojiéndole con ánimo gozoso, fué aquel hombre heroico a depositar su preciosa carga en los brazos que con afanoso anhelo reclamaban al hijo querido. Curado este niño de las heridas que las piedras le habían producido, pudo suministrar

noticias más exactas sobre el paradero de María Antón y de los otros niños, que menos afortunados que él, aun yacían sepultados entre la masa informe de escombros; manifestó que él se había quedado el último en la torre por recoger la capa que había olvidado, y que delante de él bajaba la agraciada hija del campanero, quien seguía muy de cerca a los demás niños.

LOS PRIMEROS TRABAJOS DEL DESESCOMBRO. — Los trabajos, que hasta ahora se habían llevado a cabo bajo la dirección de los Sres. Torres y Ballesteros, dignísimos Juez y Alcalde de la ciudad, tuvieron ahora con las noticias recibidas más segura orientación, estando al frente de los obreros el señor Arquitecto municipal D. Luis López de Arce, quien no ha descansado un sólo minuto en su tarea, hasta el extremo de haber resistido sobre los escombros hasta veintidós horas sucesivas, trabajando con actividad incansable. A sus acertadas iniciativas debióse el hallazgo del cadáver de María Antón, y por sus ilustrados consejos no perecieron muchos más al intentar extraer aquel cuerpo de la cárcel de madera y piedra en que estaba aprisionado por el busto. Llegaron con grave exposición de sus vidas hasta el lugar en donde se encontraba el cuerpo de la infortunada María Antón, rompiendo por el lado izquierdo del arco de Jamete, y, a muy poca distancia, la encontraron suspendida, gravitando sobre su dorso vigas y sillares, en la habitación que el campanero destinaba a guardar la leña.

SALVAMENTO DE DOS NIÑOS. — Proseguía entretanto la masa honrada, la clase obrera, trabajando cada vez con más ahinco por ver si lograban llegar a descubrir los cuerpos de los otros niños soterrados en aquel fúnebre montón de piedra; trabajaban movidos por un instinto generoso y grande.

En la noche del día 14 varios horteros del Castillo y algunos de la parte baja de la población, dieron gran impulso a los trabajos, y, como si un móvil oculto los guiara, comenzaron a desescombrar con pasmosa actividad, dirigiendo todos sus esfuerzos por llegar hasta el portal de la casa; asegurando, como si tuvieran clara intuición de lo que se ocultaba a los demás, que los niños no estaban, ni podían estar, en otro sitio que en el portal: única habitación que por cierto, como vióse después, había resistido la enorme avalancha de piedras y cascote por haberse interpuesto en plano inclinado algunos maderos. Aferrados á esta idea, trabajaron con ardor creciente, hasta que, al promediar la noche, y cerca ya de la puerta de la torre, en aquel momento solemne en que la multitud se interesaba vivamente por el fin de aquellos tra-

bajos, se percibieron voces de niños que a gritos demandaban socorro; la ansiedad de aquellos momentos es indescriptible; los hombres se multiplicaban, aguijoneados todos por el deseo; y la esperanza de sacar con vida, de entre aquellas ruinas de muerte, a los niños, convertía a cada hombre en un héroe. Por fin, a la una y media de la madrugada, consiguieron, gracias a tanto ardor, llegar hasta el portal, y al convencerse que no eran ilusiones sus esperanzas, que en aquel recinto providencial había dos niños vivos, Alejandro Mena y Gregorio López, estalló entre los espectadores, que ansiosos seguían el curso de los trabajos, una exclamación radiante de júbilo, demostración de la alegría con que todos recibían tan grato suceso.

La ansiedad que momentos antes se apoderaba de todos los corazones y tenía como aprisionados todos los espíritus, trocóse en grito de entusiasmo. y las almas mejor templadas al sentimiento, los hombres más impávidos no pudieron menos de enjugar furtivas lágrimas que sin rubor se escapaban de los ojos, mientras sus labios prorrumpan delirantes aclamaciones bendiciendo la providencial bondad que había conservado por espacio de cuarenta horas, en forma milagrosa, la existencia de aquellas dos criaturas que venían a convertir en júbilo el llanto amargo de dos familias, a trocar el duelo en la indecible alegría de una verdadera resurrección.

Súbito la noticia, como llevada por ángel de buena nueva corrió velozmente por la población, a pesar de lo avanzado de la hora; pronto el entusiasmo hizo abandonar el lecho del descanso a multitud de personas que inmediatamente se dirigieron al lugar de la siniestra catástrofe, ganosas de contemplar a los niños recientemente salvados.

El infatigable Sr. Gobernador civil, el no menos incansable A calde Sr. Ballesteros, el dignísimo Juez de instrucción, el ilustrado y heroico Arquitecto municipal Sr. López de Arce, mil y mil personas de todas las clases y condiciones sociales presenciaron aquella escena consoladora que, como bálsamo bienhechor, venía a sacar nuestras almas del estuor que se había de ellas apoderado desde el primer momento de la inmensa desgracia.

Nuestro dignísimo Prelado que, atento a los más pequeños detalles del desescombros y demás operaciones, ni había tomado alimento alguno desde el instante del hundimiento, ni entregándose al descanso presa de honda pena, al extremo de que aun no se había despojado de la sotana que vistió para asistir a los divinos oficios, presentóse en la Plaza también, recibiendo un verdadero placer al acariciar a aquellos ino-

centes niños robados a la muerte de manera tan heroica y tan extraña. Los niños salvados habían perdido la idea del tiempo, y, ni aun después de recuperados a la vida, podían darse cuenta del peligro gravísimo que habían corrido: de tal suerte salieron extraviados, que no pudo formarse plan alguno de ninguno de las incoherentes noticias que sobre sus compañeros suministraban.

PERSONAS QUE SE HAN DISTINGUIDO EN LOS TRABAJOS. — Sobrecitados algunos por la idea fija que tenían de salvar a los otros niños, creyeron oír lamentos apagados, quejumbrosos ayes que salían afuera desde el interior de la escalera de la torre: y, alentados por esta esperanza, que desgraciadamente resultó ilusoria, mantuvieron en tensión la ansiedad pública, imaginando que los niños que aun quedaban habían de resurgir, como los anteriores, de entre los escombros, y trabajando con ardor verdaderamente febril durante la noche toda sin que a pesar de sus esfuerzos de titán, pudiera caberles ahora la satisfacción que en sus anteriores trabajos.

De todos modos, se puede asegurar que estos obreros, animados de un deseo noble, han escrito una de las más hermosas páginas de abnegación y de heroísmo. En la gloriosa relación que con los nombres de ellos puede formarse, deben figurar en primera línea Cruz Gómez Lozano, Gregorio Montero y el guardia de seguridad Andrés Leganés, quienes han trabajado siempre en los sitios de mayor peligro, sin darse momento de reposo, haciéndose acreedores a los mayores elogios. Siguen a éstos una legión de valientes que, intrépidos, han escalado los más arriesgados lugares: Vicente Cantero y sus hijos Benito, Pablo y Eugenio; Plácido, Julián y Segundo Mozo, Francisco Cantero, Domingo Alba, Gil Calvo, Francisco Martín, Florencio Cantero, Juan Tarre, Segundo Patón, Lucio Cantero, Saturio y Eduardo Blanco, Basilio Godoy, Nicolás Calvo, Tomás García, Crispulo Polo, Ciriaco de las Muelas, Joaquín Cantero y los niños Lucio Patón, Felipe Herráiz, Federico Montero y Bruno García.

No menos dignos de encomio son, por su comportamiento, Eduardo Roibal, Jesús Guijarro, Sixto Sáiz, Mariano Cerrillo, Sotero Palomo, Domingo Martínez, Pedro Fernández, Pedro Castellanos Ortega, los Guardias civiles Eleuterio Alamo y Julián Niño, con otros muchos más cuyos nombres sentimos ignorar.

Mención especial merece la conducta del Arquitecto municipal D. Luis López de Arce, por su valor sereno ante el peligro; por la constancia que ha demostrado en el trabajo, por su acierto en organizar las operaciones de salvamento, y

por el ardor, en fin, con que él mismo ha arrancado con sus propias manos sillares y bloques por salvar a los que envolvieron los escombros.

Los Ingenieros civiles D. Cirilo Muñoz, D. Enrique Ballenilla, Sr. Prados y demás funcionarios de Obras públicas, han conquistado con su conducta los justos elogios que se les ha tributado, y los plácemes de todos recibidos.

Unos y otros, desafiando las amenazas que parecía lanzarles el muro que ha quedado en pie, han realizado acción tan meritoria que el tiempo jamás podrá borrar.

LEGADA DE LOS INGENIEROS. — Apreciada la extensión de la catástrofe, y suponiendo, con acierto, que habría de ser necesario personal técnico que se encargase de las obras de desescombramiento y derribo del muro que aun queda enhiesto, nuestro Sr. Obispo, de acuerdo con las autoridades, reclamó con urgencia, del Poder central, el envío de una compañía de Ingenieros; y, en efecto, el Gobierno, considerando atendible la pretensión del Prelado, y justa su demanda, dictó las órdenes oportunas para que fuerzas del Regimiento de Ingenieros zapadores minadores arribaran a esta capital. En el tren correo del día 15, y a las órdenes del capitán Sr. Hernández y de los tenientes D. José Ortega, D. Lorenzo Angel Patiño y D. Francisco Maldonado, llegaron setenta y cinco individuos del citado Cuerpo, siendo recibidos en la estación por el Ilmo. Sr. Obispo, Gobernador, Alcalde, Comisión capitular y otras autoridades, y alojados, preventivamente, en el cuartel de San Francisco.

CONFERENCIAS DE LOS TÉCNICOS. — Poco después de llegar las mencionadas fuerzas y examinado por los oficiales militares el lugar y efectos de la catástrofe, reuniéronse en junta los individuos técnicos, así civiles como militares, acordando por unanimidad que continuasen los trabajos de desescombro hasta encontrar los cadáveres de los niños, y verificar después las operaciones necesarias para proceder al derribo del muro amenazador.

Los Ingenieros zapadores dieron, desde luego, comienzo a sus trabajos, auxiliados por algunos obreros de los que habían venido prestando servicios anteriormente.

Son dignos de encomio la organización, orden perfecto, valor y denuedo con que los militares llevan a término, sin desmayos ni abatimientos, las operaciones de desescombro.

HALLAZGO DE LAS VÍCTIMAS. — Por hipótesis, que no carecía de fundamento, suponíase que los niños víctimas de la catástrofe podrian encontrarse entre los escombros, que desde luego cubrieron la puerta de la entrada que daba acceso a la

derruida torre Catedral. Por creerse así, todos los trabajos fueron encaminados a retirar las ruinas amontonadas en el sitio de referencia, y a las doce y cuarenta y cinco minutos del día 18 dióse con los cuerpos, completamente magullados, de los niños José López y Segundo de León, y poco después con el del desdichado Reyes López, separado de los otros dos por una corta distancia. La actitud en que fueron encontrados, revela bien a las claras que el derrumbamiento sorprendió a los niños en el instante mismo en que, aterrados por el desplome de algunos sillares de la torre, huían despavoridos buscando salvación. Los cadáveres de los dos primeros estaban juntos, y casi el uno encima del otro, teniendo la mitad del cuerpo en la entrada del portal y la otra mitad en el batiente de la puerta.

Estos datos, que son exactísimos, desvirtúan cuantas afirmaciones se hicieron relativas a la existencia de un niño a quien se oía llorar y lanzar gritos; echando por tierra la novela de horror creada por la fantasía popular, o más bien por el ardiente deseo de que las víctimas fueran menos numerosos. Ni el sitio donde fué encontrado muerto José López era el indicado por quienes sostenían oír a éste entre los escombros, ni la cantidad de éstos, caída sobre el infeliz niño, podía, según la ciencia, permitir se dilatase un solo momento la vida de aquella criatura.

TRASLACIÓN DEL CUERPO DE SAN JULIÁN. Los temores de que el muro que permanecía en pie pudiera derrumbarse, ocasionando incalculables desperfectos en la fábrica de la Iglesia Catedral, y sepultar bajo escombros los venerandos restos de nuestro glorioso Patrono; la necesidad aconsejada por los técnicos, de que el Prelado abandonase por vía de precaución el palacio episcopal adosado a la Iglesia, y el deseo de que los fieles no se viesen privados en las actuales críticas circunstancias, de poder ofrecer sus oraciones y lágrimas ante el Arca gloriosa que encierra tesoros de consuelo para el pueblo conquense, hicieron pensar en la traslación de tan preciosa joya a la iglesia de la Merced, donde provisionalmente continúa el culto catedral. Acordado así por las autoridades locales, Prelado y Cabildo, se dispuso llevarlo a cabo entre una y dos de la tarde del día 18, con el fin de no dar publicidad a tan triste acontecimiento. A pesar de toda la reserva que quiso emplearse, no fué tanta que la noticia no se divulgase, concurriendo a la Plaza Mayor multitud de personas ansiosas de contemplar aquel cuadro que sólo pena profunda había de producir. A la hora acordada, y en hombros de los señores capitulares y otros sacerdotes que se diputaban la

honra de ser portadores de tan queridos restos, sacóse el Arca de la Iglesia Catedral, que, más aún que por las ruinas, parecía quedar envuelta en un manto de tristeza al verse desposeída del Cuerpo Santo. Silenciosa, conmovedora y lúgubre marchaba la procesión, atravesando la Plaza, a la cual daba aspecto más doloroso la luz del sol, oscurecida y atenuada por algunas nubes que cubrían el horizonte. Antojábasenos aquel cuadro copia exacta del que ofreciera el pueblo escogido cuando, llevando el Arca de la Alianza, caminaba presa del dolor hacia el lugar de la esclavitud a que fuera reducido. La vista de la Urna arrancó sollozos del corazón y lágrimas abundantes de la multitud que presenciaba el paso de la comitiva. Escena que oprimió nuestro pecho y que al presente paraliza nuestra pluma, desarrollóse en aquella hora suprema; seguramente que todos experimentábamos los mismos sentimientos y, fraternizando en el dolor, derramábamos idéntico llanto. El cuadro subió de punto cuando, llegados a la iglesia de la Merced, donde esperaba el Seminario en pleno, nuestro bondadosísimo Prelado, emocionado, lloroso y abatido, dirigía, cual nuevo Esdras, su voz a los circustantes, infundiéndoles valor ante la desgracia, y excitando a todos a que elevasen plegarias al cielo para impetrar misericordia. No hemos presenciado momentos más solemnes: el Prelado parecía uno de los antiguos profetas, predicador de penitencia, y las lágrimas episcopales conmovieron, por modo tal, a los fieles que llenaban la iglesia, que todos lloraban, dando franca y espontánea salida a los gemidos de sus pechos. El momento más supremo y emocionante tuvo lugar cuando el dignísimo Gobernador de la provincia, lloroso también y apenas, se unió en abrazo tiernísimo con el Rvmo. Prelado de la diócesis. ¡Quiera el Señor concedernos la dicha de poder, en breve plazo, retornar los restos santos, a la Iglesia Catedral, con aparato jubiloso!

A la procesión asistieron los señores Obispo, Gobernador, Alcalde, Fiscal de la Audiencia, Cabildo, Cuerpo de Beneficiados, numeroso clero y gran parte de pueblo; siendo escoltada la Urna por la Guardia civil, y dándola piquete de honor fuerza de Ingenieros al mando de un Teniente, según órdenes transmitidas por el Capitán de dicho Cuerpo, Sr. Hernández.

EL ILTMO. CABILDO. — Desde luego se ha mostrado digno de su prestigio y buen nombre. Designó en los primeros momentos una Comisión de su seno para que, en unión de las autoridades, proveyese a todas las necesidades e inspeccionara los trabajos emprendidos. Declarándose en sesión perma-

nente, ha señalado representaciones para distribuir limosnas, gratificar a los obreros que voluntariamente prestaron su cooperación en los trabajos, y cumplir cuanto fuere preciso en las presentes dolorosas circunstancias, resultando inexactas e infundadas ciertas especies lanzadas contra la Corporación, que si rechaza para ella y para los individuos que la componen pomposas alabanzas, tampoco puede permitir que su dignidad padezca gratuitamente mancilla. Para hacer la debida defensa, ha designado a los señores Capitulares de oficio, quienes desde luego están dispuestos a cumplir su cometido.

La misma Corporación ha dispuesto celebrar a sus expensas honras fúnebres en sufragio de las víctimas; acto que tendrá lugar en la iglesia de la Merced, a las diez y media de la mañana del día 21 del actual, y al cual asistirán, además del Rvmo. Prelado, las autoridades civiles y militares de esta localidad.

ACTITUD DEL GOBIERNO Y DE LOS HOMBRES POLÍTICOS DE ESTA PROVINCIA.--Los Senadores y Diputados representantes de esta provincia en ambos Cuerpos colegisladores, después de enviar los telegramas de que damos cuenta en otro lugar, han celebrado una reunión con el fin de recabar del Gobierno de S. M. un crédito extraordinario que permita proseguir y ultimar los trabajos de descombro, y ejecutar las obras reclamadas por la conservación de la preciosa joya conquense, como es apellidada la Iglesia Catedral. Merced a tan denodada como plausible actitud, el Gobierno parece dispuesto a secundar los propósitos de dichos señores tan pronto como se conozcan al detalle los destrozos causados por el hundimiento, y los gastos que exige el remedio de los daños ocasionados con tal motivo, o las reparaciones precisas para evitar en lo sucesivo nuevas y más lamentables desgracias.

Hermosa, sobre toda ponderación, es la conducta seguida por nuestros representantes a quienes después de enviar nuestro humilde aplauso, suplicamos no cejen en su empeño hasta lograr el objeto apetecido.

TELEGRAMAS RECIBIDOS.—Elocuentes han sido los partes telegráficos que, interesándose en el dolor que affige a nuestro Sr. Obispo, se han recibido del Sr. Nuncio de S. S., del Emmo. Sr. Cardenal Sancha, del Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia, del Excmo. Sr. Arzobispo de Granada, Obispo en otro tiempo de la Diócesis de San Julián, del Excelentísimo Sr. Obispo de Badajoz, hijo preclaro de esta provincia, del Sr. Deán de la Santa Iglesia Catedral de Murcia, cargo que ejerció, no ha mucho, en esta Santa Iglesia Cate-

dral. Los Exemos. Sres. Conde de San Luis, Santa María de Paredes y los Sres. Casanova, Ortega, Cervantes, y Díaz Cordovés, han significado su sentimiento por esta desgracia, en expresivos telegramas; éstos, entre los más notables, han sido los que se han interesado más vivamente en la catástrofe que hoy pesa sobre esta ciudad de Cuenca. A todos ellos agradece nuestro virtuoso y apenado Prelado la demostración de tan nobles sentimientos.

ACCIÓN DE GRACIAS.—Aunque abatido nuestro Ilmo. Prelado, y bajo la presión todavía del terrible golpe que recibiera, su corazón agradecido no puede olvidar un instante cuanto le han consolado en momentos tan críticos las autoridades locales en primer término; no olvidará jamás como el noble pueblo conquense se ha prestado a quitarle sinsabores y tristezas; grabado en su memoria quedará eternamente el testimonio de afecto filial que todos le han demostrado, y es seguro que cuanto dure el recuerdo de esta llorada hecatombe, y ésta no se borrará jamás, tanto habrá de durar en su alma su gratitud y reconocimiento.

El Correo Católico

Número 429, de 19 de Abril de 1902.

HUNDIMIENTO DE LA TORRE DE LA CATEDRAL.—*Terrible catástrofe*.—Con lágrimas en los ojos, angustiado el corazón y anegada el alma en un mar de amargura, tomamos temblorosos la pluma para referir a nuestros lectores el tristísimo y desgarrador suceso que ha llenado de consternación y espanto a todos los conquenses, llevando el luto y desolación a varias familias.

¡Qué fecha de tan triste e indeleble memoria para los hijos de la ciudad del Cáliz y la Estrella ha de ser el domingo 13 de Abril de 1902!

Profunda y dolorosamente impresionados, no podemos coordinar las ideas que bullen y se agitan en nuestra imaginación; nos falta la serenidad de ánimo que tan necesaria es en estos críticos momentos para cumplir fielmente nuestra misión de cronistas y presentar a los ojos de nuestros lectores el horrible cuadro cuya descripción motiva estas líneas; y solamente con la ayuda de Dios y sacando fuerzas de flaqueza, vamos a hacer el relato de la horrenda catástrofe que hoy lamentan todos los hijos y habitantes de Cuenca, no sin que antes pidamos indulgencia si no acertamos a llenar nuestro cometido.

EL SUCESO.—El domingo próximo pasado, 13 del que ri-

ge, era el día en que terminaba el solemne novenario que, anualmente y de tiempo inmemorial, se viene celebrando en honor del Sagrado Corazón de Jesús, en su capilla, sita en nuestra grandiosa Catedral Basílica; frente al altar en que se conservan los sagrados restos del ínclito Patrono de los conqueses, el glorioso Obispo San Julián. Concluidas las horas canónicas de la mañana debía celebrarse en dicha capilla una Misa solemne con exposición de S. D. M., para cuyo acto se llamaba a los fieles con un repique de campanas de la Catedral, que se verificaba después del toque de la elevación del Santísimo en la Misa conventual, con lo cual se daba tiempo a los fieles para concurrir al templo mientras se terminaba la Misa mayor y se cantaban Sexta y Nona. Llegado el momento oportuno (diez y media de la mañana), se tocó a la elevación e inmediatamente se dió el repique; pero cuando aun se dejaba oír la última campanada, una sorda detonación anunció el derrumbamiento de la torre de la Catedral, viniendo al suelo los tres pisos de que constaba, con las campanas, reloj y Giraldo, y quedando completamente aislado un lienzo o pared en que están colocadas las dos campanas mayores y una galería de hierro que amenazan destruir el coro y las dos naves colaterales, si no se procede inmediatamente a su derribo.

AYES, LAMENTOS Y CONFUSIÓN.—Al verificarse el hundimiento de la torre, una inmensa mole de piedra sillería y escombros vino a caer sobre las puertas que dan acceso al claustro, destrozando el artístico arco de la capilla en que se coloca el monumento del Jueves Santo y parte del pavimento del claustro, produciéndose en toda la Catedral una polvareda tan densa, y siendo tan asfixiante la atmósfera que se respiraba, que muchos fieles prorrumpieron en lastimeros ayes, otros en dolorosos lamentos creyendo que se ahogaban, y todos pugnaban en horrible confusión por salir cuanto antes de la Santa Iglesia para respirar el aire puro y librarse del peligro que les amenazaba. El derrumbamiento del arco del claustro tuvo lugar en el instante en que, terminada la Misa conventual, el Ilmo. Sr. Obispo se dirigía al palacio episcopal, el Celebrante y diáconos a la sacristía, y se daba principio al canto de Sexta, viéndose precisados los señores Canónigos y Beneficiados a salir presurosos a la Plaza Mayor con el traje coral empolvado y sin haber tenido tiempo de ir a sus respectivas capillas a desnudarse de dicho traje de coro por impedirselo el terror de que se hallaban poseídos.

MOMENTOS DE ANSIEDAD.—Poco antes del hundimiento, una hija del campanero Lucio Antón, llamada Antonia, vió

desde la calle que se desprendían algunas pequeñas fracciones de la torre, y presa del mayor estupor, exclamó: «La torre se hunde y me quedo sola en el mundo; voy a tirarme al río»; proyecto que no llevó a cabo por no permitirselo algunas personas que lograron detenerla en el camino bajada a las Angustias. Otra hija del campanero, ya casada, y cuyo nombre es Plácida, también se hallaba en la calle con un niño de pecho en sus brazos; y al notar que la torre se venía abajo, corrió precipitadamente hacia la Catedral y dirigiéndose a la puerta que da entrada a la casa del campanero, junto al altar de Ntra. Señora de las Nieves, pidió auxilio para que su madre, Andrea Chillarón, pudiera ser librada de una muerte segura, como efectivamente se salvaron ella y dos niños más, gracias al arrojo y heroísmo del Canónigo D. Esteban Belinchón, que oyendo los lamentos de madre e hija, se aproximó a la puerta, y haciendo un violento esfuerzo, logró romper la cerradura y abrirla en aquel instante.

ESTUPOR GENERAL. — La noticia del derrumbamiento se extendió por toda la capital con la velocidad del rayo, y por consiguiente, la Plaza Mayor se vió de pronto invadida de un gentío inmenso, de una gran muchedumbre de personas que, al contemplar tal desastre, se sobrecogieron de estupor y demostraron en sus pálidos semblantes el sentimiento que había causado en sus corazones, no sólo la pérdida material de la magnífica torre, sino también, y con mayor intensidad, las víctimas que el hundimiento pudo producir, pues era indudable que entre los escombros debieron quedar sepultados algunos niños de los que habían estado repicando y que no tuvieron tiempo de bajar de la torre antes de que ésta viniese al suelo. En todos los rostros se reflejaban la agitación e intranquilidad del espíritu al considerar la pérdida de vidas, casas y enseres; la pena y aflicción de las familias que, en un momento, se vieron privadas de un ser querido, y el estado de amargura de otras a quienes el horrible suceso ha dejado sumidas en la miseria.

LAS AUTORIDADES. — El primero en llegar al lugar del siniestro fué nuestro amantísimo Prelado con todos sus familiares. Apesar de sentir lacerado su corazón de Padre y Pastor, por tamaña catástrofe, no dejó de dirigir frases de consuelo a todos sus hijos, animándoles y recomendándoles la resignación cristiana. Inmediatamente acudieron el Sr. Gobernador civil D. Fidel Gurrea, el Alcalde Presidente don Arturo Ballesteros, los Tenientes de Alcalde D. Santos Fontana y D. Basilio López Caverro, el Sr. Gobernador militar de esta Zona D. José Vela, el Sr. Comandante de la Guardia

civil con fuerza a sus órdenes y el Juez de instrucción señor Torres. Debemos manifestar, en justo y merecido elogio, que todas las autoridades han rivalizado en celo y actividad, dictando las más acertadas disposiciones, dirigiéndose a los puntos de mayor peligro; multiplicándose por acudir a todas partes para alentar a los débiles, enjugar las lágrimas de los afligidos y remediar las necesidades del menesteroso. Digna es de alabanza y aplauso la conducta de las autoridades, y no hemos de ser nosotros los últimos que aplaudan y alaben tan digno proceder.

LOS PRIMEROS TRABAJOS.—No cabiendo la menor duda de que entre los escombros existían algunas personas, y comprendiendo que algunas quizá se hallarían todavía con vida, se procedió sin pérdida de tiempo a quitar el escombros, en cuya operación se emplearon varios obreros que trabajaron heroicamente y sin descanso, en su afán de salvar de la muerte a los infelices sepultados entre las ruinas de la derruida torre. Sus trabajos no fueron inútiles; pues al poco tiempo de haber subido a la pirámide de escombros los individuos Gregorio Montero, Cruz Gómez, Máximo Martínez, Ramón Verdú, Andrés Evole, Vicente Cantero, Jesús Guijarro, Sotero Palomo, Ciriaco Collado, Elauterio Alonso, Andrés Leganés, nuestro querido amigo D. Eulogio Serdán y algún otro que sentimos no poder recordar, lograron, aunque con grandes esfuerzos y con riesgo de sus propias vidas, sacar a un joven de catorce años llamado Francisco Requena que, aprisionado entre los escombros todo su cuerpo, tuvo la suerte de que su cabeza quedase al descubierto entre dos sillares unidos por la parte superior y separados por la inferior. Este joven padeció mucho en la cabeza por efecto de los golpes que recibió en su caída, pero las lesiones no fueron de gravedad, habiéndole hecho la primera cura el Médico D. Joaquín Lumbresas; en la actualidad se encuentra en un estado relativamente satisfactorio, pudiendo asegurarse que vive por modo de milagro.

LAS VÍCTIMAS.—Además del joven de que hacemos mérito en el párrafo anterior, una vez calmados los ánimos, se vió que faltaban las siguientes personas: María Antón, agraciada joven de veintidós años, hija de Lucio, campanero de la Catedral, y de Andrea Chillarón; Alejandro Mena, de diez años, hijo de Rafael y Simona López, ya difunta; Gregorio López, de once años, hijo de Victoriano y Gregoria Pérez; José López Medina, de once años, hijo de Ventura y Cirila; Reyes López Escudero, de nueve años, hijo de Pablo y Benita, y Segundo de León Guerrero, hijo de Anselmo y Laureana.

BUSCANDO LAS VÍCTIMAS.—En el momento que el niño Francisco Requena indicó que sus compañeros iban delante, como así se suponía al quedar éste en la pirámide, continuaron los trabajos para ver el medio de sacar los sepultados, resultando infructuosos, hasta pasadas algunas horas de la tarde, que a instancia de D. Venancio Durango, dependiente que ha sido por espacio de algunos años en la Catedral, se abrió un boquete en el interior de la Santa Iglesia, en la puerta de entrada al claustro, dando por resultado al poco tiempo el hallar muerta a la María en un hueco de la escalera.

El cadáver de la infortunada María quedó medio cuerpo suspendido en el aire, sujeto el busto por algunos sillares y atravesado sobre un tirante de madera.

Vista la posición que ocupaba, se desistió de sacarla por el grave peligro que corría de hundirse el lienzo que ha quedado con las dos campanas mayores.

POR TELÉGRAFO — Pasadas algunas horas del día, nuestro Iltmo. Prelado comunicó por telégrafo lo ocurrido al señor Ministro de Gracia y Justicia, solicitando del Gobierno tropa de Zapadores minadores del ejército para proceder a desescombrar, extraer cadáveres y desmontar el lienzo de la torre que había quedado en pie.

También los Sres. Gobernador civil y Alcalde hicieron inmediatamente la misma petición al Ministro de la Gobernación y a los Senadores y Diputados para que se interesaran en remitir la tropa.

LA PROVIDENCIA.—Debajo de la torre existía una casa, propiedad de los cónyuges Anselmo Sanabria y Visitación Navalón, que cultivan en arrendamiento una huerta en la hoz del Huécar. Hacía quince días que dicho matrimonio había abandonado esta casa, provista de muebles y comestibles, para trasladarse a la huerta en donde habían de habitar hasta la entrada del próximo invierno. El día de la catástrofe que lamentamos, Visitación Navalón, hecha la ventá de la verdura, se dirigió a su casa, a las nueve y media de la mañana, con objeto de tomar algunos comestibles que tenía que llevarse a la huerta; en la casa estuvo todo el tiempo que juzgó necesario, y terminada su tarea, salió y cerró las puertas, marchándose con la mayor tranquilidad; a los cinco minutos de su salida ocurrió el hundimiento de la torre, que ha dejado la casa convertida en un montón de ruinas. Inmediata a dicha casa existía un horno de cocer pan, habitado por el hornero José María García, su esposa, cinco hijos y una criada. El marido había salido, quedando todos los demás en la

cocina, sin pensar ni imaginar siquiera el peligro que les amenazaba, cuando de repente oyeron una fuerte detonación y vieron, horrorizados, que una masa informe de piedra y arena hundía el techo y piso en que se hallaban, por lo que, llenos de pavor y espanto, se refugiaron en un cuarto oscuro pidiendo socorro, a cuyas voces acudieron Sotero Palomo y el joven Cruz Gómez (el hijo del tío Zurdo), quienes, despreciando la vida y arrojando las consecuencias de su temerario arrojo, libraron a la madre, hijos y criada de una muerte segura. En estos dos episodios se ve palpablemente la mano de Dios, pues sólo por un milagro de su omnipotencia no hay que lamentar mayor número de víctimas.

SIGUEN LOS TRABAJOS.—Continúan dictándose disposiciones por el personal técnico, y particularmente por el Sr. Arquitecto municipal, ordenando los trabajos para el mejor éxito de encontrar los demás sepultados, que es el ansia de todo el vecindario que, deseoso de verlos extraer, se acerca a cada momento sobre los escombros.

A las casas inmediatas concurre mucha gente con el fin de observar mejor todos los destrozos ocasionados.

En estos momentos, cuando mayor es el ánimo de los obreros, trabajando con denuedo, oyesse una voz alarmante, tan desconsoladora como terrible: ¡Que cae el muro!... ¡Fuera!... ¡Fuera!... Y guiados del instinto de conservación, todos huyen despavoridos por el terror; y efectivamente, a intervalos se desprendían algunas piedras que las palomas, al posarse sobre el único muro de torre que ha quedado en pie, dejaban caer, pero sin importancia alguna. Restablecida la calma, los Jefes y Oficiales de la Guardia civil organizaron el servicio de la tropa, para no interrumpir a los obreros en sus faenas.

Queda organizado el servicio de los trabajadores y van dirigiendo las obras el Sr. Arquitecto, los Ingenieros D. Cirilo Muñoz, D. Enrique Ballenilla, D. Federico Prados y don Jorge Torner, secundados por D. Juan Verde y los capataces de Obras públicas y Ayuntamiento.

Así continuaron los trabajos de tarde y noche (a cuyo fin se colocaron algunos focos eléctricos), hasta muy de mañana que se suspendieron por la pertinaz lluvia, sin que se consiguiera extraer ningún otro cadáver.

El día 14.—A las seis de la mañana dan principio los trabajos de extracción de escombros sin que en las primeras horas haya sido hallada ninguna de las víctimas.

Durante el día de ayer fueron muchos y variados los co-

mentarios y rumores que circularon sobre la manera, en que debió ocurrir el derrumbamiento.

Son esperadas las tropas de Madrid, por haber circulado el rumor de que venían en tren especial, y al poco tiempo corre por todas partes la noticia de que hasta mañana no llegarán.

El Cabildo Catedral se reunió esta mañana y acordó cerrar la iglesia al culto, trasladándolo a la amplia iglesia de la Merced.

A pesar de las disposiciones dictadas y los trabajos practicados, no se ha conseguido aún extraer más personas.

EL SR. OBISPO. Visitamos a nuestro apenado Prelado, el cual, algo más aliviado, nos contó cuanto manifestamos anteriormente.

También nos dijo que había recibido telegramas del Nuncio Apostólico, Emmo. Cardenal Sancha, Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia, Excmo. Sr. Arzobispo de Granada, Subsecretario del Ministerio de Gracia y Justicia, D. Vicente Santa María de Paredes, Conde de San Luis, Sr. Valdepeñas (Tesorero de la Catedral de Toledo), Díaz Cordovés, Ilmo. Sr. Obispo de Badajoz, Conde de Liniers, Deán de Murcia y otra infinidad de amigos, todos ellos en parecidos o siguientes términos.

TELEGRAMAS.— *Del Arzobispo de Granada:* «Con gran sentimiento acabo saber triste accidente ocurrido en esa mi amadísima Catedral; deseo saber si persona de V. I., palacio, o alguno de sus fieles han sufrido quebranto. Ruégole manifieste en mi nombre Ayuntamiento y pueblo inmenso dolor de este su antiguo Prelado, que pide a Dios misericordia, bendiciendo a todos».

Contestación de nuestro Ilmo. Prelado al anterior.

«Contristado por dolor, me consuela cariñoso telegrama con interés demostrado. Estoy apenado, pero con fuerzas. Nada sufrió palacio. Temor cuatro víctimas. Satisfecho, manifestaré Ayuntamiento y pueblo interés demostrado por preclaro antiguo Prelado».

Del Nuncio apostólico: «Agradezco comunicación. Muy apenado triste noticia, espero no verificado temor».

Cardenal Sancha: «Asóciome sentimiento por hundimiento torre catedral».

Ministro Gracia y Justicia: «Lamento desgracia y ofrezco en nombre Gobierno hacer cuanto sea necesario para evitar mayores desprendimientos y daños causados. Felicito a V. I. y Cabildo por haberse librado de tan terrible catástrofe».

También nuestra primera autoridad civil y el Sr. Alcal-

de recibieron telegramas oficiales y de los Sres. Conde de San Luis, D. Vicente Santa María de Paredes, D. Javier Bategón, D. Ladislao Redondo y otros muchos, ofreciéndose cooperar en cuanto pudieran cerca del Gobierno para aliviar las penalidades que aquejaban a la ciudad.

Don Juan Correcher telegrafió a su mayordomo Sr. Pardo, ordenándole ponga a disposición del Sr. Gobernador civil 2.000 pesetas para atender a las primeras necesidades, y además ha ofrecido la madera necesaria para los trabajos.

Los OBREROS — Todos ellos trabajan sin descanso por descubrir la puerta de la torre para poder penetrar en el portal, que es donde se cree existen algunos niños con vida; pero como aquél se halla debajo de una gran mole, se hace imposible llegar tan pronto como se desea.

Mientras tanto, el Ayuntamiento celebra una reunión con el Sr. Gobernador, Autoridades, Ingenieros y Arquitecto para ver el medio de hacer más rápido el desescombro, y como tienen noticias de la proximidad de la tropa, se acuerda continuar los trabajos sin interrupción alguna.

Solicitud espontánea. Vicente Cantero solicitó del señor Alcalde permiso para ayudar desinteresadamente, en unión de sus convecinos del Castillo, y una vez conseguido, excitó a todos para trabajar con sus propias herramientas en el lugar de la catástrofe.

A las ocho y media de la noche comenzaron con gran ruido su faena estos nobles trabajadores, viéndose por momentos que sus trabajos iban a resultar provechosos, logrando aproximarse a la puerta de entrada a medida que iba avanzando la noche.

HALLAZGO DE DOS NIÑOS. — *El día 15.* A la una y media de la madrugada, habían separado algunos metros cúbicos de escombros los obreros del Castillo, encontrándose muy próximos a la puerta de la torre. Quitar unos cuantos sillares y queda al descubierto un pequeño boquete, lo suficiente para poder observar el portal; así lo hacen Juan Montero (a) Tarré y Ciriaco de las Muelas (a) El Nene, los cuales, con unos hachones encendidos, penetraron por el agujero.

Las personas que presencian este acto guardan profundo silencio, y de pronto exclama uno de los individuos: ¡Aquí están!..... ¡Todos vivos!

Y efectivamente, la Divina Providencia amparó en un pequeño hueco del estrecho portal a dos niños que, al ver la luz, huyeron al último rincón. Repuestos de su asombro y alentados por las voces que les dirigen Montero y Muelas, se acercan al boquete, y asiéndose al brazo de uno de ellos, sale

Alejandro Mena; su compañero Gregorio López, que ve llevarse al primero, como por instinto, se asió a una pierna de éste y salió también.

Imposible transcribir la emoción experimentada en aquel momento, prorrumpiendo todos en las exclamaciones de ¡Milagro!.... ¡Viva San Julián!.... ¡Viva la Virgen de las Angustias!

Todos se apresuran para ser los primeros en ver a los chicos, desarrollándose escenas muy conmovedoras.

El Sr. Alcalde, que se hallaba presente, puso el hecho en conocimiento de las demás autoridades, quienes inmediatamente se presentaron en aquel lugar.

Nuestro Ilmo. Prelado, que desde el momento del suceso no se ha dado un instante de reposo, pronto estuvo solícito a proporcionar a los niños un poco de vino generoso y algunos bizcochos.

Registrados por los Médicos de turno señores Lumbreras y Martínez, los encuentran en estado débil, pero sin la menor lesión, recomendando a las familias se les diera a los niños solamente algunas tazas de agua de tila.

DECLARACIÓN DE LOS NIÑOS SALVADOS.—Es en extremo conmovedor el relato que hacen los niños Alejandro Mena y Gregorio López, salvados milagrosamente. Preguntados qué hacían y en qué pensaban al verse en aquella oscuridad y sin auxilio alguno, respondieron: «Nosotros no nos dábamos cuenta del lugar en que nos encontrábamos; creíamos estar encerrados; pedíamos a voces que se nos abriera; pedíamos también una manta para abrigarnos, pues sentíamos mucho frío; teníamos hambre y sed, y perdida la esperanza de salir de allí, rezábamos». Que varias veces estuvieron hablando con José López, que estaba más arriba, diciéndoles éste que no podía moverse por tener una piedra sobre el brazo, y que los otros dos niños, por quienes se les preguntaba, salían delante de ellos, lo que parece ser que los otros dos, que se ignora dónde paran, se hallan debajo de los escombros en el callejón.

De estos dos niños, Gregorio López fué conducido a su domicilio (calle de San Pedro), y Alejandro Mena fué depositado provisionalmente en casa de la demandadera de las Religiosas Justinianas, D.^a Josefa Martínez.

POR SALVAR A JOSÉ LÓPEZ.—Extraídos los dos niños mencionados, el Sr. Arquitecto D. Luis López de Arce, en unión de D. Juan Verde, que hasta ahora no ha tenido un momento de reposo, se disponen a buscar entre los escombros a Pepe López.

Hay instantes en que, observando, oyen una voz algo apagada que pide socorro.

Corre el rumor de esto, y todos los operarios redoblan sus esfuerzos para conseguir el mejor éxito, no sin antes comprobar lo dicho el concejal D. Basiliso López Cavero, que sin cesar se ve siempre en los sitios de mayor peligro.

Siguen los trabajos con gran actividad buscando todo el día a este niño, y a pesar de los muchos reconocimientos que se hacen por todas partes no aparece en ninguno de los sitios registrados, continuando las cuadrillas en la extracción de escombros.

Inmediatamente que fueron extraídos los dos niños, nuestro digno Gobernador civil, al que constantemente hemos visto en el lugar del suceso, puso el siguiente telegrama al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación:

«A la una y cinco del día de hoy fueron extraídos de entre los escombros, con vida, milagrosamente, los niños Alejandro Mena y Gregorio López, de diez y once años, respectivamente. Se trabaja sin descanso».

VISITA A LOS SALVADOS.—Conocedores del hecho que anteriormente hemos anotado respecto a la salvación de Alejandro Mena y Gregorio López, procuramos compartir nuestra alegría con la de los padres de éstos, que viven en calle de San Pedro, los cuales nos comunicaron el estado satisfactorio en que se encontraban sus hijos.

Al indicarnos su gozo no pudimos por menos de apreciar un dato que muy bien pudiera servir de ejemplo a otros muchos padres por las palabras tan edificantes que vienen a revelar la esmerada y cristiana educación que han recibido.

«Mire usted, madre, estas cinco pesetas que a mí me ha dado D. Martín Izquierdo, decía el López, y en igual sentido prorrumpió el Mena, la que a mí me ha dado el Sr. Gobernador civil, que sean para dos velas, una para San Antonio y otra para San José, que nos han salvado la vida.

Durante todo el día fueron visitadas estas dos casas por numeroso gentío, deseoso de enterarse del estado de los niños.

A LA ESTACIÓN.—Como en este día era esperada la compañía de Ingenieros, numeroso público bajó por la tarde a la estación. Fueron recibidos por nuestro Prelado, Gobernador civil, Alcalde, Coronel de la Zona, Provisor, una comisión del Cabildo y demás autoridades, marchando la tropa al cuartel. Todos ellos son del 2.º Regimiento de Zapadores minadores, componiéndose del Capitán, D. José Hernández; de tres Tenientes, D. José Ortega, D. Francisco Martínez y D. Loren-

zo Angel, este último hijo del Ingeniero Jefe de Montes que fué de este Distrito, D. Benito Angel, y sobrino de nuestros amigos D. Melitón Romero y D. Gustavo de la Fuente; de cinco sargentos, cinco cabos y sesenta y cuatro soldados.

TRABAJOS DE LA TROPA. — Sobre las diez de la noche de este día se encargan los ingenieros minadores de los trabajos, dirigidos por el teniente Sr Ortega, como más antiguo. Estos trabajan en número de veinte, acompañándoles algunos operarios de la capital, sin lograr en las primeras horas extraer ningún cadáver.

Día 16 — A la una de la madrugada de este día, adelantada la extracción de vigas y escombros, un soldado de ingenieros entró a sacar el cadáver de la infortunada María Antón y envuelto éste en una sábana se le trasladó a la capilla de San Miguel, en la nave izquierda, colocándole en una caja de madera forrada de tela blanca. Nuestro Ilmo. Prelado y sus familiares rezaron en este momento un responso por la finada.

LEVANTAMIENTO DEL CADÁVER. — Conocedor D. Felipe Torres, Juez de instrucción, de la extracción de María, se presentó a las nueve de la mañana en unión del Escribano señor Molero, en el sitio indicado, para proceder al levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial del nuevo cementerio, habiéndole acompañado en este acto los Médicos señores Ballesteros y Castillo, el Teniente Fiscal D. Manuel Vázquez, el Concejal señor Fontana y el Ingeniero D. Cirilo Muñoz.

Con el fin de evitar escenas tristes dispuso el Sr. Fontana, en unión del Canónigo don Francisco González Herrero, que el cadáver se llevara por cuatro hombres a la bajada de San Martín para colocarlo en el furgón que estaba esperando en aquel sitio, operación que debió hacerse entre doce y media a una, y no a las diez, ni por donde se verificó.

EN PALACIO. Visitamos al Sr. Obispo para interrogarle sobre su estado de ánimo; nos manifestó que no ha decaído su valor y lo conveniente que sería se adoptasen medidas conducentes a evitar que en un momento dado haya más número de víctimas que contar.

También tuvimos el gusto de saludar en este recinto a D. José Carrera y D. Severiano Ramos, muy íntimos amigos del Sr. Obispo, que, enterados del siniestro, acudieron a ponerse a su lado, e igualmente D. José Funes, hermano del Mayordomo D. Mariano.

SESIÓN EN EL AYUNTAMIENTO. — Como a pesar de los trabajos que se practican no se consigue extraer ningún cadáver,

las autoridades acordaron reunirse en el Ayuntamiento a las cuatro de la tarde, para que, en unión de los Sres. Ingenieros y Arquitecto, vinieran a un acuerdo de lo que procedía hacerse.

Así se verificó, y llegada la hora se constituyeron en sesión secreta, de la cual no podemos informar por ahora a nuestros lectores.

Día 17 — Sigue la extracción de escombros, habiéndose encontrado la campana llamada *Santa Bárbara*, construida el año 1867.

A las cuatro de la tarde se reúnen las autoridades en el salón de sesiones del Ayuntamiento, con los Ingenieros, Arquitecto, Médicos y padres de las víctimas para deliberar lo que debía hacerse, toda vez que habían transcurrido las veinticuatro horas que en la sesión anterior habían acordado, como plazo, para encontrar los cadáveres.

Se estudiaron los medios de derribar el paredón, y que continuaran mientras tanto los trabajos de excavación.

LA PRENSA MADRILEÑA. — Los periódicos diarios recibidos de Madrid esta tarde nos dan a conocer un rasgo muy sublime de un alma noble.

El acreditado banquero de Bayona M. A. Jules Gommès, que ha sido favorecido con un premio en el último sorteo de la Lotería Nacional, se dirigió en atenta carta al Director de *El Imparcial* remitiéndole un cheque de 1.500 pesetas con destino a una obra benéfica.

Agradecido el Sr. Director al rasgo tan caritativo del señor Gommès, las ha destinado para que sean repartidas entre las personas que más daños hayan sufrido en la catástrofe de la torre de la Catedral, remitiéndolas para este fin al Sr. Obispo. Nuestro Ilmo. Prelado contestó por telégrafo haber recibido el cheque y acusándole su profunda gratitud.

También hemos podido comprobar por los mismos, que en el Congreso y Senado, los señores Senadores y Diputados de esta provincia se han interesado en favor nuestro, pidiendo al Gobierno un crédito para poder atender a los gastos de las obras que se están ejecutando con motivo de la caída de la torre y las que origine la reconstrucción del edificio, acordándose telegrafiar a los Sres. Obispo y Gobernador para que fijen la cantidad a que puede ascender el total de los gastos.

RASGO DE CARIDAD. — Esta tarde ha recibido el Sr. Alcalde una carta muy expresiva de D. Ceferino Palencia, natural de Fuente de Pedro Naharro, de esta provincia, y esposo de la célebre artista María Tubau, comunicándole su sentimiento

por el suceso y manifestándole que organizará una función en el teatro de la Princesa a beneficio de las familias de las víctimas.

SIN ENCONTRAR LOS CADÁVERES. — Continúan los trabajos de extracción de escombros sin que hasta última hora de la noche se haya encontrado cadáver alguno.

Día 18.— Siguen los trabajos como en días anteriores. Sólo podemos decir que, motivado al desprendimiento de algunas piedras del paredón, se originan carreras y sustos, dando lugar por esto a verse la plaza desierta de gente.

ENCUENTRO DE LOS NIÑOS. — Próximamente a las doce y media de esta mañana, encontrándose de servicio el oficial de Ingenieros D. José Ortega, han sido hallados los cadáveres de los niños José López, Segundo León y Reyes López, estando los dos primeros entre el escombros del hueco del marco de la puerta y el último un poco más dentro.

Acto seguido fueron conducidos por los soldados de la Brigada al interior de la Catedral, siendo depositados en la capilla de San Miguel.

El padre del desgraciado Pepito se presentó en la capilla, arrojándose sobre el cadáver de su hijo y dando lugar con esto a presenciar una escena que la pluma se resiste a describir.

En el levantamiento de los cadáveres, además de los señores Torres, Juez de instrucción; el escribano Sr. Molero y el Médico D. Gregorio de la Torre, presenciaron el acto el Sr. Gobernador civil, los señores Ingenieros militares y civiles, los Concejales señores Cavero, Fontana, Navalón y Portero, el Sr. Juez municipal D. Leopoldo Garrido y algunos otros que sentimos no recordar.

TRASLADO DE LA URNA DE SAN JULIÁN. — El Ilmo. Cabildo de esta Santa Iglesia Catedral, previendo que de verificarse el hundimiento del lienzo de la torre que todavía no se ha desplomado (y cuyo peligro es cada día más inminente), había de causar grandes destrozos en el interior del grandfoso templo y ocasionar gravísimos perjuicios que a todo trance debían evitarse, se reunió en sesión ayer 18, por la mañana, y con muy buen acierto acordó trasladar la Urna que contiene los sagrados restos de nuestro glorioso Obispo y Patrono San Julián a la iglesia de la Merced. Dicho acuerdo fué comunicado inmediatamente a nuestro Ilmo. y Rvmo. Prelado que gustoso le prestó su aprobación y se convino en que la traslación del santo cuerpo se verificase a la una de la tarde, hora en que es menos numerosa la afluencia de gentes a la Plaza Mayor. A pesar de esta medida, no pudo evitarse que la no-

ticia llegase a conocimiento de muchos fieles que asistieron al acto; lo que prueba que de haberse llevado a efecto dicho traslado a las cuatro o las cinco de la tarde, una inmensa muchedumbre hubiera ocupado toda la Plaza Mayor y las calles próximas, ávida de presenciar escena tan conmovedora.

A la una y media tuvo lugar la triste procesión, siendo conducido San Julián en hombros de ocho señores Canónigos desde su capilla, y por la espaciosa escalera del Palacio episcopal, hasta la planta baja del mismo, donde lo tomaron ocho señores Sacerdotes que fueron relevados por otros, y así sucesivamente hasta la llegada a la iglesia de la Merced. Abrían la marcha tres Guardias civiles de Caballería; seguían dos filas de señores Capitulares, Beneficiados, Sacerdotes y muchos seglares con velas encendidas; después nuestro Santo Patrono, custodiado por cuatro Guardias civiles y un Cabo, y en último término el Sr. Obispo, acompañado del Sr. Provisor, Sr. Secretario de Cámara, Sr. Mayordomo, y además, el Sr. Gobernador civil, Alcalde y algunos Concejales del Ayuntamiento. Cerraba la marcha un piquete de Ingenieros. La procesión se hizo en silencio, aunque con el mayor orden, compostura y recogimiento; sólo fué interrumpida por los ardientes suspiros y sollozos de los infelices hijos de Cuenca que, derramando amargas y copiosas lágrimas, sentíamos un dolor profundo en nuestro corazón al considerar la causa de aquella procesión que, sin esplendor, sin la debida solemnidad, y en hora tan desacostumbrada se estaba llevando a cabo. No, amados lectores, no podemos manifestar la pena que destrozaba nuestro pecho en aquellos instantes, porque hay dolores que siente el corazón pero que la lengua no puede explicar.

Llegado San Julián a la iglesia de la Merced fué colocado en una mesa preparada al efecto a la derecha del altar mayor, en el presbiterio; allí esperaban todos los seminaristas internos, formados en dos largas filas, y otros muchos alumnos externos. El Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo, visiblemente emocionado, se dirigió a los fieles que llenaban el templo, diciéndoles: «Hijos míos: No puedo hablar, la pena y amargura embargan la voz en mi garganta al considerar la horrible y tremenda desgracia que todos lamentamos, en la que veo un castigo del cielo, quizá por vuestros pecados, pero quizá también por los míos. Sin embargo, hijos amadísimos, demos tregua al dolor, enjuguemos nuestro llanto, revistámonos de fortaleza y resignación cristiana y pidamos humildes y rendidos a nuestro glorioso San Julián que no nos abandone, que nos mire con ojos de compasión, que interceda por nosotros

para que el Señor abrevie los días de nuestra tribulación. Orad a San Julián, pedidle de veras, ahí le tenéis para vuestro consuelo, venid con frecuencia a visitarle, y abrigad la firme esperanza de que, si un infausto y sensible acontecimiento le ha traído hoy a este santo lugar, día llegará en que alegres y henchidos de júbilo y entre himnos de gloria le conduzcamos otra vez a su preciosa capilla, cuando con la ayuda del Gobierno y las limosnas de los buenos católicos sea restaurada nuestra Santa Iglesia Catedral, y allí le prodigaremos el culto tan solemne que siempre se le ha tributado».

Al terminar nuestro amantísimo Prelado, un torrente de lágrimas surcaban las mejillas de todos los fieles: lloraba el Sr. Obispo, lloraba el Sr. Gobernador civil, lloraba el Sr. Alcalde, como llorábamos nosotros, y en todos los semblantes se reflejaba la honda impresión que produjeron las conmovedoras frases de nuestro vigilantísimo Pastor. Concluida la ceremonia salió de la iglesia la numerosa concurrencia, y el señor Obispo regresó, acompañado de las Autoridades, al Palacio episcopal.

MEDIDA PREVENTIVA.—Aconsejado S. S. I. por varias y respetabilísimas personas, ha pernoctado ayer en el Seminario Conciliar en unión de todos sus familiares; el Palacio ha quedado completamente solo, bajo la custodia de una pareja de la Guardia civil.

PERJUICIOS MATERIALES.—Ya hemos dicho que, a consecuencia del hundimiento de la torre, quedaron completamente arruinadas la casa de Anselmo Sanabria, el horno y la casa que habitaba José María García con su familia; debemos añadir que también han sufrido daños de consideración la casa propiedad del Canónigo D. Benito Lafarga, la de la viuda e hijos de D. Federico Torralba, y la de D.^a Juliana y Andrea Moya (hermanas), que también debieron su salvación a la circunstancia de hallarse oyendo la misa mayor en la Catedral al ocurrir el derrumbamiento.

La magnífica y espaciosa casa de las dos referidas señoras se halla tan quebrantada y en tan inminente peligro de desplomarse por la violenta sacudida que recibió y los golpes de algunos sillares que arrancaron de ella un gran esquinazo, que, según los peritos, hay necesidad de proceder a su derribo con la brevedad posible.

Estas señoras fueron sacadas de su casa a viva fuerza por el Inspector D. Francisco Sanz y el Guardia civil Julián Ojeda, debido a que no querían abandonar aquel sitio no sufrieran la pérdida de algunas alhajas.

Estos perjuicios son incalculables, haciéndose ascender a algunos miles de duros.

FUNERALES. Hoy se han celebrado honras fúnebres en la iglesia filial de San Pedro Apóstol, por el alma de la desventurada María Antón, a expensas de su familia; al acto ha asistido numeroso público.

También el lunes próximo, a las diez y media de la mañana, se celebrará en la iglesia de la Merced un solemne funeral en sufragio de las almas de las víctimas ocasionadas por el siniestro. Asistirá el Ilmo. Prelado y están invitadas todas las autoridades

Suplicamos a todos los fieles de esta católica ciudad se dignen asistir a dicha iglesia, en los mencionados día y hora, para rogar por las almas de las expresadas víctimas.

RECOMPENSAS.—Sabemos que el Excmo. Ayuntamiento ha gratificado con 50 pesetas a cada uno de los héroes Sotero Palomo y Cruz Gómez Lozano, que tanto se han distinguido en los trabajos de descombro y extracción de cadáveres.

También nos consta que el Sr. Gobernador civil, atendiendo los servicios prestados por el Inspector D. Francisco Sanz, lo ha participado al Sr. Ministro de la Gobernación, lo que con mucho placer consignamos.

LA PRENSA DE PROVINCIA.—Muchos son los periódicos que se han ocupado de suceso tan lamentable, dando extensos detalles de lo ocurrido.

Han visitado esta capital, con objeto de recoger impresiones, los Sres. Hernández Bermúdez, redactor de *El Imparcial*; Mestre Martínez, de *La Correspondencia de España*, y Miguel Molina, de *Alrededor del Mundo*. Este último ha sacado varias fotografías para ilustrar su semanario.

ULTIMA HORA.—*El Cabildo Catedral*—Ha circulado por esta capital el rumor de que esta Ilma. Corporación posee en la Sucursal del Banco de España la respetable suma de dos millones, y que con ellos podría atenderse a la restauración de la torre y demás desperfectos ocasionados.

El Cabildo, sabedor de tal rumor, no tiene inconveniente en poner a disposición del denunciante o denunciante la expresada cantidad, y les autoriza para que la inviertan en lo que crean conveniente.

Inútil es decir que carece de fundamento tal suposición.
BALBINO VENANCIO PALOMO, PBRO.

El Progreso Conquense

Número 1485, de 14 de Abril de 1902.

EL HUNDIMIENTO DE LA TORRE DE LA CATEDRAL.—La des

gracia ha tendido una vez más sus fatídicas alas sobre esta desventurada tierra, inundando el corazón y el alma de los conqueses de duelo y de tristeza.

La Giralda, hermosa y majestuosa torre, digno coronamiento de nuestra magnífica Catedral, hundiéndose ayer mañana. La que durante cinco siglos ha sostenido, erguida y arrogante, fuertes batallas con los elementos, cayó sobre su misma base, cumpliendo la inapelable sentencia de la muerte, de que todo lo que existe ha de morir; caída que nos recuerda aquellos célebres versos que dicen:

«Las torres que desprecio al aire fueron,
a su gran pesadumbre se rindieron».

LAS PRIMERAS NOTICIAS. — Con la velocidad del rayo circuló la noticia, en la mañana de ayer, de que sobre las diez y cuarto, la torre de la Catedral Basílica habíase hundido.

Increíble pareció, en un principio, dudándose mucho de la veracidad de tal versión, confirmada poco después por la insistencia de los que la referían, y por la multitud que afluía hacia la parte alta de la población.

En un momento la Plaza de la Constitución vióse totalmente llena de numeroso público que, con la sorpresa natural que producen las grandes catástrofes, contemplaba mudo y anonadado un enorme montón de ruinas.

El estupor y el desconsuelo se reflejaba en todos los semblantes, aumentado después, al saber que sobre poco más o menos había que lamentar desgracias personales y que ascendían a un número imposible de calcular.

Sobre las diez y media acudimos al lugar del suceso, siendo imposible en aquellos momentos recoger datos que con certeza nos pusieran en conocimiento de tan sensible desgracia.

Los Canónigos y Beneficiados, sorprendidos por el estruendo, al que siguió una espesa niebla de polvo que impedía distinguir a las personas a una distancia de cuatro metros — aun no terminado el rezo del Coro y de las Horas canónicas — salieron atemorizados ante el peligro inminente de la destrucción de la fábrica, precipitándose a la calle con los mismos trajes que llevaban puestos, seguidos del público que había en el interior de la Catedral y blancos completamente por el polvo.

LOS PRIMEROS AUXILIOS. Un grupo de hombres del pueblo, repuestos del susto y de la sorpresa, lánzase a prestar auxilios a una familia compuesta de la madre y cuatro hijos de corta edad que se hallaban en una casa cubierta por los

escombros del hundimiento, consiguiendo sacarlos después de infinitos sacrificios y despreciando su vida, pues el único machón que ha quedado de la torre con dos enormes campanas amenaza caer inmediatamente.

Casi asfixiados por el polvo que produjo el hundimiento, son sacados, y merced a los indispensables auxilios para reaccionarlos, quedan en un estado satisfactorio.

LAS AUTORIDADES. — Poco a poco han acudido a la Plaza Mayor todas las autoridades.

En ella se encuentran, y transmitiendo órdenes importantes, el Excmo. Sr. Gobernador civil, el Sr. Alcalde, que ha subido de un juicio oral en el que actúa de Magistrado y el que ha sido suspendido, varios Jefes de la Guardia civil y poco después algunas parejas del benemérito Instituto.

También se hallaba el Ilmo. Sr. Obispo, rodeado de todo el Cabildo, muy desconsolado y a cuyos ojos asomaron algunas lágrimas.

Todas las autoridades, así como el vecindario, han rivalizado en celo para aminorar los efectos de la desastrosa catástrofe de ayer, distinguiéndose el Excmo. Sr. Gobernador y los Agentes a sus órdenes, cuyas felices iniciativas son dignas del mayor encomio.

El Juez de instrucción Sr. Torres, se ha multiplicado en los sitios de mayor peligro, impulsado siempre por sus excelentes deseos de rebuscar en los más recónditos y ocultos lugares a las víctimas que en ellos se suponían. Varias veces le vimos ascender por las resentidas escalerillas de caracol que dan acceso a las bóvedas, dar disposiciones y organizar cuadrillas de obreros para que acudieran a los puntos amenazados.

El Gobernador militar Sr. Vela, fué de los primeros en visitar las casas ruinosas y en situarse al pie del único muro de la derruida torre.

Los Jefes y Oficiales de la Guardia civil organizaron el servicio de la tropa.

Pero, ante el tremendo desastre, se ha distinguido la primera autoridad popular. El Sr. Ballesteros, oyendo a todos y cercado de entusiastas, ya que no tuvo a mano personal técnico, acudió el primero al sitio de la catástrofe; visitó las casas contiguas, ordenando la retirada de los vecinos; acudió a la escombrera de la torre y recorrió la Catedral por todas sus naves y dependencias, animando con su ejemplo al vecindario que tan valientemente ha secundado sus órdenes.

Nuestro incondicional aplauso a tan celosas autoridades.

LA FAMILIA DEL CAMPANERO. — A casa del barbero Manuel

Sancho es llevada la familia del Campanero, que ocupaba las habitaciones interiores de la torre en el momento del hundimiento y que ha tenido que bajar por una escalera que tiene salida por la Iglesia Catedral, junto al altar de Nuestra Señora de las Nieves.

Toda la familia reunida, menos una hija que estaba repicando y la que ha sido sepultada entre el escombros, representa una escena por demás desgarradora y difícil de relatar.

Llantos de angustia y de dolor salen de los labios de la desolada familia que enternecen a todo el público y arrancan lágrimas a varios circunstantes.

¡A SALVAR Á LOS ENTERRADOS!—De boca en boca recorre una cifra de muertos que aterra. Hácese ascender dicho número a quince o veinte, y un numeroso grupo de gente del pueblo, de hijos del trabajo, despreciando su vida, lánzanse a quitar piedras, para ver de conseguir el extraer a alguno de los que se hallan entre aquel enorme montón de piedras.

Ramón Verdú, Andrés Evole, Cruz Gómez, Jesús Guijarro, Máximo Martínez, Vicente Cantero, el Cojo del Castillo, Antonio Caveró, Ricardo Guaita, Gregorio Montero, Sotero Palomo, Ciriaco Collado, Andrés Leganés, Eleuterio Alonso, Julián Niño y nuestro querido amigo D. Eulogio Serdán y algún otro, acompañados de una pareja de la Guardia civil, suben al vértice de aquella pirámide de escombros, y arañando y arrancando con las manos—pues ni pico ni azadón tenían—las grandes piedras de sillería que se hallan en la parte superior, consiguen quitar algunas, pero sin hallar ni rastro de ser viviente.

De este hecho nos ocupamos en otro lugar.

De pronto, unas voces, salidas de entre las piedras y maderas, les lleva hacia allí y con un valor propio de la noble clase obrera, consiguen poner al descubierto un bulto humano que todavía alienta.

Comunicada a la machedumbre la noticia, un clamoreo y un rumor de ansiedad resuena por toda la Plaza Mayor.

Es un niño el que acaban de descubrir, y para poder sacarlo hacen falta picos que puedan mover las enormes piedras que impiden su salida.

Varios vecinos de la calle de San Pedro los facilitan y logran, a las 11,20 de la mañana, extraer al pobre niño, con dos heridas en la cabeza, de las que mana abundante sangre y con todo el cuerpo sucio del color blanco de las ruinas.

Como trofeo victorioso es bajado a la calle Francisco Requena, que así se llama el niño, y desde allí lo trasladan a una casa próxima, donde fué asistido y curado de primera in-

tención por el Médico D. Joaquín Lumbreras, el que desde los primeros momentos no se apartó del sitio del suceso, por si hacían falta sus servicios.

Reconocido por este señor, se le apreciaron las dichas heridas, las que calificó de leves.

Mientras tanto, proseguíanse los trabajos para buscar a los demás que faltan, sin resultado alguno.

LAS VÍCTIMAS. Las personas que se hallaban tocando las campanas y que indudablemente han perecido, son:

María Antón, agraciada joven de 20 años, hija del Campanero; Gregorio López, de 10 años; Reyes López Ochoa, de 9; José López, Alejandro Mena y el ya salvado Francisco Requena, que tiene 15 años de edad.

A más de éstos asegúrase que había varios niños jugando en la puerta de entrada a la torre, los que sin duda habrán perecido, y se añade que algún serrano que estaría haciendo las cargas de leña, ha sufrido igual suerte.

CONTINÚAN LOS TRABAJOS.—Toda la mañana del día de ayer continuaron los trabajos para quitar piedras con el fin de ver si se conseguía hallar algún niño; pero aquéllos resultaron infructuosos, hasta las dos de la tarde, hora en que se halló el cadáver de María Antón en un hueco de la escalera, hallazgo hecho por haberse abierto un boquete en el interior de la Catedral en la puerta de entrada al Claustro.

Hállase el cadáver de la infortunada María medio cuerpo suspendido en el aire y el de la parte superior empotrado entre unas enormes vigas y millares de toneladas de escombros.

Se le ven las faldas y las piernas, a una de las cuales le falta un zapato.

Es imposible sacarla por su posición, so pena de que salga hecha pedazos, por lo que se desiste de ello, después de haber intentado hundir más de la escalera, cosa que ha prohibido el Arquitecto municipal para evitar que con los golpes pueda hundirse el machón que queda con dos campanas.

Durante toda la tarde y por la noche,— a cuyo fin se instalaron focos eléctricos—han continuado los trabajos, hasta las tres de esta mañana que se suspendieron por lo pertinaz de la lluvia, sin que se haya conseguido extraer ningún cadáver.

FRANCISCO REQUENA.—Con intención de visitarle fuimos a su casa, calle de San Pedro, número 28, donde se nos recibió con gran amabilidad por toda su apreciable familia, y solicitados algunos datos, nos los facilitó su ilustrado hermano Ovidio, diciéndonos lo que el herido les había dicho, que es lo siguiente:

Estando tocando las campanas empezaron a caer arenillas y piedras, ante lo cual les dijo la María que se bajaran enseguida, que se desplomaba la torre, habiéndose detenido él para coger la capa, y echaron a correr escalera abajo, donde les sorprendió el hundimiento, habiendo quedado sepultado todo el cuerpo, excepto la cabeza, que él cree haber tenido metida en el vaso de una campana, no perdiendo el conocimiento durante el tiempo que estuvo entre ruinas, hasta que le sacaron.

EL SEÑOR OBISPO. — Atribulado nuestro venerable Prelado, a quien las lágrimas bañaban sus ojos, recorría el lugar del suceso acompañado de sus familiares, sin darse cuenta de la tremenda desgracia que presenciaba. Sus dulces palabras expresaban el profundo sentimiento que embargaba su ánimo, y su estado denunciaba la intranquilidad de todo su ser.

El Cabildo Catedral y el Clero parroquial lamentaban la catástrofe, que priva por mucho tiempo a los fieles conqueses de utilizar el magnífico templo, cuya primera piedra colocó el grandioso monarca Alfonso VIII.

UN DETALLE HEROICO. — Tan pronto como comenzaron a secundarse las disposiciones de los señores Alcalde y Juez de instrucción y se trató de examinar los escombros al pie del ruinoso y único muro de la derruida torre, a fin de salvar, si era posible, a las desgraciadas víctimas de tan terrible accidente, ofreciéronse denodados y valerosos obreros, sin ningún género de herramientas, a practicar tan filantrópico como arriesgado registro.

La ascensión, difícilísima a través de los derruidos sillares, de las campanas, de los restos del famoso Giraldo y de un montón de cascote, no fué obstáculo para coronar la eminencia y escuchar los ayes lastimeros de un muchacho que envuelto entre miles de toneladas de piedra, debió su milagrosa salvación a la colocación de unas vigas colocadas, a guisa de soportes, y que sostuvieron, no se sabe cómo la considerable avalancha del material desprendido! Prócedióse, con sumo cuidado, a separar las enormes piedras que amenazaban por segundos la existencia de aquel pequeñuelo, al mismo tiempo que una pareja de la Guardia civil y otros varios obreros, tan valientes como los primeros, rivalizaban en heroísmo para arrancar a la muerte una de sus víctimas.

De pronto, y cuando el éxito casi coronaba tan gigantescos esfuerzos, oyóse una voz alarmante, tan desoladora como terrible: ¡Que se cae el muro! ¡Que se viene abajo! ¡Fuera! ¡Fuera! Y ante el instinto de conservación inicióse un movimiento de retirada. ¡Quietos! (gritó nuestro amigo Sr. Serdán). ¡No hay cuidado todavía! ¡Vamos a sacar a este muchacho! Y

aunque el desmoronamiento del muro era incesante y los cascotes, las piedras y el polvo impedían las faenas del desescombro, consiguióse, merced al denodado arrojo de Cruz Gómez Lozano, de Antonio Molteceres, Guardia de Seguridad Andrés Leganés y de algún otro, extraer al pobre muchacho que, auxiliado por éstos, por la Guardia civil y por Ciriaco Collado, Vicente del Castillo, D. Juan Verde, el tabernero del Castillo y otros cuyos nombres sentimos ignorar, trasladaron al herido fuera de tan siniestro lugar, haciéndose cargo de él, el inteligente facultativo D. Joaquín Lumbreras, presente en aquellos momentos de angustia y de tribulación.

Bien lucharon, exponiendo generosamente sus vidas, los que realizaron acto tan heroico que debe premiarse con señalada distinción; pero, testigos presenciales del hecho que narramos, nos es muy grato consignar, en aras del respeto y entusiasmo que sentimos por el benemérito Cuerpo de la Guardia civil, que la serenidad y sangre fría demostrada por los guardias segundos señores Julián Niño Ballesteros y Eleuterio Alonso Gómez, quienes, con su honroso uniforme y su armamento, oyeron impávidos y sin inmutarse las voces de alarma desafiando a la muerte con estóico valor, y permaneciendo inalterables en aquellos momentos de estupor y de pánico, que su conducta, así como la de su compañero Fausto Martínez Ruiz, que minutos más tarde, se encontraba en la cima de aquel informe montón de escombros, sea conocida de sus dignísimos Jefes y recompensada en la forma que determinan los sabios reglamentos de ese benemérito Instituto.

No es lo mismo utilizar las armas en defensa propia, batiéndose contra el enemigo o contra los bandidos, que aguantar inmóviles y con estupenda indiferencia la muerte que pudo sobrevenir, por segundos, en tan desolado lugar.

La Providencia ha mantenido enhiesto aquel formidable muro, cuya caída hubiera causado en esta población desgracias sin cuento.

Esperamos que el Ilmo. Sr. Gobernador consigne en la hoja de servicios del Guardia Leganés el nuevo que hoy ha prestado, y hacemos la misma súplica al infatigable Alcalde de esta ciudad, en obsequio de los valientes obreros cuyos nombres quedan apuntados.

LO QUE SE DICE.—Durante todo el día de ayer han circulado rumores y se han hecho comentarios que para insertarlos no habría espacio en todo el periódico.

Se censuró ayer mañana la falta de herramientas y per-

sonal idóneo para haber efectuado los primeros trabajos, así como la tardía llegada del Sr. Arquitecto al sitio de la catástrofe.

Estando tan cerca el almacén de herramientas del Municipio, ¿por qué no se llevaron? ¿O es que no las hay?

Dícese que S. S. Iltma. se sintió enfermo ayer tarde, habiendo tenido que acostarse.

Háblase de una suscripción a favor del desventurado Campanero. Desearemos que así se haga, para lo cual cuentan sus organizadores con nosotros, ofreciendo desde ahora nuestras columnas para el indicado objeto.

También se nos ha dicho que se preparan solemnes funerales por el descanso eterno de las víctimas del siniestro, a los cuales se piensa invitar a las autoridades y al pueblo.

Parece ser que el Arquitecto indicó al señor Deán el estado ruinoso de la torre, habiendo dicho el Sr. Navarro que al reponerse de su enfermedad consultaría al Cabildo sobre su arreglo.

Ha sido comunicada la noticia por telégrafo a los Senadores de la provincia.

Algunas gentes sencillas, hacían comentarios sobre la fecha fatídica del día de ayer.

ULTIMA HORA. — A la hora de entrar en máquina este número continúan los trabajos sin haberse hallado ningún cadáver.

Se asegura que esta tarde llegarán dos Compañías de Ingenieros del Cuerpo de Zapadores minadores.

Al telegrama puesto por el Iltmo. Sr. Obispo al Excelentísimo Sr. Ministro de Gracia y Justicia ha contestado anoche.

Se ha reunido esta mañana el Cabildo Catedral, ignorando lo que habrá tratado.

Hoy no se ha celebrado ningún culto en la Catedral, y las horas canónicas y el rezo del Coro se hará en la iglesia de la Merced.

Escrita esta reseña bajo la dolorosa impresión de tan tremenda desgracia, y dada la premura con que ha sido escrita, suplicamos a nuestros amables lectores, perdonen y disculpen las faltas e imperfecciones que encuentren en estas líneas. — EUSEBIO CHUST.

Con motivo del hundimiento de ayer, se suspendieron los cultos que en la Capilla del Corazón de Jesús de la Catedral

se celebraban en honor del titular, así como las Juntas extraordinarias de la Conferencia de San Vicente de Paúl.

Poco después del desplome de la torre multitud de palomas revoloteaban en torno de la cornisa y barandilla del lienzo que ha quedado en pie, buscando afanosas a sus compañeras y pequeñuelas que, en gran número, debieron ser arrastradas al verificarse el hundimiento.

Puede asegurarse que nuestra generación ni la siguiente no han de ver terminadas las obras de reparación de nuestra Catedral Basilica, por lo que respecta a la artística torre que ayer desapareció para siempre.

Serán precisos minuciosos y detenidos reconocimientos para apreciar si los muros del templo adosados a la torre quedan resentidos e inservibles.

Digno de atención es el fenómeno que se notó ayer en el momento del desprendimiento de la torre. A pesar de la inmensa mole de piedra de que aquella constaba, los fieles que se encontraban en el interior de la Catedral no oyeron el natural estruendo que se produjo, y sí una trepidación parecida a la que origina un temblor de tierra.

Los moradores de la misma Plaza de la Constitución escucharon sorda detonación, como de lejano trueno, y en la parte baja de la ciudad nadie se apercibió de tan terrible suceso.

Número 1.486 de 15 de Abril de 1902.

Vistos los resultados sin fruto que se obtenían para llegar a la puerta de entrada a la torre, donde se supone estén los desgraciados niños, el desconsuelo y la desesperación se apoderó de todo el vecindario, lo que no obstó para que los trabajos se continuasen con decisión y con bríos, desescombrando toda la parte de pirámide que obstruía el callejón que conduce desde la calle de San Pedro a la misma puerta de la Giralda.

La creencia, al principio muy general, de que el portal de la torre había quedado hueco, y en él los niños, hizo en los primeros momentos de ayer que se presumiese estuvieran con vida, por lo que la esperanza reinó en los ánimos de todo el pueblo, creyendo se podría llegar ayer tarde, o todo lo más a la noche, al sitio donde se cree estén los infortunados muchachos.

LAS AUTORIDADES.— Han continuado las dignísimas autoridades, como en el día de anteayer, en los sitios donde su presencia es necesaria, dando órdenes para la mejor organización del trabajo de sacar el escombros.

El Excmo. Sr. Gobernador civil, el Sr. Alcalde, el Coronel de la Zona, el segundo Teniente de Alcalde, los Concejales y demás autoridades, han estado celosísimos en estos momentos terribles, habiendo rivalizado unos y otros en lo acertado de las disposiciones y el cumplimiento de su deber.

PETICIONES.— Se han hecho a los Ministros para que remedien, auxilien y puedan continuarse los trabajos.

Una de las principales ha sido la de solicitar el envío de dos compañías de Ingenieros Zapadores minadores, cuya petición se cree haya sido concedida, y que vendrán, pero a la hora en que escribimos estas líneas—doce de la noche—no se sabe con certeza si llegarán o no.

Numeroso público acudió ayer tarde a la estación del ferrocarril creyendo llegarían en el tren correo.

Durante toda el día circuló con gran insistencia esta noticia.

EN CASA DE PABLO LÓPEZ OCHOA. — Visitamos ayer mañana al padre de Reyes López y demás familia, presenciando una escena dolorosísima y desgarradora por los lamentos y lloros de su pobre madre, a la que hubo necesidad de sangrar por prescripción facultativa.

Nos refirió Pablo López que había regañado mucho a su hijo Reyes por gustarle demasiado andar por las torres, hasta el extremo de quitarle de monago o acólito de la parroquia del Salvador, de esta ciudad, cosa que hizo hará seis u ocho días.

Quédanle a Pablo otros cuatro hijos, todos de corta edad.

CÓMO DEBIÓ OCURRIR.— De tantos modos y maneras lo explican los técnicos y entendidos en el asunto, que es imposible saber el modo de caer la torre.

Lo que es sorprendente y hasta maravilloso, que siendo una torre de tan alta elevación cayese sobre su misma base como un montículo de arena que se desmorona.

¿Le faltó base a la torre para caer de la manera que cayó?

La opinión más general y la que tiene más partidarios es la de que faltando la base cayó lo demás. Pero a falta de base, ¿es causa del desmoronamiento? Porque es indudable que la torre ha caído como quien hace una pirámide de arena amasada con agua, y puesta verticalmente se deshace cayendo sobre el punto donde se apoyó.

Hay también quien opina que la torre, en su segundo piso, se abrió por los grandes arcos, viniendo a caer todo el resto de la torre dentro de la abertura que dejara el arco al abrirse.

Otros creen que la torre, momentos antes de caer para siempre, se ladeó hacia el Norte un poco, no faltando quien

asegurase que la vió ladeada algún tiempo desde uno de los hocinos de la Hoz del Huécar.

Otra insignificante minoría atribuye el desplomo de la Giralda a algún terremoto o trepidación, en cuya afirmación se ve el modo de querer eludir responsabilidades y declinarlas.

LAS BRIGADAS.—Todos los obreros que han prestado su trabajo durante los días anteriores se han portado como héroes, no habiendo cejado en su empeño.

Ha contribuído mucho a extraer gran cantidad de material derruído lo bien organizado del trabajo, organización que en los primeros momentos es imposible llevar a cabo, pero que ayer se hizo perfectamente.

Cada seis horas, sin interrupción ni descanso, han trabajado un número de obreros no pequeño, que no han desperdiciado el tiempo quitando piedras, vigas, escombros y restos de maderos.

A cada uno de los trabajadores se le gratificará por las seis horas de trabajo con dos pesetas.

REUNIÓN.—Ayer tarde se celebró una importante reunión entre el Sr. Gobernador, Ayuntamiento, Autoridades, Ingenieros y Arquitecto, para tratar del modo de hacerse más rápidamente el desescombro y si puede o no derribarse el malcón que ha quedado en pie.

Ignoramos el resultado de dicha Junta.

ACTITUD PLAUSIBLE.—Digna de alabanza y de encomio es la actitud del barrio del Castillo que, bajo las órdenes de su vecino el labrador de aquel popular barrio, Vicente Cantero, se presentó anoche a las ocho y media al Sr. Alcalde solicitando espontánea y voluntariamente trabajar en aquel informe montón de ruinas.

Concedido el permiso por la autoridad popular y con herramientas de sus oficios, palas, hazadas, horcas y manos de hierro, lánzanse a trabajar con tanto denuedo y valor, que a las dos horas de llevar trabajando conociase un camino y una brecha hecha por ellos y otros jóvenes que también se presuntaron a trabajar, que a la hora de retirarnos de allí estaban muy próximos a la puerta de la torre.

UNA VISITA AL OBISPO.—Sobre las siete y media de la noche visitamos al Ilmo. Sr. Obispo, el que nos recibió con la amabilidad que le caracteriza, encontrándose algo más repleto del susto que llevó y bastante más aliviado.

Ha recibido muchos telegramas lamentando la desgracia sufrida, y entre ellos se hallan: uno del Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia, otro del Nuncio Apostólico, otro del Excmo. Cardenal Sancha y otro del Sr. Díaz Cordobés.

El del Ministro de Gracia y Justicia dice así:

«Lamento desgracia y ofrezco en nombre del Gobierno hacer cuanto sea necesario para evitar mayores desprendimientos y daños causados. Felicito a V. I. y Cabildo por haberse librado de tan terrible catástrofe».

Durante todo el día de ayer recibió numerosas visitas nuestro Prelado, entre ellas una de señoras de esta capital.

OTROS TELEGRAMAS. El Sr. Alcalde también ha recibido varios telegramas lamentando lo ocurrido, entre ellos los de los Sres. Conde de San Luis, D. Vicente Santa María de Paredes, D. Javier Betegón y D. Ladislao Redondo.

¡BIEN POR LOS OBREROS!—Continúan con tal ímpetu los trabajos por los vecinos del Castillo y por el grupo de jóvenes que después se prestó a trabajar, que la brecha entre el escombros es tan grande, que toca el montante de la puerta de la torre.

Al llegar a la puerta, el clamoreo entre el numeroso público que presencia la operación sube de punto cuanto más se avanza, y por fin, después de los momentos de ansiedad, se abre un boquete en la puerta que comunica con el portal, donde, con un valor despreciativo de sus vidas, penetran algunas personas.

Un silencio general, de ansiedad indescriptible, reina en todo el espacio, mientras se oye una voz que exclama: ¡Aquí están! ¡Todos están vivos!

Un griterío de júbilo y alegría inmensos se escapa de las bocas de los circunstantes, prorrumpiendo los más de ellos en llanto de satisfacción.

¡MILAGRO! ¡MILAGRO!—Esta era la palabra que corría de boca en boca, ante las voces de ¡están todos vivos! Un sentimiento religioso sobrecoge a la multitud que no sabe sino dar gracias a Dios, entusiasmada, y pronunciar la palabra ¡milagro!

Verdaderamente, ante el resultado de los trabajos de ese barrio valeroso y de esos jóvenes, que voluntariamente se prestaron a llevarlos a cabo, el espíritu más ateo e impío no puede menos de ver la mano de la Divina Providencia amparando en el hueco de un estrecho portal a esos infelices niños.

Vicente Cantero, D. Julio Rózpide, el Arquitecto municipal y algún otro que sentimos en el alma no recordar, penetran otra vez en el hueco y con una linterna reconocen el portal, donde ven dos bultos que huyen de ellos despavoridos. Atraídos con palabras dulces y por las lágrimas que en abundancia salían de sus ojos, acércanse los niños, uno de los cuales reconoce a Vicente Cantero.

Cuando el público supo que había dos con vida, interrumpió su religioso silencio prorrumpiendo en gritos de júbilo y entusiasmo y en vivas de alegría.

¡Viva San Julián! ¡Viva la Virgen de las Angustias! ¡Viva Dios! ¡Viva Cuenca! ¡Vivan los obreros de Cuenca! y otros parecidos son los que se escapan a la multitud.

Según los testigos oculares es imposible de todo punto llegar a imaginar siquiera la escena que se desarrolló aumentándose al ver sacar a Alejandro Mena y Gregorio López, que con ojos de espanto contemplaban a la muchedumbre que luchaba por disputarse el primer beso y el primer abrazo.

Ya en la calle y fuera del escombros son abrazados por todo el público, que llora de gozo.

Inmediatamente el Sr. Alcalde, que estuvo hecho un héroe y aquí lo consignamos con mucho gusto, puso el hecho en conocimiento de las demás autoridades, las que inmediatamente se personaron en la Plaza Mayor.

El Sr. Gobernador, el Sr. Obispo, el Juez de instrucción y otros muchos, fueron a casa de los niños, donde estuvieron conversando con ellos.

Seguidamente el Sr. Gobernador puso el siguiente telegrama al Excmo. Sr. Ministro:

«A la una y cinco del día de hoy fueron extraídos de entre los escombros, con vida, milagrosamente, los niños Alejandro Mena y Gregorio López, de diez y once años, respectivamente. Se trabaja sin descanso.

Sin ningún género de duda débese esta victoria a los honrados y valientes trabajadores del barrio del Castillo, a los obreros que tenía el Ayuntamiento y otra porción de jóvenes cuyos nombres de todos publicaremos para que se sepa en todo el mundo quiénes han trabajado como leones.

He aquí los nombres de los del Castillo:

Vicente Cantero y sus hijos Benito, Pablo y Eugenio; Francisco Cantero, Domingo Alba, Plácido, Julián y Segundo Mozo, Florencio Cantero, Francisco Martínez, Juan Tarre, Lucio Cantero, Gil Calvo, Segundo Patón, Joaquin Cantero, Crispulo Polo, Tomás García, Nicolás Calvo, Ciriaco de las Muelas, Saturio y Eduardo Blanco, Basilio Godoy y los niños, también del mismo barrio, Lucio Patón, Felipe Herráiz, Federico Montero y Bruno García.

Los jóvenes que anoche se prestaron a trabajar y que han estado hasta la madrugada, son:

Patricio, Telesforo, Damián y Francisco Pérez Aguilera; José Chust, Regino Martínez, Benito Vera, Fernando Flores,

Cesáreo Alvaro, Clemente Llandres, Gregorio Montero y algún otro que sentimos no recordar.

Además, pagados por el Ayuntamiento, hubo gran número de obreros, cuya lista nos llenaría mucho espacio, del que no estamos muy sobrados.

Sentiríamos que algún nombre se hubiese quedado sin poner, por lo que rogamos si alguno se nos ha pasado, nos lo diga quien lo sepa, para subsanar esa falta en el número próximo.

EL SR. ARQUITECTO.—Nuestro apreciable suscriptor y amigo D. Luis López de Arce, Arquitecto municipal, ha estado a gran altura, pues no ha tenido ni un momento de descanso, lo que nos es muy grato consignar, mereciendo que el Excelentísimo Ayuntamiento se fije en los servicios que está prestando, para que se le otorgue alguna recompensa.

La tardanza del domingo es disculpada, con decir que el Sr. Arquitecto estaba ocupado en asuntos de su trabajo en el cementerio municipal.

Reciba nuestro querido amigo nuestra enhorabuena entusiasta.

DESPUÉS DE SALVAR A LOS DOS NIÑOS.—Sabido al poco tiempo la noticia por toda la capital, comenzó la gente a afluir a la Plaza Mayor, siendo el número de los curiosos a las siete de la mañana, grandísimo.

En todos los semblantes se refleja la alegría que reina en sus corazones, cruzándose enhorabuenas y apretones de manos entre todos los vecinos y los obreros que han conseguido extraer a los niños con vida.

Continúan con igual entusiasmo los trabajos para extraer a los demás, durante la madrugada, y a las siete y media vuelven los obreros del Castillo a trabajar para lograr otro éxito, pues circula la noticia de que se oye llorar a otro niño.

PRÓXIMO A SALVARSE.—En efecto, a las ocho confirmase la noticia.

Poco después, para cerciorarse más de la verdad, sube a los escombros nuestro amigo el Concejal D. Basiliso López Cavero, el que oye llorar y dar gritos.

A grandes voces es preguntado en donde está, y el niño exclama: «¡Aquí estoy! ¡A la izquierda!»

Siguen trabajando e imponiendo silencio, para poder escuchar al niño.

OTRA VÍCTIMA.—A más de los nombres que pusimos ayer, de los que creíamos víctima, nos faltó agregar el niño de nueve años, Segundo de León.

ULTIMAS NOTICIAS.—Sin descanso se trabaja y con gran actividad para buscar a los demás niños.

El corresponsal fotógrafo de *Blanco y Negro*, Sr. Pons, apreciable amigo nuestro, ha recibido un telegrama de dicha publicación para que envíe con toda urgencia vistas de la torre y del hundimiento, para publicarlas en tan notable semanario.

El semanario *Juventud* aparecerá orlado de luto el número próximo, el que dedicará a esta catástrofe.

De diferentes puntos de España han recibido telegramas demandando noticias de la desgracia, varias familias de empleados que residen en esta capital.

Deseábamos publicar unas ligeras notas de lo que era el monumento artístico que acaba de desaparecer, de cuyo trabajo nos ha relevado *El Imparcial*, periódico muy leído en esta ciudad.—EUSEBIO CHUST.

Número 1.487 de 16 de Abril de 1902.

Quedóse nuestra información de ayer en los momentos en que se oía llorar a un niño entre el escombros, en cuyos instantes la ansiedad era grande.

Continuó oyéndose hasta cerca de las nueve de la mañana, desde cuya hora cesó de oírsele, habiendo dado varias voces para ver si contestaba, sin resultado alguno.

En lo restante del día de ayer perdióse toda esperanza en salvar la vida a tan desgraciada criatura, habiendo quien creía que no contestaba por sufrir algún desmayo, ataque o congestión.

Sin embargo trabajóse con ahinco y entusiasmo cada vez mayor, no merchado en nada, en bien del pronto hallazgo de las víctimas.

RASGO CARITATIVO.—El dueño del establecimiento de vinos de Noblejas, D. Pedro Manuel Sánchez, ha regalado dos botellas de exquisito vino de Jerez a cada uno de los niños salvados, rasgo que dice mucho en pro de los caritativos sentimientos del querido amigo nuestro.

A LA ESTACIÓN.—Numeroso público bajó ayer a la estación a recibir la Compañía de Ingenieros, viéndose el andén ocupado totalmente.

El Sr. Obispo, el Gobernador, el Alcalde, el Provisor, el Coronel de la Zona, una comisión del Cabildo y demás autoridades, estaban en la estación para recibir a los militares.

A las cuatro y veinte entró el tren en agujas, descendiendo poco después la tropa citada al mando de un Capitán y tres Tenientes.

Uno de ellos es nuestro querido amigo y paisano D. Lorenzo Angel Patiño, hijo del Ingeniero Jefe de Montes que fué durante muchos años del Distrito forestal de esta provincia, D. Benito Angel, y sobrino de nuestros queridísimos amigos D. Melitón Romero y D. Gustavo Lafuente.

Otro de los Tenientes ha vivido algún tiempo en esta ciudad.

Sentimos no saber los nombres del Capitán y demás Tenientes.

Inmediatamente marcharon al cuartel de San Francisco.

En un momento la Plaza Mayor fué ocupada por numeroso público que acudió creyendo que trabajarían enseguida los militares.

Un gran chaparrón lo disolvió.

CARRERAS Y SUSTOS. — Cuando mayor era la afluencia de gente cerca del callejón donde se sacan los escombros, un desprendimiento de varios sillares del torreón que queda en pie, puso en fuga a los obreros y al público que, al ver a los trabajadores huir, emprendió una retirada que ocasionó bastantes sustos.

Pronto se restableció la calma y prosiguióse trabajando.

RUMOR INFUNDADO. — Sobre las dos y media o las tres de la tarde corrió con celeridad el rumor de que había caído al hueco donde se encuentra el cadáver de la desgraciada María Antón y que era fácil sacarla de allí.

Pusiéronse en movimiento todas las autoridades y se hizo llamar al furgón fúnebre, resultando estar la María en la misma posición que los días anteriores, siendo imposible el sacarla de allí.

LOS MILITARES. — A las nueve y media de la noche comenzaron los Ingenieros minadores a trabajar, y según las noticias que corrían anoche por la Plaza, será necesario poner empujes al muro que queda en pie.

EXTRACCIÓN DEL CADÁVER DE MARÍA. — A las doce de la noche un soldado de Ingenieros solicitó entrar a sacar el cadáver de María Antón, y concedido el permiso se ató el cuerpo por la cintura con una cuerda y penetró al hueco donde se hallaba el cadáver, consiguiendo después de vencer innumerables obstáculos, arrancar de aquellos escombros a la infortunada María.

Entretanto, por la parte de fuera del escombro trabajaban los obreros Cruz Gómez y Sotero Palomo, siendo la salida del cadáver por la parte de arriba.

Sacada que fué la envolvió en una sábana y la sacó a la Catedral, desde donde se trasladó a la primera capilla de la

nave izquierda, colocada en una caja de madera forrada de tela blanca y adornada con galones.

EL CADÁVER. — Colocada sobre el ataúd y envuelta en una sábana pudimos ver a la joven.

La cabeza un poco inclinada sobre el hombro derecho y levantada la barbilla, se encuentra perfectamente, notándose en sus facciones que era una mujer hermosa, dándole animación al semblante el color sonrosado morado.

Las manos caídas sobre el cuerpo con los dedos deshechos por las puntas, advirtiéndose que el pecho debe estar aplastado horriblemente.

LEVANTAMIENTO DEL CADÁVER. — A las nueve y cuarto de la mañana de hoy, el señor Juez de instrucción, acompañado del escribano Sr. Molero, los médicos señores Ballesteros y Castillo, el Teniente fiscal D. Manuel Vázquez, el concejal Sr. Fontana, el Ingeniero D. Cirilo Muñoz y algún otro se ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial del cementerio.

Ordenada la llegada del furgón cerca del puente de San Pablo — para evitar que el público presenciara la salida del cadáver — fué trasladado en hombros al furgón y llevado al cementerio.

Sin embargo de esto algunos curiosos presenciaron el traslado del ataúd donde reposan los restos de la desventurada María Antón.

ANDRÉS LEGANÉS. — Este valiente y honrado Guardia de seguridad ha estado desde los primeros momentos de la catástrofe trabajando con ahinco y verdadero amor al prójimo, por lo que repetimos una vez más que deben tenerlo presente sus superiores para la propuesta de alguna recompensa.

Y no ha sido sólo en esta ocasión donde el citado Guardia ha estado en los sitios de mayor peligro, sino que en todas ocasiones, donde ha hecho falta algún hombre de valor, ha sido el primero en acudir a aquel sitio.

ULTIMA HORA. — Se sabe que el Senador romerista, nuestro querido amigo D. Juan Correcher, ha telegrafiado a su encargado Sr. Pardo, para que ponga a disposición del Ayuntamiento 2.000 pesetas y la madera necesaria para la reconstrucción de la torre hundida.

Siempre D. Juan estuvo al lado de los pobres y desheredados, remediando la desgracia y la necesidad, por lo que merece el eterno reconocimiento del pueblo conquense.

El soldado que sacó a la María sufrió un desvanecimiento, teniendo que retirarse enfermo al cuartel, pero no de cuidado.

El Ingeniero D. Cirilo Muñoz ha expuesto a varios señores, que el problema que falta resolver, como es el del derrumbamiento del torreón que queda, debe verse bajo dos puntos de vista. Uno, el de evitar toda desgracia, y otro el del económico. Si es mejor que se rompan las campanas y se vuelvan a fundir o bajarlas con andamiaje.

Después del levantamiento del cadáver el Ilmo. Sr. Obispo rezó un responso en sufragio de la difunta.

Han llegado de Toledo varios individuos de la familia de nuestro amado Prelado.

El Sr. Juez de instrucción continúa con actividad las diligencias sumariales, habiendo tomado declaración a varios Canónigos y Dignidades de este Cabildo.

Las primeras personas que estuvieron a punto de perecer en el momento de verificarse la explosión, fueron la mujer y dos hijas del campanero, las cuales, cerrada la puerta de la habitación, y casi asfixiadas por nubes de espeso polvo, pedían auxilio a grandes gritos.

La casualidad de pasar por allí el joven e ilustrado Canónigo D. Esteban Belinchón y su entereza para derribar la puerta a puntapiés, salvó a las infelices mujeres de un peligro inminente.

Este hecho, desapercibido como tantos otros, lo hacemos gustosos del dominio público, felicitando calurosamente al modesto Canónigo autor de tan valerosa como cristiana obra.

Día 17 de Abril de 1902, número 1.488.

Durante la mañana de ayer siguieron prestando trabajos los Ingenieros, ayudados por los obreros de los días anteriores y dirigidos por un Teniente y un Sargento. La Benemérita impedía el paso por las inmediaciones y ni aun a los periodistas, que alegaron la misión que llevaban, se les permitió la circulación.

VISITA AL PRELADO. —Cumpliendo con un deber de cariño y cortesía nos presentamos en el Palacio episcopal solicitando audiencia de S. S., la cual nos fué concedida, y durante largo rato, después de preguntar al Sr. Sangüesa sobre su estado anímico, que afortunadamente no ofrece cuidado, estuvimos conversando sobre las medidas que convenía adoptar para evitar nuevas desgracias.

Habiéndonos dicho el Sr. Obispo los muchísimos y sentidos telegramas que ha recibido, solicitamos nos permitiese la publicación del más expresivo de todos, y concedida que nos fué, copiamos el del Sr. Arzobispo de Granada, que dice así:

«Con gran sentimiento acabo saber triste accidente ocurrido en esa mi amadísima Catedral. Deseo saber si persona de V. S., Palacio o alguno de sus fieles han sufrido quebranto.

Ruégole manifieste en mi nombre Ayuntamiento y pueblo, inmenso dolor de este su antiguo Prelado que pide a Dios misericordia, bendiciendo a todos. — Arzobispo de Granada».

Nuestro Prelado contestó a este telegrama lo siguiente:

•Excmo. Sr. Arzobispo de Granada.—Contristado por dolor, me consuela cariñoso telegrama con interés demostrado. Estoy apenado, pero con fuerzas. Nada sufrió Palacio. Temor cuatro víctimas. Satisfecho manifestaré Ayuntamiento y pueblo interés manifestado por preclaro antiguo Prelado.— Obispo».

El telegrama del Sr. Moreno Mazón, Obispo que fué de esta diócesis, como habrán visto nuestros lectores, está en extremo sentido y demuestra las muchas afecciones que siente por Cuenca el hoy Arzobispo de Granada.

EL FURGÓN FÚNEBRE.—A las doce de la mañana de ayer era sacado de Palacio y colocado en el furgón de la Empresa funeraria de Casimiro Pérez y Compañía, el cadáver de la desgraciada joven María Antón, el cual fué trasladado al cementerio municipal. La Benemérita de Caballería y Guardias de orden público, a las órdenes del celoso Inspector Sr. Sanz, custodiaban la puerta del citado Palacio e impedían que el numeroso público se acercase al carro fúnebre.

TRABAJOS SUSPENDIDOS.— ¡Fuera todo el mundo! (se dijo a las doce y cinco minutos). ¡Hay peligro! Y los Ingenieros suspendieron por algunos momentos sus trabajos. Se creía que el lienzo de torre que ha quedado, se desplomaba; pues se habían abierto nuevas grietas, particularmente en uno de los arcos de la campana llamada el Esquilón. Afortunadamente desaparecieron los temores y los trabajos continuaron.

CURIOSOS Los había en gran número en el callejón denominado El Cuarterón, los cuales, algunos de ellos provistos de gemelos, examinaban detenidamente la situación del lienzo que ha quedado de la histórica torre.

ANTONIO CAMPOS.—Así se llama el esforzado soldado de Ingenieros que se prestó voluntario a sacar el cadáver de la infortunada María. Es natural de Valdepeñas y dice que mediante sus esfuerzos, la valiosa ayuda de su compañero Francisco Domenech y la ilustrada dirección del Teniente don José Ortega Parra y del Sargento Sr. Jurado, logró realizar la notable y meritoria obra que se propuso.

El mismo, sacado el citado cadáver, lo cubrió con una

manta suya, y entre él y otros tres lo trasladaron a Palacio, donde el Ilmo. Prelado le rezó un responso. A consecuencia de haberse impregnado la mano derecha de cierta substancia que arrojaba la muerta, nuestro héroe sintióse mal dispuesto y por orden del Sr. Capitán de la fuerza fué trasladado al cuartel después de prodigársele de primera intención varios auxilios. Actos como el realizado por el Ingeniero Campos, honran al que los ejecuta y al Cuerpo a que pertenece y son dignos de ser justamente recompensados.

A las enhorabuenas que muchos le han dado una la nuestra.

UNA ACLARACIÓN. —Además de Francisco Gómez Lozano que ha realizado actos de grande arrojo y valentía durante los últimos días, merece citarse también el nombre del modesto obrero José Recuenco, que según declaraciones de la familia del niño Requena, trabajó muy eficazmente en la salvación de éste. Gustosos hacemos esta aclaración.

LOS NIÑOS SACADOS. —Se hallaban ayer con alguna fiebre en las últimas horas de la tarde; por la mañana fueron retratados, así como el citado Requena, por el fotógrafo señor Enero, con destino a la información fotográfica que a dicho artista le ha encargado el semanario ilustrado de Madrid, *Nuevo Mundo*.

JUNTA DE AUTORIDADES. —A las cuatro y media de la tarde se reunieron ayer las autoridades civiles y militares, asesoradas por personas técnicas, y celebraron sesión secreta sobre el plan que procedía seguir para ultimar los trabajos de desescombro y busca de víctimas. La nota oficiosa que a la prensa se nos comunicó fué la de que durante veinticuatro horas continuaran los trabajos de excavación, y si dentro de ese plazo no se encontraban los niños que se supone están bajo el escombro, se pasaría a estudiar los medios para destruir el lienzo de torre que ha quedado.

IMPIDIENDO LA CIRCULACIÓN. —Con objeto de que el público no obstruya la libre circulación de los Ingenieros que conducen las carretillas con escombros, se formó con cuerdas de esparto una valla provisional entre la balaustrada de la Catedral y la barandilla de la calle de Pilares. Esta valla está custodiada por la Benemérita.

PUNTO DE CITA. —Lo constituye en estos días de luto y ansiedad para Cuenca la Plaza Mayor, que continuamente se halla invadida por numeroso público.

OBREROS EN EL AYUNTAMIENTO. —Pidiendo colocación en los trabajos de excavación se presentan en las Salas consistoriales unos veinticinco jornaleros.

El digno Gobernador civil Sr. Gurrea, con exquisita amabilidad, escuchó la petición y respondió que el Ayuntamiento colocaría a los obreros que hiciesen falta para ayudar a la tropa; pero que no podría colocar a cuantos se presentasen por carecer de fondos para ello.

Habiendo algún obrero hecho objeciones a esta respuesta, el Sr. Gurrea aconsejó a los peticionarios tuvieran conformidad con la solución dada, rogándoles no formasen grupos ni motivaran alborotos, pues no estaba dispuesto a tolerarlo.

Concluida la amonestación de nuestra autoridad los obreros abandonaron el Municipio.

AGRADECIENDO. El Ayuntamiento puso ayer mañana un telegrama al Senador por esta provincia, Sr. Correcher, manifestando su agradecimiento por el generoso e importante donativo de que ya dimos cuenta en nuestra edición de ayer.

VIAJEROS QUE SE MARCHAN.—Numerosos amigos del señor Obispo, residentes en Toledo, cuyos nombres sentimos no recordar, una vez que visitaron a nuestro Prelado salieron para su residencia en el tren de anoche.—MARIANO LACAMBRA GARCÍA.

* * *

El Ayuntamiento, rennido en sesión, acordó conceder sepultura gratuita y a perpetuidad a las víctimas de la catástrofe que todos lamentamos.

Por cierto que creyendo algunos que esas sepulturas fueran temporales, han querido abonar a la Corporación municipal el importe de la diferencia, rasgo caritativo y generoso que aplaudimos con la mayor sinceridad.

El Illmo. Sr. Gobernador dispone de cierta cantidad que tiene el propósito de distribuir entre las familias de las víctimas, y entre aquellas otras que por efecto del hundimiento han quedado en el mayor desamparo.

Tal sucede con una, compuesta de nueve personas, que debió su salvación a hallarse ocupada en los trabajos de la huerta, viendo desaparecer para siempre su modesto hogar, en el que además de los pequeños ahorros tenían las provisiones de boca necesarias para el sustento de ellos durante algunos meses.

Es en efecto muy aflictiva la situación de estos desgraciados, a los que debe atenderse cuanto antes enviándoles algún socorro metálico, capaz de mitigar el desconsuelo que les produce la inesperada pérdida de su hacienda y ajuar.

La inclinación observada en la cornisa y barandilla del muro que se sostiene todavía por un milagro de equilibrio,

y el aumento de las grietas en los sillares próximos al lugar en que se hallan sostenidas las campanas, son signos de que no tardará en derrumbarse la parte superior de ese paredón que constituye un verdadero peligro para continuar las tareas del desescombro, cuyos trabajos, encomendados al distinguido y técnico Cuerpo de Zapadores, se llevan a cabo con un orden admirable y en medio de los plácemes de todo el vecindario.

A las dos de la madrugada de la noche pasada tuvo ocasión de recoger el Inspector de Vigilancia Sr. Sanz, de entre los escombros, al ser arrojados por los Ingenieros que anoche trabajaban, los cascos de la campana llamada *de Laudes*, entregándolos al Ilmo. Sr. Obispo, quien dió las gracias a tan digno funcionario, por su acción; pues la campana era de plata y dichos cascos son de gran valor.

Reciba tan honrado funcionario nuestra enhorabuena por esto y por hallarse siempre cerca del Sr. Gobernador para secundar con acierto las disposiciones que recibe de la primera autoridad.

Número 1.489 de 18 de Abril de 1902.

EN LA PLAZA.— Con objeto de cumplir la sagrada misión del periodista con el fin de tener al pormenor de cuanto ocurra a nuestros amados suscriptores y lectores, y en virtud de ciertos rumores que de boca en boca corrían, nos dirigimos hacia la Plaza Mayor, y una vez en ella y siendo las once de la mañana, no pudimos observar nada que pudiéramos anotar en nuestra cartera. La Plaza, excepción hecha de algunos Sacerdotes y Seminaristas, estaba sin la numerosa concurrencia de días pasados.

RUMORES.— Aunque sin fundamento alguno, pues en estas ocasiones se miente mucho y hasta no faltan algunos que, dándose las de bien informados, propalan ciertas noticias que pudieran serles a ellos mismos perjudiciales, se hablaba por la parte baja de esta capital de si habían sido descubiertos los tres niños que todavía yacen bajo los escombros, y el haberlos sacado completamente ilesos, y muertos por asfixia, las autoridades, con el fin de que el público no se enterara ni pudiera recriminarlas por falta de actividad en sus trabajos, habían dispuesto con grandes reservas sacarlos por detrás de Palacio y trasladarlos al Cementerio. Semejantes lucubraciones, propias de alguno cuyas facultades intelectuales no estén en un buen estado de lucidez, hallaron como todas las supersticiones y cosas análogas, gran eco en el alma de muchas personas timoratas, y fueron la causa de que con la sagacidad

que caracteriza a todo periodista, y con esmerada diplomacia, suplicáramos la entrada a la Catedral, y una vez que nos fué concedida y con gran detenimiento reconocimos todo cuanto pudimos y en la nave derecha por donde tiene entrada el templo al Palacio Episcopal vimos tres cajas fúnebres forradas de blanco y galoneadas, las cuales estaban vacías. No contentos con esto procuramos informarnos de personas veraces de autoridad, y con verdadera satisfacción pudimos ver que los rumores con tanta insistencia propalados eran faltos de todo indicio de certeza.

Con sumo gusto y en honor de la verdad, de la cual debe ser fiel cumplidor y amante el repórter, así lo consignamos.

SIGUEN LOS TRABAJOS.—En iguales condiciones que el día anterior y con mayor celeridad aún, los Ingenieros trabajan en el desescombro de la torre.

REUNIÓN SECRETA.—Ayer tarde, a las cuatro y en las Salas consistoriales, se celebró otra sesión con el carácter de secreta, y al revés de la de anteayer, nadie nos pudo dar una noticia cierta. Suponemos que tal reunión tuviese por objeto ver los medios de destruir el paredón que ha quedado.

LO QUE SE DICE.—Acerca de la demolición del lienzo de torre existente, unos opinan podría hacerse caer por medio de cabrestantes, amarrando al paredón fuertes cables de acero y procurando cayese en el callejón denominado del Cuartérón. Otros, se nos dijo que propusieron el empleo de la dinamita, lo cual, según examen de las autoridades, es imposible llevarlo a la práctica, y, finalmente, otros, la colocación de un andamio, y piedra por piedra desmontar las campanas (que en el citado paredón están colocadas y amenazan desplomarse) por medio de gatos, y hecho esto, proceder a su total demolición.

Ignoramos si alguno habrá propuesto otro cuarto medio.

LOS PADRES DE LOS NIÑOS ENTERRADOS.—Fueron llamados por las autoridades, y por más que hemos trabajado en averiguar para qué fueron llamados, no hemos podido conseguirlo.

PÉSAME.—El que suscribe, en nombre de nuestra redacción, saludó y dió el más sentido pésame a la familia de María Antón, por la terrible e inmensa desgracia que les aflige. La atribulada familia nos lo agradeció mucho.

FUÉ DE LOS PRIMEROS.—Con la premura que se hacen estas tristes informaciones por una parte, y por otra el dolor y ansia que embarga nuestra alma en estos días de luto para Cuenca, nos olvidamos citar en nuestra primera reseña sobre la catástrofe el nombre de nuestro muy querido y paisano el popular Mariano Cerrillo, que en unión del esforzado campeón

de esta jornada, Cruz Gómez Lozano, fueron los primeros en extraer de las ruinas, el domingo último, a la esposa e hijos del hornero que habitaba el horno vulgarmente conocido con el nombre de «Las Campanas». Cuando la torre cayó sobre el hogar de esta honrada familia (hoy sumida en la mayor desventura) nuestros mencionados amigos entraron en la casa derrumbada, no sin grandes esfuerzos, y realizaron la salvación de la madre, que se llama Dolores, y de tres niños. ¡Dios premie y la ciudad de Cuenca nunca olvide el heroico comportamiento de Mariano y Cruz.

NUEVA OPINIÓN.—Hablóse por la tarde también, con alguna insistencia, de si la fuerza residente había pedido globos a Madrid con el objeto de elevarse y examinar el paredón.

REDACTOR ESPECIAL.—Ayer tarde llegó a esta capital en el correo el ilustrado y popular redactor Sr. Mestre Martínez del notable diario madrileño *La Correspondencia de España*, el cual informará desde aquí extensamente a su periódico. Este modesto diario tiene el honor de saludarle y ofrecerle su humilde pero incondicional ayuda.

A LA ESCUELA NORMAL.—Fueron habilitadas las antiguas cátedras del edificio de la Merced, que pertenece al Municipio, para alojar los Ingenieros, con el fin de que estén más cerca del sitio centro de sus faenas.

UNA ASCENSIÓN A LAS CAMPANAS.—La verificará hoy (mediante el sorteo) uno de los Oficiales de Ingenieros para inspeccionar detenidamente el estado de los arcos donde están colgadas las campanas.

LA BÁRBARA.—Ayer tarde fué bajado a la plaza el hermoso esquilón del campanario caído, que conocíamos con el nombre de *Santa Bárbara*, y la cual se echaba a vuelo en la misa mayor que todos los días se celebraba en nuestra Catedral; no ha sufrido ningún desperfecto.

EL CAPITÁN.—Con gusto damos hoy a nuestros lectores el nombre de dicho señor, de D. José Hernández, el que tanto celo ha demostrado en la salvación de las víctimas.

UNA BOINA.—Entre los escombros apareció ayer tarde a las cuatro una boina que se cree perteneciente a uno de los niños sepultados. Respecto a éstos, una persona técnica nos manifestó que si no hubiera sido por el tiempo que había durado la reunión secreta de autoridades antes mencionada, ya estarían descubiertos los cadáveres de dos niños. El mismo nos dijo que hoy sin duda alguna serían extraídos.

EL CARACOL.—Quedó ayer completamente libre de escombros, y en él no se encontró nada que pudiera ser digno de mención.

BLINDAJE. — Han sido apuntaladas, con el fin de evitar nuevos hundimientos, ciertas dependencias próximas al mencionado caracol.

DE GUARDIA. — Lo estuvo anoche el bizarro e ilustrado Teniente del Cuerpo de Ingenieros, D. Francisco Martínez Maldonado.

PARA MADRID. — Salieron con esta dirección el redactor especial, Sr. Hernández y Bermúdez y el joven que le acompañaba y que sentimos ignorar su nombre. Se llevaron una fotografía, de 24 por 30, de la Catedral, con la torre: se nos ha dicho que *El Imparcial* pensaba ocuparse detenida y ampliamente de nuestra población.

ALREDEDOR DEL MUNDO. — El notable semanario madrileño que lleva este nombre y que tan sabiamente dirige el gran escritor que oculta su verdadero nombre con el pseudónimo de Wandeur, ha enviado a esta capital a su redactor artístico D. Miguel Medina, el cual, con las excelentes máquinas fotográficas que trae, obtendrá instantáneas de las que han sacado los encargados por otros periódicos ilustrados de Madrid. La citada revista, en el número último, ha publicado varias fotografías de nuestro primer templo, que le han sido facilitadas por el Sr. Lampérez, notable arquitecto de la Corte que ha visitado varias veces nuestra ciudad. Sea bienvenido el nuevo compañero.

EL SR. OBISPO. — Anoche visitó nuestro Prelado al Municipio. Este acto de cortesía se nos dijo oficiosamente que obedecía a un telegrama oficial de gran transcendencia: Como en las varias reuniones celebradas, el telegrama había sido sumergido en la tristura negra del *secreto*.

Un banquero, cuyo nombre sentimos no recordar, ha remitido a *El Imparcial* un cheque de 1.500 pesetas con destino a remediar alguna desgracia, y el popular diario madrileño las ha puesto a disposición del Ilmo. Sr. Obispo para que socorra a los perjudicados con el hundimiento de la torre de la Catedral.

Número 1.490 de 19 de Abril de 1902.

NO SE ENCUENTRAN. — Todavía en la mañana de ayer no habían sido encontrados los cadáveres de los tres niños, a pesar del ahinco con que trabajaron toda la noche los Ingenieros en el desescombraje. Los trabajos continuaban en busca de las víctimas a las ocho y media de la mañana, y a las nueve y media, cuando el redactor artístico de *Alrededor del Mundo*, semanario ilustrado de Madrid, se disponía a obtener una vista de las ruinas de la torre, desde el Cuarterón se oyó el grito de

¡FUERA TODOS! ¡HAY PELIGRO!.—Los Tenientes y el Sr. Ballenilla, Ingeniero de esta Sección de Obras públicas, al oír el chasquido que dió el paredón al presentar en su parte media otra nueva abertura, bajaron precipitadamente, habiéndolo hecho antes los soldados y obreros y avisando a los habitantes de la calle de San Pedro, cuyas casas están contiguas a la Catedral.

CONTINÚAN LOS TRABAJOS.—Como más de una hora quedaron paralizados éstos esperando el derrumbamiento del lienzo de torre en que han quedado las dos campanas mejores, y viendo que el desplome del mismo no se había verificado durante aquella hora, se ordenó continuaran los trabajos, si bien con grandes precauciones.

ALEJANDRO MENA Y GREGORIO LÓPEZ.—Estos niños que, como saben nuestros lectores, fueron salvados por los vecinos del Castillo, que con tanto entusiasmo como abnegación trabajaron en el salvamento de las víctimas, se hallan completamente buenos, y ayer, en un grupo que fué sacado por el citado redactor de *Alrededor del Mundo*, fueron retratados.

Igualmente lo fueron en su casa el niño Francisco Requena, que todavía se halla en cama, y el renombrado Cruz Gómez Lozano que, en unión de nuestros amigos Sres. Serdán, Verdú, Collado y otros, fueron los salvadores del ya nombrado Requena.

A LAS DOCE.—Después de grandes trabajos fueron a esta hora sacados los cadáveres de los niños Segundo de León y José López.

Dichas criaturas presentaban sus cuerpecitos completamente magullados, y fueron extraídos de los escalones de la puerta de la calle, después de grandes esfuerzos.

El señor Juez procedió al levantamiento de los cadáveres, que fueron trasladados a la Catedral, donde había preparados tres ataúdes blancos galonados.

LA CAJA DE SAN JULIÁN.—Ayer tarde, a la una y media, tuvo lugar el acto de trasladar procesionalmente a la iglesia de La Merced los restos mortales de nuestro glorioso Patrón San Julián.

Fueron conducidos en hombros de sacerdotes, y un piquete de Ingenieros custodiaba la preciosa caja. Las autoridades civiles y militares tomaron parte en este acto.

Una vez en La Merced, nuestro Prelado, con voz empañada por el abundante llanto que manaba de sus ojos, dirigió su paternal palabra al numeroso público que totalmente llenaba tan hermoso y amplio templo.

Explicados los motivos de la traslación de San Julián (por

si un accidente imprevisto pudiera ocasionar nuevos desperfectos en la Catedral) y dada esta explicación con detalles en extremo conmovedores, de todos los fieles allí congregados se desprendían lágrimas y sus corazones elevaban al Padre Eterno estas palabras:

«¡Misericordia, Señor, para con tu pueblo!»

Terminada que fué la plática, nuestro venerado Pastor Sr. Sangüesa instó a los circustantes a rezar un Padre nuestro al glorioso Patrón, para el divino auxilio, y con fervor sin límites y verdadero sentimiento, todos los labios, poseídos del mismo afecto, pronunciaron la hermosa y consoladora oración dominical.

¡Dios quiera congregar pronto en su Catedral restaurada al pueblo conquense!

OTRO CADÁVER.—Mientras tenían lugar los actos anteriormente reseñados, los obreros, con un celo incansable, procedían a la extracción del tercer niño, que se suponía estaba enterrado entre las ruinas, y, efectivamente, a las dos y media, próximamente, era extraído por la brigada de Ingenieros que trabajaba en aquel momento el cadáver del niño Reyes López. Como en los anteriores, el Sr. Juez ordenó el traslado a la Catedral y de allí al cementerio.

TRABAJOS SUSPENDIDOS.—En vista de que habían sido sacadas las víctimas, se ordenó, por ayer tarde, la suspensión de los trabajos de desescombros.

GLOBO CAUTIVO.—Se nos dice por persona de todo crédito que en el tren de ayer tarde llegó a esta capital un globo cautivo procedente del Parque de Ingenieros de Carabanchel.

Ignoramos el uso del globo. —MARIANO LACAMBRA-GARCÍA.

Información complementaria

El feliz hecho de haberse empezado a publicar en Cuenca un semanario titulado *Juventud* a los pocos días de ocurrir el hundimiento de la torre de campanas de la Catedral, dió ocasión a que por el Vocal de esta Comisión D. Leopoldo Pedreira se publicase un interesante artículo que a su fondo de apreciaciones artísticas e históricas une el avalúo de las notas que lo ilustran, debiendo, por tanto, considerarse como un complemento de las informaciones de los periódicos que quedan transcritas.

Estos hechos unidos a la oportunidad del artículo de referencia, obra de un miembro de esta Comisión, obligan a comprenderlo en su trabajo, reproduciéndolo literalmente del

número segundo, de 20 de Abril de 1902 en que se insertó y es como sigue:

LA CATÁSTROFE.—Son los viejos monumentos, que rodearon nuestra cuna, algo como un pedazo de nuestra alma: caen los vetustos edificios, y el templo hundido, la torre desplomada, la atalaya que se derrumba o el muro que se desmorona, cambian la línea que limitaba antes el horizonte natal y nos dejan el vacío y la tristeza, la soledad que experimentaría el que ante una conmoción de la tierra vióse desaparecer los montes que cierran el valle donde está la casa de sus padres o torcerse el curso del río de alegres riberas, testigo de los juegos de la infancia.

¡Y qué dolor, cuando el edificio que se hunde es el campanario: el campanario es la patria de la Ciudad, como la bandera es la patria del Estado. Quizá sus lenguas de metal sonaron alborozadas saludando a Dios, que se alzaba en el altar, el día de nuestra primera comunión; quizá doblaron piadosas, llorando la muerte de nuestros padres...! ¡Qué elocuente su silencio en las luctuosas fiestas del Jueves santo y del Viernes santo, y qué triste su doblar, entre las brumas de Noviembre, recordando la oración por los muertos!

¡Qué alegres las campanas cuando voltean en Sábado de gloria; en medio de los campos que la primavera despierta, celebrando a Dios que resucita e inundando de alegría el aire tibio en que las aves ensayan sus primeros trinos!

Las campanas no sólo cantan los dolores y las alegrías del hogar; no sólo proclaman los fiestas augustas de la religión sacrosanta, sino que son la voz de la patria en las grandes solemnidades; cuando la bandera, en días de luto, desciende en el asta y el cañón retumba lento en las salvas funerarias, las campanas doblan; cuando la bandera flamea en lo alto y se suceden rápidos los cañonazos de los días de gala, las campanas inundan el aire con alegres e incesantes repiques.

¡Extraños seres de bronce que parece que tienen alma.....!

Las campanas de la Catedral de Cuenca estaban en lo alto de la torre, hoy desplomada, desde el siglo XVII; y allí en la cumbre, dominando la ciudad pintoresca que ciñen Júcar y Huécar, saludaron, unas veces para bien de España y otras para su desgracia, los monarcas de cuatro dinastías: Austrias, Borbones, Bonapartes, y Saboyas. Allí lloraron con lúgubre tañido la desaparición en el sepulcro de Inocencios, Alejandros, Clementes, Gregorios, Benedictos, Píos y Leones que gobernaron la Iglesia durante doscientos años y desde allí recibieron con bullicioso a borozo la serie de prelados conqueses desde Pimentel a Sangüesa.

Vieron pasar desde lo alto de la torre los bandos de Felipe V y el Archiduque Carlos: sollozaron el día de Trafalgar y el 2 de Mayo y rieron cuando brilló el sol de los Arapiles y el Callao; repicaron como locas celebrando Wad-Ras, Tetuán y los Castillejos, Peralejo y Punta Brava; y doblaron, solemnes y doloridas, por los muertos de Cavite, de Santiago y del Caney.

Todos los años se llenaban de júbilo festejando a San Julián, o, recordando amargas tristezas, se condolían de aquel 15 de Julio de infausta memoria.

¡Pobres campanas! ¡Hoy yacen entre los derruidos muros que dominaron doscientos cincuenta años, oscilando unas para caer, rotas y maltrechas las otras entre el polvo de los escombros!

¡Los escombros....! Siempre es terrible el espectáculo de la desolación y de la ruina: pero nunca tanto como en estas ocasiones, en que los sillares trágicos están ensangrentados y ocultan pechos hundidos, cabezas magulladas, músculos deshechos y huesos triturados.

Entre las víctimas figura una hermosa joven de 21 años en la plenitud de sus gracias y atractivos, en la edad dichosa en que el himno del amor susurra al oído dichas inefables y no distingue la vista sino lontananzas color de rosa y oro..... ¡Pobre niña....! Desnudas, denegridas y desgarradas las carnes delicadísimas, que habían de aparecer como visión del Paraíso y prenda de amor correspondido, en la tibia alcoba nupcial, entre rumor de besos, blandas caricias y aleteo de ángeles invisibles.

Otro muchacho, Francisco Requena, fué extraído vivo y sano, aunque con la cabeza desollada, de un alto montón de escombros. ¡Bravo joven! ¡Tipo sublime de valor y de arrogancia! Sólo estos benditos campos de Castilla, donde la sierra abrupta alterna con el llano inmenso; y donde al invierno crudo sucede el verano riguroso, ofrecen estos caracteres, impertérritos, indomables.

Yacía bajo un hacinamiento de escombros de más de un metro; y no perdió la tranquilidad ni la sangre fría ante el espectáculo del horrible derrumbamiento, ni ante la perspectiva de una muerte inminente. Cuando la torre flaqueó sobre sus cimientos (1); pensó con calma propia de un héroe: «Yo

(1) Hemos visitado a Francisco Requena en su domicilio: a pesar de la debilidad que le produjo la pérdida de sangre ocasionada por las

conozco la torre: las paredes que se derrumban son las que miran a la hoz del Huécar y a mi casa (hacia el callejón donde está lo principal del escombros); y me salvaré en la fachada que da a la Plaza». Allí se colocó aquel niño de 15 años con la misma desición que un general conocedor del sitio seguro de la fortaleza; pero, refugiado en el hueco de un balcón no llegó a prever que aquel albergue también se hundiría; y cayó envuelto entre las jambas y el dintel que le sirvieron de refugio.

«Estaba entre dos vigas—dice—; la sangre me corría copiosamente envolviendo la cara y la cabeza; vi caer el Giraldillo y creí, *por el vuelo que llevaba* (sic) iría a parar contra las casas, pero cayó cerca de mí. Junto a mi cabeza tenía el vaso de una campana y un sillar, encima las dos vigas, y sobre una pierna otro sillar que me oprimía las costillas y, poco a poco me iba privando de respirar, porque descendía más y más a cada momento. Calculo—añade—que, si no me acuden, me quedaba vida para diez minutos».

Un joven heroico, Cruz Gómez Lozano (1), ayudado de algunos obreros removió—con inmenso peligro—las piedras que cubrían a Requena, estóico joven sepultado en vida, y logró sacarlo sano, sin más que leves lesiones en el occipital y en la frente.

Y Francisco Requena, al salir de entre el escombros, en el

heridas de la cabeza estaba a pie y sostuvo con nosotros una conversación de una hora, sin permitir que lo tratásemos de Ud. y mostrándose tan inteligente y afable en la conversación como valeroso e impertérrito en la catástrofe.

Se lamentaba profundamente de que se hubiesen dado noticias equivocadas sobre su salvamento, quejándose de que no se citase el verdadero nombre del joven que lo libertó del escombros, y que según Requena se llama Hermenegildo Cruz Lozano. Afirma que todos los que removieron el escombros, en que yacía, eran obreros.

(1) A pesar de lo manifestado por Requena damos al salvador de éste el nombre con que lo ha designado la prensa local y los correspondientes de los periódicos madrileños.

Es necesario que la Junta de autoridades y los técnicos que presenciaron el trabajo de los obreros averigüen los nombres de todos los trabajadores y los clasifiquen por orden de mérito, para distribuir las recompensas honoríficas a que haya lugar, y el dinero que se esté reuniendo para gratificar a tan beneméritos ciudadanos.

El Senador D. Juan Correcher ha puesto a disposición del Gobernador civil Sr. Gurrea 2.000 pesetas para que se recompense a los obreros que más se han distinguido; D. Estanislao Redondo 100 con el mismo objeto, y los Sres. Conde de San Luis, Casanova y Catalina han ofrecido su concurso para cuanto sea necesario.

Mi amigo el Excmo. Sr. D. Rafael Alvarez Sereix, conocido Ingeniero y distinguido literato, me envió desde Madrid otras 100 pesetas para los obreros que más se hayan distinguido.

estuvo a punto de ser sepultado, no pensó más que en el disgusto que podían sufrir sus padres, por si había perdido alguna prenda: ¿Y mi capa? ¿Dónde está el llavín de mi casa? ¿Y mi pañuelo? ¿Y mi cortaplumas.....? Estas fueron las palabras primeras que dirigió a sus salvadores. Y después, ya en casa, se encaminó por su pie a la cama, por no disgustar a sus padres y a su hermano Ovidio.

La serenidad de este joven extraordinario sirvió para dar luz que dirigiese los trabajos de salvamento de las demás víctimas: él indicó de manera clara donde, vivas o muertas, se encontrarían.

¡Pobrecillos.....! Además de la infortunada joven y del animoso Requena, cinco niños habían sido sorprendidos por el desplome.

«¿Por qué mueren los niños? Solemos ante un niño muerto interrogar con el alma a las sabidurías de la tierra».

«Y la ciencia enmudece; la filosofía se encoge de hombros, y el arte, o suspira triste, o, cuando más, murmura una nota elegiaca: sólo la religión se atreve a contestarnos que la muerte de un niño es un decreto de Dios»..... (1)

El dolor de un padre es el más inmenso de los dolores: todas las lenguas tienen una palabra para designar al hijo que pierde a sus padres; en todas se traduce la palabra «huérfano». Pero no hay lengua en que se exprese el vacío del padre que llora a sus hijos, y es que este vacío es insondable, es indecible.

Amamos a nuestro hijo mucho tiempo antes de que exista y soñamos con él, cuando la mujer amada nos entrega la flor de azahar que deshojamos; seguimos con impaciencia el curso del astro de los amores, esperando que nueve veces, amoroso, bese el seno de la madre, para precisar el instante en que, entre queridos dolores y velos de púrpura que se desgarran, lanza el primer vagido aquel niño que ya tanto y tanto había llamado a las puertas de nuestra alma.

Los oímos balbucir la primera palabra; guiamos sus primeros inciertos pasos; presenciamos el alborear de su inteligencia como saludamos el rosa y nácar de la aurora..... y de pronto, aquel ser de nuestro ser, que sonríe, que juega, que es todo alegría y todo esperanzas..... muere; y el padre se siente herido como si le arrancaran el corazón palpitante.

Dos niños se salvaron vivos de los escombros; los dos sa-

(1) Estas elocuentes palabras son del precioso artículo que a la memoria de mi malogrado hijo José María Regino Pedreira Deibe dedicó el poeta D. Joaquín Aguilera en *La Tribuna*, de Ciudad Real, en 5 de Febrero de este año.

lieron pensando en sus padres y preguntando si les refirían por su travesura de jugar en la torre. ... y uno de ellos, por la travesura mayor de.... sacar rotos los pantalones. Esto lo decían a los héroes que los salvaron.

El primero de esos héroes es el Obispo, es D. Wenceslao Sangüesa: sin su autoridad y sin su presencia de ánimo la catástrofe sería una sombra, una pena, un cuadro sin claro-oscuro y sin grandeza.... Algo fatal e irremediable.

Pero allí estaba él; y con él, la fe; y con la fe, el esfuerzo.

Cuando llegó el momento horrible del derrumbamiento; cuando parecía que toda la Catedral iba a hundirse y polvo densísimo impedía conocer la magnitud del desastre, el sucesor de San Julián no piensa en ningún auxilio humano, ni trató de huir, obedeciendo un natural instinto: se postra de rodillas, pide a Dios misericordia y lo acompaña de hinojos el Cabildo.

Seguramente, ante el espectáculo de una Catedral que se derrumba y un Obispo y un Clero que rezan, amenazados de muerte, sin abandonar el sagrado recinto, se estremecieron en las tumbas de las capillas los huesos venerables que allí descansan; y desde lejos las sombras de D. Rodrigo Jiménez de Rada (que consagró esta Santa Iglesia, Arzobispo compañero de Alfonso VIII), de Gil Carrillo de Albornoz, que aquí aprendió piedad y ciencia, se irguieron en sus sepulcros, ciñeron el arnés, montaron en sus épicos caballos y, alzando el férreo brazo, sostuvieron con su lanza de combate las apuntadas bóvedas de la Catedral de Cuenca.

Y al par de las sombras augustas de aquellos varones preclaros velaron desde el cielo por la conservación del templo cristiano los ruegos de San Julián y el espíritu del vencedor de Las Navas — conquistador de Cuenca y fundador de Catedral tan grandiosa — intercesión bien merecida por la piedad del pueblo conquense y por las virtudes de su ilustre Obispo que no se separó un momento del lugar de la catástrofe, prodigando oraciones a los muertos, consuelos a los que perdieron seres queridos, auxilios y dinero a los heridos, excitaciones y consejos a los obreros.

Bien es verdad que estos héroes no necesitaban estímulo de ninguna clase: se presentaron voluntariamente; trabajaron, primero, sin más herramientas que sus brazos, y después, con instrumentos de su propiedad, abandonaron sus faenas y sus intereses; se colocaron muchas veces en peligro de muerte entre las movedizas y peligrosas piedras del escombros y bajo el amenazante muro y las pesadas campanas que quedaron en

el alto al derruirse el resto de la torre; y, como si esto fuese aun poco, excavaron cerca del mismo cimiento de los caídos paredones, para penetrar en el portal de donde sacaron con vida los dos pobres niños que se salvaron (1).

Mostraron los hortelanos conquenses y especialmente los vecinos del barrio del Castillo, la abnegación, el desinterés y el valor que fueron siempre características del genuino pueblo español.... ¿Cómo no? Ellos también habían jugado en la torre cuando niños; también habían repicado las campanas que ahora yacen en el escombros... y quizá, cuando la suerte de soldado los llevó lejos de su ciudad natal, allá en la espesura de la manigua o en los lejanos campos de Filipinas, entreveían la figura de la patria ausente en la forma del alto Giraldillo y las sonoras campanas que tanto recuerdo atesoraban.

Ningún afecto íntimo, ningún elevado cargo obligaba a ejecutar actos extraordinarios a otro de los héroes de la catástrofe, al Arquitecto municipal D. Luis López de Arce: llegado al lugar del hundimiento tan pronto como tuvo noticia de la horrible desgracia, no se apartó de los escombros ni aun para comer durante muchas horas; trabajó en ocasiones como

(1) Interin no se depuran los méritos de cada uno de los que tomaron parte en el salvamento hacemos nuestro el siguiente cuadro de honor que publica *El Imparcial* (17 del corriente): «Los heroicos salvadores de Alejandro Mena y Gregorio López son: Vicente Cantero y sus hijos Benito, Pablo y Eugenio; Francisco Cantero, Benito Alba, Plácido, Julián y Segundo Mozo; Florencio Cantero, Francisco Martínez, Juan Torre, Lucio Cantero, Gil Calvo, Segundo Patón, Joaquín Cantero, Crispulo Polo, Tomás García, Nicolás Calvo, Ciriaco de las Muelas, Saturio y Eduardo Blanes, Basilio Godoy y los niños Lucio Patón, Felipe Herráiz, Federico Montero y Bruno García».

Dos de los que he visto trabajar con más denuedo y constancia son: Cruz Gómez Lozano y el Guardia de Seguridad número 5, Andrés Leganés, quienes se han hecho merecedores de la cruz de Beneficencia, aparte de las demás recompensas que a todos deben otorgarse.

Igualmente se han hecho acreedores a premio los capataces Eduardo Roibal, Sixto Sáiz, Mariano Cerrillo; los trabajadores Sotero Palomo, Domingo Martínez García, Sebastián Lozano Pérez, Pedro Fernández, Pedro Castellanos Ortega, Gregorio Montero, Ciriaco de las Muelas, Domingo Magro; los Guardias civiles Eleuterio Alamo y Julián Niño; el Inspector de Policía D. Francisco Sanz García y los Agentes Basilio Torres y Bernabé Regidor.

Asimismo merecen los mayores elogios por su comportamiento los Gobernadores civil y militar, el Sr. Obispo, el Juez Sr. Torres, los Ingenieros, el Alcalde Sr. Ballesteros, el industrial D. Juan Verde, el Administrador de Correos Sr. Toscano, el Teniente Alcalde Sr. Merchante, los Médicos Sres. Lumbreras y Ballesteros, el Vicepresidente de la Diputación Sr. Izquierdo y otros particulares y autoridades cuyos nombres no es posible citar por no retenerlos la memoria, pero que de buen grado consignaría en este cuadro de honor».

si fuera un obrero; se colocó en el sitio de más peligro; evitó con su energía que los generosos y abnegados salvadores de los niños pereciesen víctimas de su humanitario ardimiento sepultándose bajo el paredón que quedó en pie y que hubiera caído indudablemente si no se pone coto al temerario impulso de obreros y hortelanos; y finalmente, cuando llegó el caso de ser él mismo temerario, cuando se sintió hablar a los niños en el portal de la torre, encendió una linterna, penetró en aquel lugar, el más espantoso de las ruinas (que fácilmente pudo convertirse en el sepulcro de los que allí entraron) y contribuyó el salvamento de aquellos ángeles enterrados en vida (1). Y todo esto lo hizo López de Arce apenas sin hablar, sin excitarse, sin gritar, como si asistiese a un simulacro de ruinas y no a una catástrofe real. Si no supiésemos que el heroico Arquitecto lleva en sus venas sangre anglo-sajona, lo hubiésemos adivinado en su impasibilidad verdaderamente británica.

Quizá pesaba en el ánimo de López de Arce, conocido su exquisito temperamento de artista, el peligro que corría la bellísima Catedral, verdadera joya de nuestra arquitectura y las pérdidas que experimentó la hermosa capilla del Monumento, dechado de primores platerescos, como obra afortunadísima del inmortal Jamete.

Cuantos amamos el arte sentimos, al par de las desgracias personales, los desperfectos de la hermosísima capilla y el peligro que corre la magnífica Catedral que eleva al cielo, a semejanza de una oración, las airosas ojivas, rematadas en ligeros vértices aéreos y místicos como espirales de incienso.

Nos parece imposible que podamos perder los tesoros artísticos de la Catedral de Cuenca; sin embargo nada más fácil: cayeron el Partenón y el Capitolio, incendióse el templo de Diana en Efeso y desapareció el sepulcro de Mausolo, que eran maravillas del mundo; hizose pedazos el coloso de Rodas y bajó de su pedestal el Júpiter Olímpico que Fidias cincelara.

(1) Tanto a Francisco Requena como a D. Luis López de Arce les parece lo más natural del mundo la serenidad extraordinaria que demostraron en los terribles momentos de prueba. El último hasta llegó a afirmar en letras de molde (*El Progreso Conquense*, 18 Abril) que no había hecho nada extraordinario.

Ambos merecen una recompensa: no se olvide que Requena señaló el camino que había de seguirse en las excavaciones, y a él se debe, en primer lugar, la vida de los otros dos supervivientes.

«Cuanto la mente admira
Ceniza es nada más que el polvo hiere;
Pues la creación, radiante y soberana,
Bajo la muerte dormirá mañana;
Y no puede ser grande lo que muere».

LEOPOLDO PEDREIRA.

Sufragios oficiales por las víctimas

Era natural que la Iglesia, representada por el Cabildo catedralicio, y la ciudad por su Cabildo secular, aunara en una acción común con el pueblo el ofrecimiento de sufragios por el eterno descanso de las víctimas.

En un principio pensóse celebrar aquéllos en la iglesia pública del Seminario, o sea la de Ntra. Señora de la Merced; pero después se acordó lo fueran en la parroquia del Salvador, como más céntrica y capaz que aquélla.

Así se hizo, con invitaciones oficiales y populares, *ante diem*, repartiéndose profusamente una alocución suscrita por ambas Corporaciones: hermoso, patético documento en el que se indica que la recepción del duelo se efectuaba en las Casas Consistoriales; para después, en orden procesional y de ciudad, dirigirse a la precitada iglesia para celebrar los solemnes funerales acordados.

Y esta Comisión, realizando el plan propuesto para la presente obra, reproduce en la misma la alocución de referencia, que a la letra es como sigue:

SOLEMNES EXEQUIAS.—Conquenses: Pasados aquellos días que eternos parecieron en fuerza del dolor, en los cuales el corazón estaba oprimido por la amargura y nuestro espíritu enervado por la pena, los Cabildos municipal y catedral que, junto al informe montón de escombros imponentemente lúgubre a que vese hoy reducida la gallarda torre de nuestra artística magnífica Iglesia Catedral Basílica, han compartido con vosotros lágrimas sentidas, supremas horas de ansiedad e instantes fugaces de consuelo, después de poner en ejecución cuanto posible les ha sido para remediar entre los vivos los efectos tristísimos de la terrible catástrofe, quieren, fraternalmente unidos, dedicar cristiano obsequio a las desgraciadas víctimas que encontraron inesperada muerte, envueltas siendo por fatídicas ruinas.

La memoria de unos pobres niños, horriblemente magullados por el cascote, cuyos labios selló la parca sin que reci-

bieran el último ardiente beso de una madre querida, y el desastroso fin de aquellas infantiles criaturas sin obtener los auxilios espirituales de la Religión, han sido móviles poderosos que impulsaron al Excmo. Ayuntamiento y al Ilmo. Cabildo, siempre atentos e interesados vivamente en todo cuanto pueda afectar de algún modo al pueblo de Cuenca, a disponer, de común acuerdo, se celebren honras fúnebres en sufragio de las víctimas cuyo solo recuerdo agiganta y da nota augurosa a los tristes sucesos por todos deplorados.

Por eso es que ambas Corporaciones, que os han visto en momentos angustiosos sufrir con denuedo y trabajar con ardor a guisa de héroes a quienes ni acobarda el miedo ni intimida la amenaza, acuden hoy a vuestros más delicados legendarios sentimientos invitándoos para que oréis como cristianos, elevando al efecto ferviente plegaria al cielo, demandando misericordia en favor de unas víctimas inolvidables. A este fin os suplican asistáis, a las diez de la mañana del próximo día 30 del actual, a los funerales que, a expensas suyas, se han de celebrar en la iglesia parroquial del Salvador, de esta ciudad, concurriendo antes a las Casas Consistoriales, donde será recibido el duelo.

Ningún otro tributo podéis ofrecer que sea más provechoso para los difuntos; ninguna otra prueba de fraternal afecto y de bienhechor consuelo os sería dado consagrar a desoladas familias, que la de tomar parte en su dolor, fundir vuestro llanto con el suyo y juntar, en hermoso haz, vuestras oraciones con sus ruegos.

No dudando que habéis de responder a tan justa súplica, revelando una vez más, por modo grandioso, el tesoro de hidalguía y de elevados sentimientos que atesora vuestro corazón, os envían el testimonio de gratitud profunda en su nombre propio y en el de las Corporaciones que os invitan.—El Alcalde presidente, *Arturo Ballesteros*.—Por acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento, *Evaristo Pareja*, Secretario.—El Deán Presidente del Cabildo, *Lic. Jesús Navarro Ortega*.—Por acuerdo del Ilmo. Cabildo, *Dr. Timoteo Hernández Muñiz*, Doctoral.—Cuenca, 26 de Abril de 1902.

La voz del Prelado

El venerable Prelado de la diócesis de Cuenca que regía sus destinos desde mediado el primer año de la centuria actual, y que había sufrido personalmente el acto del hundimiento de la torre de campanas y las consecuencias de éste,

necesariamente tenía que dejar oír su voz, impregnada de tristezas y paternales consejos, para mitigar el luctuoso presente y para animar el porvenir de su afligido pueblo.

Para ello, y, sin gran demora por cierto, pues que fué a los pocos días del nefast 13 de Abril, publicó una hermosísima y patética exhortación pastoral que esta Comisión estima, en cumplimiento de su ineludible deber, comprender en su ofrenda al Monumento conquense, ya que también se trata de un Vocal de la misma, transcribiéndola totalmente y tal como se editó, que fué en la forma que sigue:

«Carta Pastoral que, con motivo del hundimiento de la torre de esta S. I. C. Basilica, dirige a sus diocesanos el Ilmo. y Reverendísimo Sr. Doctor D. Wenceslao Sangüesa y Guía, Obispo de Cuenca, pidiendo cooperación para remediar los daños ocasionados por aquel desgraciado suceso.

A Nuestro Ilmo. y Venerable Deán y Cabildo, y Beneficiados de Nuestra Santa Iglesia Catedral Basilica; a los respetables Arciprestes, Párrocos, Ecónomos y demás eclesiásticos; a los Seminaristas, Vírgenes consagradas al servicio de Dios y del prójimo y a todos los fieles confiados a Nuestra solicitud pastoral,

Gracia, misericordia y paz de Dios Padre y de Nuestro Señor Jesucristo.

Llena se hallaba nuestra alma de consuelo, venerables hermanos y amados hijos nuestros, y henchido nuestro corazón de gozo al ver próximo el día de la inauguración de un modesto puente que reemplazara al magnífico y antiguo de San Pablo, memoria imperecedera del Canónigo D. Juan del Pozo, realizando así uno de nuestros más acariciados pensamientos en bien de la educación de los jóvenes levitas y del vecindario de esta muy noble y muy leal ciudad, cuando la Divina Providencia ha querido someternos a una de las más duras pruebas para el corazón de un Prelado y de un padre amantísimo de sus hijos.

Adoremos humildemente sus decretos, y al besar resignados la mano que nos hiera, tal vez para nuestro bien, demosle rendidas gracias por haber librado la vida de tantos de nosotros que, atendiendo al orden natural de los sucesos, debimos quedar sepultados en las ruinas donde encontraron su muerte cuatro criaturas inocentes, cuya pérdida nos ha hecho derramar abundantes lágrimas.

Mas corramos un velo sobre el triste acontecimiento ocu-

rrido en nuestra amada Catedral en la mañana del día trece de Abril próximo pasado, día de luto para esta católica ciudad, para toda la Diócesis, para la España entera, para todos los amantes de las artes y de las glorias del espíritu cristiano. La prensa periódica dió noticias suficientes del inesperado hundimiento de la hermosa torre de nuestra artística Basílica, e hizo conocer a todo el mundo nuestras angustias, nuestros temores y nuestro dolor; siendo innecesario, por tanto, que volvamos a reproducir aquellas luctuosas y tristes escenas que jamás se borrarán de nuestra memoria y que siempre harán latir nuestro corazón. Otro es el objeto de nuestra Carta Pastoral.

El hundimiento de la torre, que no podemos menos de considerar como providencial, nos trae a la memoria la situación del pueblo judío que, al regresar a Jerusalén después de la cautividad de Babilonia, no encontrando del templo más que ruinas, arrancaba lágrimas de dolor de aquellos que habían sido testigos de su primer esplendor y belleza. *Qui viderant templum prius cum fundatum esset, et hoc templum in oculis eorum, flebant voce magna* (1).

También vosotros, mis amados diocesanos, también vosotros las habéis derramado y las derramáis, confundiéndo las con las de vuestro Pastor, al ver cerrada la casa de Dios, destruidas algunas de sus maravillas artísticas, ausente de ella a Jesús Sacramentado, a vuestra amantísima Madre la Virgen del Sagrario y al Santo Cuerpo de vuestro Patrono San Julián, por cuya intercesión os socorrió el Señor en todas vuestras necesidades.

También vosotros las derramáis abundantes al saber que vuestra hermosa Catedral Basílica, monumento del espíritu cristiano, testigo de la piedad de nuestros Reyes y del celo de vuestros Prelados, llegará a no ofrecer suficientes garantías de seguridad, si no se atiende a su debida reparación.

¿Será, acaso, la desgracia ocurrida (nos hemos preguntado algunas veces en el silencio de nuestra meditación) un aviso del cielo para que abramos los ojos y no suceda con nuestro hermoso templo otra catástrofe semejante a la de su torre? Sea lo que quiera, y sin que, atrevidos, tratemos de investigar las altísimas disposiciones de Dios, es lo cierto que estamos obligados, por todos los medios que a nuestro alcance estén, a remediar los daños causados por el accidente que hoy lamentamos, daños a que están expuestos los grandes edificios que han soportado durante muchos siglos la acción destruc-

(1) Esdras, lib. I, cap. III, v. 12.

tora del tiempo, sin que, por falta de recursos, hayan podido ser reparados.

Sería deplorable que por incuria nuestra dejásemos que los deterioros continuaran hasta hacerse de imposible reparación. Basta echar una mirada a este antiguo edificio para convencerse de que es indispensable el restaurarlo, y no se necesitan grandes esfuerzos para hacer comprender la importancia y necesidad de esta obra.

En efecto, es el templo la *casa de Dios* y la *puerta del cielo*; pues aunque Dios se halla presente en todas partes, ha querido, sin embargo, tener entre los hombres una morada que le fuese propia para recibir en ella nuestros homenajes. Por esto es por lo que se manifestó de un modo especial en ciertos lugares a los antiguos Patriarcas, y cuando escogió un pueblo para que fuera el depositario de su fe, le ordenó que desde luego se construyese el arca santa en el desierto y más tarde un templo en Jerusalén, digno de su majestad y de su grandeza. En él era donde comunicaba sus órdenes y en él donde recibía los homenajes de su pueblo.

De un modo más perfecto nuestros templos católicos son la *casa de Dios*: porque mientras en el arca y en el templo el Señor no estaba presente más que como Dios, en nuestros templos se encuentra también en cuanto hombre, por virtud de las palabras de la consagración que pronuncia el Sacerdote, cumpliendo así uno de sus más ardientes deseos de hallarse siempre con nosotros que hacemos sus delicias. *Deliciae meae esse cum filiis hominum* (1).

Es nuestro templo la morada del Padre Eterno, que la ocupa de un modo más especial que aquella que con tanta magnificencia se construyó en honor suyo en Jerusalén; es la habitación del Hijo de Dios que, ofreciéndose en calidad de sacerdote y de víctima, mora en él por la presencia real, verdadera y sustancial de su cuerpo; y es, en fin, el santuario del Espíritu Santo, desde donde nos comunica sus dones de un modo más abundante que de ninguna otra parte.

Y si el lugar en que el Patriarca Jacob (2) vió en sueños una escala misteriosa cuyas dos extremidades tocaban al cielo y a la tierra, por la cual subían y bajaban los Angeles, y en cuyo punto más elevado se encontraba el Señor, mereció ser llamado *Porta coeli*; *Puerta del Cielo*, ¿con cuánta más razón no podremos designar con este nombre glorioso a nuestras iglesias, donde los Angeles suben hasta Dios para pre-

(1) Prov., VIII, v. 31.

(2) Gen., XXVIII, v. 12 y 13.

sentarle las oraciones de los fieles y descienden hasta nosotros para derramar en las almas su divinas misericordias...? *Puerta del Cielo*, podemos, sí, llamarlas; porque en ellas oímos la palabra divina que nos muestra su camino; ofrecemos a Dios la víctima infinita e inmaculada que por nosotros se inmola para merecerlo, y recibimos los Sacramentos que nos purifican de nuestros pecados, comunicándonos abundantes gracias, como medios propios para hacernos fácil y posible su entrada.

Mas estas consideraciones, que son comunes a todos los templos católicos, revisten una especial importancia cuando se trata del que es templo oficial de la Autoridad Diocesana, ante cuyos altares se han postrado los más esclarecidos monarcas de la nación Española y las Autoridades todas de esta ciudad, cuyos muros encierran los restos de tantos preclaros Pontífices, y, entre ellos y en preciosa urna, los venerandos de su segundo Obispo el glorioso San Julián; del templo que cuidadosamente y con la mayor reverencia conserva la gloriosa bandera con que Alfonso VIII abatió la media luna; del que ha escuchado resonar bajo sus bóvedas el himno de gratitud después de nuestras victorias y los clamores de la aflicción en las horas de prueba; del templo, en fin, que no puede menos de impresionar vuestras almas, al atravesar sus umbrales, pisando el suelo santificado por vuestros padres y regado con las lágrimas de tantas generaciones.

Ese templo, que en nada tiene que envidiar a nuestras más hermosas Catedrales góticas, y que erigido en una época en que siendo una misma fe la herencia común de las naciones cristianas, nos trae a la memoria el recuerdo de días más felices, necesita de todo nuestro esfuerzo para su reparación si no queremos separarnos y degenerar de la fe de nuestros padres.

Pero es más, venerables hermanos y amadísimos hijos nuestros, no basta sólo atender a la restauración de la Iglesia. Esta ha quedado privada por el terrible hundimiento de una parte integral, indispensable de los templos católicos, el campanario donde resuena la voz de la Iglesia que, en cada momento de nuestra vida, nos recuerda nuestros destinos y nos llama al cumplimiento de nuestros deberes. El sonido de la campana es la voz que nos convoca en el domingo y fiestas solemnes a santificar el día del Señor; que en el bautismo del niño nos trae a la memoria los compromisos que hemos contraído ante las fuentes bautismales; que en el día de nuestra primera comunión nos convidó a unirnos con Dios en el festín del amor; que acompasado y lúgubre eleva nuestro pensamiento a seres queridos que, separados por corto tiem-

po de nosotros, nos piden una oración; que proclama, en fin, la nada de nuestra existencia haciéndonos comprender la brevedad de la vida, repitiéndonos a cada momento: *Heri mihi.. Tibi hodie....* (1) *Omnibus dico: Vigilate....* (2)

Todas las mañanas, al despuntar el alba, la campana del *Angelus* nos llama a la oración y al trabajo diario. ¡Qué bello amanecer recordando y saludando a María, a quien, en el día de su sacrificio supremo, quiso darnos por Madre el mismo Jesucristo....! ¡Qué alivio para nuestro corazón el toque del medio día, cuando la campana avisa a los mortales la mitad de su carrera! Y, sobre todo, ¡qué espectáculo tan grandioso cuando, al acercarse la noche, vemos al campesino abandonar alegremente su trabajo y postrarse por tercera vez a saludar a María, disponiéndose a dormir tranquilamente, pronunciando ese dulce nombre que encierra tan consoladoras esperanzas!

¿Podremos hallar, amados diocesanos, un sentimiento puro, un deber, un acto de nuestra existencia, a los cuales no se asocie la religión....? Pues del mismo modo podemos asegurar que en ninguno de estos momentos se separa de nosotros la voz de la Iglesia, representada en el sonido metálico de las campanas. Bautismo, confirmación, comunión, matrimonio, orden, extremaunción, agonía, funerales, descanso y santificación del Domingo, sacrificio de la Misa, predicación de la palabra divina, fiestas solemnes de la Iglesia y de la Patria; *Te Deum* de victoria, o *De profundis* de luto nacional; toque llamando a las armas cuando se trata de rechazar una invasión enemiga; señal para impedir el desbordamiento de un río o los estragos de un incendio; aviso al caminante perdido en tempestuosa noche, todo cae bajo el dominio de la campana; jamás enmudece, y siempre y en todas circunstancias, asidua compañera de las alegrías y tristezas del hombre, la vemos tomar parte en los acontecimientos a que éste se halla sujeto en esta vida mortal. En todo tiempo y a toda hora procura hacernos conocer nuestro destino y apartarnos de los placeres del siglo, repitiéndonos con su metálico sonido: «*Sursum corda*»: *Arriba los corazones*. Sólo al recordar el misterio augusto de nuestra Redención guarda silencio, y ese es un silencio elocuente. Es un silencio de admiración al par que de horror: silencio de admiración a la vista del exceso de amor de un Dios para con el hombre; silencio de horror y de asombro a la vista de la maldad e ingratitud de los hombres para con Dios.

(1) Ecc., XXXVIII, v. 23.

(2) Marc., XIII, 37.

Aparte este misterioso silencio, las campanas que hoy yacen entre los escombros, rotas unas, maltrechas otras, amenazadoras las dos que quedaron suspendidas del muro o lienzo que al escribir estas líneas aun con terror vemos en pie, fueron, carísimos diocesanos, vuestro consuelo y vuestra compañía, tanto en los días prósperos como en los adversos; y colocadas en lo alto de la torre, dominando la ciudad pintoresca que ciñen el Júcar y el Huécar, os invitaron por largos años a tomar parte en el culto de Dios y en las glorias y desdichas de vuestra amada ciudad y de nuestra querida patria.

Unidos hoy con vosotros por vínculos sagrados, desposado, aunque indigno, con esta Iglesia conquense de tan grata memoria; identificado, en una palabra, con vosotros, vuestras aspiraciones son las nuestras, nuestros también son vuestros pensamientos y deseos.

Y ¿qué aspiración más noble que la de ver ocupar nuevamente su morada al glorioso cuerpo de San Julián y a la Venerada imagen de Ntra. Señora del Sagrario? ¿Qué pensamiento más justo que honrar a nuestro Redentor en su Santa Casa con todo el esplendor del Culto Católico? ¿Qué deseos más elevados que los de oír vibrar nuevamente en nuestros oídos las campanas que con su voz misteriosa nos convocaban ante los altares del Dios tres veces Santo....? El propósito de llegar a conseguir estos deseos, estas aspiraciones y estos nobles pensamientos, son los que nos han obligado a dirigiros esta Carta Pastoral.

Tan sensible y tan dolorosa nos ha sido la desgracia ocurrida en esta Santa Iglesia Catedral Basilica, casi al principio de nuestro Pontificado, que nos consideramos llamado por Dios para agotar las fuerzas de nuestros últimos años en perseguir la idea de su restauración y de la elevación de su torre, para lo cual nos hallamos dispuesto a hacer por nuestra parte toda clase de sacrificios, repitiendo con el Profeta (1): *No daré sueño a mis ojos, ni reposo a mi espíritu hasta que haya restaurado el templo del Señor.*

No se nos oculta la dificultad de tal empresa; pero si la indignidad del que es hoy vuestro Pastor impide que sus súplicas sean atendidas, confía en que serán escuchadas las que en nombre de todos nosotros le presente nuestro patrono San Julián, que ha velado y velará siempre sobre su amada Iglesia y todos sus diocesanos. Por eso al ser trasladados a la iglesia de la Merced sus gloriosos restos, con el llanto en nuestros ojos y conmovidos cuantos presenciamos tan imponente

(1) Ps., 131, v. 4 y 5.

acto, hablándoos sólo con el corazón y señalándoos el Arca veneranda que encierra ese sagrado depósito, os decía, al tratar de consolaros: «Aquí tenemos ya la primera piedra con que hemos de contar para la reedificación de nuestro Templo».

Sí, no lo olvidéis; este es el fundamento de nuestra esperanza. Si por nuestras virtudes nos hacemos dignos de su protección, confiemos en que El nos ayudará, y si Nós, a causa de nuestros pecados e infidelidades, no tenemos la dicha de presenciarlo, vosotros tendréis la de trasladar gloriosamente, entre cánticos de alegría, esa preciosa reliquia a su propia Casa, así como fuísteis testigos de su triste traslación al templo que hoy ocupa.

Oraciones, pues, es lo que en primer lugar solicita de vosotros vuestro Padre y Pastor, bien persuadido de que *nsi Dominus edificaverit Domum in vanum laboraverunt, qui edificant eam* (1). Dios es el dador de todo bien; Dios es el dispensador de las gracias; Dios, en fin, el que mueve los corazones, y esperanza suma tenemos en que los ha de interesar a favor de una obra digna de toda atención, ya se considere bajo su aspecto religioso, ya bajo su aspecto artístico y nacional.

Contando, pues, en primer término, con el favor divino, unámonos todos y de consuno trabajemos día y noche, sin demora alguna, en busca de los medios materiales necesarios a remediar la desgracia que lamentamos.

No nos consideramos solos en la empresa: contamos desde luego con la valiosa ayuda del Gobierno de S. M., al que agradecidos estamos por el interés demostrado en remediar la terrible catástrofe del día trece de Abril. Sus sinceras promesas, la actitud tomada en ambas Cámaras por los dignísimos representantes de esta provincia; la visita de uno de los Consejeros de la Corona a esta capital y su terminante aseveración de que *la Catedral no se cerraría*, consuelos fueron que abrieron con fundamento nuestro corazón a las dulces expansiones de la esperanza.

Ni menos hemos dudado de los acendrados sentimientos de fe y de piedad de las Excmas. Corporaciones provincial y municipal, que desde los primeros momentos, en unión del Ilmo. Sr. Gobernador civil, su digno Presidente, y demás Autoridades, nos prodigaron consuelos que en el alma agradecemos, aprovechando esta ocasión para darles testimonio de nuestra gratitud. Parécenos que en cada una de dichas Corporaciones late el pensamiento de que *la grandeza del corazón de un Municipio es extremada, porque se compone de las*

(1) Ps., 126.

almas de muchos individuos reunidos en una sola voluntad, pensamiento que obligó, en otro tiempo, al Municipio de Florencia (1) a mandar a sus arquitectos que dispongan la reconstrucción de iglesias, de tal suerte, que la industria y el poder de los hombres no sean capaces de inventar nada mayor ni más bello.

Y hacemos caso omiso de la importante cooperación de nuestro Ilmo. Cabildo, porque, identificado con Nós, muy particularmente en la presente desgracia, nos constan sus decididos propósitos de trabajar y coadyuvar a la reparación del Templo, del que con dolor se ve alejado y en el que desea continuar en breve el desempeño de su sagrado ministerio y el canto de las divinas alabanzas.

De agradecer es también el concurso que espontáneamente nos han ofrecido algunos de los Párrocos y miembros de nuestro Clero, tanto más digno de loa, cuanto que sus cortas y mermadas distribuciones apenas bastan para su decente subsistencia, necesitando también de reparación en la mayor parte de sus iglesias. Tal conducta no puede menos de satisfacer nuestro corazón paternal, porque nos demuestra que no han olvidado prácticas antiguas, abandonadas hoy por la penuria de los tiempos, de socorrer en sus necesidades las iglesias filiales a la que es su matriz, complaciéndose en ello, así como el hijo se complace en acercarse a la desgracia de su madre y socorrerla cuanto sus fuerzas alcanzan.

Sin contar con estos elementos, en la mitad de este siglo, el primer Arzobispo de Nueva-York, Monseñor Hughes, pensó en fabricar su Catedral, y reuniendo a su Clero y pueblo católico, les dijo: «Somos tantos en número y no tenemos donde dar culto al Señor; soy vuestro Pastor y carezco de Templo donde colocar el Altar y levantar la Cátedra de la verdad. Manos a la obra y cada cual contribuya con su óbolo para la Casa del Señor. Con un peso anual que erogue cada uno, la obra estará hecha». Hoy día Nueva-York se siente orgullosa de poseer una Basílica de mármol, sólo comparable con las que levantó la Edad media en la vieja Europa (2).

¿Sería, pues, temeraria en Nós la empresa de la reparación de nuestra Catedral Basílica y de la construcción de su torre, contando al mismo tiempo con la cooperación expresada y con la limosna de los fieles? No lo creemos. Y al contar con aquélla, y con el objeto de dar más impulso a las obras

(1) Discurso pronunciado en el Congreso Católico de Burgos por D. Antolín López Peláez.

(2) De una Pastoral de D. Mariano Casanova, Arzobispo de Santiago de Chile.

y satisfacer los deseos de algunos de contribuir a ellas, acudimos al presente a este segundo medio, esperando que se despertará en todas las clases de la sociedad una santa y honrosa emulación: las familias ricas darán con la noble generosidad que acostumbran, y los que son menos favorecidos por la fortuna, según la medida de sus recursos, y sobre todo, trabajando por medio de sus relaciones para allegar otros.

Así todos tendremos la gloria de haber contribuido a la restauración de la Casa del Señor, haciéndonos acreedores a sus recompensas: porque si Dios tiene preparados sus premios al que *por su amor da un vaso de agua fría* (1), ¿cuál no reservará al que, lleno de celo por su Casa, la reconstruye, la adorna y la repara para hacer al hombre más moral, más religioso, más feliz, y procurar así la mayor honra y gloria suya?

Sin duda por esto es que nuestro inmortal Alfonso el Sabio dijo (2): *Por bienaventurado se debe tener todo home que puede facer eglesia do se ha de consagrar tan noble cosa et tan sancta como el cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo..... e por ende debe catar que la faga complida et apuesta.*

A obtener esta recompensa y la honra de poder legar a vuestros hijos un testimonio de que supisteis conservar la fe de vuestros mayores, os invita hoy vuestro Prelado; extendiendo también esta invitación a los que, no perteneciendo a la Diócesis, son amantes del honor de Dios y de las glorias patrias.

Que el Señor os ilumine y aliente para llevar a cabo una obra tan grandiosa, aun a costa de algunas privaciones, bendiciéndoos a todos para que podáis realizarla en el nombre de Dios † Padre, de Dios † Hijo, y de Dios † Espíritu Santo.

De nuestro Seminario Conciliar de Cuenca, en el día de la Ascensión del Señor, a 8 de Mayo de 1902.

† WENCESLAO, OBISPO DE CUENCA.

(Sello episcopal)

Por M. de S. S. I. el Obispo mi Señor,

Lic. Manuel Pardo Fernández,

Presbítero Secretario.

(1) Matt., 10-42.

(2) Partida 1.^a, tit. 19, ley 6.

La actuación de las Corporaciones

I.—La del Ilmo. Cabildo Catedral

La Corporación catedralicia necesariamente tenía que sumarse al Prelado para, en una acción común y única, atender a las consecuencias de la catástrofe del 13 de Abril de 1902.

Así fué, en efecto, y en las actas del Cabildo Catedral está perfectamente consignada esta acción, reveladora del mayor celo e interés, con los acuerdos que lo patentizan; acuerdos que esta Comisión, siguiendo el plan trazado para el desarrollo de su trabajo, reproduce íntegramente; pues el omitirlos sería dejar incompleta su obra con una lamentable laguna que necesariamente tenía que notarse y ser censurada.

En evitación de ello se reproducen dichos acuerdos, con indicación de los numerosos Cabildos en que fueron adoptados, que reproducimos a la letra y son como siguen:

Cabildo de 14 de Abril de 1902.

Se celebró en el Palacio episcopal y bajo la presidencia del Sr. Obispo, quien manifestó el gran sentimiento y pena que le produce el hundimiento de la torre, y que le consolaba la unión y afecto del Cabildo, para de común acuerdo adoptar las necesarias medidas ante circunstancias tan críticas, añadiendo que ya había hecho lo que procedía de momento, que era telegrafiar al Nuncio de Su Santidad, el Cardenal Arzobispo de Toledo y al Ministro de Gracia y Justicia dándoles cuenta de la catástrofe y lamentando las desgracias ocurridas, y que todos habían contestado uniéndose a la pena y sentimiento que embarga los ánimos, y el Sr. Ministro de Gracia y Justicia dando esperanzas de auxilios y socorros en un telegrama que dice así: «Lamento desgracia y ofrezco en nombre Gobierno hacer cuanto sea necesario para evitar mayores desprendimientos y daños causados. Felicito a V. S. y Cabildo por haberse librado de tan terrible catástrofe».

El Cabildo acordó quedar enterado y consignar en ésta su agradecimiento a los Prelados por su interés en bien de la Iglesia y de las víctimas de la catástrofe, y al Ministro por sus buenos deseos.

Se acordó trasladar provisionalmente el culto a la iglesia de la Merced hasta que pueda volver a la Catedral, comisionándose para ello al Sr. Deán, y se nombraron a los señores Escudero, Penitenciario y Belinchón para que estén al cui-

dado de la iglesia y acuerden de momento con vista de las circunstancias, dando después cuenta al Cabildo.

Cabildo de 16 de Abril (Biblioteca pública del Seminario).

Se acuerda sesión permanente, y, por el Sr. Deán-Presidente, se da cuenta de las ofensas inferidas al Cabildo, publicadas en algunos periódicos, acusándolo de faltas y negligencias en la conservación de la Catedral. Se nombró a los Canónigos de oficio en comisión para defender al Cabildo.

Se nombra a los señores Herráiz, Escudero, Sanahuja y Lafarga para que gratifiquen a los obreros que más se han distinguido y que no han sido pagados por el Ayuntamiento.

Se nombra a los señores Velasco, Ramos, Domínguez Garrán y Belinchón para que estén al frente de las obras y se avisten con el Jefe de los Ingenieros militares para gratificar a éstos según se estime procedente.

Se autoriza al Sr. Obrero para todo lo que crea prudente en las actuales circunstancias, y a propuesta de éste se acordó formar una guardia permanente para que vigilase los objetos existentes en la Catedral, a fin de asegurar aquéllos.

El Sr. Domínguez Ramos manifestó que el Sr. Durango había asegurado ante él mismo y los seglares D. Eulogio Serdán y D. Benito López Chust que no eran cierto las manifestaciones que le habían atribuído sobre el estado de ruina de la torre de la Catedral.

Se acuerda comunicar al Prelado los acuerdos adoptados.

Cabildo de 18 de Abril (en dicha Biblioteca).

Que el corresponsal de *El Imparcial*, Sr. La Mata, había teleografiado rectificando los conceptos ofensivos para el Cabildo del redactor-corresponsal personado en Cuenca.

El Presidente da cuenta de haber asistido al Ayuntamiento a una reunión de autoridades, técnicos, Médicos y padres de los niños sepultados debajo de los escombros, y que se había acordado dejar en completa libertad de acción a la Comisión técnica militar para obrar según aconsejen las circunstancias y la ciencia.

Que el Jefe militar agradecía la gratificación y que oportunamente se acordaría la forma de hacerla efectiva.

Respecto a gratificar a los obreros del Castillo, que se había pedido al que hacía de Jefe, y éste entregado, una lista de aquéllos.

Se manifestó que el Sr. Obispo atendería a los gastos de modo que todo se hiciera, unidos el Prelado y el Cabildo.

Cabildo de 19 de Abril (en dicha Biblioteca).

Se dió cuenta de un telegrama del Obispo de Badajoz y de una carta del Deán de Murcia; se acordó las gracias por la atención y pésame.

Leyóse un telegrama de los Senadores y Diputados de la provincia dirigido al Sr. Obispo, que dice: «Senadores y Diputados, todos dispuestos siempre a auxiliar a V. S., rogándole que, con la mayor urgencia del caso, manifieste al Ministro la cantidad aproximada para gastos urgentes y la necesaria para reedificación torre Catedral».

El Cabildo agradeció esta atención y acordó contestar en unión del Prelado.

Se acordaron celebrar honras fúnebres por las víctimas, previa venia del Sr. Obispo, invitando a las autoridades y al Ayuntamiento.

Cabildo de 21 de Abril (en dicha Biblioteca).

Se leyó una comunicación del Alcalde, rogando al Cabildo retire de la vía pública los escombros de la derruida torre.

Se acordó estudiar el caso y manera de contestar, previo informe del Sr. Doctoral.

Cabildo de 22 de Abril (en dicha Biblioteca).

Propone el Sr. Obispo pedir al Gobierno declare la Catedral Monumento Nacional; se acuerda pensar sobre ello.

El Sr. Doctoral manifiesta haber hablado con el Sr. Alcalde sobre retirar los escombros (de la vía pública) y que estaba arreglado el asunto; que se había de marchar, de común acuerdo con el Ayuntamiento, en todo lo relativo a los trabajos de la torre y celebrar funeral entre las dos Corporaciones en la iglesia parroquial del Salvador el día que se acuerde.

Cabildo de 23 de Abril (en dicha Biblioteca).

Se acuerda gratificar con cinco pesetas a cada uno de los treinta y ocho trabajadores del Castillo; con cincuenta pesetas a cada uno de los tres padres de los niños muertos; otras cincuenta al hornero José María García; cincuenta a Anselmo Sanabria; setenta y cinco al campanero, y veinticinco a Cruz Gómez, cuyas cantidades se pongan en cuenta.

Cabildo de 29 de Abril (en dicha Biblioteca).

Se dió cuenta de haber entregado al Sr. Obispo diecinueve inscripciones intransferibles y demás documentos encontrados dentro de un arca colocada en la Obrería.

Se nombra una comisión de los señores Escudero y Doctoral para el funeral que por las almas de las víctimas se ha de celebrar entre Cabildo y el Ayuntamiento el día veinte del corriente, y que se obtenga la venia del Sr. Obispo sobre ello.

Cabildo de 2 de Mayo (en dicha Biblioteca).

Se discutió ampliamente, sin recaer acuerdo, sobre responsabilidades por no haber asistido la Capilla de la Catedral a los funerales celebrados en el Salvador por las almas de las víctimas del hundimiento de la torre.

Cabildo de 9 de Mayo (en dicha Biblioteca).

Leyóse una comunicación del Sr. Obispo pidiendo al Cabildo manifestara si había algún inconveniente, por su parte, en elevar al Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes la solicitud en que la Comisión provincial de Monumentos artísticos pide que la Catedral sea declarada Monumento Nacional; se acuerda se manifieste al Sr. Obispo no hay inconveniente, devolviéndole el documento de la citada Comisión provincial.

Cabildo de 14 de Mayo (en dicha Biblioteca).

Se acuerda nombrar un Sereno para la vigilancia nocturna exterior de la Catedral, no considerándose necesaria la interior por ofrecer seguridad los cierres, una vez tapado el orificio que se abrió para sacar el cadáver de la hija del campanero.

Se acordó comunicar al Ministro de Gracia y Justicia la satisfacción del Cabildo por el comportamiento en los trabajos de desescombros y bajada de las campanas mayores que quedaron en el paredón de la torre, a los señores D. José Hernández, Capitán de Ingenieros; D. José Ortega, D. Francisco Martínez y D. Lorenzo Angel, Tenientes, y a los soldados que a las órdenes de aquéllos trabajaron, y que se traslade dicha Comunicación al Sr. Coronel del segundo Regimiento de Zapadores-Minadores de Madrid.

Cabildo de 19 de Mayo (en dicha Biblioteca).

El Sr. Obispo-Presidente dió cuenta de lo que convenia hacer con vista de las circunstancias con motivo del hundimiento de la torre.

Cada Capitular expuso su opinión y se nombró una Comisión de los señores Escudero, Magistral y Obrero, para que,

de acuerdo con el Prelado, resuelvan sobre los medios y obras que crean más convenientes.

También se acordó que el Sr. Obispo se ponga de acuerdo con el Sr. Gobernador civil para hacer una invitación general o una reunión en que se acuerde el nombramiento de una Junta para recoger fondos y limosnas que den los fieles y personas caritativas para las obras de la Catedral.

Cabildo de 10 de Junio (en dicha Biblioteca).

Se acuerda pagar ochenta y una pesetas, mitad de los gastos del funeral celebrado en unión del Ayuntamiento, en la iglesia del Salvador, por las víctimas del hundimiento de la torre e imponer una multa de veintidós pesetas a la Capilla de música por no haber asistido al funeral.

Cabildo de 18 de Junio (en dicha Biblioteca).

Se leyó una comunicación del Sr. Obispo, en la que pide al Cabildo su parecer respecto del pliego de condiciones para la subasta de la obra de desescombros de la Catedral; se acuerda de conformidad.

Cabildo de 12 de Julio (en dicha Biblioteca).

Se leyó una comunicación del Prelado sobre resultado negativo de la subasta de desescombros de la derruida torre, para que el Cabildo estudie y proponga a S. I. los medios más adecuados y menos onerosos para llevar a efecto aquél.

Se acordó autorizar a la Comisión nombrada para que, de acuerdo con el Cabildo, proponer lo más conveniente y favorable para los intereses de la Iglesia.

Cabildo de 16 de Julio (en dicha Biblioteca).

Se dió cuenta de una carta de los señores Oficiales de Ingenieros militares que trabajaron en el desescombros de la torre, remitiendo unas fotografías. Se acordó sean guardadas en el Archivo y se den las gracias a aquéllos por su atención y cortesía.

Cabildo de 1.º de Agosto (en dicha Biblioteca).

Se acordó pagar los jornales devengados en el desescombros de la torre con las tres mil pesetas y el sobrante de cuentas anteriores que obran en poder del Sr. Obrero, sacando del Tesoro las que hagan falta para dichas obras, recogiendo de los pagos los oportunos recibos.

Cabildo de 20 de Agosto (en dicha Biblioteca).

Se lee una comunicación indicando el Sr. Arquitecto que el estado de la Catedral permite volver el culto a ésta.

Se acuerda restablecer el culto en la Catedral, previo informe escrito del Sr. Arquitecto sobre el estado del templo.

Comunicación del Prelado trasladando al Cabildo la Real orden declarando Monumento Nacional a la Catedral. Se acuerda dar las gracias al Prelado, y que éste, en prudencia, haga extensivas a cuantas personas crea conveniente.

Cabildo de 20 de Agosto (en dicha Biblioteca).

Se lee el dictamen del Sr. Arquitecto, que dice: «Terminado el apeo de la llamada Torre del Angel de esta Santa Iglesia Catedral, no ofrece, por tanto, peligro su estado, por haberse fortalecido los arcos, columnillas, etc. Respecto del resto de la Catedral no ofrece señales de ruina, una vez aislada del resto de la parte donde ocurrió el hundimiento. Por cuyas razones no hay por hoy inconveniente en que se abra el culto».

Se acordó que el Sr. Arquitecto, de tiempo en tiempo (con frecuencia), revise la Catedral, y que el día cuatro de Septiembre, terminados los coros, por la mañana, se bendiga *ad cautelam* el templo, y por la tarde, a las cuatro y media, previa citación de las autoridades, Ayuntamiento y Archicofradía de San Julián, se trasladen procesionalmente a la Catedral el arca del Santo Obispo y la imagen de Nuestra Señora del Sagrario, cantándose en la Plaza un motete, y ya en la Catedral otro, seguido de un Te-Deum.

Así se hizo, y en la mañana del día 5 de Septiembre se reanudó el culto, celebrando Misa de pontifical el Obispo señor Sangüesa, y predicó en ella D. Marcos H. Lozano, Cura encargado de la parroquia del Salvador.

II.-La de la Junta diocesana de Reparación de Templos

En su loable deseo de acumular cuantos esfuerzos estuvieran a su alcance, el Excmo. Sr. Obispo reunió a la Junta diocesana de Reparación de Templos, para con sus acuerdos reforzar la petición de auxilios pedidos al Gobierno para remediar la catástrofe del 13 de Abril, y a continuación se reproducen aquéllos, que con la indicación de las sesiones en que se tomaron, son como sigue:

Sesión de 23 de Abril de 1902.

El Sr. Obispo-Presidente puso en conocimiento de la Jun-

ta una Real orden, en la que se dispone que, por el Sr. Arquitecto diocesano, se forme el avance del presupuesto de las obras más urgentes de apeo y seguridad de esta Santa Iglesia Catedral; presentado al efecto el correspondiente proyecto formado por D. Luis López de Arce, Arquitecto diocesano interino.

En vista de lo expuesto, la Junta acordó que, con el carácter de urgente, se remita al Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia el referido proyecto de reparación para su superior aprobación.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se dió por terminada la sesión.

Sesión de 2 de Julio de 1902.

Se dió cuenta de un oficio del Sr. Arquitecto sobre el estado de deterioro e inseguridad en que se halla la torre llamada del Angel, situada sobre el crucero de la Santa Iglesia Catedral.

La Junta, en vista de lo expuesto por el Sr. Arquitecto, acordó se remitiera al Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia el referido oficio con el carácter de urgente, en atención al peligro que ofrece la expresada torre del Angel, para su conocimiento y demás efectos.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, etc.

Sesión de 30 de Enero de 1903.

También se hizo constar que, entretanto que el Gobierno de S. M. allegaba recursos para la reparación de la torre llamada del Angel, el Ilmo. Sr. Obispo y Cabildo Catedral habían mandado hacer las obras necesarias en la expresada torre del Angel, y una vez informado por el Sr. Arquitecto diocesano, de su seguridad, se abrió al culto público la referida Catedral Basílica.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, etc.

III.—La del Excmo. Ayuntamiento

Al igual que el Cabildo de la Catedral, el municipal tenía necesariamente que sentir las mismas penas y pasar por las mismas amarguras con el hundimiento de la famosa torre del Giraldo, que simbolizaba el recuerdo de Alfonso VIII en una estatua-veleta que a impulsos del viento presidía constantemente la fe y el bienestar material de su querido pueblo de Cuenca; penas y amarguras que se reflejan en los acuerdos del Representante de los confiados a su administración y gobierno, y que esta Comisión, siguiendo el plan tra-

zado, los comprende en su ofrenda a la grandiosa Basilica del Obispo San Julián, transcribiéndolos con indicación de las sesiones en que fueron adoptados y que son como sigue:

Sesión de 17 de Abril de 1902. (Extraordinaria).

Se celebró con asistencia del Sr. Gobernador civil D. Fidel Gurrea.

El Sr. Alcalde Presidente (D. Arturo Ballesteros), declara abierta la sesión y da cuenta de la catástrofe producida por el hundimiento de la torre de la Santa Iglesia Catedral, ocurrida el día 13 y sepultando en sus ruinas a seis niños y una joven.

Refiere los trabajos llevados a efecto para extraer a las víctimas y resultado obtenido, salvando la vida de tres niños y descubriendo el cadáver de la joven, hija del campanero de la Catedral, sin que hasta ahora y a pesar de los sacrificios llevados a efecto se pueda haber conseguido descubrir los otros tres niños.

El Gobierno de S. M., dice, ayuda en su desgracia a la ciudad de Cuenca enviando en su auxilio una brigada de Ingenieros Zapadores-minadores, dirigidos por un Capitán y tres Oficiales, que llegaron en el tren de esta tarde, por lo que propone, y el Ayuntamiento acuerda por unanimidad, hacer constar en acta su profundo agradecimiento por el auxilio recibido.

Dió cuenta el Sr. Gobernador de un telegrama del Diputado a Cortes por el distrito de Motilla, lamentando lo ocurrido y ofreciendo el auxilio que pueda prestar, y el Ayuntamiento, por unanimidad, acuerda dar las gracias al señor Casanova.

Igualmente hace constar que recibió otro telegrama de D. Juan Correcher y Pardo, Senador del Reino, expresando su sentimiento por la catástrofe y poniendo a disposición del Sr. Gobernador y del Ayuntamiento dos mil pesetas para atender a los gastos que produzcan los trabajos necesarios en los primeros momentos, y la Corporación, al quedar enterada, acuerda por unanimidad aceptar el ofrecimiento del Sr. Correcher y hacer constar en acta el profundo agradecimiento de Cuenca por los sentimientos humanitarios y desprendimiento del Senador por la provincia, Excmo. Sr. D. Juan Correcher.

En el acto se oye al Sr. Fontana expresar la satisfacción producida por la conducta loable del Sr. Gobernador, dirigiendo a todos y realizando verdaderos sacrificios por salvar a los que fueron sepultados entre escombros.

Y el Sr. Alcalde comienza a expresar también igual satisfacción, diciendo haber visto siempre al Sr. Gobernador en los puestos de peligro y procurando los auxilios del Gobierno que hoy llegaron, por lo que propone, y por aclamación acuerda el Ayuntamiento, hacerlo constar en acta con la expresión del agradecimiento más profundo hacia la primera autoridad de la provincia.

Refiriendo lo sucedido, y aun cuando todos los reunidos lo conocen, dice el Sr. Alcalde, lo ha de referir a grandes rasgos. Aun en los primeros instantes del hundimiento, y cuando la confusión es natural, siempre se procuró, despreciando el peligro, la busca y salvación de las personas sepultadas entre las ruinas, consiguiéndolo de un niño que debió la vida a caer envuelto entre escombros y detenerse entre unas vigas y sillares que sostuvieron las enormes moles de piedra que habían caído. En las primeras horas de la tarde de aquel día y penetrando, abriendo por la Catedral, los obreros descubrieron el cadáver de María Antón, que no pudieron recoger por estar sujeto con vigas y sillares que sostenían un cerro enorme de piedra y escombros, por lo que se dirigen los trabajos de arriba a abajo, quitando el obstáculo.

Continuaron los obreros relevándose de seis en seis horas, día y noche, en la busca de los seres sepultados en las ruinas, y en las primeras horas de la noche de ayer, se ofrecieron los vecinos del Castillo a trabajar gratis por el descubrimiento de los sepultados. Aquellos heroicos y generosos vecinos consiguieron descubrir la puerta de entrada a la torre, y penetrando en el portal a la una de esta madrugada, con riesgo inminente y exponiendo sus vidas, hallaron ilesos dos niños, que sacaron en brazos, produciendo en el público que les aclamaba el natural entusiasmo. Se dice que oyeron hablar otro de los niños entre los escombros, y con fe y decisión se continuaron los trabajos para descubrirlo y hallar los que fueron con él sepultados.

Para atender a los trabajos precisos en estos críticos momentos, la Alcaldía no vió dificultad alguna en la falta de recursos del Municipio, que sólo tenía quince pesetas en sus arcas; de su peculio particular pagaría los jornales y así circuló las órdenes, sin haber precisado llevar a efecto tal propósito por existir cantidades en poder del Depositario procedentes del cobro de arbitrios sobre fuentes, y decirle aquél que de ellas iría pagando.

En los trabajos que se realizan hace mención especial encomiando el proceder del Arquitecto municipal D. Luis López de Arce, siempre decidido, cumpliendo su deber sin arre-

drarse ante ningún peligro, y llama también la atención del Ayuntamiento sobre la honradez y valentía de todos los obreros.

El, dice, procuró cumplir la obligación exigible por su cargo y afirma la cumplieron hasta el sacrificio los Tenientes de Alcalde D. Santos Fontana y D. Basiliso López, con los señores Concejales que también acudieron al lugar del suceso.

Acto seguido dió lectura a los telegramas y cartas recibidas que se relacionan a continuación:

Uno de D. Mariano Catalina, participando el ofrecimiento del Ministro de que saldrían de Madrid Ingenieros Zapadores. Otro del Sr. Soriano, diciendo salía el día catorce la brigada de Ingenieros. Otro del mismo señor, diciendo salió para Extremadura el Sr. Ortega y lamenta catástrofe. Otro de D. Javier Betegón, dando el pésame por hundimiento en la Catedral, que le impresiona profundamente y ofreciéndose a las órdenes del Sr. Alcalde como representante del pueblo de Cuenca. Y otro de D. Ladislao Redondo, felicitando a la Alcaldía por su comportamiento en la catástrofe, ofreciendo su apoyo y cien pesetas si hay suscripción.

Enterado el Ayuntamiento de la relación de sucesos y expresión sucinta de los incidentes a propósito de la catástrofe ocurrida con el hundimiento de la torre de la Catedral, acuerda por unanimidad:

Primero. Consignar en actas el profundo sentimiento que domina al vecindario y a los representantes legales de esta ciudad por la desgracia sufrida el día 13 con el hundimiento de la torre de la Catedral y muertes ocurridas con su derrumbamiento.

Segundo. Consignar en acta un voto de gracias para los señores Alcalde-Presidente y Tenientes de Alcalde D. Santos Fontana y D. Basiliso López, Concejales que intervinieron y Arquitecto municipal, por su noble conducta procurando la salvación de cuantos sepultaron las ruinas, exponiendo para ello sus vidas.

Tercero. Agradecer y contestar a todos cuantos por telegrama o carta se ofrecieron a la ciudad en estos críticos instantes, mostrándoles aquel agradecimiento y aceptando cuanto ofrecen.

Cuarto. Sufragar el entierro, funeral e inhumación de las víctimas de la catástrofe.

Quinto. Establecer un servicio permanente de médicos y farmacéuticos hasta la extracción de todas las personas sepultadas en las ruinas.

Adoptados los acuerdos que anteceden y con la venia del Sr. Presidente, hace uso de la palabra el Sr. Teniente de Alcalde D. Santos Fontana, que rechaza con modestia el voto de gracias recibido; pues entiende que sólo los señores Gobernador civil, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento y Teniente de Alcalde Sr. López Caveró, se hicieron a ello acreedores, limitándose él a cumplir un deber. El Ayuntamiento insistió en su acuerdo por entenderlo justo.

También el Sr. Gobernador civil, contestando al Sr. Fontana, estima que su conducta no merece el voto de gracias consignado. Los auxilios prestados, dijo, lo fueron cumpliendo un deber y éste deber lo cumplirá gustoso siempre que la ciudad lo requiera, hallándose dispuesto a favorecer al pueblo en la medida que sus fuerzas lo permitan.

A propuesta del Sr. Merchante y de acuerdo con todos sus compañeros de Concejo, se hace constar que los Concejales están dispuestos a contribuir con su particular peculio para la salvación de esas personas sepultadas en las ruinas o extracción de sus cadáveres.

Y a propuesta del Sr. Alcalde, acuerda el Ayuntamiento, por unanimidad, que si el edificio municipal de La Merced no es capaz de alojar los soldados que llegaran para las obras en el hundimiento de la torre, se procure el del Carmen, bien cedido gratuitamente o alquilándolo, pagando el arrendamiento con cargo al capítulo de imprevistos en el presupuesto.

También hizo constar el Sr. Alcalde que depositándose los sillares y escombros extraídos de la torre en la Plaza Mayor, dudaba si la consistencia en ésta bastaría a sostener tanto peso, y el Ayuntamiento acuerda por unanimidad que los Ingenieros civiles y militares, con el Arquitecto municipal, lo estudien, visitando las bóvedas en que la Plaza se apoya y resuelvan lo conveniente.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión a las dieciocho y treinta, extendiendo de ella éste acta que, sometida a la aprobación y ratificación de acuerdos, firmaron los que concurren, de todo lo que yo el Secretario certifico: Fidel Gurrea, Arturo Ballesteros, Rufo Serrano, Santos Fontana, Joaquín Zomeño, Santos Lázaro Cava, Agustín Carretero, Eusebio Martínez, Jesús Contreras, Basilio López, Balbino Merchante, Andrés Portero y Evaristo Pareja, Secretario.

Sesión de 19 de Abril de 1902 (ordinaria).

El Sr. López Caveró hace uso de la palabra y encomia

con gran calor la conducta observada por el Sr. Arquitecto municipal en los trabajos para extraer las personas sepultadas en la torre de la Catedral, solicitando para aquel funcionario un nuevo voto de gracias. Y el Ayuntamiento, que es el primero en reconocer los sacrificios hechos por el Sr. Arquitecto municipal, acuerda por unanimidad concederle un expresivo voto de gracias, que lo trasladará la Alcaldía, mostrándole el reconocimiento de todos por su heroica conducta.

Propuesto por el Sr. Alcalde se concede un voto de gracias a los corresponsales de *El Imparcial* y *El Liberal*, al de *La Correspondencia de España* y a su redactor D. Ramiro Mestre Martínez y a los Directores de los periódicos locales por sus trabajos de información en la catástrofe sufrida; a los Médicos de la Beneficencia municipal y al Forense por los auxilios que prestaron; a los Jefes y Oficiales de la Brigada de Ingenieros militares y a los Ingenieros civiles.

Propuesto por el Sr. López Caveró acordó el Ayuntamiento, por unanimidad, que terminen los trabajos de extracción de escombros y materiales de la torre hundida, toda vez que fueron ya extraídas las personas sepultadas, único motivo de hacerlo con sus fondos, y que en uso de sus facultades la Alcaldía procure que se lleven a efecto aquellos trabajos por cuenta de quien proceda y cumpliéndose al hacerlo las prevenciones de Policía urbana.

El Sr. Presidente propone y la Corporación por unanimidad acuerda, elevar razonadas y respetuosas instancias a S. M. la Reina Regente y a su Gobierno en súplica de auxilios para reparar los desperfectos sufridos en la Santa Iglesia Catedral Basílica, construyendo, a la vez la torre hundida que los produjo.

Discutida suficientemente la retirada de escombros depositados provisionalmente en la Plaza Mayor, el Ayuntamiento acuerda por unanimidad que en esto y cuanto se relacione con la catástrofe sufrida por el hundimiento de la torre de la Catedral, sea primero estudiado por los Sres. Alcalde y Tenientes, que resolverán, dando cuenta.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión a las dieciocho y cuarenta y cinco minutos, entendiéndose de ella este acto que firmarán los que concurren, conmigo el Secretario, de que certifico: Arturo Ballesteros, José Gómez, Basilio López, Santos Fontana, Jesús Contreas, Santos Lázaro Cava, Agustín Carretero, Balbino Merchante, Gonzalo L. Jouve, J. Jouve, Eusebio Martínez, Joaquín Zomeño, Andrés Portero y Evaristo Pareja, Secretario.

Sesión de 22 de Abril de 1902 (extraordinaria).

Se celebra con asistencia de los señores Canónigos de oficio D. Timoteo Hernández Mulas (Doctoral), D. Eusebio Hernández Zazo (Magistral), D. Juan García Orea (Lectoral) y D. Francisco González Herrero (Penitenciario), convenientemente sentados en sillones, colocados entre los de los Tenientes de Alcalde y Concejales.

El Sr. Alcalde-Presidente declaró abierta la sesión y dice: Limitase la convocatoria a indicar como objeto de la sesión, preparar, acordando la forma y condiciones de ejecutar el acuerdo adoptado sobre funerales a las víctimas del hundimiento de la torre de nuestra Santa Iglesia Catedral Basílica, sin perjuicio del propósito que le animaba de referir a sus compañeros de Concejo, siquiera fuera de un modo extraoficial, las dificultades surgidas y especies circuladas, no muy favorables al Cabildo Catedral y al Ayuntamiento de Cuenca.

Animado de aquellos propósitos le sorprendieron agradablemente, visitando a la Corporación los señores Canónigos que se hallan presentes, y habiéndole explicado satisfactoriamente los actos, que por interpretaciones equivocadas dieron lugar a molestias sentidas, debían terminar, y por su parte daba por concluidas, continuando en vigor la concordia de los dos Cabildos, el de la Catedral y el del pueblo, viviendo con unidad de aspiraciones para bien de la ciudad.

Refiere a grandes rasgos los actos que pudieron ser causa del estado de relaciones que termina apenas comenzado, aludiendo, muy especialmente, a los funerales por el eterno descanso de las víctimas en el hundimiento de la torre de la Santa Iglesia Catedral Basílica y a la contrariedad sufrida por la oposición hecha a su orden, retirando los escombros y piedras de la Plaza Mayor.

Organizando la exacta ejecución del acuerdo, dice confirió con el Sr. Cura párroco del Salvador, encargándole, a tal efecto, de las honras, y rogándole hubiera en ellas oración fúnebre, que tuvo precisión el Párroco de solicitar previamente el permiso del Sr. Obispo, y que después, y entre otras razones, negando se llevase a efecto su pensamiento, hubieron de presentar, como principal, la de que no tuvo oración fúnebre el Cabildo en las honras que celebró y no había de tenerla tampoco el Ayuntamiento.

Y aludiendo al otro motivo de disgusto que en el Ayuntamiento existía para con el Cabildo, refiere el hecho de haber continuado prestando auxilios en el hundimiento de la

torre, retirando piedra que depositaba la Alcaldía en la pequeña explanada que hay a espaldas de las Salas consistoriales, y suponiendo algún señor Canónigo que de la piedra se iba a utilizar el Ayuntamiento, envió recado para impedir la extracción de aquellos materiales, sin tener en cuenta, a un cuando el supuesto fuera cierto, que la piedra valdría bien pocas pesetas, y el Ayuntamiento había ya gastado, sin pretender el reintegro, algunos miles de ellas.

Para solucionar el primer contratiempo había citado al Ayuntamiento a sesión extraordinaria.

La contrariedad padecida, a propósito de la piedra, la solucionó volviéndola a la Plaza Mayor, y como ésta ofrecía pocas garantías de seguridad, atendió a ella, ordenando, en súplica al Cabildo, que retirase en un término prudencial los materiales en ella depositados.

Los señores Canónigos le han explicado satisfactoriamente todo lo sucedido. En la oposición a que hubiera oración fúnebre no tuvieron intervención alguna, y en lo que respecta al incidente sobre extracción de la piedra se limitó un señor Canónigo a preguntar el por qué se retiraba de allí, queriendo aclarar la versión circulada de llevarse la piedra para utilidad de un particular.

Así desvanecidas todas las dudas, debía continuar la concordia establecida entre las dos Corporaciones, y lo confirmaba dando un lugar entre los Concejales a los Canónigos presentes, autorizándoles para que al igual de ellos expongan sus opiniones y consten en actas, invitándoles, desde luego, a que así lo hicieren.

Defiriendo a la invitación del Sr. Alcalde-Presidente hace uso de la palabra, en nombre de sus compañeros, el señor Doctoral D. Timoteo Hernández, exteriorizando las impresiones de disgusto que en su Cabildo existen, fijándose principalmente por causa determinante de ellos la independencia que observaron en el Ayuntamiento, procediendo en la catástrofe del hundimiento de la Torre sin oír la opinión del Cabildo y celebrando reuniones con motivo de aquel suceso sin dignarse invitarle. Aquel olvido pudo ser producido por el natural arrebató y zozobra que en todos existió y existiría en los señores del Concejo; explicación, dice, que dió el Cabildo al juzgarse preterido y que no puede darse una vez vista la comunicación del Sr. Alcalde ordenando, aunque en términos de gran corrección, desaloje la Plaza Mayor de los materiales que la ocupan.

Este oficio, dice el Sr. Doctoral, parece indicar que terminaron las buenas relaciones que de tiempo inmemorial exis-

tieron entre el Cabildo Catedral y el pueblo conquense; y como tal estado de cosas nada beneficioso produciría, y menos en las circunstancias actuales, que requieren la unión de todos, el Cabildo acordó delegar su representación en los cuatro señores Canónigos de oficio, para que sin menoscabo de la dignidad de ambas Corporaciones, se zanjen y alejen esas dificultades y rencillas que al fin y a la postre terminarían con la paz y concordia de que unos y otros se hallan necesitados.

Refiere ampliamente el Sr. Doctoral lo sucedido a propósito de la oración fúnebre, cuya negativa molestó al Sr. Alcalde, y dice no existe el ánimo de zaherirle, ni mucho menos, en su loable propósito, y si la imposibilidad legal de celebrar aquel acto, según él opina, probándolo así el hecho de haberse discutido en Cabildo para hacer aquella oración en los funerales que costeó y acordar por mayoría la negativa.

El otro motivo de disgusto que al parecer había en los señores del Ayuntamiento, quedó, dijo, suficientemente explicado: una mala interpretación de quien transmitió el recado al Sr. Alcalde. La piedra, dijo, nada vale y no había el Cabildo de buscar ofensas, infiriéndolas a la Corporación que hizo gastos salvando los niños que tenían vida y extrayendo los cadáveres de los que sepultados entre escombros quedaron con el hundimiento de la torre de la Catedral.

Contesta al Sr. Doctoral el Sr. Presidente reiterando su convicción antes expresada, que ha desaparecido con las explicaciones mutuas todo fundamento de discordia. Ahora bien, que era procedente desvanecer las dudas del Cabildo apreciando la conducta seguida por el Ayuntamiento, postergándole, y lo haría con brevísimas explicaciones. A tal efecto, dijo el Sr. Alcalde, basta leer las actas extendidas en las reuniones habidas, convocadas por el Sr. Gobernador para las autoridades y técnicos, y no habiendo en ellas discutido asunto alguno extraño a la ilustración que, de los señores Ingenieros y Arquitecto, la autoridad pedía en los trabajos de salvamento de los seres sepultados en las ruinas de la torre, no puede el Cabildo juzgarse preterido. Una reunión, dice el Sr. Alcalde, que fué por él convocada, única a que asistieron algunos señores Concejales, y también fueron citados los señores Canónigos, asistiendo a algunos, que se sentaron, por derecho propio y reconocido con gusto entre los señores del Concejo.

Si el Ayuntamiento no tuvo reunión alguna, y a la única, también de autoridades y técnicos, convocada por la Alcaldía, fueron citados y asistieron los señores Canónigos, no existe ni pretexto para la ofensa del Cabildo.

Para demostrar la exactitud de sus asertos hizo el señor Alcalde traer a sesión el libro de las actas extendidas en estos días, y al intentar el Secretario que suscribe dar lectura de ellas, se opusieron tenazmente los cuatro señores Canónigos que concurren al acto, dándose por convencidos y satisfechos de las explicaciones del Sr. Alcalde.

El Canónigo-Penitenciario de la Catedral, D. Francisco González, hizo uso de la autorización que para hablar obtuvo del Sr. Alcalde, diciendo procedía explicar lo sucedido en la retirada de las campanas y en la cuestión surgida por la piedra, por la intervención directa que en ella tuvo, habiéndose limitado, dijo, a ordenar retirasen las campanas de la Plaza Mayor, por que obstruían el paso de las carretillas ocupadas en la extracción de escombros, y en lo de la piedra a preguntar quién ordenó retirarla, para como Canónigo Obrero que es, dar cuenta al Cabildo, sin que pensara siquiera oponerse a ello, tanto más cuanto el ningún valor que la piedra tiene no había de influir en él para promover un conflicto que nunca deseó y lamentaría si se produce. Quiso también hacer constar que él fué uno de los Capitulares que emitieron su opinión en Cabildo, creyendo debía existir oración fúnebre en las horas celebradas.

Acto seguido, el Teniente de Alcalde Sr. López Cavero, dijo que no por justificación de las molestias padecidas y sí únicamente para hacer ver al Cabildo la explicación de lo sucedido, refería el altercado o discusión que presenció en la Plaza, hallándose presente el Canónigo Sr. Auñón, que muy acalorado sostuvo que constituía un abuso en el Ayuntamiento y había que cortarlo; si los obreros dedicados a buscar las personas sepultadas entre escombros quemaron o no leña procedente del hundimiento para luchar contra el frío intenso sufrido en aquellas noches de angustia para todos.

El Sr. Hernández Zazo protestó acto seguido de las frases a que se refiere el Sr. López Cavero, afirmando que por la imprudencia de un Canónigo a quien todos creían enfermo, había de padecer el prestigio del Cabildo, como no sufriría el crédito del Ayuntamiento por la imprudencia de un Concejal. Y continuando, dijo que la madera consumida para nada valdría, y aun siendo útil para construcción, el Cabildo la dió por bien empleada al servir para el objeto a que hubo de destinarse.

El Concejal D. Balbino Merchante abogó por que exista armonía entre las dos Corporaciones, probando, a su buen juicio, el buen deseo del Ayuntamiento, sus acuerdos, pres-

tando auxilios en la catástrofe ocurrida por el hundimiento de la torre de la Catedral.

El Teniente de Alcalde D. Santos Fontana emitió su opinión, que fué aceptada, juzgando estériles ya las explicaciones de una y otra parte, habiendo coincidido en no existir motivos de resentimiento, procediendo, por ello, a adoptar acuerdos sobre el objeto de la sesión.

En vista de lo expuesto por el Sr. Fontana, el Sr. Alcalde dió por terminado el incidente discutido y ruega a todos expresen su opinión a propósito de los funerales acordados por las victimas del hundimiento de la torre de la Catedral.

Propuso el Sr. Doctoral, para demostrar la armonía entre las dos Corporaciones, que los funerales se hagan, costeados por el Cabildo y el Ayuntamiento, acordándolo así por unanimidad los señores Concejales y Presidente que constituyen la Corporación.

El Sr. Alcalde propuso y el Ayuntamiento por unanimidad acuerda, que haya oración fúnebre en las honras que por acuerdo del Cabildo y el Ayuntamiento tendrán efecto, encargando de ella al Ilustre Sr. Magistrado D. Eusebio Hernández Zazo.

Los señores Canónigos, sin oponerse al anterior acuerdo, que gustosos habían de ejecutar cumplidamente, dicen que no existe previsto el caso en los Cánones, y sólo el Sr. Obispo, interpretándolos, podría autorizar para él aquella oración fúnebre.

Y en vista de aquellas manifestaciones, y sin perjuicio de insistir la Alcaldía en creer posible el acto y perfectamente ajustado a derecho, propuso que una comisión mixta, compuesta de los señores Tenientes de Alcalde y Canónigos de los presentes, visiten en el acto al Ilustre Sr. Obispo, haciéndole la consulta.

Aceptada la idea se suspende la sesión por el Sr. Presidente durante media hora, y se dirigen a visitar al Sr. Obispo los Tenientes de Alcalde señores Fontana y López Cavero y Canónigos señores Hernández Zazo, Hernández Mulas, García Orea y González Herrero.

Al regresar aquéllos señores de su visita al Predado, reanuda la sesión el Sr. Presidente, y oyéndoles aprecian que si bien su Ilustrísima no se opone con decisión a que haya oración fúnebre, también es cierto que no la cree conveniente.

Acto seguido manifestó la Alcaldía que a pesar del criterio del Sr. Obispo sigue opinando igual sobre la conveniencia de celebrar las honras con oración fúnebre, que si no tiene efecto es contra el deseo y acuerdo del Ayuntamiento, y

ya que sería prolijo ir adoptando acuerdos sobre detalles del acto religioso que celebrarían los Cabildo Catedral y del pueblo reunidos, convendría, y propone, nombrar una Comisión compuesta de los cuatro señores Canónigos que a la sesión concurren, Alcalde y Tenientes de Alcalde que organicen lo necesario para la celebración de funerales por las víctimas en el hundimiento de la Torre de la Catedral; que se celebren aquéllos en la iglesia del Salvador, sea el duelo en las Salas consistoriales y concurren al acto las músicas.

Y habiendo acordado sobre el objeto de la convocatoria circulada para la sesión extraordinaria de hoy, el Sr. Presidente la dió por terminada a las trece y cuarenta, extendiéndose de ella este acta que firman los que concurren, conmigo el Secretario, de que certifico: Arturo Ballesteros, Timoteo Hernández Mulas, Santos Fontana, Basilio López, Juan García Orea, Eusebio Hernández Zazo, Joaquín Zomeño, Balbino Merchante, Agustín Carretero, Gonzalo L. Jouve, Francisco González Herrero, Eduardo Moreno, J. Jouve.—Evaristo Pareja, Secretario.

Sesión de 25 de Abril de 1902 (extraordinaria).

Se da lectura al acta de la anterior, siendo aprobada.

El Sr. Presidente expone el objeto de la sesión, que es el de acordar lo procedente acerca del recibimiento que ha de hacerse al Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, dando cuenta de sus gestiones, y dice que tan luego tuvo noticia de que sería honrada esta capital con la visita del expresado Sr. Ministro y no existiendo precedentes para poder orientarse, entendía que se hallaba la Corporación en el caso de acordar lo procedente, para lo cual anticipaba la idea de que la Excm. Diputación, que también se halla reunida en este momento y al mismo objeto, adoptase el acuerdo de costear por partes iguales con la Corporación municipal los gastos que se originen.

Acto seguido y por unanimidad se adoptan los siguientes acuerdos:

Primero. Realizar las obras más indispensables y urgentes de ornato en las Salas consistoriales.

Segundo. Que una Comisión compuesta de los señores primer Teniente de Alcalde D. José Gómez y Concejal don Balbino Merchante, saluden en la estación de Chillarón al Sr. Ministro.

Tercero. Recibir a éste en la estación de esta capital el Ayuntamiento en pleno con maceros.

Cuarto. Celebrar un banquete en las Salas consistoriales

las Corporaciones municipal y provincial, invitando a las Autoridades.

Quinto. Autorizar ampliamente a la Comisión interior para la organización del banquete y demás detalles de invitación, colocación de Autoridades, etc.

Sexto. Que los señores Tenientes de Alcalde acompañen al Excmo. Sr. Ministro durante el tiempo que permanezca en esta capital.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión a las dieciocho, extendiéndose de ella este acta que firmaron los que concurren y de todo lo que yo certifico, como oficial de Secretaría, por indisposición del Sr. Secretario y licencia del oficial primero: Arturo Ballesteros, José Gómez, Jesús Contreras, Santos Fontana, Agustín Carretero, J. Jouve, Balbino Merchante, Gonzalo L. Jouve, Eusebio Martínez, Joaquín Zomeño.— Modesto López Malo.

Otros acuerdos

Sesión de 5 de Mayo de 1902.

Manifiesta la Presidencia haber recibido aviso del primer Jefe de la Guardia civil que retiraba los guardias que prestaban servicio en la custodia de efectos procedentes del hundimiento de la Torre de la Catedral, por no tener fuerza bastante para ello, y que la Alcaldía intentó suplir la falta con la Guardia municipal de Policía urbana.

El Ayuntamiento queda enterado y acuerda oficiar al señor Gobernador civil, notificándole tal hecho y rogándole atienda a dicho servicio.

También se acordó declarar perpetuas las fosas generales en que fueron enterradas las víctimas del hundimiento de la Torre de la Catedral.

Sesión de 12 de Mayo de 1902.

A virtud de instancia del Sr. Arquitecto diocesano, en nombre del Excmo. Sr. Obispo, se designa el terreno propio del Ayuntamiento, a espaldas del Cuarterón (debajo de la Catedral) para depositar los escombros de la Torre.



La información general

Complemento necesario a la información publicada por la prensa local sobre el hundimiento de la torre de campanas de la Catedral de Cuenca, es la publicación de la hecha por la prensa de la Corte de España, ya que ésta, por su carácter general y universal, llevó el conocimiento de la catástrofe hasta los más apartados hogares de la Patria y con expansión ilimitada lo extendió hasta los pueblos más lejanos.

Casi imposible es, a fuerza de difícil, publicar las informaciones de todos los periódicos madrileños y forzosamente precisa adoptar un medio conducente a comprender en este trabajo dicha información, medio que el Excmo. Ayuntamiento de Cuenca indicó con su acuerdo de 19 de Abril en que concedió un voto de gracias a los correspondientes de *El Imparcial*, *El Liberal* y al de *La Correspondencia de España*, por sus trabajos informativos, por lo que ésta Comisión, bien a pesar suyo, debe limitar su deseo a reproducir las informaciones de estos diarios, ya que la de todos los que se publicaban en la fecha del nefasto 13 de Abril resultaría poco menos que imposible, y de hecho pesadísima carga para los límites, ya por demás amplios que va adquiriendo la ofrenda de esta Comisión a la grandiosa Basílica del Obispo San Julián y de la Natividad de Nuestra Señora Santa María de Gracia, si bien aquélla cumple gustosa con el grato deber de expresar su agradecimiento a todos los diarios que dieron puesto en sus columnas a la información que motiva estas líneas.

Limitado, pues, este deseo a los mencionados diarios, se producen las informaciones publicadas, que son como siguen:

La Correspondencia de España

Madrid, 14 de Abril de 1902.—Hundimiento en una Catedral.—Por telégrafo.

«Aranjuez, 13, 7,50 t. (Urgente).—En este momento me

dicen que se ha hundido parte de la Catedral de Cuenca, habiendo ocurrido muchas desgracias personales.—La torre se ha venido a tierra con espantoso estrépito.—Toda la fábrica se ha resentido.—Han quedado algunas capillas completamente en ruinas.—El pánico en la población es grandísimo. Lorenzo».

«Cuenca, 13, 6 t.—A las diez y veinte de la mañana se desplomó la antigua é histórica Torre de la Catedral.—La iglesia estaba llena de fieles.—Apenas se notó la trepidación del edificio, nubes de polvo invadieron las naves del grandioso templo.—El pánico fué indescriptible.—La muchedumbre y el Clero se aglomeraron a las puertas de salida.—No hay que lamentar desgracias personales en el interior.—La magnífica portada que da acceso al Claustro ha quedado destruida en parte, y las bóvedas están resentidas.—La torre cayó a plomo.—Si la torre hubiese caído de derecha a izquierda hubiera producido una hecatombe.—El Alcalde Sr. Ballesteros fué la primera autoridad que llevó confianza al atribulado pueblo y adoptó, enérgicamente medidas para el salvamento de los infelices que yacen bajo los escombros.—El Gobernador civil y el Juez secundan la actitud nobilísima de la primera Autoridad local.—La Guardia civil y muchos obreros trabajaron para extraer a un muchacho de doce años que tiene graves contusiones.—Bajo los escombros se descubre el cadáver de una joven de veinte años, hija de un campanero.—Se teme que el número de víctimas sean diez o doce, en su mayoría chicos que se hallaban repicando.—Se han adoptado grandes precauciones para la noche, colocando focos de luz eléctrica en los alrededores del siniestro.—Las casas contiguas a la Catedral se han declarado ruinosas de resultas de la trepidación.—El vecindario las ha desalojado inmediatamente de orden de las autoridades.—La Catedral está cerrada.—Los trabajos de restauración costarán, según los técnicos, un millón de pesetas.—Marcial».

Telegrama oficial.—«A las diez y media de la mañana de hoy 13, y después de celebrarse la misa mayor, cayó el torreón de la Catedral sobre dos viviendas contiguas al templo, dejándolas en ruinas.—Las autoridades se presentaron en seguida, procediéndose a los trabajos de desescombro, que se llevan a cabo con gran dificultad por tener que apartar las piedras de sillería desprendidas.—Se ha extraído el cadáver de una niña, hija del campanero, y un muchacho llamado Francisco Requena, de quince años de edad, con

graves lesiones.—Se ignora el paradero de otros dos niños, que se supone están sepultados bajo las piedras».

«Cuenca, 14, 11 n.—Durante todo el día y la noche de ayer han continuado con gran actividad los incesantes trabajos de desescombros para el salvamento de las víctimas del hundimiento de la Catedral y de las casas próximas.—Ha sido encontrado el cadáver de una joven, el cual no ha podido ser retirado por hallarse suspendido en un sitio de peligro.—Se ignora el paradero de cinco individuos sepultados. Se tardará bastante tiempo en encontrarlos, pues se carece de medios materiales para hacer el vaciado de escombros.—Se teme que ocurran más desprendimientos por haber quedado en pie un lienzo de torre con dos enormes campanas, las cuales amenazan desplomarse sobre la bóveda de la Catedral y las casas inmediatas.—Urge que remita el Gobierno, en un tren especial, una brigada de Ingenieros militares, a semejanza de lo hecho en catástrofes análogas.—La población continúa consternada en vista de la magnitud del desastre.—El Obispo, aunque se encuentra afectadísimo, da pruebas de un gran valor, acudiendo día y noche, en unión del Gobernador y del Alcalde, a los sitios de mayor peligro.—Se elogia la conducta del Sr. Arquitecto municipal; Sr. Arce.—Se dice que el Maestro de obras Sr. Durango venía anunciando lo que iba a ocurrir desde hace ocho días y sus advertencias fueron desatendidas.—Se citan actos heroicos realizados por los obreros y personas distinguidas, entre ellos los señores Serdán, Profesor del Instituto; Ballesteros, Diputado provincial; Conversa, Abogado, y Vera, Secretario de la Audiencia.—Urge también que el Gobierno acuda con recursos.—Como solamente existen 15 pesetas en las Arcas municipales, el Alcalde don Arturo Ballesteros está sufragando, con dinero de su bolsillo, los jornales a los obreros ocupados en los trabajos de desescombros.—Es objeto de elogios la conducta de dicha autoridad, pues está en todas partes dando acertadas disposiciones y trabajando, además, como un obrero en los sitios de mayor peligro.—A las dos de la madrugada aun estaba en el lugar del siniestro, y esta mañana, a las seis, volvió a él, dando muestras de un arrojo heroico.—Se elogia también la conducta del Médico forense y de los municipales, pues no se apartan del lugar de la catástrofe, por si fueran necesarios sus servicios.—Se echan de menos algunas personas más, creyéndose que el número de víctimas ascenderá a diez o doce. Como llueve incesantemente aumenta el peligro de nuevos hundimientos.—Los Tenientes de Alcalde señores Fontana y

Cavero y los Concejales señores Portero, Navalón y Jouve, entre otros, también se hallan en el sitio de la catástrofe dictando acertadas disposiciones.—Los señores Muñoz, Torner, Ballesteros y La Jara, auxilian los trabajos, habiendo además facilitado toda clase de medios.—Mazarío».

«Cuenca, 14, 3 t.—Continúan los trabajos de desescombro.—El lienzo de torre que está en pie se ha inclinado sobre la Catedral, amenazando venir a tierra.—Se teme la destrucción del templo si cae tal mole.—No han aparecido los cinco sepultados. Se teme que hayan perecido.—Incansable el Alcalde ha establecido permanente el servicio médico.—Los cadáveres extraídos han sido rociados con desinfectantes para atenuar los efectos de la descomposición.—El Cabildo ha vuelto a recomponer y cerrar las puertas que ayer se forzaron.—El campanero tenía el propósito de dejar el cargo y desalojar la torre, en vista de su estado ruinoso.—El Deán y el Sacristán mayor visitaron la torre hace unos días a instancia del campanero.—Los Capitulares afirman que ignoraban el estado ruinoso de aquélla.—Fué recompuesta hace poco más de un año.—Se dice que el Deán ha manifestado en el Cabildo celebrado hoy que el Maestro de obras Sr. Durango, le había dicho estos días, viendo una casa que frente a la Catedral está construyendo aquél, que la torre no duraría tres días, y por creer exagerada la advertencia no hizo nada. Se dice que la sesión del Cabildo ha sido viva, lamentándose los Canónigos de la apatía del Deán, por no haber mandado desalojar la torre ni dado cuenta de los temores de ruina inminente.—Se asegura que las familias de las víctimas se mostrarán parte en el sumario y que los propietarios de las casas derruidas pedirán al Cabildo una indemnización.—Un panadero que habitaba en una casa próxima a la Catedral ha sido salvado en unión de sus hijos, por una ventana de otra casa, también en ruina, inmediata a aquélla.—Se atribuye la salvación de dicha familia a un milagro.—Varias personas aseguran que vieron oscilar, girar y abrirse la base de la torre, hundiéndose a plomo toda la mole. De haber caído la torre en otra dirección, las desgracias hubieran sido numerosísimas.—El Corresponsal» (1).

(1) El gran sentimiento producido por la inesperada catástrofe y la confusión natural de los primeros momentos dió ocasión a diversos comentarios alejados de la realidad y llenos de suposiciones erróneas, fácilmente disculpables e involuntariamente propaladas, pues la verdad queda palmariamente demostrada con los acuerdos del Cabildo de la Catedral y Ayuntamiento de esta ciudad que quedan anotados.

«Cuenca, 15, 3,5 t.—En la tarde de ayer se prosiguieron con gran actividad los trabajos de desescombro.—La Plaza Mayor sigue ocupada por enormes bloques de piedra y grandísimos montones de cascote, que entorpecen los trabajos de salvamento.—El Cabildo se dispone a retirar las campanas y otros efectos.—La opinión se muestra contraria ante la falta de resolución del Clero Catedral con motivo de la catástrofa.—El Gobernador y el Alcalde han ordenado a los Curas que suspendan sus trifulcas y no entorpezcan los trabajos de salvamento.—La opinión aplaude dicha medida.—Ayer tarde, bajo la presidencia del Gobernador, se celebró una reunión en el Ayuntamiento de autoridades y técnicos, para acordar los mejores medios de extracción de las víctimas con el menor peligro, en vista del estado ruinoso de la nave izquierda del templo y del arrojo y valentía demostrados por los obreros que rivalizan en entusiasmo para sacar las víctimas que aun hay entre los escombros.—El Corresponsal» (1).

«Cuenca, 15, 4 t.—A las brigadas de obreros que se releven por intervalos de seis en seis horas, ha reemplazado en las primeras horas de la noche un numeroso grupo de vecinos del barrio del Castillo, que sin remuneración y despreciando sus vidas, se ponen al trabajo con tal entusiasmo que consiguen a la una de la madrugada descubrir el hueco de la escalera de la torre —Precipitarse con arrojo por ella, llevando hachas de viento, encontrando acurrucaditos en uno de los descansillos de la escalera a dos niños ilesos, que sacan en brazos, llevándolos a presencia del Alcalde y del Arquitecto municipal.—El Gobernador y el Prelado han felicitado calurosamente a los heroicos salvadores de los niños.—El Corresponsal».

«Cuenca, 15, 4,5 t.—La noticia del salvamento de los niños cundió rápidamente, siendo inmenso el gentío que vino a la Plaza deseoso de felicitar a los obreros, a los niños salvados y a sus familias.—El relato de los niños conmueve hondamente.—Transmito sus propias palabras.—«Acabábamos de dar el último repique cuando oímos grandes ruidos, así como un trueno muy fuerte, muy fuerte.—Enseguida cayeron piedras, y entonces María, la hija del Campanero, avisó que se hundía la torre.—Todos llorando de miedo echamos a correr por la escalera abajo, casi sin saber por dónde íbamos, porque el polvo nos cegaba ya y por el miedo que nos causaban

(1) Véase la nota de la página anterior.

aquellos ruidos horribles. — A pesar de todo llegamos hasta cerca del portal y vimos la luz de la calle y a dos compañeros de los nuestros que salían a ella. — Cuando creíamos que estábamos en salvo un ruido mucho mayor, que todos nos sobrecogió, cegándose entonces la salida y quedándose todo a oscuras. — Creíamos que se acababa el mundo. — Al vernos así subimos por la escalera buscando otra salida, y cuando nos convencimos que no la había nos echamos a llorar. — Hemos pasado mucho hambre y sed y pedíamos a la Virgen que nos diera pan y agua. — No hemos podido dormir de miedo que teníamos». — Los infelices niños han pasado cuarenta y tres horas sepultados en vida. — En este momento se ha desprendido el cadáver de María, la hija del Campanero, que estaba sujeto entre dos piedras enormes. — El Corresponsal».

«Cuenca, 15, 5, 20. — Han llegado, procedentes de Madrid, un Capitán, tres subalternos y setenta y cinco números de tropa del Cuerpo de Ingenieros. — Fueron recibidos por el Gobernador, el Alcalde, el Ayuntamiento y el Cabildo de la Catedral. — El Capitán y sus subalternos han ido a reconocer el lugar de la catástrofe, conferenciando después con el Arquitecto municipal y con los Ingenieros civiles. — El Corresponsal».

Reunión en el Gobierno civil

«Cuenca, 17, 8 m. — A última hora de la tarde se celebró ayer una reunión presidida por el Sr. Gobernador civil. — En ella han discutido los técnicos extensamente sobre la conveniencia de continuar o de suspender los trabajos de desescombro, ya que en éstos pueden correr peligro los trabajadores. Según opinión de los Médicos es probable que los niños enterrados entre los escombros hayan podido resistir sin comer ni beber y estén aún con vida. — Tras una larga discusión, los técnicos resolvieron que continúen los trabajos durante veinticuatro horas más. — Preocupa mucho y se estima como difícil la solución de derrumbar el lienzo de la torre. Si cae sobre el edificio del templo lo destruirá. — Si se derrumba por el lado opuesto corre peligro una manzana entera de casas. — La dificultad mayor y la de más peligro para desmontar el lienzo de la torre consiste en haber quedado en él dos enormes campanas, cuyo peso excede de 700 arrobas. — A las cinco de la mañana los soldados de Zapadores que trabajan en el desescombro han encontrado una gorra con manchas de sangre y se cree que no tardarán en hallar al dueño de ésta, cadáver o gravemente herido».

Trabajos de salvamento.

«Cuenca, 17, 9 m.—Continúan los trabajos de desescombro con grandísima exposición de los obreros y soldados de Zapadores-minadores, haciéndose cada vez más difícil la operación por el convencimiento que tienen de que el lienzo de la torre se derrumbará de un momento a otro.—Los técnicos adoptan todo género de precauciones, pero los obreros se lamentan de que no se les deje en completa libertad para explorar la escalera de la torre, donde suponen ha de estar el niño que sostuvo conversación con los otros dos niños salvados.—La opinión muéstrase entusiasmada por el arrojo y esfuerzo de los trabajadores—El Gobernador civil, los Ingenieros, varios Concejales y muchas personas de calidad rivalizan en prestar toda clase de auxilios, multiplicándose en el cumplimiento de su deber las fuerzas de Ingenieros militares, distinguiéndose con especialidad el Sargento Luengo Lallave.—Los Diputados y Senadores por la provincia han telegrafiado al Alcalde, lamentando las desgracias y haciéndole ofrecimientos generosos.—El Senador D. Juan Correcher ha transmitido orden a su apoderado para que entregue 2.000 pesetas con destino a las necesidades más urgentes.—El Corresponsal».

Nuestro redactor corresponsal.

«Cuenca, 17, 4,45 t.—Acabo de llegar.—Después de saludar a nuestro corresponsal Sr. Mazario me voy al Ayuntamiento a presenciar la reunión de autoridades.—Mestre Martínez».

Buscando a una de las víctimas.

«Cuenca, 17, 4,45 t.—Continúan los trabajos de salvamento en el interior de la Catedral.—Se está practicando una mina para llegar hasta la escalera de caracol de la torre, donde se supone que está el niño José López.—Hay temores de encontrarle muerto.—Los Ingenieros, el Arquitecto municipal y los obreros trabajan, exponiendo heroicamente sus vidas, esperando hallar de un momento a otro alguno de los niños.—Los derrumbamientos parciales del paredón y casas derruidas son continuos, entorpeciendo mucho los trabajos de desescombro.—Da miedo ver las inmensas moles suspendidas sobre los que trabajan, amenazando desplomarse sobre ellos.—A los dueños de las casas derruidas se les ha negado el permiso para buscar sus alhajas y efectos de valor enterrados entre las ruinas.—También se ha prohibido la extrac-

ción de muebles, por ser inminente el peligro.—Se ha practicado la autopsia en el cadáver de la joven María.—El informe médico afirma que murió instantáneamente, efecto de la multitud de heridas que recibió en todo el cuerpo.—Los funerales de las victimas, así como las sepulturas perpetuas donde serán enterrados y los socorros a sus familias serán costeados por el Ayuntamiento.—Mazarío».

Reunión de Autoridades.

«Cuenca, 17, 5 t.—El Gobernador ha reconcentrado treinta guardias civiles para que releven en el servicio de guardia en las obras a los escasos que aquí hay y están ya rendidos por el exceso de trabajo.—Elógiase el celo de las autoridades.—Esta tarde se reunirán éstas con los técnicos y Médicos para acordar lo procedente, en vista de que los peligros de ruina aumentan y disminuyen las probabilidades de extraer con vida a los desaparecidos.—Témese que produzca descontento en parte del pueblo si se acordase proceder a la demolición para evitar seguras desgracias, abandonando los trabajos de salvamento.—Sin embargo las autoridades y demás personas que intervienen están interesadísimas en hallar las víctimas, aunque temen llevar a una muerte segura a los soldados y obreros que valientemente trabajan —El Gobernador, el Alcalde, los Tenientes de Ingenieros y el Arquitecto están continuamente en los sitios de mayor peligro dando ejemplo de un valor temerario.—Mazarío».

Campana amenazadora.—Ansiedad.

Cuenca, 17, 5,15 t.—En este instante se ha desviado notablemente el eje de la mayor campana suspendida, amenazando caer sobre las bóvedas de la Catedral, bajo cuyo punto preciso se está trabajando con ahinco.—La ansiedad es horrible.—Los circunstantes, contenidos por cuerdas, y por la guardia civil, a gran distancia, revelan en sus conversaciones y en sus caras la desesperación que les causa lo que ocurre, y por las desgracias próximas que se temen, dado el empeño que en el salvamento existe.—Los corresponsales fotográficos de los periódicos ilustrados hacen amplia información.—Mazarío».

Más derrumbamientos.

Cuenca, 17, 7,05 n.—Hace tres horas que llegué, inmediatamente me fuí a la Catedral, impresionándome muchísimo el aterrador aspecto de aquellas ruinas.—Pocos momentos

hacia que estaba absorto contemplando tan desconsolador cuadro, cuando se derrumbaron de los restos de la torre, aun en pie, cinco enormes bloques de piedra.—El resto de la torre amenaza derrumbarse por completo.—Fui después al centro de la Catedral, donde presencié tristísima escena.—Las amarguras horrorosas que pasó el padre de una víctima, del niño José López, cuando descubierto el hueco de la escalera se cercioró de que su hijo no estaba allí.—Acompañaban a su desconsolado padre el Teniente de Ingenieros Sr. Patiño y el Arquitecto municipal Sr. Arce, quienes, con exposición de sus vidas y de las de los soldados, cuyos trabajos dirigían, descombraron montones inmensos de piedra para llegar al sitio donde se suponía estaba el infeliz niño.—Además del niño López hay otros dos que seguramente serán ya cadáveres.—Los padres de las víctimas, aunque desconsolados y medio locos de dolor, manifiestan su gratitud a los obreros por sus heroicos trabajos, pues reconocen que humanamente han hecho todo cuanto podían por encontrar a sus hijos.—Pero les suplican que no prosigan ya exponiéndose para no aumentar el número de víctimas, dado el peligro que existe de que ocurran nuevos derrumbamientos. — Mestre Martínez».

El Gobernador y el Alcalde.

«Cuenca, 17, 7,50 t.—Terminados los trabajos de exploración se ha reunido el Ayuntamiento, presidido por el Gobernador, teniendo a su derecha al Alcalde Sr. Ballesteros.—El objeto de la sesión fué para acordar lo que debía hacerse una vez que habían transcurrido las veinticuatro horas fijadas como plazo para encontrar los cadáveres que faltan.—Después de oír los dictámenes de los Ingenieros, Arquitecto y Médicos, se acordó, por unanimidad, que lo que procedía era estudiar los medios de derribar la torre, sin olvidar los trabajos de excavación para hallar los cadáveres, pero cuidando de efectuarlos con la menor exposición posible.—Está lloviendo copiosamente y se teme no pasen muchas horas sin que se derrumbe la torre, cuyas grietas se acentúan visiblemente, haciendo oscilar las campanas.—Mestre Martínez».

Comentarios.

«Cuenca, 17, 8,30 n.—Es objeto de muchísimos comentarios la especie vertida de si el hundimiento de la torre estaba ya anunciado por el Maestro de obras Sr. Durango, o bien si el suceso fué inesperado.—El caso es que el Juzgado de instrucción trabaja a estas horas sin descanso para averiguar la verdad.—La opinión se inclina al primer rumor, y perso-

nas respetables con quienes he tenido el honor de conferenciar me lo aseguran así.—Por consiguiente, no es exacto que la cuestión esté ventilada, pues ahora empieza a trabajarse en el asunto como procede en justicia.—Todos estos detalles los transmito con reservas, y aun sin ellas podía darlos, por tener entendido que mañana declararán en este sentido varias personas citadas ante el Juez instructor.—Ya procuraré hacerme eco de cuanto a mis oídos llegue, después de confirmarlo.—Asunto es que por lo delicado merece tratarse con detenimiento.—Mestre Martínez».

Trabajos nocturnos.

«Cuenca, 17, 8,30 n.—Después de las ocho continúan los Ingenieros sus expuestos trabajos de desescombros, alumbrándose con focos eléctricos.—Trabajarán toda la noche. Mestre Martínez».

Ceferino Palencia.

«Cuenca, 17, 8,30 n.—Acaba el Alcalde de recibir una carta cariñosísima de Ceferino Palencia, hijo de esta provincia, manifestando que organizará una función en el teatro de la Princesa a beneficio de las familias de las víctimas.—El Alcalde le ha contestado agradeciendo al ilustre literato su hermoso rasgo de filantropía. Mestre Martínez».

Noticia del diario.

En una de las secciones del Congreso se han reunido ayer tarde los Senadores y Diputados por la provincia de Cuenca, acordando pedir al Gobierno un crédito para sufragar los gastos de las obras que se están ejecutando con motivo de la caída de la torre de aquella Catedral y los que origine la reconstrucción del edificio y conviniéndose en telegrafiar al Gobernador y al Obispo de Cuenca para que fijen la cantidad a que puede ascender el total de los gastos.

En el Ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama de Cuenca, diciendo que los Ingenieros militares, de acuerdo con los civiles, habían desistido de continuar los trabajos de desescombros en busca de los niños desaparecidos, ante los peligros de nuevos hundimientos.

Día 19 de Abril de 1902.

Conferencia con el Obispo.

«Cuenca, 18, 11,20 m.—Acabo de conferenciar con el ilustrado y virtuoso Obispo D. Wenceslao Sangüesa, cuyo



Prelado no se ha olvidado de que fuimos condiscípulos en la Facultad de Filosofía y Letras.—Me ha dispensado un cariñosísimo recibimiento, invitándome con gran insistencia a que le tutelara, deferencia bondadosa y humilde que agradece en el alma.—Preguntándole acerca del lamentable siniestro, me contestó que el día del Corpus del año último notó en la torre derrumbada varias grietas y entre ellas una muy grande, la cual le llamó la atención principalmente.—A sus advertencias le contestaron que la tal grieta no tenía importancia, pues era como otras tantas que aparecen en los edificios antiguos.—Me manifestó además que de buen grado hubiera acometido las obras de reparación que eran necesarias en la Catedral, aun cuando no disponía de recursos, pero que desistió de realizarlas en vista de los informes que le dieron, asegurándole que estuviera tranquilo, desechando todo temor.—Concluyó diciendo el Prelado: ¡Paciencia...! Ha sido un accidente inevitable, del cual no puedo decir más ni creo que de él pueda culparse a nadie. Manifestándole mi modesta opinión de que debía trasladarse del palacio inmediato a la Catedral, mientras tanto se concluye de desplomar la torre, naturalmente o por medio de la piqueta, me contestó que en tal sentido ninguna indicación le habían hecho y que por lo tanto nada había decidido.—Me dijo también que había contestado a un telegrama del Ministro de Gracia y Justicia, manifestándole que aun no podía calcular el importe de las obras de restauración que necesita la Catedral, porque desgraciadamente se esperaba que ocurrieran más desprendimientos, los cuales agrandarían los daños.—Después de una hora de conferencia me despedí del bondadoso Obispo de Cuenca.—Mestre Martínez».

Declaraciones de los Ingenieros.

Tan luego como hube abandonado el Palacio Episcopal, el cual está inmediato a la Catedral, conferencé con los Ingenieros militares, el Capitán Sr. Hernández y los Tenientes señores Maldonado y Ortega, así como con los Ingenieros civiles señores Muñoz, Ballenilla y Prados.

Después de manifestarles la entrevista que había tenido con el Obispo, me dijeron que, efectivamente, sería una buena medida, por más que no fuera de absoluta precisión el invitar al Prelado a que abandonase provisionalmente la residencia; pues desde anoche se viene observando que el resto de la torre se inclina hacia la Catedral.

En vista de tal manifestación, los Ingenieros referidos y mi humilde persona nos trasladamos al Palacio Episcopal

para conferenciar con el Sr. Obispo e indicarle cuanto dejo mencionado.

El Prelado manifestó a los Ingenieros su deseo de que fuera sacado de la Catedral el glorioso cuerpo de San Julián, en previsión de que la torre, al caer por completo, derrumbe gran parte del templo y peligre la preciosa reliquia venerada por los cuenseños, para lo cual era preciso no perder tiempo.

Los Ingenieros le manifestaron que sus propósitos son los de salvar cuanto antes la Catedral, añadiendo que se presentaba arduo el problema de derribar la torre.

El Obispo se trasladará, de hoy a mañana, al Seminario, donde además serán instaladas las oficinas eclesiásticas.

Se hacen grandes elogios del Obispo, muy querido de sus feligreses, por su comportamiento en la angustiosa tribulación por que atraviesa el vecindario de Cuenca.

En este momento el Juez de instrucción toma declaración al Prelado.

Prosiguen las diligencias sumariales.

Junta de Ingenieros.

«Cuenca, 18, 1,30 t.—En este momento se ha reunido la Junta, los Ingenieros civiles y militares, con objeto de estudiar la forma de derrumbar la torre, sin que caiga hacia la Catedral; pues de suceder esto, ocurrirían grandísimos desplomes sobre el templo, conforme he dicho anteriormente.—Se ha dispuesto por las autoridades que no se detenga nadie a bastantes metros de la Catedral, excepción hecha de aquellos que tengan la obligación de trabajar en las operaciones de desescombro.—Tales peligros ofrecen éstas, que los Ingenieros civiles y militares, el Arquitecto y los soldados, se juegan verdaderamente la vida.—El periódico local *El Progreso* ha abierto una suscripción en beneficio de las familias de las víctimas».

Cantidad presupuesta.

«Cuenca, 18, 2 t.—Amplio el resultado de la Junta de técnicos.—Se acordó, últimamente, por unanimidad, levantar un andamiaje para derribar la torre; pues el proceder a su derrumbamiento por medios rápidos podría ocasionar desgracias personales, y además correr el peligro de que cayera sobre la Catedral, ocasionándola grandes desperfectos.—La mencionada Junta ha manifestado al Obispo que puede ya comunicar al Ministro de Gracia y Justicia que se presupuestan en un millón de pesetas los gastos que ocasionarán

el derribo de la torre, y las obras de afianzamiento de la Catedral.—Mestre Martínez».

Cadáveres extraídos.

«Cuenca, 18, 2,5 t.—Los Tenientes de Ingenieros señores Ortega y Patiño, ayudados por cuatro soldados, acaban de extraer de entre los escombros dos cádaveres más.—Falta extraer otro, que es el único que resta.—Mestre Martínez».

Traslación de San Julián.

«Cuenca, 18, 3,45 t.—Se ha celebrado la traslación del cuerpo de San Julián.—Presidió el acto el Obispo, acompañado del Cabildo en pleno y del Clero parroquial.—Asistieron también el Gobernador, el Alcalde, el Ayuntamiento, todas las autoridades, representaciones numerosas de las sociedades y soldados de Ingenieros.—Aunque la ceremonia se ha llevado a efecto rápidamente, la noticia circuló enseguida por la ciudad y fué presenciada por numeroso gentío que mostró su recogimiento y la pena que le embargaba.—Antes de disolverse la comitiva, el Obispo, desde el presbiterio y visiblemente emocionado, pronunció un discurso lleno de unción evangélica, diciendo que si con dolor en el corazón se había visto precisado a la traslación de San Julián, abrigaba la esperanza de que el santo cuerpo volvería a la Catedral una vez restaurada.—El público lloraba emocionado, desarrollándose conmovedoras escenas.—Mestre Martínez».

Detalles interesantes.

«Cuenca, 18, 4,50 t.—El Juez de instrucción Sr. Torres trabaja activamente en el sumario.—Aunque públicamente se decía que determinada persona había manifestado sus temores de que la torre se hundiera, no resulta nada de esto, ni puede culparse a nadie.—Se hacen grandes elogios del teniente Alcalde Sr. López Jouve y del carretero Juan Verde, que han trabajado con tanto entusiasmo como valor, igualmente que el Arquitecto Sr. Arce y su Ayudante señor Martínez.—Mestre Martínez».

Se levanta el andamiaje.

«Cuenca, 18, 4,40 t.—Sin perjuicio de los temores que hay de que se desplome el resto de la torre, repito que se levantará con urgencia el andamiaje oportuno para su derribo. Se utilizarán para estos trabajos a carpinteros y albañiles prácticos, y como aquí faltan, se buscarán en Madrid.—Se ha medido la torre y tiene aun 32 metros.—Mestre Martínez.

Escena aterradora.

«Cuenca, 18, 4,50 t.—Ha sido extraído el cadáver del niño que faltaba.—Tenía la cabeza totalmente magullada.—Se ha desarrollado una escena aterradora cuando el padre de la víctima se encontró con el cuerpo de su infeliz hijo.—El Obispo, el Alcalde y el Gobernador han prodigado al padre los consuelos propios de estos casos.—El vecindario va tranquilizándose, pues tiene el relativo consuelo de poder dar sepultura a las víctimas.—Mestre Martínez.

Nuevas precauciones.

«Cuenca, 18, 5 t.—El Alcalde Sr. Ballesteros es incansable en el cumplimiento de su deber.—Ha ordenado que los focos eléctricos colocados en la plaza, inmediata a la Catedral, continúen funcionando en previsión de que se desplome el resto de la torre.—Los trabajos se han paralizado totalmente por procederse ahora a la construcción del andamiaje. No se permite transitar por los alrededores.—El Gobernador civil, Sr. Gurrea, da también oportunas disposiciones.—Mestre Martínez.

Día 20 de Abril de 1902.

El cuerpo de San Julián.

«Cuenca, 19, 11,20 m.—Numerosos fieles se hallan congregados en estos momentos en la iglesia de la Merced, visitando el glorioso cuerpo de San Julián, el cual fué trasladado ayer desde la Catedral a dicha iglesia, por acuerdo unánime del Cabildo y a iniciativa del Obispo.—En la iglesia de la Merced se celebrarán, desde hoy, los oficios que se verificaban en la Catedral, los cuales continuarán celebrándose en aquélla hasta la reedificación de la Catedral.

Conferencia.

«Cuenca, 19, 11,35 m.—El Obispo se encuentra ya hospedado en el Seminario, en el cual se han concluido de instalar las oficinas eclesiásticas.—Cuando esta mañana fuí a visitarle se hallaba ocupado con su Secretario en dar cumplimiento a las órdenes relacionadas con las asociaciones religiosas.—Al verme suspendió momentáneamente sus quehaceres, a fin de que conferenciásemos, según era su deseo.—Me manifestó que en sufragio de las víctimas se celebrarían funerales, y después que concluimos de hablar de otros asuntos particulares, me retiré, habiéndole ofrecido volver luego, atendiendo a sus requerimientos».

Edificios denunciados.

«Cuenca, 19, 12,5 t.—Cumpliendo órdenes del Alcalde, el Arquitecto municipal Sr. Arce está girando numerosas visitas de inspección a los edificios.—Algunos de los que se elevan a espaldas de la Catedral han sido denunciados, pues se hallan verdaderamente montados al aire.—He oído decir que correrán igual suerte unas treinta casas».

«Cuenca, 19, 7,30 t.—El Obispo ha recibido multitud de telegramas, entre los que figuran muchos de Prelados y de otras distinguidas personas, adhiriéndose al sentimiento general por el hundimiento de la torre que tantas víctimas ha causado.—En la sesión del Municipio se ha dado hoy cuenta de una cariñosísima comunicación del Arzobispo de Granada, que fué Obispo de esta Diócesis, en la que manifiesta el profundo sentimiento que el suceso le ha causado.—Se ha acordado celebrar los funerales de las víctimas en la Iglesia del Salvador.—El Obispo ha invitado al Clero en general a que tome parte en ellos, que prometen ser solemnisimos.—Sigue amenazando lluvia.—Mestre Martínez».

Estado de la torre.

«Cuenca, 20, 11,45 m.—El resto de la torre de la Catedral continúa con la misma inclinación de los días anteriores, a pesar del gran vendaval y de la tormenta que se desarrollaron anoche.»

La Comisión técnica.

«Cuenca, 20, 11,48 m.—La Comisión técnica se halla en este momento dentro de la Catedral y junto a la torre, levantando un plano del castillo que se ha de edificar para la demolición de la torre.

Retirada de escombros.

«Cuenca, 20, 12,5 t.—Se ha dispuesto que sean inmediatamente desalojados de la Plaza los escombros de la torre, con el objeto de evitar que se hunda aquélla, pues se halla asentada sobre bóvedas.—De ocurrir el hundimiento las consecuencias serían horribles.

Otras noticias.

«Cuenca, 20, 12,50 t.—El Ayuntamiento, reunido en sesión extraordinaria, ha acordado dirigir una respetuosa exposición a la Reina, en demanda de auxilios para socorrer a

las familias de las víctimas y llevar a cabo las obras de reparación en la torre.

Además del funeral que mañana hará el Cabildo, el Municipio costeará otro.

El edificio del Ayuntamiento será reconocido por los Arquitectos, pues se abriga la creencia de que está ruinoso.

De seguir así, se declarará ruinoso la mitad de los edificios de la ciudad, llamada ya por los técnicos «La Ciudad Milagrosa».

Según mis noticias las últimas obras realizadas en la torre de la Catedral se efectuaron en Septiembre último, habiendo costado 200 pesetas.

El Obispo ha recibido un cariñoso mensaje suscrito por el Ayuntamiento y bastantes vecinos de El Escorial, en cuyo pueblo estuvo de Cura párroco hace veinticinco años.—Mestre Martínez».

Día 22 de Abril de 1902.

Funerales por las víctimas.

Cuenca, 21, 12,30 t.—En este momento acaban de celebrarse en la iglesia de la Merced solemnes funerales en sufragio de las víctimas del derrumbamiento de la torre de la Catedral, habiendo sufragado los gastos el Cabildo de la misma.

En el centro del templo se alzaba un severo túmulo, alumbrado por multitud de velas y cirios.

El Cabildo invitó a las exequias al Ayuntamiento, a otras Corporaciones, a la Guardia civil, Jefes y Oficiales de la Zona y a los empleados de la Sucursal del Banco de España, entre otras entidades.

Todas las Comisiones ocuparon sitios determinados.

En lugar preferente se hallaban junto al Cabildo los padres de las familias de las víctimas María Antón, Segundo de León, José López y Reyes López.

En otro lugar tenían asiento los niños extraídos vivos de entre los escombros, Alejandro Mena y Gregorio López, acompañados de sus padres.

El tercer niño que sobrevive no asistió por hallarse en la cama herido.

Tomó parte en los funerales la música de la Catedral.

Durante la celebración de aquellos reinó un silencio verdaderamente sepulcral, interrumpido de vez en cuando por suspiros prolongados.

Al cantarse el Requiem los fieles se conmovieron visiblemente.

El virtuoso Obispo estaba profundamente emocionado; no habló por no aumentar el duelo y además porque no podía articular palabra.

En vista de ello se concretó a rezar responsos, los cuales fueron contestados por el Cabildo.

La función religiosa celebrada hoy en la iglesia de la Merced difícilmente se borrará de la memoria del vecindario.

La concurrencia que asistió a los funerales ha sido tan numerosa que parecía imposible que cupiese en el templo.

Probablemente se celebrarán el miércoles próximo otros funerales en la iglesia del Salvador por el eterno descanso de las víctimas, costeados por el Ayuntamiento. Revestirán solemnidad inusitada.

De la oración fúnebre ha sido encargado el eminente orador, Párroco de la citada iglesia, D. Herminio Lozano.

Ofrecimiento del Sr. Sendín.

«Cuenca, 21, 12,30 t.—El ex-Senador y ex-Diputado por la provincia de Cuenca, Sr. Sendín, me ha encargado que en su nombre manifestase al Alcalde Sr. Ballesteros y demás amigos del partido liberal, que se halla dispuesto a contribuir en la medida de sus fuerzas a aliviar las consecuencias de la catástrofe.

Tan honrosa misión la he cumplido inmediatamente.—Mestre Martínez».

Día 23 de Abril de 1902.

«Cuenca, 22, 3 t.—De la reunión celebrada en el Ayuntamiento por los ediles y la Comisión de Cabildo, ha resultado avenencia, acordando desaparezcan los rozamientos y marchen todos de acuerdo en busca de la solución para la catástrofe que todos lamentan.

Costearán solemnes funerales por las víctimas.

El Ayuntamiento ha concedido ampio voto de gracias a Mestre Martínez y a *La Correspondencia de España*.—El Corresponsal».

El Liberal

Día 14 de Abril de 1902.

Catástrofe en Cuenca.—Una torre desplomada.—Muertos, heridos y desaparecidos.—La primera noticia.—Acaba de ocurrir una espantosa catástrofe.—Hoy es un día de luto para Cuenca.

«Cuenca, 13, 10,25 m.—En este momento ha caído con

gran estrépito la hermosa torre de la Catedral. Yo me hallaba en la Audiencia provincial celebrando un juicio por juizados, y avisado de lo ocurrido, el Presidente mandó suspender el juicio. La población entera sube a la Plaza Mayor sufriendo una impresión terrible. El espectáculo que presenta el hundimiento causa espanto».

Huyendo de la catástrofe.—Casas aplastadas.—Hundimiento del claustro y dos capillas.

«Cuenca, 13, 11 40 m.—Llego a la Plaza Mayor, que se hallaba ocupada por inmenso gentío. Los Canónigos, que estaban celebrando capítulo, salen despavoridos y cubiertos de polvo. El Obispo, como todos los vecinos, lloran la espantosa catástrofe. Al hundirse la torre ha aplastado dos casas contiguas. Seguramente hay víctimas sepultadas bajo los escombros, pero hasta ahora no se sabe cuáles son ni el número de ellas. Se ha hundido también el claustro de la izquierda de la Catedral, así como la capilla donde se ponía por Semana Santa el monumento. En una peluquería de la Plaza Mayor se prestó auxilio a varios contusos. Dicese que en una casa de las hundidas había una niña durmiendo. Acababan de tocar las campanas cuando se hundió la torre, cayendo a plomo. Deben estar enterrados varios chicos de los que tocaban las campanas. Los escombros rebasan los tejados de la calle. Se ha hundido también la cuarta capilla y se cree que la tercera. El Organista D. Anastasio Muñoz fué a abrir su capilla y notó el comienzo del hundimiento y gritó: ¡Abrir la puerta! Los fieles huyeron logrando ganar la calle. En la capilla del monumento estaba la fachada plateresca, obra admirable. Queda en pie la fachada del mediodía de la torre, con dos campanas enormes que se balancean al menor sople de viento. Han acudido las Autoridades y el Arquitecto municipal. Reina tal confusión que me es imposible precisar detalles. En este momento se sabe que una joven, hija del Campanero, está enterrada bajo los escombros. La madre sale dando gritos desgarradores».

Trabajos de salvamento.—Trepidación en toda la ciudad.

«Cuenca, 13, 11,55 m.—Empieza el hundimiento de la fachada de la torre que quedaba en pie. El Administrador de Hacienda y su señora salían del templo ignorando la catástrofe; han sufrido una impresión terrible. Se están organizando los trabajos de salvamento. En toda la población se ha sentido la trepidación causada por el hundimiento»

Obreros valerosos.—Hallazgo de niños.—La hija del campanero.

«Cuenca, 13, 1 t.—Los obreros, con arrojo y valor indescriptibles, trepan por las ruinas consiguiendo sacar de una habitación medio hundida un niño de doce años que presentaba heridas en la cabeza que parecen de poca importancia. Debe la vida a haber caído debajo de una campana desde una altura próximamente de 29 metros. El Alcalde, algunos señores y los obreros suben a la fachada de la Catedral a explorar las habitaciones que están debajo de los escombros. De un horno que cayó con el hundimiento se extraen otros seis niños, los cuales presentan contusiones leves. Se ignora dónde está María, hija del campanero. La Catedral es joya de los siglos XIII y XVI».

En busca de los desaparecidos.—Obreros heroicos.—Un rumor grave.—Seis víctimas enterradas.

«Cuenca, 13, 1,50 t.—La torre y la Catedral que se han hundido fueron construídas en el siglo XIII, desde cuya época se han hecho varias reformas y adiciones. Se tiene la seguridad absoluta de que existen varias personas enterradas en los aposentos que permanecen enteros bajo los escombros. Un antiguo Maestro de obras posee un plano de la primitiva construcción de la torre. Merced a él se ha logrado establecer una comunicación, abriendo un hueco detrás de una imagen en un altar. Por la galería continúan los obreros trabajando a fin de llegar a los lugares donde se supone que están las víctimas. El Alcalde, por estimular a los obreros, ofrece premios en metálico al que logre hallar a los desaparecidos, vivos o muertos. Se elogia unánimemente la actitud heroica de esos honrados hijos del trabajo que luchan con denuedo en su labor humanitaria. Aumentan los temores de que continúe el hundimiento. El Sagrario ha sido trasladado a la sacristía. La fachada del claustro hundido es una joya plateresca del siglo XVI. La construyó el artífice Jamete, a expensas del Obispo D. Sebastián Ramírez, en 1546. Oigo decir que el campanero venía ya hace tiempo anunciando que no le gustaba el estado de la torre, y manifestando que en temporal de lluvias entraba el agua por el interior, viéndose la luz por algunas grietas. La importancia de este rumor me impide hacer afirmaciones, pues estoy seguro de que aquél ha de esclarescerse con toda escrupulosidad. Quedan verdaderamente en el aire dos campanas que pesan 1.000 libras. Se confirma, sin género de duda, la existencia de seis víctimas debajo de los escombros. La población está consternada. Se considera nece-

saría una visita de inspección a varios edificios para evitar nuevas catástrofes».

Otro cadáver.—Terrible muerte.—Informe técnico.—Nuevo peligro.—Fúnebre desfile.

«Cuenca, 13, 5 t.—Hace un momento se ha descubierto por los obreros las piernas del cadáver de una joven llamada María Antón, de 19 años. Es difícil hacer la extracción porque está fuertemente abrazada a las vigas. Esto hace creer que la infortunada joven sufrió una agonía terrible. Los técnicos acaban de informar que la parte de la torre que resta en pie amenaza caer sobre el brazo izquierdo del crucero de la Catedral, peligrando, por tanto, el centro de la nave izquierda. El público que, a pesar de la incesante lluvia llena los alrededores de la Catedral, ocupándolo todo, lora al paso de las camillas que conducen a los muertos. El Juez, el Alcalde y demás autoridades permanecen en los sitios de peligro».

Focos eléctricos.—Plegaria del Prelado.—El salvador de un niño.—Dos días de trabajos.—Intento de suicidio.

«Cuenca, 13, 6 t.—Para no interrumpir un instante las operaciones del desescombro, se procede a instalar focos de arco voltaico en el interior de la Catedral y en los principales puntos del exterior. Cuando se inició la catástrofe el Obispo se hallaba todavía en el coro. Al observar lo que ocurría, exclamó: ¡Dios mío, salva a tus fieles!; creyendo que éstos no habían aun desalojado el templo. El obrero que salvó a un niño sacándolo de debajo de los escombros se llama Cruz Gómez Lozano. El Arquitecto municipal no descansa un momento. La opinión general es que se tardará dos días antes de poder extraer los cadáveres que yacen bajo las ruinas. Una hija del campanero, creyendo que su familia había perecido aplastada, huyó del lugar de la catástrofe con intención de arrojarle al Júcar. Varios vecinos corrieron tras ella, impidiéndole realizar su funesto propósito. Los obreros y la maquinaria de las oficinas de Obras públicas aviban los trabajos de salvamento. Dicese que un Maestro de obras dió aviso hace pocos días de que la torre estaba amenazando una inminente ruina».

Tres niños muertos a la vista de su madre.—Los que trabajan.—Los fondos en el Ayuntamiento.

«Cuenca, 13, 7,35 n.—Los detalles que se van conociendo ahora y puntualizando respecto a la catástrofe, horrorizan el

ánimo. He aquí algunos, de entre ellos los más conmovedores e interesantes son: Una pobre mujer, casada y con tres hijos de poca edad, estaba en la torre cuando comenzó el hundimiento. Salió de allí loca de terror, casi arrastrando a sus tres hijos y salvándolos, por un segundo de tiempo, de morir allí mismo. Los niños bajaban de tocar las campanas, y cuando estaban próximos al portal, en donde los aguardaba su madre, ésta gritó: Corred, que se cae la torre. Desgraciadamente las advertencias maternas no sirvieron de nada. Las infelices criaturas tuvieron un momento de indecisión y quedaron sepultadas al pie de la torre, a pocos pasos de su madre. Se supone que habrán muerto por asfixia enterrados en algún hueco de los que forman los escombros. (1) En el salvamento del niño Francisco ayudó el obrero Cruz Gómez, mencionado en mi telegrama anterior, y el Catedrático de este Instituto D. Eulogio Serdán. Desde los primeros instantes han trabajado también con infatigable decisión los señores siguientes: D. Constantino Lledó, propietario; D. Cayo Faustino Conversa, Abogado; D. Victoriano Ballesteros, Diputado provincial; D. José Sánchez Vera, Secretario de la Audiencia; D. Jorge Torner, Ingeniero de Montes; D. José Alvarez y el Alcalde D. Arturo Ballesteros. Este último ha tenido que suplir de su bolsillo particular los fondos necesarios para los trabajos de salvamento, por no existir en las Arcas municipales más que 15 pesetas con 51 céntimos. Se ha tele-

(1) La impresión producida por la inesperada catástrofe determinó una confusión natural en la transmisión de los hechos, fácilmente disculpable por el estado de ánimo que existía en todos los habitantes de Cuenca; así se explica la confusión que existe en el presente telegrama, que los fueros de la verdad, obligan aclarar anotando el desarrollo de este momento, que fué así: Plácida Antón, casada con el herrero Tomás Mingo, en la mañana del domingo, 13 de Abril, y llevando a sus tres hijos, Concha, Adrián y Julián, se dirigía a casa de sus padres el campanero Lucio y Andrea Chillarón, que vivían en una habitación contigua a la torre de la Catedral, y, en el preciso momento de estar al pie de ésta llamando a su madre, notó que se hundía la torre, y con un valor digno del mayor encomio subió hasta la habitación de sus padres, y arrastrando a sus hijos y a su madre y a una nieta de ésta que se encontraba allí, salieron por la escalera de comunicación con la Catedral y puerta del altar de Nuestra Señora de las Nieves, cuya puerta fué violentamente abierta por el Canónigo D. Esteban Belinchón, que oyó los desgarradores lamentos de los allí encerrados.

Respecto de los niños a que se refiere la segunda parte del telegrama y que desgraciadamente murieron, ya queda anotado que fueron Segundo de León, José López y Reyes López; eran hijos de matrimonios distintos y se tuvo noticia de ellos, primero por Francisco Requena y después por Alfonso Ruiz, que fué el último que salió por su pie de la torre huyendo de la catástrofe.

grafiado al Sr. Ortega, Diputado a Cortes por este distrito, para que impetere del Gobierno el envío de auxilios para remediar en lo posible tanta desgracia. El Obispo se ha dirigido también por telégrafo al Ministro de Gracia y Justicia.—Garrido».

Día 15 de Abril de 1902.

Siguen los trabajos.—Buscando cinco niños muertos.—Una reunión.—¿Hubo negligencia?

«Cuenca, 14, 3,55 t.—Han continuado hoy los trabajos de remover los escombros en las ruinas de la Catedral, los cuales fueron interrumpidos a las tres de la madrugada por la abundante lluvia que caía. Todavía no ha sido posible extraer los cadáveres de los cinco niños sepultados en el hundimiento. Las autoridades telegrafían al Gobierno pidiendo con urgencia el envío de dos compañías de Ingenieros. El Cabildo se ha reunido esta mañana y ha acordado trasladar el culto de la Catedral a la iglesia de la Merced. Circulan rumores de que en esa sesión se discutió si han existido negligencias en este asunto. Se insiste en afirmar que se conocía el estado ruinoso de la torre, lo cual encierra verdadera gravedad. Por eso me abstengo de hacer referencias sobre el particular. El Juzgado continúa la instrucción de las diligencias sumariales con la mayor actividad.—Garrido».

Día 16 de Abril de 1902.

Catástrofe en Cuenca.—Cuarenta horas sepultados.—Salvamento de dos niños.

Cuenca, 15, 11 m.—Anoche y esta mañana se ha presenciado un espectáculo conmovedor y sublime. Durante toda la tarde se notó una excitación extraordinaria en el pueblo al ver infructuosas tantas horas de trabajo. A las diez de la noche bajaron del barrio del Castillo cuarenta obreros, por pertenecer a ese barrio uno de los niños enterrados. A pesar de la lluvia torrencial pusiéronse a trabajar, más como fieras que como hombres. A las once se oyó entre los escombros la voz débil de un niño, diciendo: ¡Tío Lucio, ábrame usted! El momento fué solemne. El padre del niño reconoció la voz de su hijo y la escena fué terrible. Desde aquel momento los obreros, haciendo un esfuerzo supremo, arrancaban los sillares con las uñas, logrando a la una de la madrugada extraer completamente ilesos a los niños Gregorio López y Alejandro Mena. Una aclamación indescriptible reinó en toda la plaza. Los que no han presenciado esto no pueden imaginar una co-

sa tan grande. Los niños habían perdido la noción del tiempo. Creían aun estar en la mañana del Domingo en que ocurrió el hundimiento. El portal de la torre está abierto a pico en una roca y es de una pieza. El estar allí los niños les salvó, pues aunque encima estaban los escombros de la inmensa mole de la torre, el portal permaneció intacto. Los niños creían que los habían dejado encerrados y han salido con las uñas gastadas de arañar las paredes buscando las puertas. También buscaban el cordel de una campana que iba a parar al portal. Al salir pidieron pan. Llevaban cuarenta horas encerrados. No hay palabras con qué elogiar a los obreros. En la imposibilidad de citarlos todos hay que mencionar a Cruz Gómez Lozano, cuya conducta ha sido heroica. Algunos obreros rechazaron el jornal. El Ayuntamiento está arbitrando recursos para pagarles. Se comenta desfavorablemente el que las personas pudientes no hayan dado socorros en metálico. A las cuatro de la tarde llega un tren militar con Ingenieros».

Los niños salvados.

«Cuenca, 15, 12,45 m.—El relato de los niños salvados es conmovedor. Declaran que el niño José López se hallaba separado de ellos por los escombros, que le hablaban y él contestaba que estaba ya sin uñas de tanto rascar la tierra. Ellos le decían que tocara la campana, replicando José que no había campanas. A las dos de la mañana oyeron los obreros la voz débil del niño José. Después dejó de oírse la voz hasta las siete de la mañana que volvió a contestar. Se le supone en un hueco formado por el arranque de la escalera de caracol de la torre. El Juzgado permaneció en el lugar del suceso hasta las diez de la mañana de hoy. Los Ingenieros de Obras públicas y el Arquitecto continúan sin descanso. En las casas derribadas por el hundimiento de la torre hay enterrados infinidad de muebles y varios animales. En este momento averiguo que la esposa del campanero, después de iniciado el hundimiento, subió dos pisos de la torre logrando salvar cinco individuos de su familia, y viendo hundirse a su hija María cuando a ésta sólo le faltaba un paso para ganar la escalera de escape de la Catedral. El padre del niño cuya voz sigue oyéndose, permanece al pie de las ruinas. Los niños salvados han sido objeto de una manifestación sentidísima. Se comprueba que María no murió aplastada y se sabe que pidió auxilio. Su muerte debió ser horrible. Se han relevado los obreros que trabajan en las ruinas. El Sr. Torner saca fotografías de éstas en diversos sitios».

Buscando otro niño vivo.

«Cuenca, 15, 5,30 t.—En este momento ha llegado la compañía de Ingenieros. En la estación esperaban los Gobernadores civil y militar, el Obispo, el Alcalde y multitud de personas de todas clases sociales. El público acompaña a los soldados al sitio de la catástrofe. En la Catedral se instalan más focos eléctricos para poder continuar los trabajos sin descanso durante la noche. Los escombros han llenado totalmente el claustro llamado Cuarterón. El niño que todavía se supone vivo dejó de oírse por última vez a las once de la mañana. Se cree que esté sufriendo algún síncope y aun se teme que perezca de hambre o sed. Considérase probable que a las nueve de la noche se llegue al sitio donde fueron oídos los gritos del niño que se busca. Todavía no se ha podido extraer, por impedirlo el cruce de enormes vigas, el cadáver de la joven María. En Cuenca nadie se ocupa ni habla de otra cosa que de la catástrofe».

La catástrofe en Cuenca.—A las puertas de la muerte.—Relato de los niños salvados.

«Cuenca, 16, 7,30 n.—He hablado largo rato con los niños que han permanecido enterrados cuarenta horas entre las ruinas de la torre desplomada. Su sencillo relato es verdaderamente conmovedor. El más pequeño de los niños dice que recordó que se había confesado por la mañana y que le impusieron, como penitencia, que rezara un rosario. Entonces, entre él y su compañero, se pusieron a rezarlo, contando las Avemarías con los dedos. Cuando estaban rezando, el niño José, que aun no ha parecido, los llamaba y le contestaban ellos: No hables que nos pierdes la cuenta. Dice que pensaba que iba a morir y recordaba él a su madre, y el otro se lamentaba de no tenerla. ¿Y para qué rezábais? Para ir al cielo. Añade que querían ir al cielo, el uno para ver a su madre, y el otro, como sus padres viven, pensaba encontrar allí a sus abuelos. Refiere que el niño José les decía que tenía un brazo tronchado, y que al oír los golpes del azadón les preguntaba: ¿Qué ruido es ese? Es que vienen a sacarnos. Venid conmigo para que nos saquen a todos juntos. ¡No podemos...! Cuentan que otros dos niños que bajaban delante de ellos en el momento del hundimiento, fueron a abrir la puerta y quedaron sepultados por un enorme terraplén que cayó».

Buscando al otro niño.

«A pesar de los detalles que dan los niños salvados, y no

obstante la fe y el arrojo con que trabajan todos, aun no se ha encontrado al niño José, que hablaba con sus compañeros, más afortunados. Los Ingenieros militares trabajan sin descanso desde anoche buscando a los niños enterrados. A las cuatro de la tarde se ha celebrado junta de técnicos, bajo la presidencia del Sr. Gobernador. En vista del informe de los médicos, de que consideran probable que viva todavía el niño José, que se oyó hablar entre los escombros, ha recaído el acuerdo de continuar los trabajos en su busca, sin interrupción, durante veinticuatro horas. La opinión aplaude el acuerdo y encomia calurosamente los generosos esfuerzos de todos, ante las esperanzas de salvar la vida de un niño».

Varias noticias.

«Se ha verificado la conducción del cadáver de la joven María, que, con gran riesgo, pudo ser extraído de las ruinas anoche. El paredón de la torre que aun queda en pie parece ofrecer peligro por salirse el eje de la campana de noventa quintales de peso y existir grandes aberturas en las piedras. El senador Sr. Correcher ha enviado 2.000 pesetas para la suscripción que se abrirá con motivo de la catástrofe».

La catástrofe en Cuenca.—Buscando a los sepultados.—Sin esperanzas.

«Cuenca, 17, 8,40 n.—En vista de que resultan infructuosos los arriesgados trabajos para la busca de los niños sepultados y del peligro que amenaza el resto de la torre, se ha reunido la Junta de autoridades, la cual ha acordado dejar el asunto íntegro a la resolución de los técnicos. Se han perdido las esperanzas de salvar a los niños que se buscan. El Teniente de Ingenieros D. Lorenzo Angel y el Arquitecto municipal han explorado todos los sitios donde se supone podían estar los niños. También ha bajado su angustiado padre. Desgraciadamente nada se halló. Se volverá a reunir la Junta técnica para acordar la forma de practicar el derribo de los murallones que quedaron en pie y hacer la operación con el menor peligro posible para el resto de la Catedral. Probablemente afectará la caída a dos casas contiguas».

Las víctimas de Cuenca.

«Los Senadores y Diputados por la provincia de Cuenca se reunieron ayer tarde para ponerse de acuerdo en la manera de procurar alivio a la situación en que han quedado las familias de las víctimas a causa del derrumbamiento de la torre. El Conde de San Luis dió cuenta del ofrecimiento que le ha

hecho el Sr. Palencia para dar una función en el Teatro de la Princesa a beneficio de las familias de las víctimas. Los reunidos acordaron autorizar al citado Diputado para la realización del beneficio y aumentar los productos de la función con una cantidad que los representantes en Cortes por aquella provincia darán de su bolsillo particular. Se acordó telegrafiar a las autoridades locales, asociándose al dolor por las desgracias personales, y al Obispo de la diócesis para que envíe cuanto antes al Ministro de Gracia y Justicia los datos que le tiene pedidos sobre el número de desgracias causadas por el catástrofe y cantidad que se considere necesaria para reedificar la torre desplomada».

La catástrofe en Cuenca.—Precauciones.

«Cuenca, 18, 2 t.—En vista del peligro que resulta del hundimiento se traslada el cuerpo de San Julián a la iglesia de la Merced. El Palacio Episcopal es desalojado, y las oficinas eclesiásticas se trasladan al Seminario. Siguen los trabajos bajo la dirección de los Ingenieros».

Encuentro de los cadáveres.

«Cuenca, 18, 2 t.—En este momento, la una de la tarde llegan los trabajadores a descubrir la puerta de la torre, encontrando los cadáveres de los dos niños, José López, de doce años, y Segundo de León, de diez. Asisten al levantamiento de los cadáveres el Juzgado, el Gobernador, el Fiscal de la Audiencia, Concejales y demás autoridades, así como también los Ingenieros civiles y militares. Falta sólo descubrir el cadáver de otro niño. Se trabaja con decisión para encontrarlo, a fin de poder disponer el hundimiento de un muro ruinoso. La caja de plata donde reposan los restos de San Julián, Patrón de Cuenca, será trasladada a la Iglesia de la Merced, a las dos de la tarde de hoy».

Hallazgo de un cadáver.—Preparativos para la demolición.

«Cuenca, 18, 4,50 t.—Se ha hallado el cadáver del niño que faltaba. Aparece horribilmente aplastado. No quedan ya restos humanos entre las ruinas. Ahora el objetivo de los trabajos consiste en demoler el resto de las ruinas, evitando destrozar lo que queda en pie del templo. Para evitar también que ocurran nuevas desgracias se procederá con todo género de precauciones. Con el hallazgo de los cadáveres ha disminuido el interés, quedando obra para mucho tiempo. Apláudese sin reserva al personal técnico de obreros y a las autoridades, por su celo. El personal de Telégrafos, abrumado de

trabajo, realizó el servicio con admirable actividad.—Garrido».

Día 28 de Abril de 1902.

Visita del Sr. Canalejas a Cuenca para observar los efectos de la catástrofe ocurrida hace pocos días por el derrumbamiento de la torre.

Los expedicionarios pudieron apreciar la extensión del siniestro y la necesidad urgentísima de que sea demolido lo que aun resta de la torre. El Ministro de Agricultura, después de elogiar los trabajos que han hecho y continúan haciendo los Ingenieros civiles y militares, les rogó que se reuniesen en seguida con los Arquitectos y redactaran una memoria comprensiva de las obras que hay que realizar. La reunión se celebró inmediatamente y dos horas después entregaban dicha memoria al Sr. Canalejas. El documento, que es breve, abarca tres puntos: demolición inmediata de la torre, obras de reedificación en la Catedral para que ésta pueda abrirse al culto y reconstrucción de la torre. En el presupuesto alzado que acompaña a la memoria se consignan 35.000 pesetas para los dos primeros puntos y 50.000 para la construcción de la torre, claro es que sin la parte artística. El total de lo que se juzga necesario para las obras, tanto de reparación como de embellecimiento, asciende a 500.000 pesetas. De esta memoria dará cuenta el Sr. Canalejas al Consejo de Ministros, proponiéndole también al Gobierno que recompense a los Ingenieros y demás personas que prestaron importantes heroicos servicios cuando la catástrofe. También tuvo el Sr. Canalejas palabras de consuelo y ofrecimientos para las familias de las víctimas producidas por el derrumbamiento de la torre. Por iniciativa del Ministro abrirá el Alcalde de Cuenca una suscripción, que encabezará el señor Canalejas, cuyos productos se entregarán a dichas familias. El brindis del Obispo, que se sentaba a la derecha del señor Canalejas, estuvo dedicado a pedir la reconstrucción de la Catedral. Por último se levantó el Sr. Canalejas y prometió que Cuenca tendrá un crédito para la reparación de la Catedral.

El Imparcial

Día 14 de Abril de 1902.

La catástrofe en Cuenca.—Hundimiento de la torre.

«Cuenca, 13, 12 t.—Varias víctimas.—La torre de la Ca-

tedral se ha venido abajo esta mañana, momentos después de celebrarse la misa mayor. La catástrofe ha sido repentina.

Se sabe que han ocurrido muchas desgracias personales, pero en estos primeros momentos es imposible precisar cuántas son. Terminada la misa mayor, después de abandonar el templo los fieles, sonó un crujido, y con horrible estrépito la enorme masa de la torre se derrumbó a plomo. No ha quedado en pie más que un paredón, que también amenaza ruina. Está agrietado y vencido hacia el interior y habrá que derribarlo inmediatamente. Se han hundido tres casas adosadas a la Catedral, muy cerca de la torre, y gran parte del claustro próximo al jardín. Durante más de una hora la nube de polvo levantada por el hundimiento, imposibilitaba darse cuenta de la extensión del siniestro. Toda la población, que regresaba a sus casas después de la misa del domingo, se precipitó hacia la Plaza y las calles que rodean a la Catedral. Las autoridades acudieron inmediatamente y empezaron a dar órdenes para evitar la aproximación de la gente y para los trabajos de desescombros. La primera persona que ha aparecido entre el cascote salió con vida todavía. Es un muchacho de 17 años y tiene gravísimas contusiones. Después apareció un compañerero suyo casi ileso, milagrosamente. Según declaración de este último quedan cinco o seis personas sepultadas bajo la inmensa mole de piedra. Entre ellas está la hija del campanero, que es una joven de 19 años. Las pérdidas materiales son, como puede calcularse, de gran consideración, y mayores todavía las artísticas, porque la antiquísima Catedral queda resentida por entero».

«Cuenca, 13, 8 n.—El muchacho que fué extraído, lesionado, se llama Francisco Requena, y tiene heridas en la cabeza y en una pierna, que, aunque muy graves, no son de peligro. Como se suponía, la hija del campanero ha sido encontrada muerta. Falta todavía por extraer a dos muchachos, a quienes se cree aplastados bajo la mole de piedras. Prosiguen sin cesar los trabajos, habiéndose instalado focos de luz eléctrica para que no se interrumpan esta noche».

El monumento destruido.

Bajo el aspecto del arte no es escasa la pérdida que tiene el hundimiento de la torre de la Catedral de Cuenca. Sin ser esta parte del hermoso, aunque adulterado edificio, la de mayor belleza, era uno de los trozos conservados con más integridad desde los tiempos de la fundación de aquella Iglesia mayor, y no dejaba de tener elegancia su severa traza, ele-

vándose por cima de góticos remates y crestones, terminados por retorcidas flores de cardo. Sin poder fijar de una manera precisa la fecha de su fundación, tiénese por muy poco posterior a la erección de la parte más primitiva del templo, que fué obra de los siglos XII al XIII. El ignorado Arquitecto que dirigió las obras de la Catedral dió a aquélla el sello del arte ojival en que todavía se observaban recuerdos del bizantino, conservados más que en parte alguna en la nave principal, en que las columnas cilíndricas no alcanzan aún la esbeltez de la bastonería de puro gótico. Una de las partes más bellas debió ser la fachada principal, asentada sobre una escalinata ceñida de baluartes, con tres portadas ojivales las de los lados, y semicircular la del centro, y teniendo ésta por remate un elegante rosetón. Lástima que en ella, lo mismo que en las cinco naves que forman el interior del templo y en muchas de las ricas capillas pusieron sus manos restauradores posteriores al siglo XVI, y muy especialmente un José Arroyo, que en 1664, destruyendo aquí esbeltas ojivas, orladas de follajes, arrasando ella primorosos calados que parecían convertir la piedra en encaje, trató de dar a toda la obra, ya que no con su primitiva concepción en sus detalles, el carácter barroco, predilecto estilo de los artistas de la decadencia. Así y todo, mucha parte del edificio pudo salvarse de aquella invasión de mal gusto, y, aun a pesar de las ridículas yuxtaposiciones que en la Catedral de Cuenca se observan no dejan de levantar en ella el ánimo de bellezas tales como las del trazado primitivo y primores de detalles como los que encierra, por ejemplo: la capilla de los Albornoces, quizá la más rica y la más pródiga en filigranas de ornamentación que conserva el templo. La torre que acaba de hundirse, maciza mole de piedra, sustentadora de las campanas y de dos relojes y cuya grandiosidad formaba contraste con la sutileza de los calados de las arcadas exteriores de la fachada, adosada a uno de los flancos de la Catedral, no afectaba literalmente al resto del edificio. Una estrechísima calleja la separaba de ella, pero no por esto el peligro de su derrumbamiento es menor para la totalidad de la obra; aparte de los graves daños que el completo desplome sobre las bóvedas produciría, hay otro mayor. Adherida la torre por contrafuertes al edificio, debía servir a éste de contrapeso de fuerzas, que, una vez que falten, comprometerá en gran parte la solidez de la traza, acabando ésta por venirse al suelo también. Esto es lo que es urgentísimo prevenir, y ya que las desgracias personales, las más sentidas siempre, sean imposible de reparar, hágase cuanto se pueda por conservar un monumento de la importancia artística que tiene la Catedral de Cuenca.

La catástrofe en Cuenca.—El hundimiento de la torre.—La Catedral en peligro.—Por telégrafo.—De nuestro Redactor corresponsal.

«Cuenca, 14, 8 n.—Mi primera impresión. Aspecto del monumento hundido. Tristes detalles. Conferencia con el Sr. Obispo. Cumpliendo la orden del Director de *El Imparcial* salí de Madrid en el tren de las siete y veinticinco de la mañana, y he llegado a Cuenca con hora y media de retraso, cosa frecuente en esta línea férrea. Esperábame en la estación nuestro corresponsal Mata. En carruaje nos dirigimos inmediatamente a la Catedral. El aspecto que presenta la Plaza Mayor, donde el histórico edificio se halla, es aterrador. Delante de la hundida torre había una multitud contemplando los trabajos de remover los enormes bloques de piedra. El Gobernador Militar y varios Canónigos asisten a estas operaciones. La enorme masa de piedras que fueron torre, forma un elevadísimo montón de más de veinte metros de altura, mucho mayor que el de las casas inmediatas. Entre las gigantescas piedras vense grandes vigas, montones de tierra y cal, verjas y rejas retorcidas, soportes de campanas y tejas. Todo ello llena el callejón que hay en la parte nordeste de la Catedral, donde estaban adosadas a la torre, la casa Horno de las Campanas y dos más de la planta baja. Las habitaciones ocupadas por el campanero estaban en el primer plan de la torre. Las otras casas que he citado las ocupaban hortelanos; estaban cerradas porque estaban trabajando en las huertas. En la casa del campanero, al ocurrir el hundimiento, estaban la mujer de aquél y dos hijas. Una de ellas, casada, se hallaba acompañada de dos niños hijos suyos. La otra hija del campanero, llamada María, de veintidós años de edad, había subido a la torre para que saliesen de ella los chicos que habían estado tocando las campanas con motivo de la festividad del Sagrado Corazón de Jesús, que se verificaba en la Catedral. Esta desgraciada joven fué la que en el momento en que descendía por una estrechísima escalera de caracol, se vió sorprendida por el hundimiento. Debió ser espantosa su agonía cuando vieron que los sillares se desarticulaban y eran lanzados con ella al vacío. La infortunada María quedó colgada en el aire, sujeto el busto por dos sillares que la comprimían y atravesada sobre un tirante de madera. Los pies colgaban sobre el vacío. Acabo de penetrar, entre montones de escombros, en el hueco donde aun se halla en la posición indicada el cadáver de la hija del campanero. Los restos destrozados de la muchacha aparecen cubiertos con una toquilla, por jiro-

nes de una falda de percal y por un paño que después han colocado allí para ocultar la desnudez de la muerta. Desde el lugar donde se halla este cadáver descansa sobre sillares y vigas la capilla semicircular de la Catedral, vecina a la torre, cuya cúpula y muros han sido destruidos por el hundimiento. Esta capilla es la en que se acostumbraba a poner el monumento de Semana Santa, y da acceso al claustro. La lluvia de sillares que cayó sobre la media naranja de esta capilla la destruyó inmediatamente; muchas piedras llegaron hasta la nave izquierda de la Catedral. Dentro del templo hay montones de escombros que tienen más de tres metros de altura. Desde la fachada de la casa del Canónigo Sr. Valiente, que forma la fachada opuesta de la Catedral, puede apreciarse el conjunto de la catástrofe, y desde allí lo he examinado. La torre y muros de la Catedral hundidos ocupan un espacio de unos cincuenta metros cuadrados. Este espacio no es sino una montaña de escombros. Sobre ellos se alza aún el único muro de la torre que ha quedado en pie, muro que más amenaza que defiende al templo, y por los ventanales de este lienzo de pared, que se conserva erguido por prodigio de equilibrio de las piedras, se ven dos grandes campanas que pesan 200 arrobas, resto del famoso campanario conquense. Las otras campanas están volcadas y rotas entre los escombros. En la parte inferior se ven las puertas de varias dependencias de la Catedral y de las habitaciones del campanero, obstruidas y tapadas por los escombros. Supónese que allí se hallan los cadáveres de cinco niños, de 10 a 12 años de edad, que jugaban en el portal de la casa del campanero; dos o tres bajaban de tocar las campanas. He aquí los nombres de algunas de estas víctimas: Gregorio López, de 10 años; Reyes López Ochoa, de 9; José López, de 11, y Alejandro Mena, de 12. Salvóse Francisco Requena que bajaba de la torre detrás de María Antón, la hija del campanero, y quedó cogido bajo dos bloques de piedra, de donde le sacaron los jornaleros Ramón Verdú y Cruz Gómez, que fueron quienes trepando por un montón de escombros y expuestos a morir cien veces, acudieron al oír ayes de dolor bajo las ruinas. Ambos obreros tienen las manos destrozadas y los dedos sin uñas, por haber removido las piedras y escarbado entre los cascotes sin herramienta alguna. Después de esta primera visita al lugar de la catástrofe, fui a saludar al Sr. Obispo, acompañándome nuestro corresponsal Sr. Mata, el Doctoral D. Juan Orea, el Canónigo Sr. Sanahuja, el Notario eclesiástico Sr. Ramírez, el Administrador de Correos Sr. Toscano y el Juez Sr. Torres Morillas. El Sr. Obispo me recibió contristadísimo, y ho-

rando me refirió la catástrofe. Acabábamos la misa mayor, me ha dicho el Sr. Obispo. Di la bendición a los fieles y me dirigía hacia la puerta de comunicación que hay entre la Catedral y mi palacio. Al llegar, entre los dos púlpitos, oí terribles detonaciones, como explosiones de dinamita. Creí que mi querido templo se hundía sobre nosotros y me arrodillé en medio de la nave y me puse en cruz, implorando la misericordia divina. Rodeábanme los Canónigos y mis familiares. Excítele para que se pusieran en salvo, saliendo por la puerta del palacio, quedándome yo en súplica a Dios por las vidas de todos. Nadie me obedeció. De pronto, una intensa claridad iluminó la iglesia. Era que se había hundido la media naranja de la capilla del Monumento, dejando ver el cielo. Inmensa nube de polvo nos envolvió. Cuantos me rodeaban estaban de rodillas implorando la piedad del Señor. Después de orar, siguió diciendo el Sr. Obispo: nos dirigimos a palacio e inmediatamente fuimos a la Plaza para enterarnos de lo ocurrido. Mi pena era tan grande que me ahogaba el dolor y el llanto. Entonces supe que había víctimas. Ya no podía dominar la impresión de mi pena. Al pronunciar estas palabras el Sr. Obispo lo hacía en tono balbuciente, revelador de una emoción honda e indomitable. Dijome después el Prelado que había dirigido un despacho al Sr. Ministro de Gracia y Justicia, solicitando el envío de Zapadores minadores del Ejército, para que procedan a desescombrar, extraer cadáveres y desmontar el lienzo de la torre que queda en pie y que amenaza venirse abajo, causando nuevas degradaciones. También el Gobernador ha teleografiado al Ministro de la Gobernación haciéndole la misma petición. Urge, en efecto, el envío de elementos que aseguren la rapidez en las obras. Peligran las casas inmediatas. La del Canónigo Sr. Valiente, sobre la que han caído parte de los sillares de la torre, tiene grandes daños en los muros. Ha sido desalojada. Témesese que al quitar los escombros se derrumbe el lienzo de la torre».

«Cuenca, 14, 8,50 n.--Clausura de la Catedral. Antecedentes de la catástrofe. Se ha reunido esta mañana el Cabildo y ha acordado cerrar la Iglesia Catedral al culto, trasladando éste a la iglesia de La Merced. Allí han sido depositadas las sagradas formas, las joyas y los objetos del culto. El Arquitecto no cree inminente el hundimiento de la Catedral, pero sí estima indispensable obras importantes que aseguren su vida. El Sr. Obispo me ha contado que cuando vino a Cuenca a posesionarse de esta sede, vió en la torre una grieta. Inmediatamente ordenó que fuese remediado aquel daño, a sus

expensas. Antes hubo desprendimientos de una inmensa mole de piedra del cerro sobre que se asienta la Catedral y esto seguramente ha contribuido a la catástrofe (1). Ningún otro indicio, a pesar de lo mucho que se intenta y propala, podía hacer creer que estuviera próximo el trágico suceso. Un detalle, para concluir por hoy: en el momento de la catástrofe había muy pocos fieles en la Catedral y los que allí estaban salieron con gran serenidad por la puerta colocada en el lado opuesto de la torre. La impresión del vecindario no hay para qué decir que es de inmensa tristeza. No sólo los conqueses, sino todos los vecinos de la comarca sienten amor y veneración por el grandioso templo, que ocupa lugar preferente en los anales de la arquitectura cristiana española.—Hernández Bermúdez».

La catástrofe de Cuenca.—Ante la Catedral.

«Cuenca, 15.—Entrar en Cuenca en un día gris, desapa- cible y lluvioso, impresionado por mil confusas versiones sobre una catástrofe en que se han perdido vidas humanas y obras divinas, no puede ser más desagradable entrada. Luego subir, escalando el cerro en busca de la Catedral, por calles que hacen pensar en el trabajo que cuesta llegar hasta Dios, a los que no están tocados de su gracia; no es cosa para realizada fácilmente por espíritus pusilánimes. Familiariza- do con la desgracia por imposiciones de la profesión, los ac- cidentes de la vida necesitan revestirse de caracteres duros para que la impresión conmueva al narrador de desdichas y catástrofes. Y sin embargo, llegué a la Catedral en un esta- do de ánimo angustioso. La luz tamizada por las nubes cen- cientas arrancaba amarillentos matices a la vetusta mole de piedra, rota por sus portadas ojivales y su rosetón de cala- das labores. Aquél era el gigante decapitado. Por encima de sus remates artísticos no se distinguía la cuadrada torre de donde arrancaban las tres filas de arcos sobrepuestos que en forma de pirámide hallábanse coronados por la Giralda de Bronce. Pero el maravilloso templo seguía en pie, sin que la vista columbrase la enorme herida que la fatalidad o el des- cuidado abriera en su cuerpo recamado de filigranas. La grave amputación por él sufrida hallábase oculta en estrecha y la- beríntica callejuela. La hermosa joya cristiana presentaba por su costado izquierdo formidable hendidura, a través de

(1) Este desprendimiento fué en la parte posterior de la Catedral, en el sitio llamado El Murillo, durante el día 13 de Febrero de 1888 y no afecta el hundimiento de la torre de campanas.

la cual se divisan los esbeltos pilares, las atrevidas columnas de sus amplias naves que le dan proporciones desmesuradas. Era el día del Señor. Los fieles llenaban la iglesia. Después de la misa, el Prelado bendijo a la multitud congregada. Todos iban saliendo lentamente con el corazón tranquilo y el alma bañada en la gracia divina, satisfechos del deber cumplido. El Obispo, rodeado del Clero catedral, avanzaba extendiendo sonriente su mano para que los devotos besaran el anillo. De pronto se oyó un estampido formidable seguido de otros dos no menos espantosos, cual si muchas baterías hubiesen disparado al mismo tiempo. Y por la iglesia se extendió nube densísima, el suelo agitose con un estremecimiento, el edificio sufrió una conmoción como de terror, los fieles se desbandaron con gritos desgarradores y el Prelado cayó de rodillas gritando: ¡Dios mío, ten piedad de tus criaturas! Luego se escuchó a lo lejos el sordo clamoreo de la multitud que corría, torturada por perspectivas de muerte, hacia la Catedral en ruinas. Y de ella surgían ayes de dolor, gritos de auxilio, lamentos de sepultados con vida. De entre la muchedumbre horrorizada salieron varios hombres heroicos que, a guisa de instrumento, movían sus manos levantando peñascos, revolviendo trozos de cal, derribando maderas y consiguiendo desenterrar a un muchacho, pálido, ensangrentado, con el traje roto y los ojos enloquecidos por el espanto. Pero aun había allí, debajo de veinte o treinta metros de piedra, cal y ladrillos, otras personas, y sobre la enorme pirámide de escombros se lanzaron diez, veinte, cien hombres, con el anhelo de salvarlos, pintado en el rostro el valor, pero reducidos muy pronto a la desesperación por la impotencia de los medios. El Obispo, el Gobernador civil, el Presidente de la Audiencia, el Gobernador militar y el Administrador de Correos, el Juez, los Jefes de la Guardia civil, los Canónigos, Abogados, Médicos. Todo el mundo acudió a prestar, los unos el concurso de sus oraciones, los otros el de la ciencia, los otros el de la fuerza y el de la autoridad. Desgraciadamente ha sido poco lo que se ha podido hacer. En la parte de fuera, donde estuvo el portal de las habitaciones del campanero, continúan sepultados cinco muchachos. Los obreros trabajan sin cesar, pero no dan con sus cuerpos. La luz blanca con sus focos eléctricos alumbra por la noche aquellos lugares de muerte y a cada golpe de pico se espera ver surgir un brazo, una pierna, algún resto de las pobres criaturas que hallaron su sepulcro en el lugar de sus juegos inocentes. Con gran ansiedad se espera aquí a los Zapadores minadores porque sus esfuerzos serán más eficaces que los de los escasos

obreros que con el peligro de sus vidas realizan en la actualidad los trabajos de desescombramiento. También se siente impaciencia porque vengan Arquitectos a reconocer la Catedral. Los temores de que el desplome de la parte nordeste haya producido daños en el resto de la hermosa fábrica aumentan la inquietud en los amantes del arte. Además urge el derribo del lienzo de la torre que aun permanece en pie, y que constituye un peligro para que los heroicos obreros que en su base socavan con ahinco las montañas de escombros en busca de los desaparecidos. A simple vista la Catedral, en su interior no ha sufrido más desperfectos que el de la capilla donde se coloca el monumento en Semana Santa, y que está situada en la parte correspondiente a la derruida torre. En cuanto a noticias que han circulado sobre el número de muertos y heridos en esta catástrofe, aténganse los lectores a las comunicadas por mi querido amigo el Corresponsal de *El Imparcial* don Leopoldo de la Mata, y a las por mi transmitidas. Bastan esas solas víctimas para demostrar la extensión del mal, como basta lo que de los destrozos habidos en el templo hemos dicho para comprender la magnitud del daño. Ahora lo que conviene es que el Gobierno atienda a remediarlo en la medida de sus recursos».

Por telégrafo.—Niños salvados.

«Cuenca, 15, 1,40 t.—Trabajos de los hortelanos. Detalles conmovedores. En vista de que los trabajos de los obreros no daban resultado inmediato, se presentaron anoche espontáneamente en el sitio de la catástrofe gran número de hortelanos, la mayoría de ellos del Barrio del Castillo, con herramientas apropiadas y dispuestos a no cejar en sus faenas hasta separar los escombros que tapiaban la puerta de la torre derruida. Cuarenta hombres se pusieron a trabajar con ahinco al resplandor de los focos eléctricos y de las hachas de viento. Más de 500 personas seguían con viva ansiedad las faenas. El Gobernador civil, el Militar y el Alcalde no se movieron de aquellos sitios. A la una de la madrugada se habían separado más de cinco metros cúbicos de escombros, dejando al descubierto un pequeño boquete. Entonces se oyeron ahogados lamentos, y al mismo tiempo un niño que estaba dentro sacó los brazos y asíóse desesperadamente a uno de los obreros exclamando: ¡Sacadnos de aquí! El obrero, hondamente emocionado, gritó: ¡Los niños viven! ¡Los niños viven! Estas voces al resonar en el silencio de la noche, produjeron sensación grandísima. El obrero continuó dirigiéndose a los niños: ¡Esperad un momento que vamos a agrandar el boquete

para sacaros! Y en efecto, poco después, eran extraídos los niños Gregorio López, de diez años de edad, y Alejandro Mena, de once años. Tenían los pobres niños el terror pintado en los rostros. En seguida pidieron agua y pan, y los Médicos que se hallaban presentes aconsejaron que se les facilitara tila con leche, que inmediatamente les fué ofrecida. En seguida se les preguntó dónde estaban los otros niños, contestando Alejandro que Pepe les llamaba desde más arriba y a la izquierda diciéndoles que no podía moverse por tener una piedra sobre el brazo, y que los otros dos niños salieron antes que él, lo cual hace suponer que les cogió la torre al hundirse y deben estar bajo los escombros en la callejuela. Pepe López, excitaba desde el lugar en que se hallaba a Alejandro a que tocase la campanilla de la puerta para llamar al campanero y acudiese a salvarle. Entretanto, Alejandro y Gregorio se encontraban en el portal de la torre, que estaba intacto bajo los escombros. Ellos creían que el campanero les había cerrado la puerta dejándoles dentro, y no se habían dado cuenta del hundimiento. Alejandro y Gregorio fueron conducidos uno a su domicilio y el otro a la casa de una demandadera de Monjas. El Obispo se levantó de la cama y estuvo a visitarlos, prodigándoles frases de afecto. Los dos niños no han sufrido lesión ninguna. Perdieron la noción del tiempo que estuvieron enterrados. Las horas aquellas de amarguísimo espanto, las pasaron llorando y rezando. Uno de ellos se lamentaba de haber perdido su boina, y el Obispo le dijo que le compraría otra. Después de tomar alimento se acostaron, durmiendo profundamente toda la noche».

Para salvar al otro niño.—Espectáculo conmovedor.

«El Arquitecto municipal D. Luis López de Arce, el Ingeniero de caminos D. Cirilo Muñoz y el capataz de Obras públicas D. Tomás Martínez Gallego, no han cesado de trabajar en los sitios de mayor peligro, organizando el salvamento de las personas sepultadas. Toda la mañana se ha trabajado sin descanso; de vez en cuando se interrumpe la ruda labor, cesan todos los ruidos y en medio de un solemne silencio llaman al niño Pepe López. Este contesta con voz apagada pidiendo por Dios que lo socorran. Entonces se redoblan los esfuerzos en la dirección donde está la pobre criatura. Hace pocos instantes se le seguía llamando y el niño contestaba cada vez con más débiles acentos. Esto hace que se prosiga la labor con mayores energías. El espectáculo es tan conmovedor que todos los que lo presencian están llorando».

«Cuenca, 15, 8,30 n.—Sigue la ansiedad. Buscando al niño enterrado en vida. ¿Se habrá muerto? El martirio de un padre. Llegada de los Ingenieros. Nuevo hundimiento. Los niños Gregorio López y Alejandro Mena, que fueron extraídos esta madrugada de entre montones de escombros, según he dicho en telegrama anterior, dicen que hallándose en su prisión llenos de miedo, hablaban a gritos con el pobre José López, que aun sigue aprisionado entre las ruinas. Decíanle que se acercase adonde estaban ellos. Pepe contestaba con voz que apenas se oía. ¡No puedo! A fuerza de escarbar me he quedado sin uñas. No sé dónde estoy. A la hora en que telegrafio, Pepe sigue enterrado. Los obreros afirman que a las cuatro de la tarde le han oído aún gritar. Tómese, sin embargo, que ya haya muerto. La agonía de esta pobre criatura llena de horror a todos. No se concibe, en efecto, situación más tremenda. El padre de este niño se halla entre los escombros, parece enloquecido por el dolor y no cesa de remover las piedras llamando a su hijo. Supone que esta infeliz criatura se halle cerca del lugar donde todavía cuelga el cadáver de María Antón. Se ha tratado de descolgar el cadáver, pero a pesar de todos los esfuerzos no se ha conseguido aún. Cuando se quitan las piedras y vigas que lo sujetan caen nuevos sillares que anulan el trabajo realizado. El Arquitecto D. Luis López de Arce dirige las operaciones tomando parte manual en ellas como un obrero. Le he visto trabajar en unión de Cruz Gómez y de otros cinco jornaleros como verdaderos héroes, recibiendo encima piedras y cascote en medio de una nube de polvo. Esta faena se realiza dentro de la Catedral mientras en el exterior unos cien obreros van descubriendo una puerta que estaba oculta por las piedras, a ver si entrando descubrían al niño Pepe. Intentan buscar comunicación por otra puerta que desde el interior del templo va a la que fué casa del campanero, pero impide avanzar el paredón inmediato que se hunde por momentos. Ignórase dónde están los cadáveres de los otros niños, Segundo León, de nueve años y Reyes López, de once. En el tren de las cinco de la tarde llegaron el Capitán de Ingenieros Sr. Hernández, los Tenientes D. José Ortega, D. Lorenzo Angel, D. Francisco M. Maldonado y setenta y cinco Zapadores con el material correspondiente. Recibiéronlos en la estación el Obispo, el Gobernador, el Alcalde y otras Autoridades. Inmediatamente el Capitán Sr. Hernández conferenció con el Arquitecto Sr. Arce, con el Maestro de obras de la Catedral Sr. Durango y con los Ingenieros civiles, para organizar el trabajo. Convinieron, ante todo, trabajar sin descanso alguno por si

podían salvar al niño Pepe y extraer los cadáveres de las otras víctimas; y después desmontar la parte de torre que queda en pie y cuyos materiales se desprenden incesantemente. Se ha observado que ha descendido algunos centímetros la clave del arco de las campanas. A las seis de la tarde nos hallábamos presenciando las operaciones el Gobernador, el Alcalde, el Administrador de Correos, Sr. Mata y yo, cuando uno de los obreros gritó: ¡La torre se hunde! Todo el mundo escapó tratando de librarse de las piedras que caían. En efecto, en aquel momento, se vino abajo un trozo enorme de pared, aumentando las dificultades de la obra de salvamento. Redóblanse los esfuerzos en el exterior y en el interior de la Catedral. Además de los ya citados, trabajan los Ingenieros civiles, el Jefe D. Cirilo Muñoz, D. Enrique Ballenilla, D. Federico Prados y D. Jorge Torner con treinta obreros. A las diez de la noche sustituirán en la faena a los más cansados otros obreros. El Capitán Hernández y veinte Zapadores trabajan sin interrupción. Es de advertir que no puede trabajar al mismo tiempo mucha gente porque la parte derruida corresponde a un estrecho callejón que se halla obstruido en su promedio por una verdadera montaña de peñascos.—R. Hernández Bermúdez».

La Catedral de Cuenca.—Muertos y heridos.

«Cuenca, 16.—El acontecimiento del día lo ha constituido el hallazgo de los dos niños Alejandro Mena y Gregorio López. Particular noticia en la población llevó al conturbado ánimo de sus habitantes una ráfaga de alegría. Ya iba reduciéndose el número de víctimas. En un principio, a raíz de la catástrofe, se consideraban por docenas; después se redujeron a ocho o diez; ahora se han limitado a cuatro. Algunos abrigan la esperanza de que el niño José López sea extraído con vida de un momento a otro. No se tiene el mismo consolador criterio respecto a Reyes López Ochoa y a Segundo León, cuyos cuerpecitos destrozados es posible que aparezcan bajo la piqueta de los obreros que practican con incansable energía los trabajos de salvamento. Veinte o treinta metros de escombros, ladrillos y sillares enormes forman la pirámide sepulcral de las dos cruces. El salvamento de los niños Alejandro Mena y Gregorio López, de que he dado extensa referencia en mi telegrama de esta mañana, ha producido grande alegría en todas partes. Estos muchachos, según han referido al producirse el hundimiento, descendían de la torre y se hallaban en el portal, que quedó intacto, pero con la puerta tapiada en el exterior por los escombros desprendi-

dos. Al encontrar cerrada la salida llamaron muchas veces, creyendo que el campanero los había dejado allí por descuido. Después, advirtiendo que nadie acudía, se echaron a llorar; y unas veces llorando y otras rezando, sin adivinar la situación espantosa en que se encontraban, allí permanecieron hasta la hora de su liberación. Los muchachos refieren que poco más arriba del lugar en que estuvieron prisioneros, hallábase Pepito López, a quien ellos reiteradamente habían dicho que bajase. No puedo ir—les contestó—porque tengo una piedra muy grande sobre un brazo y el hombro. Pues quítala y ven—repusieron—. Pero si no puedo—repitió el pobre niño—. He intentado quitarla y tengo rotas las uñas y grandes dolores. Luego les suplicaba que tocasen la campana que existía a la entrada de la puerta y que correspondía a las habitaciones del campanero, para que éste acudiese a aquel sitio. Esta mañana el Arquitecto Sr. López de Arce y los obreros mandaron que todo el mundo guardase el mayor silencio, y acercándose al hueco de la escalera de la torre, donde estaba colgado el cuerpo de María Antón, gritó: ¡Pepito! ¡Pepito! El niño contestó débilmente, no se sabe si porque le faltaban las fuerzas o porque la gran cantidad de escombros que le separaba del exterior, mitigaba su voz. Dos o tres veces se repitió la prueba por la mañana, siempre con el mismo resultado; pero al tratarlo de hacer una vez más esta tarde, no se obtuvo éxito alguno. Por esa causa muchos suponen que Pepito López ha dejado de existir. Los heroicos salvadores de Alejandro Mena y Gregorio López son Vicente Cantero y sus hijos Benito, Pablo y Eugenio; Francisco Cantero, Domingo Alba, Plácido, Julián y Segundo Mozo; Florencio Cantero, Francisco Martínez, Juan Torres, Lucio Cantero, Gil Calvo, Segundo Patón, Joaquín Cantero, Crispulo Polo, Tomás García, Nicolás Calvo, Ciriaco de las Muelas, Saturio y Eduardo Blanes, Basilio Godoy, y los niños Lucio Patón, Felipe Herráiz, Federico Montero y Bruno García. Dos de los que he visto trabajar con más denuedo y constancia son Cruz Gómez Lozano y el Guardia de seguridad número 5 Andrés Leganés, quienes se han hecho merecedores de la Cruz de Beneficencia, aparte de las demás recompensas que a todos deben otorgarse. Igualmente se han hecho acreedores a premio los Capataces Eduardo Roibal, Sixto Sáiz, Mariano Cerrillo; los trabajadores Sotero Palomo, Domingo Martínez García, Sebastián Lozano Pérez, Pedro Fernández, Pedro Castellanos Ortega, Gregorio Montero, Ciriaco de las Muelas, Domingo Magro; los Guardias civiles Eleuterio Alamo y Julián Niño; el Inspector de Policía D. Francisco Sanz García y los agen-

tes Basilio Torres y Bernabé Regidor. Asimismo, merecen los mayores elogios por su comportamiento los Gobernadores civil y militar, el Sr. Obispo, el Juez Sr. Torres, los Ingenieros, el Alcalde Sr. Ballesteros, el industrial D. Juan Verde, el Administrador de Correos Sr. Toscano, el Teniente Alcalde señor Merchante, los Médicos Sres. Lumbreras y Ballesteros, el Vicepresidente de la Diputación provincial Sr. Izquierdo y otros particulares y autoridades cuyos nombres no es posible citar por no retenerlos en la memoria, pero que de buen grado consignaría en este cuadro de honor. El Senador D. Juan Correcher ha puesto a disposición del Gobernador civil señor Gurrea 2.000 pesetas para que se recompense a los obreros que más se han distinguido; D. Ladislao Redondo 100 con el mismo objeto, y los señores Conde de San Luis, Casanova y Catalina han ofrecido su concurso para cuanto sea necesario. Ahora a más altos poderes toca el realizar la obra de justicia que demanda la obra de caridad por tantos ejecutada».

* * *

Con el mayor orden comenzaron esta noche, a las diez, a trabajar los zapadores minadores, dirigidos por el Capitán de Ingenieros Sr. Hernández.

Dos horas y media después consiguieron extraer por la parte superior de la escalerilla de la torre el destrozado cuerpo de la hija del campanero.

Para ejecutar la operación hubo que encender braseros con incienso, pues el cadáver en descomposición hacía la atmósfera irrespirable.

La infeliz María quedó depositada en una capilla de la Catedral.

A las dos de la madrugada prosiguen los trabajos de descombramiento y de colocación de tirantes en la parte exterior de la Catedral.

A pesar de lo avanzado de la hora y de la intensidad del frío, multitud de personas permanecen en la Plaza esperando que se consiga salvar al niño José López.

* * *

Por telégrafo.—Entierro de las víctimas.—Siempre en busca del niño enterrado.—Rectificación de rumores.—El sumario. Lo que dicen los niños salvados.

«Cuenca, 16, 3,50 n.—El cadáver de María Antón ha sido conducido al depósito. Tiene el busto completamente aplastado. Se proyecta que el entierro de esta infeliz se ve-

rifique mañana, al mismo tiempo que el de las demás víctimas. El acto fúnebre será una imponente manifestación de duelo. Aun no ha sido encontrado el niño José López ni los cadáveres de los otros niños Segundo y Reyes. Se han reunido las autoridades con el Arquitecto y los Ingenieros militares y civiles. Los Médicos han dicho que aun podría vivir el niño José López. Acordóse seguir trabajando incesantemente, como se viene haciendo, para buscarle. Si los nuevos esfuerzos resultasen estériles se comenzará a desmontar el lienzo de la torre que amenaza hundirse sobre los obreros.

* * *

Desde que llegué a Cuenca oí el rumor de que el Maestro de obras Durango había denunciado, hacía ocho años, al Cabildo, la inminente ruina de la torre. Dijose también que el campanero había pronosticado, asimismo, la catástrofe. Todo esto es inexacto. El Sr. Durango me ha manifestado que cesó en el cargo de Maestro de obras de la Catedral hace dieciocho años, época en que se dijo que la torre debía ser reparada. Después sólo lo ha repetido en el seno de su familia. El campanero, Lucio Antón, ha dicho hoy ante el Juez que instruye el sumario correspondiente, que ignoraba que la torre amenazase ruina. «De ser así—ha añadido, — no hubiera permitido subir a nadie ni viviera con mi familia debajo de la torre». También han declarado ante el Juez, el Penitenciario y el Lectoral, diciendo que desconocían que la torre amenazase hundirse; si lo hubieran sospechado siquiera, sobre tomar las medidas oportunas, habrían dejado de asistir a la Catedral. Prestaron declaración, asimismo, los niños Gregorio López y Alejandro Mena, de cuyo salvamento he dado extensa noticia. He hablado con ellos. Gregorio es un muchacho muy simpático y despierto. Me dijo que él y Alejandro bajaban de la torre cuando María, la hija del campanero, les dijo que se hundía el edificio. Delante de ellos salieron Segundo de León y Reyes López. Cuando Gregorio y Alejandro quisieron seguirles, el hundimiento cerró la puerta del cuarto de campanas Francisco Requena, otro muchacho, iba detrás de ellos. Advirtió que se le había olvidado la capa y subió a buscarla. Este chico fué el que, lanzado desde lo alto de la torre entre los escombros y sillares, se salvó de una manera verdaderamente singular, aunque recibiendo lesiones en la cabeza y en las piernas. Detrás de Gregorio y de Alejandro bajaba José López, en dirección al portal, mientras María se dirigía a las habitaciones de su padre. José quedó aprisionado sobre el portal. —Al vernos encerrados—me ha

dicho Gregorio López, haciendo una pintoresca e interesante narración de esta trágica aventura — Alejandro y yo empezamos a dar gritos. De nada servían las voces. Después de mucho rato de llorar nos pusimos a rezar el rosario, contando por los dedos. Pepito nos llamaba desde su encierro, diciéndonos que le salváramos. A gritos también le contestábamos que no podíamos movernos ni ir a buscarle. Pepito repetía sus llamadas. Entonces yo le dije a voces: «No podemos salir. Cállate que estamos rezando el rosario y nos haces perder la cuenta». Cuando nos cansamos de rezar seguimos hablando. Teníamos mucho miedo. Creíamos que nos íbamos a morir de hambre o de susto... De repente, oímos ruidos de piquetas... Venían a buscarnos. Pepito seguía llamándonos. Entonces yo le dije: «Ten paciencia que ya vienen a recogerlos y enseguida irán a buscarte a ti». Lo mismo repitió Alejandro. Después, no sé nada. Nos sacaron del agujero. El pobre Pepito debe haberse muerto ya. Sus últimas voces eran muy temblonas. Alejandro Mena se encuentra en la cama, sin duda a consecuencia de las emociones recibidas. El Sr. Correcher ha ofrecido gratuitamente el andamiaje necesario para las obras. El número de *El Imparcial* de hoy era esperado con impaciencia. Inmediatamente que llegó se agotaron los ejemplares.—R. Hernández Bermúdez».

Por telégrafo.—De nuestro corresponsal.

«Cuenca, 17, 8 n.—Esta mañana ha regresado a Madrid el redactor de *El Imparcial*, Sr. Hernández Bermúdez. Transcurridas veinticuatro horas de trabajo incesante, después de las que ya se llevaban para buscar al pobre niño Pepito López, sin haberle encontrado, se ha comprendido que ya era inútil todo esfuerzo y que el desdichado habrá muerto. Causa horror pensar en tal agonía. La Junta de Autoridades y Técnicos han acordado proseguir el desescombro. Se prepara el trabajo para el derribo del paredón de la torre que aun queda en pie. Se ha pedido material para desmontar las campanas. El Cabildo Catedral agradece mucho la cordura demostrada por *El Imparcial* en su información sobre la catástrofe. Para aclarar completamente algunos conceptos conviene que se sepa que el Sr. Obispo no advirtió que hubiese grietas en la torre al tomar posesión de la Sede, sino en Junio del año siguiente. Las obras de reparación no se practicaron a sus expensas. Hizolas el Cabildo en Agosto y Septiembre del año pasado, bajo la dirección del Maestro de obras de la Catedral. Desde el primer momento de la catástro-

fe el Cabildo nombró una Comisión para que procediese de acuerdo con las Autoridades. Las censuras dirigidas al Cabildo acusándole de apatía y descuido son absolutamente injustas. La Corporación capitular, después de repartir en los días anteriores limosnas a los damnificados y de obsequiar a los obreros, declarándose en sesión permanente, ha nombrado otras Comisiones para continuar los socorros y estar a la vista de los trabajos, y una encargada de la defensa y del prestigio del buen nombre del Cabildo contra invenciones inspiradas en el desconocimiento de los hechos. — Mata ».

* * *

Los cadáveres de los niños.—Temores de hundimiento de la Catedral.

«Cuenca, 18, 6 t.—Los continuados trabajos que se vienen practicando han tenido por resultado el hallazgo de los cadáveres de los tres niños que faltaban. Alarmados el Obispo y el Cabildo han acordado trasladar a la iglesia de la Merced los restos de San Julián, Obispo de Cuenca que, como veneranda reliquia se conservan en la Catedral. También se han sacado de ésta las ropas y efectos de valor. Por si ocurriesen nuevos hundimientos, el Obispo trasladará su residencia al Seminario conciliar. La opinión está alarmada ante el temor de que sobrevenga la ruína de la Catedral y del Palacio del Obispo.—Mata ».

* * *

Un despacho oficial.

El Gobernador civil de Cuenca ha dirigido al Director general de Obras públicas el siguiente telegrama:

«Me complace en poner en conocimiento de V. E. la heroica conducta observada por los Ingenieros de Obras públicas D. Cirilo Muñoz, D. Federico Prados, D. Enrique Balleñilla y aspirantes D. Julio Hernández y D. Agustín Querejeta, del Ingeniero segundo D. Jorge Torner de la Fuente y del Arquitecto municipal D. Luis López de Arce que, desde los primeros momentos de la catástrofe ocurrida el día 13 en la torre de esta Catedral, se pusieron todos ellos, con el personal subalterno, a mi disposición, rivalizando desde el principio en acudir a los sitios donde sus conocimientos eran necesarios, despreciando peligros y alentando con su conducta el abatido ánimo de este vecindario. Debo hacer especial mención del Arquitecto Sr. López de Arce, que hubo necesidad

de hacerle retirar de las obras para que diera algún descanso a su cuerpo».

* * *

Funerales por las víctimas.

«Cuenca, 21, 5,30 t.—Costeados por el Cabildo Catedral se han celebrado hoy solemnes funerales por las víctimas causadas por el hundimiento de la torre. La ceremonia religiosa ha sido presidida por el Obispo y el Ayuntamiento. Este último se propone celebrar otras exequias en la parroquia del Salvador. El día que éstas se celebren, el cortejo de duelo se reunirá en las Casas consistoriales, formándose para la bajada al templo una manifestación cívico-religiosa que indudablemente revestirá un carácter tan imponente como solemne. Los Ingenieros continúan el desescombros para preparar los castilletes necesarios para proceder al derribo del paredón de la torre que ha quedado en pie.—Mata».

«Cuenca, 24, 4 t.—Hasta hoy no han podido celebrarse solemnisimas honras fúnebres en sufragio de las víctimas del hundimiento de la torre de la Catedral y costeadas por el Ayuntamiento y por el Cabildo de la Basilica. Ha resultado un acto grandioso, asistiendo representaciones de todas las Corporaciones civiles, militares y religiosas; los niños de las Escuelas municipales y numeroso público. La nota interesante y más conmovedora la daban los niños salvados de la catástrofe y los padres de las víctimas, que ocupaban un lugar preferente en la presidencia del duelo. Han asistido el Senador Sr. Correcher y el Diputado a Cortes Sr. Ortega y Sáenz Diente.

A beneficio de las familias de las víctimas.

Se organiza una corrida de Toros, cuyos productos integros se dedicarán al socorro de las familias de las víctimas y los perjudicados más pobres por la catástrofe. Los diestros Albameño y Taravilla con sus cuadrillas se han ofrecido a torear gratuitamente. Los ganaderos señores Herráiz y Serrano Checa ofrecen dos toros. La Diputación provincial y el Ayuntamiento regalarán tres más. Las señoritas más distinguidas de la población costearán las moñas.—Mata».

El Sr. Canalejas en Cuenca. —Visita a las ruinas de la torre.

A las diez de la mañana dirígese el Ministro a visitar las

ruinas de la torre hundida. Todavía trabajan en la extracción de escombros y el personal encargado de esta tarea nos enseña el sitio en que se hallaron los cadáveres y el hueco en que se salvaron los niños en la forma conmovedora que relató nuestro compañero Bermúdez.

Los niños salvados se presentaron ante el Ministro. Los presentó el Alcalde y repitieron la trágica historia de las cuarenta y ocho horas que pasaron enterrados en vida.

Todavía queda sostenido, no se sabe cómo, un lienzo de pared de la mitad de la torre derrumbada que ofrece inminente peligro.

El programa del día.

El Ayuntamiento y la Diputación obsequian al Ministro con un banquete, que se celebrará a las doce en el salón municipal.

La visita del Ministro a Cuenca queda limitada a las pruebas del material y a la visita de las ruinas. El Sr. Canalejas ha dispuesto el regreso a Madrid para esta misma tarde a las tres. Como las zonas invadidas por la langosta se hallan a gran distancia de la capital, no será posible estudiar la plaga sobre el terreno, dada la precipitación con que quiere regresar a Madrid el Ministro de Agricultura.

Cuenca, 27, 2 tarde.

Recepción oficial en el Gobierno.

Cuando el Sr. Canalejas salió de la Catedral, donde permaneció más de una hora contemplando las mil bellezas que encierra, dirigióse al Gobierno civil, en donde se verificó una recepción oficial, a la cual concurrieron representaciones del Ejército e Institutos armados y todos los empleados civiles con cargo en la capital de la provincia.

El Ministro ha encargado a los Ingenieros militares, civiles y Arquitectos que reconocieron la Catedral después de la catástrofe, que dieran un informe inmediato respecto a lo que procede hacer en previsión de lo que pueda ocurrir, y dictaminen acerca de lo más indispensable para la restauración del templo.

Brindis del Sr. Canalejas.

Se levantó a hablar el Sr. Canalejas, el público invadió el salón.

La elocuente palabra del Ministro de Agricultura arreba-

tó desde el primer momento, siendo interrumpido con frecuencia con frenéticos aplausos.

Tuvo párrafos brillantes, y sus manifestaciones, en nombre del Gobierno y en el suyo propio, de que se concederían recursos para restaurar la Catedral, que simbolizaba la fe y las glorias artísticas de Cuenca, acabaron de entusiasmar al auditorio.

Cuenca, 27, 3,15 tarde.

El informe técnico de las obras de la Catedral.

En el tren me facilitó el Ministro el informe técnico, que antes de salir le entregaron los Ingenieros y Arquitectos encargados de las obras de la Catedral.

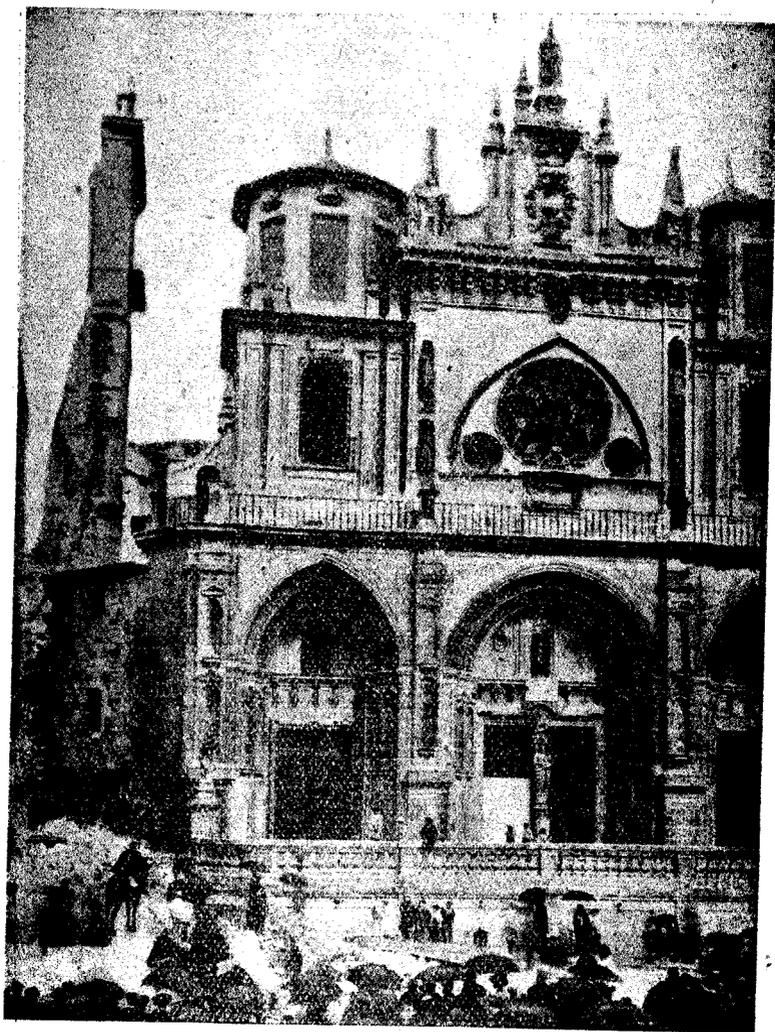
En el dictamen se dice, después de un bien escrito preámbulo, que la Junta opina que deben seguirse los trabajos de demolición y desescombro; que tan pronto como haya lugar para ello se deben bajar las campanas y derribar el muro de la torre que ha quedado en pie, y precederse a la reconstrucción de la torre, campanario y de todas las obras necesarias para la restauración total de la parte derruida, hace un presupuesto de 85.000 pesetas.





**Estado en que quedó la Capilla del Monumento
de la Catedral de Cuenca, conocida por el Arco de Jamete,
como consecuencia del hundimiento
de la torre de campanas.**

Vista tomada desde la verja del coro.



Estado en que quedó la torre de
después de su

Vista tomada desde la puerta de la casa de la demandadera
del convento de Religiosas Justinianas (vulgo Petras).



**campanas de la Catedral de Cuenca
hundimiento.**

Vista tomada desde la puerta de la dependencia de la Catedral,
llamada del Cuarterón.

ADICIÓN

Complemento adecuado de la ofrenda de esta Comisión a la Catedral de Cuenca es la publicación en la misma de los tres siguientes artículos del insigne Arquitecto-arqueólogo D. Vicente Lampérez y Romea, en honor del interesante Monumento Nacional: dos de aquéllos fueron publicados antes de la catástrofe del 13 de Abril de 1902, y por tanto en fechas anteriores a la en que le fué confiada la restauración de la grandiosa Basilica.

Con ello esta Comisión recoge en su trabajo tan importantes estudios, que vieron la luz en tres épocas y en tres publicaciones distintas: el primero en *La Ilustración Española y Americana*, número de 8 de Octubre de 1900; el segundo en el *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, número de Junio de 1901, y el tercero en la revista ilustrada, *Blanco y Negro*, número de 22 de Enero de 1922; en todos ellos el eximio artista trata magistralmente los correspondientes temas, y tanto por ello como por divulgar su conocimiento, al par que por reunir en una só'a unidad cuanto a la Catedral de Cuenca se refiere y se encuentra diseminado en obras de carácter enciclopédico (algunas de las cuales cesó su publicación hace algún tiempo, cual acontece con la precitada *Ilustración Española y Americana*), es por lo que se reproducen con los grabados que ilustran dichos artículos, que son como sigue:

La Catedral de Cuenca

Formando digno cortejo a las grandes Catedrales de Santiago, León, Burgos, Toledo y Sevilla, hay en España un cierto número de iglesias mayores, cuya importancia en la arqueología nacional corre parejas con el olvido en que yacen. Basta citar un ejemplo: La Catedral de Cuenca. ¿Quién se ha ocupado de ella con el interés que merece tal monumento, verdadero museo de todas las artes del diseño? Cierto es que Ponz, en su conocido libro, la dedicó extensas páginas; que Cuadrado la encomia en los *Recuerdos y bellezas de España*, y que Justi y algún otro extranjero la mencionan en sus estudios sobre la pintura y la escultura nacionales; pero aquel clásico escritor, tocado del exclusivismo de su época, si se detuvo en la descripción de los detalles, no supo decir de la fábrica conque se *tiene magnificencia*; y el historiador mallorquín la vió ligeramente, y con error apreció muchas de sus partes. En cuanto a los modernos arqueólogos españoles, guardan inéditas sus interesantes observaciones; pues sólo como caso excepcional puede citarse algún escrito que trate de la iglesia de Cuenca, y aun ese más se refiere a los agregados que al conjunto del edificio. Así es que su vista produce en el verdadero amante de las bellezas arquitectónicas, algo así como el efecto causado en los acompañantes de Colón por las playas recién descubiertas del Nuevo Mundo.

Es la iglesia mayor de Cuenca una interesantísima concepción del arte ojival, pero no es *un ejemplar más* dentro del estilo, sino un tipo especialísimo en él; y si no tiene la grandiosidad de las Catedrales arriba citadas, no las cede en bellezas artísticas e importancia arqueológica; pero menos feliz que aquéllas por la situación excéntrica de la ciudad espera resignada la hora de las alabanzas, merecidas con más títulos que otros monumentos españoles de todos conocidos y por muchos estudiados.

La planta es de cruz latina, formada por tres naves, una alta y dos bajas, las cuales no vuelven en la del crucero; larga capilla mayor, franqueada por cuatro naves bajas y amplísima y doble girola. Mas en este conjunto adviértense tres épocas distintas. La capilla mayor y las naves del crucero muestran en la estructura de los pilares, en la robustez de

la bóveda de *ojo* que cubre el tramo central de la cruz, en la carencia del *triforium*, en el sistema de contrafuertes exteriores, en las angostas y altas ventanas y en multitud de detalles, muestran, repetimos, ser obra de los primeros años del siglo XIII. En estas formas palpita todavía algo del arte románico. Los apoyos del brazo inferior de la iglesia, de no interrumpidos baquetones y capiteles de flora realista; el originalísimo y singular *triforium* y los arbotantes que completan la estructura, marcan el arte ojival ya desarrollado, pero lleno aún de un idealismo y un candor que causa en el espíritu impresión semejante a la de las pinturas de Rafael en su primera época. Aquella nave es en la arquitectura ojival española lo que el *Sposalicio* de Brera en la obra del pintor de Urbino.

Forman la cabecera de la Catedral una doble y enorme girola, hechura del siglo XV, en manifiesta desproporción con el cuerpo del monumento. La iglesia de Toledo inspiró al Arquitecto la traza de este deambulatorio, con la alternada disposición de bóvedas de plantas cuadrada y triangular. Pero menos dueño de su arte que el insigne Petrus Petri, el maestro del Obispo Barrientos ni supo equilibrar el trazado ni darle lógica unión con la fábrica del siglo XIII. No puede negarse, sin embargo, a la girola de la Catedral de Cuenca cierta grandiosidad que realzan las múltiples nervaduras de sus bóvedas.

Mas al contemplar esta parte de la iglesia conquense, surge por modo ineludible un problema arqueológico. ¿Cómo fué la cabecera ideada por el primer Arquitecto? El dislocado emplazamiento de los actuales pilares, con relación al ábside; el tener éste por la parte de la girola ventanas y contrafuertes que acusan una estructura dispuesta para ser *exterior* y otros varios indicios de enojosa enumeración, hacen poco probable la existencia de un deambulatorio en la Catedral del siglo XIII, y apoyan la creencia de que ésta coronó su cabecera con cinco capillas absidales, según una forma extremadamente simpática a los constructores españoles y usada por ellos en todo el período ojival simultáneamente y hasta con preferencia a la de girola (1).

De esta ligera reseña de la Catedral de Cuenca se deduce claramente la marcha que siguió su construcción. Comenzóse,

(1) Prueban este aserto, entre otras, las iglesias de Las Huelgas, Santas Creux y Sasarmión; las Catedrales de Sigüenza, Osma, Oviedo y Huesca, y la de Burgos, si no son infundadas nuestras conjeturas. (Véase Segovia, Toro y Burgos, Madrid, 1899).

según costumbre de la época, por la capilla mayor y las contiguas, hasta las naves del crucero, inclusive, partes que se consideraban indispensables para celebrar el culto. Consagradas éstas, se continuó el edificio por su brazo mayor, quedando completa la Catedral en la disposición con que la imaginaron los arquitectos del siglo XIII. Pero en el XV la riqueza de España y el acrecentamiento de la devoción, inspiraron a Prelados y Cabildos el deseo de dar mayor magnificencia a sus iglesias, y en la de Cuenca, como en las de Sigüenza, Osma, Oviedo y algunas más, se derribaron las capillas de su cabecera para construir una girola, que si amplió el área, destruyó en cambio la unidad de la traza de la Catedral primitiva.

Deben mencionarse muy especialmente, al tratar de ésta, tres detalles importantes: el uso preferente de las bóvedas de crucería *sexpartitas* (1), peculiares a las escuelas más arcaicas de la arquitectura ojival francesa (Catedrales de Sens, Laón, París y Bourges), pero que en España sólo por excepción las vemos empleadas (cruceros de las Catedrales de Avila y Sigüenza); la linterna que se alza sobre el encuentro de las naves mayores de bellísima estructura y destinada a alojar las campanas, pero nunca a servir de cubierta visible al interior de esta parte de la Catedral, como creyó Cuadrado y dibujó Parcerisa (2); y el triforium, cuya singularidad es tanta que basta para asignar lugar señalado a la Catedral de Cuenca entre sus similares españolas.

No es, según el tipo general, un ándito cubierto bajo los ventanales superiores, sino que formando cuerpo con éstos ocupa todo el espacio entre las naves bajas y los arcos formeros de las altas; dando a éstas un carácter y una fisonomía especialísimos. Sirve de aéreo cerramiento a la galería de paso, por la parte interior, una ligera tracería, compuesta de un gran anillo apeado por dos arquillos lobulados que se apoyan en dos columnas laterales y otra central. Y delante de éstas destacanse preciosas estatuas de ángeles, con las cabezas protegidas por sendos doseletes y cuyos pies huellan espantables figuras. Toda la tracería está cuajada de elegantísimos *crochets* que forman una decoración del más bello efecto.

Ya que no sea de este lugar el estudio de multitud de detalles técnicos que avaloran el monumento (3), como tam-

(1) Bóvedas de planta cuadrada, divididas en seis triángulos por dos arcos diagonales y uno transversal.

(2) Recuerdos y bellezas de España.

(3) Merecen una mención, por lo menos, los arbotantes y contra-

poco largos análisis sobre su historia y las influencias que denotan sus formas arquitectónicas, no huelga una rápida ojeada sobre estos últimos puntos.

Cuenca fué conquistada por Alfonso VIII en 1177, pero consta que en los primeros años de su dominación cristiana sirvió de Catedral la antigua Mezquita de los expulsados mahometanos. Fijase la consagración de la nueva fábrica en fecha anterior a 1208, puesto que la sagrada ceremonia se llevó a efecto por el célebre D. Rodrigo Ximénez de Rada, siendo todavía Obispo de Osma. Los caracteres arquitectónicos de la capilla mayor, de las naves del crucero y de éste, hacen verosímil la suposición de que estas partes son las que vió concluidas el futuro Arzobispo de Toledo. Pero no así el brazo inferior, pues la traza de sus elementos constructivos y la finura de los detalles denuncian una época más avanzada, aunque no posterior a la primera mitad del siglo de San Fernando. Puede, por lo tanto, *conjeturarse* que la Catedral de Cuenca pertenece al período comprendido entre 1190 y 1250.

Dos Monarcas ciñen durante él la corona de Castilla, omitiendo por insignificante el reinado de Enrique I; Alfonso VIII y Fernando III aparecen en la Historia de España como grandes fundadores de Catedrales y Monasterios. Del vencedor de Las Navas quedamos, entre otras, la iglesia de Las Huelgas (1185); del conquistador de Sevilla, las Catedrales de Burgos (1221) y Toledo (1227). La de Cuenca acusa un lugar intermedio entre ellas: menos arcaica que aquella, ofrece, sin embargo, en la parte más antigua apreciables semejanzas de detalle con la iglesia burgalesa; más sencilla que la primera de éstas denota mayor timidez, y quizá, por lo mismo, sabor más primitivo en los procedimientos, y menos española que la Primada, demuestra en sus autores una inspiración en modelos exóticos más que en las vetustas construcciones nacionales. Pertenece, pues, la Catedral conquense al período más puro del estilo; pero sus caracteres son algo eclécticos, pues mientras los pilares y las bóvedas señalan las tradiciones más arcaicas del dominio real, el *triforium* se aparta por completo de la forma genuina de este elemento en el gótico de Francia y acaso se asemeja en mayor grado a

fuertes exteriores; el curioso sistema de arbotante interior, embebido en el *triforium*; la estructura de la linterna del crucero; las bóvedas de *ojo central* de éste y de los tramos primeros de las naves bajas; los restos de las torres del siglo XIII, semiocultos entre las del XVII, y la lógica disposición de las dos primeras bóvedas de la nave alta, como consecuencia de la existencia de aquellas torres.

la disposición general del tipo inglés, como se ve en las Catedrales de Lincoln y Worcester. ¿Podrá responder este doble carácter o mezcla de influencias anglofrancesas traídas a España por la reina Leonor Plantagenet, esposa del conquistador de Cuenca?

Llegó para España el gran siglo de oro de su historia y de sus artes. La Catedral de Cuenca, como tantas otras, conviértese en museo de todas las artes por la agregación a la antigua fábrica de capillas y sepulcros, rejas y portadas. Larga sería la descripción detallada de todas las obras que atesora el monumento: tres de ellas merecen, sin embargo, amplia mención. La gran reja del presbiterio, la entrada del claustro y las puertas de la sala capitular son bastantes a hacer de aquel recinto palacio espléndido del Renacimiento español.

Es la reja de la capilla mayor obra del rejero Hernando de Arenas, menos grandiosa de concepción que las de Villalpando y Andino, en análogo lugar de Toledo y Palencia. Pero si alguna vez ha sido lícita la comparación del encaje con un trabajo de forja, es sin duda en esta reja. Notable toda ella por su ligereza y esbeltez, suben de punto estas cualidades en la alta y dorada crestería, donde se combinan hojas de complicadas volutas con niños de irreprochable dibujo y graciosas actitudes. No faltan datos para suponer que para esta labor juntáronse la valiente mano del herrero Arenas y la delicada traza del escultor Jamete (1). Insigne artista fué éste, valenciano según unos e italiano según otros, sin que falte quien le crea árabe, aunque parece más verosímil lo primero, atendiendo al nombre, aparente contracción de Jaime. Su obra maestra, la portada del claustro, levántase magnífica, ocupando todo el interior del hastial del Norte. Sus líneas y proporciones de arco triunfal son tan soberanas, que merecieron del historiador Rizo este no desmedido elogio: *Las fábricas antiguas de aquellos famosos romanos pudieran tomar los modelos de esta máquina*. Brillan en ella, por el buen gusto y la grandiosidad, profusión de ornamentos escultóricos. La tradición, que no la historia, coloca a Jamete en el número de los discípulos de Berruguete. Pero su purismo en el uso de los órdenes grecorromanos y la concepción de los detalles le aproximan más al estilo personal de Diego de Siloe, en su manera *granadina*.

(1) Véase *La Catedral de Sigüenza*, por D. Manuel Pérez de Villamil, Madrid 1889, página 320 y siguientes.

Cierra la entrada de la sala capitular soberbia puerta de nogal, tallada por mano de artista meritísimo. Mas ¿quién pudo ser el autor de aquella bellísima composición de elegantes pilastras recuadrando figuras de enérgica y movida silueta y acusada anatomía y que coronan hermosos medallones de finísima labor? Berruguete, dice la fama, y en verdad que el estilo denuncia al maestro de Paredes de Nava, aunque allí se acusan dos manos; pues si las figuras están tratadas al modo que ha dado en llamarse *miguelangelesco*, en los medallones márcase una tendencia hacia las exquisiteces de Ghiberti.

Acompañan a estas hermosas obras suntuosas capillas, en las que solicitan la admiración del curioso rejas y pinturas, relieves y estatuas. La capilla de los Apóstoles cierra su entrada con soberbia reja, cuya atribución (que somos los primeros en hacer) a Cristóbal Andino no es muy aventurada, si se comparan sus columnas abalaustradas, el frontón partido y las figuras tenantes, con los mismos elementos de la reja del Condestable en la Catedral de Burgos (1). En la capilla de San Martín luce magnífico retablo esculpido en roble y alabastro, en el estilo del Renacimiento; la del Sagrario tiene pinturas del conquense Andrés de Vargas, muy apreciables, y la de Santa Elena, hermoso altar tallado en el siglo XVI a la manera de Jamete. La capilla de los Caballeros es por sí sola un pequeño museo que ostenta complicadas rejas del maestro Lomisin; interesantes cuadros de Fernando Yáñez de la Almedina, con patentes recuerdos *leonardescos*: bellos sepulcros de linajudos personajes de la familia de Albornoz; lujosas bóvedas estrelladas y mil detalles más dignos de estudio y de alabanza. Aquí y allá, en altares y sepulcros, notables pinturas de Martín Gómez y Cristóbal García Salmerón, y primorosas tallas de Jamete y Vergara. Y si miramos a través de la gran reja de Arenas, veremos las masas y líneas pseudo-clásicas del retablo mayor, dibujado por D. Ventura Rodríguez en el gusto fino, pero un tanto frío, peculiar del arquitecto de Carlos III. Al mismo artista pertenece la traza del altar del *transparente*, que hace más visible la semejanza de las girolas conquense y toledana. Y si las líneas de la obra de Rodríguez ganan en pureza a las del célebre mo-

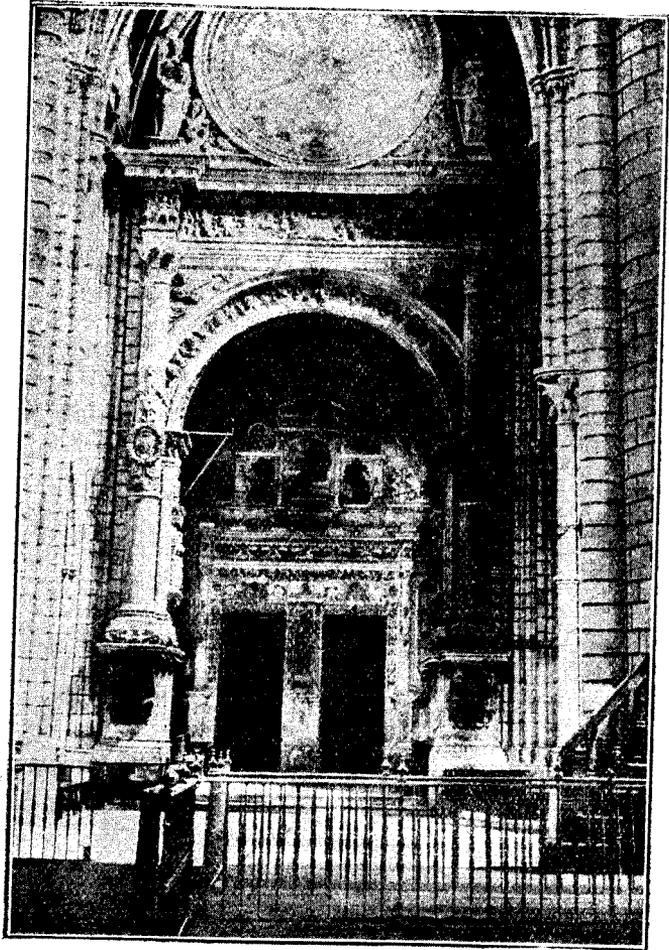
(1) El Sr. Pérez Villamil, en la pág. 321 de su obra citada afirma que Cristóbal Andino era natural de Cuenca. En el concurso para la construcción de la reja de la Catedral de Palencia no se hace constar más que su vecindad en Burgos. Como *gloria* de esta ciudad se le ha considerado siempre, y en su iglesia de San Cosme está enterrado.

numento de Tomé, allá se van ambos en perfección de hechura y riqueza de materiales.

Mas si cansado, que no harto, de tanto admirar, busca el viajero descanso en la contemplación de la Naturaleza, descienda a la hoz del Huécar, y todavía desde allí le ofrecerá la Catedral de Cuenca perspectivas deleitables, apareciéndosele enriscada a enorme altura sobre ingentes peñascos, cual si la tierra alzase hacia el trono de Dios tantas obras de arte en su amor inspiradas.—VICENTE LAMPÉREZ Y ROMEA, Arquitecto.

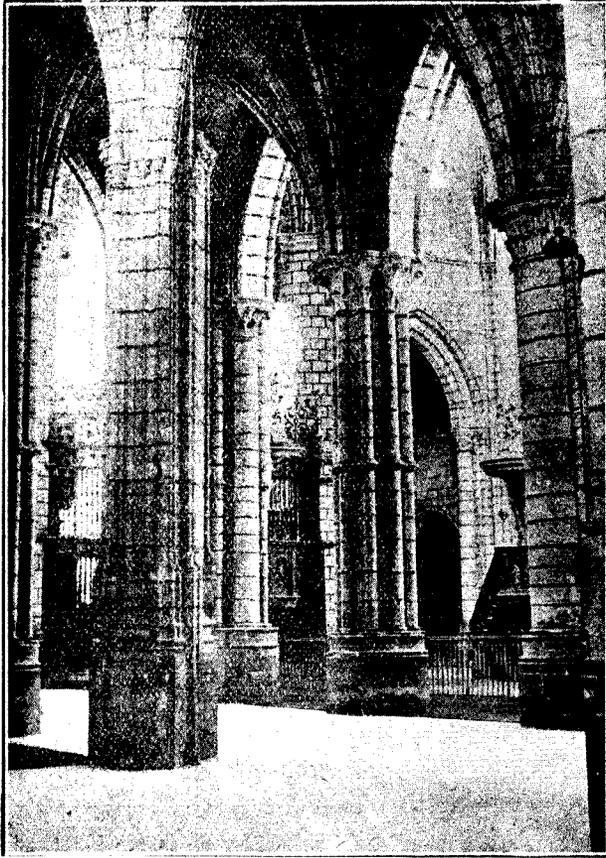
Artículo publicado en *La Ilustración Española y Americana* de 8 de Octubre de 1900.





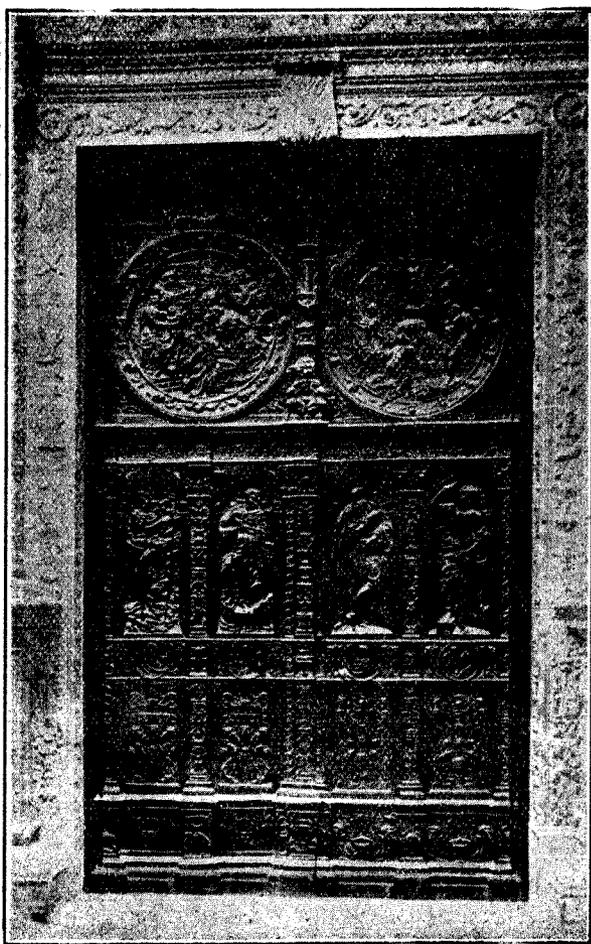
Arco de Jamete

Reproducción fotográfica de Ramón Herráiz Grande.



Vista de la Girola

Reproducción fotográfica de Ramón Herráiz Grande.



Puerta de la Sala Capitular

Reproducción fotográfica de Ramón Herráiz Grande.

El Triforium de la Catedral de Cuenca

Pertenece la Catedral de Cuenca al estilo gótico en su primera y casi transicional forma. Los caracteres arquitectónicos están de acuerdo con las noticias históricas que nos dicen que Alfonso VIII la fundó, siendo consagrada por don Rodrigo Ximenez de Rada cuando era Obispo de Osma, o sea antes de 1208 (1).

Basta a mi actual objeto una brevísima descripción del monumento. Tiene planta de cruz latina, tres naves, crucero y prolongada capilla mayor. Hoy rodea a ésta una girola, obra del siglo XV; pero la misma fábrica nos suministra datos para creer que primitivamente tuvo cinco capillas absidales de frente. Las bóvedas son de crucería sexpartita. La cabecera de esta iglesia debe ser la parte que consagró D. Rodrigo, pues el brazo mayor muestra en sus líneas y detalles ser de fecha posterior, aunque no muy distante de la mitad del siglo XIII. En esta parte es donde se encuentra el notabilísimo triforium, objeto de esta *Nota*.

Sabido es que así se llama la estrecha galería de comunicación que en las iglesias del último periodo románico, en las de transición y en las ojivales circunda todo su perímetro sobre las naves bajas, ocupando el espacio correspondiente a los tejados de éstas. En el sistema francés (que es el general en nuestras Catedrales), consiste en un paso entre dos muros, calado el interior que da a la nave de la iglesia y macizo el que corresponde a aquellos tejados en ciertos tipos (Reims en Francia, Burgos en España), o también calado en otros (Amiens en Francia, León en España). En las iglesias ojivales hay otro paso de vigilancia y conservación, colocado sobre el triforium, a la altura del nacimiento de las ventanas altas y completamente exterior.

Variante de este sistema es el anglo-normando, frecuente en las comarcas que su nombre indica. En el triforium, paso exterior y ventanas altas se funden en una sola galería que ocupa todo el espacio comprendido entre los arcos formeros de las naves bajas y los de las altas; hacia el interior hay una tracería más o menos complicada y lujosa, y hacia el exterior un muro donde se abren las ventanas; una bóveda de medio cañón cubre la galería, que queda, por consiguiente,

(1) Acerca de esta notable y casi ignorada Catedral pueden verse las conocidas obras de Ponz y Cuadrado, y un artículo del que esto escribe, inserto en *La Ilustración Española y Americana*, correspondiente al 8 de Octubre de 1900.

formando parte del interior de la iglesia. Esta estructura, con ciertas variantes, tienen los triforiums de las iglesias de Saint-Seine (Cote-d'Or), Beberley, Pershore, Durhan, Norwinch, Ripon, Lhichester, Peterborough, Ely, Exetev, Carlisle, Landaff, Cincoln y Worcester (Inglaterra), pertenecientes todas a los últimos años del siglo XII y primera mitad del XIII (1).

El triforium de la Catedral de Cuenca corresponde a este tipo. Ocupa toda la zona elevada de la nave, desde los arcos formeros de las bajas hasta los de la alta. Hacia el interior sirve como de cerramiento a la galería una aérea tracería compuesta de una gran circunferencia y dos arcos trilobados, que se apoyan en dos columnas laterales y otra central. Delante de ésta se destaca una figura de ángel, cuyos pies huelen espantable figura. Toda la tracería está cuajada de elegantísimos crochets, formando una ornamentación de bellísimo efecto. En el muro de fondo de la galería se abre una ventana circular.

Si del aspecto estético pasamos al constructivo, veremos que forma un paso interior, dentro del cual está contenido el verdadero contrarresto de las bóvedas, por medio de arbotantes embebidos en esta galería. La bóveda de medio cañón que cubre ésta y acodala los contrafuertes, completa la curiosa estructura, que creo única en España.

El parentesco del triforium de la Catedral de Cuenca con los anglo-normandos citados, me parece evidente. Lo completan y ratifican los baquetones o columnillas laterales, que no suben desde las basas de los pilares (sistema francés), sino que se interrumpen en los capiteles de las naves bajas para volver a nacer, con sus basas propias, sobre el triforium, según el sistema inglés (2).

De tan ligero análisis de este elemento de la iglesia conqunense parece deducirse que en ella existe una influencia inglesa (3). ¿Por dónde pudo venir a Cuenca esta exótica corriente? Street ha dicho en su conocida obra que en pocos países se marcan en los monumentos, como en España, los acontecimientos históricos. Recordemos que el fundador de

(1) Véase Viollet-le-Duc, Dictionnaire, Triforium.

(2) Véase el dibujo del triforium de la Catedral de Lincoln. (Viollet, obr. y pal. citadas).

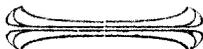
(3) Apoya esta influencia el hecho de existir sobre el crucero una torre cuadrada, distinta, por lo tanto de las poligonales de abolengo bizantino (Salamanca, Zamora, etc.), y de las flechas de la isla de Francia. Las iglesias inglesas antes citadas tienen aquella torre, que es frecuentísima en Inglaterra.

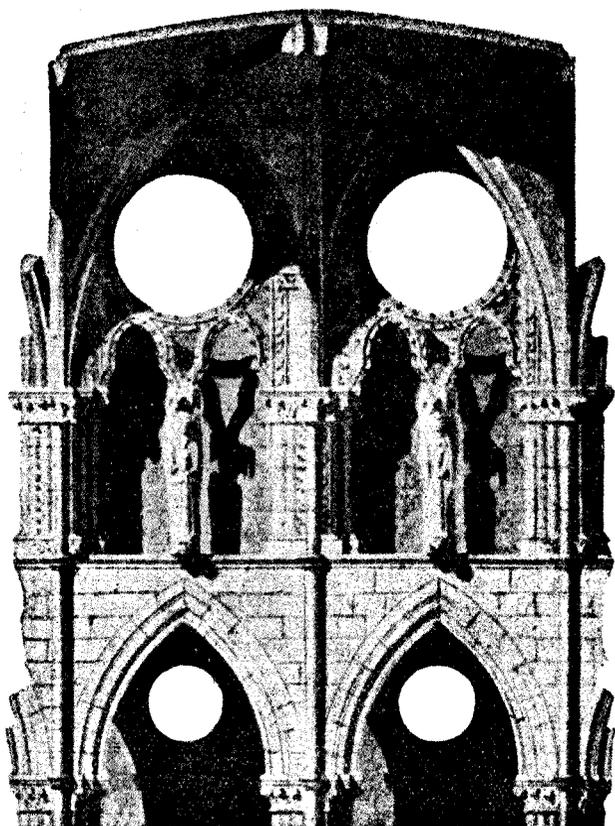
la Catedral de Cuenca fué Alfonso VIII, casado con Leonor Plantagenet, oriunda de aquella familia que reinaba en Inglaterra y en el oeste de Francia. ¿Qué tendría de extraño que por el influjo de esta reina viniera a España un arquitecto inglés o anglo-normando?

Si sólo podemos hacer esta conjetura, cabe afirmar la singularidad del triforium de Cuenca en la arquitectura española, rica en este género de elementos, pues si los de las Catedrales de Santiago y de León pertenecen cada una en su estilo a tipos comunes y bien caracterizados, el de la de Burgos por su carácter personal, el del ábside de la de Toledo por su marcado españolismo, y el de la de Cuenca, diferente a todos, forman una curiosa serie de la más alta importancia arqueológica.—VICENTE LAMPÉREZ Y ROMEA. Arquitecto.

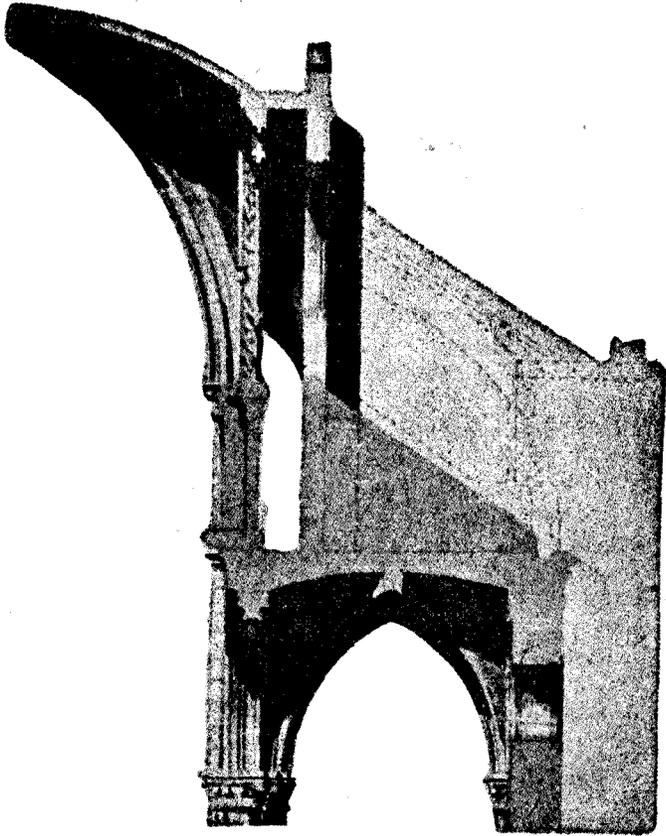
Mayo de 1901.

(Del *Boletín* de la Sociedad Española de Excursiones).—Número de Junio de 1901.





Sección del triforium de la Catedral de Cuenca



Detalle de una Sección de la Catedral de Cuenca

La Catedral de Cuenca

Imagine el amable lector un enorme paquidermo echado en la campiña; la grupa reposa entre la corriente de dos ríos que lamen sus flancos; el cuerpo se marca luego, elevándose rápidamente; la cabezota se yergue al final, olfateando el aire. Tal semeja la topografía de Cuenca, enorme peñasco desprendido de la sierra, que entre el manso curso del Júcar y del Huécar, que allí se juntan, se desvanece en la llanura alcarreña. Desde ella trepa por el espinazo del mostro, apoyándose en sus vértebras, una calle sinuosa, bordeada de casas que cuelgan materialmente de sus lomos, faltas de espacio para explayarse; y en lo alto, un desmantelado castillo nos dice la *razón de ser* de aquella ciudad, puesto fronterizo, siempre codiciado y alternativamente poseído por moros y por cristianos. El final de la porfía lo cuenta, en letra alemana del siglo XV, una lápida incrustada en la girola de la Catedral: «*El Rey D. Alfonso IX ganó a Cuenca, miércoles día de Sant Matheo a XXI de Septiembre año del Señor de MCLXXVII*». Este Rey victorioso es el caudillo de las Navas, el Alfonso VIII de nuestra historia castellana, mal avenida con que ocupe lugar el batallador aragonés, no más que Rey consorte, en derecho, aunque lo fuese de hecho, bien duramente por cierto.

Como era uso de los tiempos, el primer cuidado del conquistador Monarca fué purificar la mezquita y establecer la silla episcopal, sentando en ella varón justo que la rigiera. Muy luego en 1182, según los historiadores locales, fundó la nueva Catedral, la que antes del 1208 estaba en disposición de alojar el culto en su concluida cabecera, previa solemne consagración que hizo el insigne Ximenez de Rada, Prelado y guerrero, historiador y mecenas de las Cortes. Y así nació el templo conquense, monumento sólo conocido y apreciado por muy contados arqueólogos del pasado siglo; pero ignorado de la mayoría de los modernos hasta que por la catástrofe del 1902 (el hundimiento de la torre) llamó, bien trágicamente, la atención de las gentes. Hoy, la Catedral de Cuenca figura entre los edificios de mayor categoría artística de España. La merece ciertamente, pues abarca en sus fábricas todo el desarrollo de la arquitectura ojival y es ejemplar *único* en España de una de sus escuelas locales la *anglo-normanda*.

En una exigua explanada, que a fuerza de desmontes y de rellenos formóse artificialmente casi en lo más alto del peñascal, álzase el monumento. Visto por fuera, es un amasijo de partes incongruentes, mal cosidas y peor conservadas;

el enorme andamio de la fachada, ahora en total reconstrucción; el claustro, de un exterior tosquísimo; capillas amorfas; la trágica rasgadura del muro, donde se enlaza con la Catedral la hundida torre; locales vulgares, paredes denegridas. Mirando más atentamente veremos algunos arbotantes y ventanales de pura traza gótica; y en lo alto, sobre el crucero, una malparada linterna, cuyos pobres muros nada nos dicen de las bellezas arquitectónicas que guardan, muy caducas, en su interior. Para gozar de aspectos pintorescos hay que ir lejos, a las *hoces*; desde la del Júcar lo veremos coronando la montaña, que una espléndida vegetación viste; desde la del Huécar se nos aparecerá suspenso sobre el acantilado, sostenido por milagro.

Tan descompuesto estuche guarda una joya de subido valor. Su constitución es la de tres naves, otra de crucero, extensa capilla mayor, con doble girola que la circunda. Mas estudiando este conjunto, fácilmente se advierten tres partes distintas, en muy diferentes épocas construídas. La cabecera y la nave del crucero pertenecen al estilo ojival primario, todavía con numerosos recuerdos del románico, siendo de notar la carencia de triforio (galería superior circundante). Fáltanle hoy las cuatro capillas que como ábsides laterales flanqueaban el principal. Por este elemento y por otros rasgos de la obra, dedúcese que el maestro de los principios era o un monge del Cister o un hombre muy instruído en el arte de los monges blancos.

La obra de la Catedral continuó, ya entrado el siglo XIII, por el brazo mayor. El estilo cambia, desaparecen los rasgos románicos y todo es ya del más puro arte ojival: pilares y bóvedas, arbotantes y ventanales, capiteles y basas. Y el hermoso *triforio*, único en España, que abarca y llena con su tracería toda la zona alta de la nave mayor, marca con sello indeleble el abolengo anglo-normando de la escuela y del arquitecto. ¿Sería éste un español o un maestro inglés atraído, como tantos, por la protección de la Reina Leonor de Inglaterra, la regia consorte de Alfonso VIII? Cuéntanos el P. Flórez, en su libro *Reinas católicas*, que cuando la princesa fué pedida para el Monarca español, vino acompañada de muchos señores ingleses y de la Gascuña, de Bretaña y de Normandía. La peregrinación de estos extranjeros continuaría seguramente (es rasgo del siglo XIII), seguida de la de artistas, menestrales y gentes de todas clases. Y seguramente también, muchos de ellos gozarían de la regia protección. Y así es lo probable que a uno de ellos encargase D.^a Leonor la traza del brazo mayor de la Catedral, el cual, al morir, en 1214, la

madre de la insigne D.^a Berenguela, tendría hecha la traza de la obra y elevada parte muy importante.

El promedio del siglo XIII vió la conclusión de la Catedral, incluso la linterna del crucero, y la fachada principal, que era del más hermoso arte *alfonsi*, y que desgraciadamente se arruinó en tiempos de Carlos II. En los azarosos de Juan II, un deseo de imitación de la girola toledana lanzó al Obispo Barrientos, verdugo (y es cierta la imputación) de los libros del Marqués de Villena, a rodear la capilla mayor con una doble girola, para lo que hubo de derribar los cuatro ábsides laterales. Asusta la enormidad de la obra: falto de terreno donde implantarla, hubo de montar las piedras sobre los peñascos, al borde mismo del acantilado, construyendo muros y terraplanes. Cierta que con ello la Catedral de Cuenca adquirió inusitada magnitud y dignidad, no obstante lo decadente del estilo gótico en que, por ley de la época, fué concebida.

Cuenca era, en el siglo XVI, solar de muchas familias nobles, ciudad enriquecida con el comercio de lanas; obispado desde el que muy frecuentemente se ascendía a la mitra de Toledo, al consejo del Rey, al mando de la Inquisición. Y como todas sus similares, la Catedral conoció las glorias y las riquezas de la ciudad, y los Albornoz, los Ramírez, los Osorio de Villarrea, los Carrillo, los Muñoz, los Cañete y los Anaya, fundaron capillas, erigieron sepulcros, tallaron altares, forjaron rejas, pintaron cuadros y labraron alhajas, haciendo del sagrado recinto uno de los más hermosos y artísticos de España, no ha muchos años ignorado, hoy apetecido de los turistas y amantes de la belleza y de la historia. Veamos las principales obras del hermoso museo.

El claustro es construcción de un renacimiento frío, clásico, mas lo avalora el ingreso, arco triunfal que lleva el nombre de su autor, Jamette. Trazado al modo de las puertas conmemorativas romanas, rompe el hastial del Norte su alto lucero en arco de medio punto, flanqueado por dos columnas corintias que sostienen el entablamento, y lo decoran todo coronas, círculos, figurillas, cartelas, bichas y angelotes. Mas no so crea que el conjunto es una de esas obras «platerescas», tan hartas de detalles como faltas de conjunto. El arco de Jamete ostenta clara, soberanamente, sus acertadas proporciones, sus nobles líneas arquitectónicas. Traspuesto, veremos un recinto o anteaclaustro de gran riqueza escultórica, Pagaba la obra espléndidamente, en 1546, el Obispo D. Sebastián Ramírez, de noble familia, mecenas de los artistas conqueses; y la trazaba y dirigía Jamete, artífice al que envuelven espesas

tinieblas, pues sólo sabemos de su vida que fué colaborador de los grandes maestros de la Catedral de Toledo en los años anteriores a su labor en Cuenca.

La capilla de los Albornoz se abre en la girola, a la que quitó parte. Era en el siglo XIV aquella familia una de las más poderosas por las mercedes enriqueñas; y si la fundación de la capilla fué de ese siglo, hasta el XVI no alcanzó la magnificencia que luego tuvo. La puerta, de grandes dimensiones, se cierra con una de las rejas más estupendas de España, con poseerlas excelentísimas, forjada por un herrero, Lemosín, de nombre o de patria. Tiene otra pequeña entrada «plateresca», coronada, por raro capricho, por un esqueleto, harto naturalísticamente esculpido. Dentro laudas y arcos sepulcrales contienen los restos de muchos Albornoz y Carrillo; y en los altares se adivinan, más que se ven, tres cuadros con escenas de la Pasión, de mano del *leonardesco* Fernando Yáñez de la Almedina, jalones indispensables para el estudio del arte en España.

La Sala capitular es un hermoso recinto, con tallado artesonado. La puerta tiene buena guarnición «plateresca», con las armas del Obispo Ramírez, que en Cuenca y en su pueblo natal, Villaescusa de Haro, dejó fundaciones insignes, y la cierran dos hojas, de madera tallada, prodigiosamente bellas, de mano hasta ahora desconocida, no obstante la atribución general a Berruguete. Cerca, la capilla *honda* atesora un rico artesonado del siglo XVI.

De él es también la de los Villarreal, de estilo semigótico y semiplateresco; la reja, en el ingreso, es otra de las joyas conquenses, y en sus barrotes estará quizá la *estampa* de Cristóbal Andino, a juzgar por la semejanza que tiene con la del condestable de la Catedral de Burgos. Aun hay que ver en otras capillas retablos del Renacimiento (uno, miguelangelesco, sobresaliente), rejas repujadas, cuadros de variadas épocas, confesonarios «imperio», sillerías de coro «barrocas», y la sacristía, de estilo gótico decadente, pero de espléndida riqueza, y la capilla de la Virgen del Sagrario, de líneas clásicas; y el curioso sepulcro de los Montemayor, salvado y allí trasladado desde la iglesia de Santa María de Gracia, por el celo del actual Sr. Obispo.

Vamos ahora al crucero. La vista se extiende por todo el monumento, que muestra hermosas perspectivas. Un maravilloso encaje férreo cierra el ingreso de la capilla mayor; lo tejía, a mediados del siglo XVI, el rejero Hernando de Arenas, cuya fantasía y cuya habilidad se explayaron en la crestería, de juguetona composición de niños, floreros, pájaros

y figurillas. Por entre sus mallas se ven los dos atrevidos arcos que, en la reforma del siglo XV, se abrieron en los maros laterales; y al fondo la disonante nota del retablo mayor, de mármoles y bronce; clásico purista hasta donde lo consentía el lápiz de D. Ventura Rodríguez, que lo trazó, en 1751, al mismo tiempo que el trasaltar, a modo de transparente, y con evidentísima imitación del de Toledo, para guardar el cuerpo de San Julián, el Obispo cesterero, patrón de Cuenca. Y, sin embargo, aquella capilla mayor, de arquitectura gótica del siglo XIII, arcos del XV, reja «plateresca» del XVI y retablo clásico del XVIII, resulta armónica y atrayente.

En la serie de las grandes Catedrales góticas españolas, la de Cuenca no puede encasillarse en la ordenada lista que, por la cronología y por el estilo, forman las de Avila, Burgos, Toledo, León, Barcelona y Sevilla. Señalan éstas la marcha progresiva de un mismo sistema, desde los *ensayos* hasta la *decadencia*. La conquense, en sus partes más importantes y características, es un *ejemplar aparte*. La singularidad de la estructura y la sencillez verdaderamente original de sus formas le dan valor singular, sin antecedente ni consecuente en nuestra arquitectura. Y sus encantos se aumentan con las admirables obras de todas clases que la amueblan y decoran. ¡Lector, ve a Cuenca, seguro de recibir una alta impresión de arte!—VICENTE LAMPÉREZ Y ROMEA. Arquitecto.

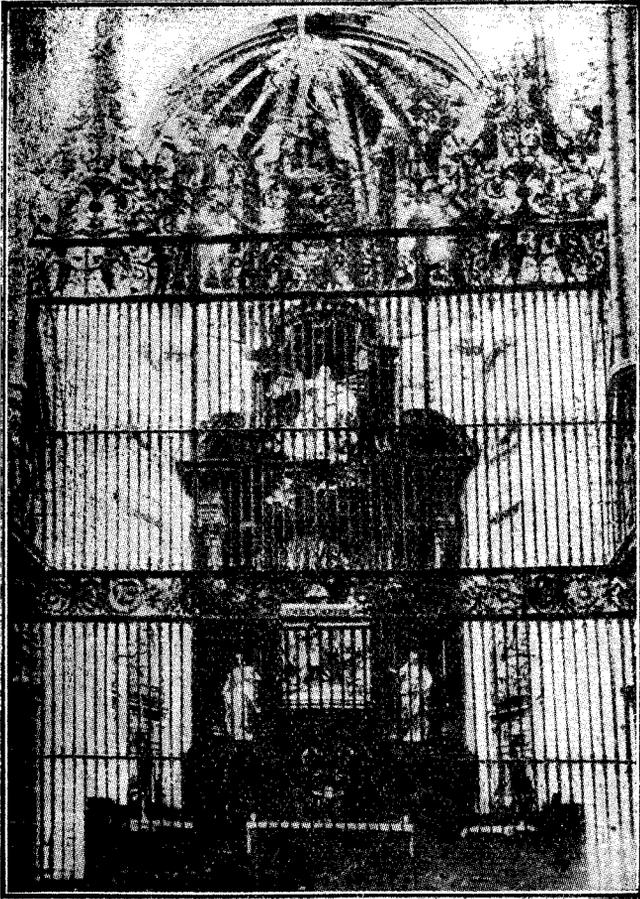
Madrid, 1921.

(De *Blanco y Negro*, Revista ilustrada, número de 22 de Enero de 1922).

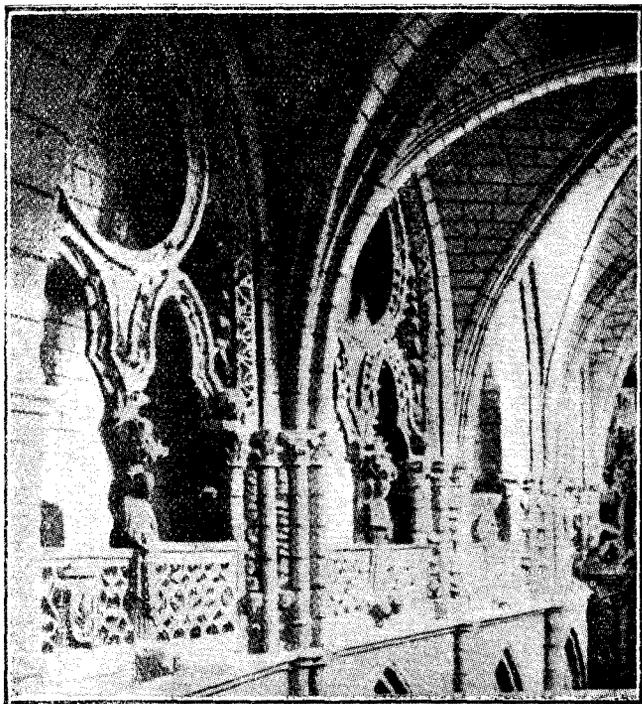




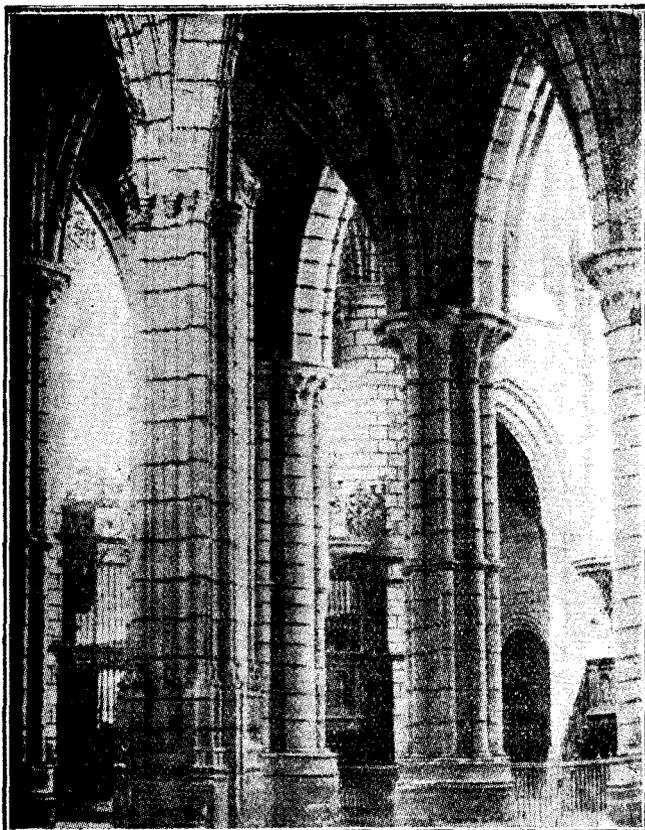
La Catedral de Cuenca vista desde la Hoz del Júcar



La Capilla Mayor



El Triforio



El Crucero

Página necrológica y voto de la Comisión

Olvido imperdonable a esta Comisión sería terminar su trabajo sin dedicar un recuerdo a las víctimas causadas por la famosa torre de campanas del Giráldo en su hundimiento del 13 de Abril de 1902, como imperdonable sería también omitir un recuerdo a la memoria de los que colaboraron para alcanzar la Real orden de 23 de Agosto del año precitado que declaró Monumento Nacional a la Santa Iglesia Catedral Basilica de Santa María de Gracia y San Julián Conquense.

Fueron aquéllas María Antón, José López, Segundo de León y Reyes López; fueron éstos D. Wenceslao Sangüesa y Guía, Obispo de Cuenca; D. Fidel Gurrea, Gobernador civil; D. Nicolás Díaz Zafrilla, Presidente de la Excmá. Diputación provincial; D. Felipe Cuesta, Vocal-Secretario de esta Comisión; D. Jaime Fernández Castañeda, Director del Instituto, y D. Leopoldo Pedreira, ambos Vocales de la misma, redactando este último la exposición elevada a los Poderes públicos en demanda de la declaración precitada, con datos facilitados por D. Juan Jiménez Cano, hoy Vocal de este Cuerpo.

El Excmo. Sr. D. José Canalejas y Méndez, a la sazón Ministro de Fomento, que en nombre del Gobierno de Su Majestad visitó a Cuenca en aquellos días luctuosos de Abril de 1902, llevando el consuelo a todos con la seguridad de que la Catedral sería restaurada por exigirlo así el honor nacional, lo que se está cumpliendo en todas sus partes.

El Arquitecto-Arqueólogo D. Vicente Lampérez y Romea, en quien se cumplió el triste destino de no ver acabada la restauración de la grandiosa Basilica, de su amado Monumento, como con tanta satisfacción le llamaba (1); el Aparejador D. Antonio Martínez, que empezó los trabajos de aquélla bajo las órdenes del eximio artista; el Maestro Asentador de la obra D. Andrés Canavit Rey, que encontró la muerte cayendo al suelo desde la altura del andamio.

(1) La restauración del típico Monumento está hoy encomendada a D. Modesto López Otero, Arquitecto-Director de la Escuela Superior de Madrid; de ello nos debemos felicitar los conquenses, pues a su acreditada competencia reúne la apreciadísima de haberse identificado con el artístico templo, al igual que el Sr. Lampérez.

Don Ricardo Velázquez Bosco y D. Juan Catalina García, Académicos de Bellas Artes y de la Historia, que redactaron los informes de las respectivas Corporaciones en el expediente para la declaración que tuvo efecto en Agosto de 1902.

Don Mariano Catalina y Cobo, D. Tomás Montejo, D. Enrique Villaverde y D. Antonio Comyn, Senadores del Reino; D. Fernando Sartorius, Conde de San Luis; D. Baldomero Martínez de Tejada, D. Francisco Martínez Contreras y don Antonio Tendero, representantes en Cortes, que con todo entusiasmo apoyaron cerca de los Poderes públicos la ansiada declaración.

A todos ellos tributa esta Comisión un piadoso recuerdo y ruega a Dios por el eterno descanso de sus almas, repitiendo el canto litúrgico de la Iglesia:

Requiem aeternam dona eis Domine:
Et lux perpetua luceat eis.

.....

Y debe esta Comisión formular un voto, tan fervoroso como entusiasta, para que las obras de la restauración de la Catedral no se interrumpan, y aunque lentamente, continúen hasta que tengamos la satisfacción de que el Monumento de Cuenca esté por completo restaurado; que se yergan altivas, como atalayas del cielo, la torre del Angel y las del Gallo y de la Saeta; que las campanas sean colocadas en la nueva torre del Giraldo (que siempre fué independiente de las de adorno), para anunciar el culto divino, llamando al pueblo actual, como antes llamó al que en cumplimiento de la ley inexorable, pagó con su vida el tributo a la tierra, y que las campanas, después del toque de su bendición, sea el primero para anunciar solemnes exequias por el eterno descanso de las víctimas del nefasto 13 de Abril de 1902, y con ello cumplir los sobrevivientes con el mandato de la Oración del Santo Padre de la Iglesia, el eximio San Ambrosio:

Una lágrima por los muertos, se evapora;
una flor sobre su tumba, se marchita;
una oración por su alma, la recoge Dios.

ASÍ SEA



ÍNDICE

	Páginas.
Propuesta de esta publicación.	V-VIII
I.—Antecedentes para la declaración de Monumento Nacional.	1-20
II.—Antecedentes del proyecto de restauración.	21-110

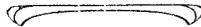
APÉNDICE

La catástrofe de 13 de Abril de 1902.	111-254
---	---------

ADICIÓN

Artículos del Arquitecto D. Vicente Lampérez y Romea

La Catedral de Cuenca, publicado en <i>La Ilustración Española y Americana</i>	255-264
El Triforium de la Catedral de Cuenca, publicado en el <i>Boletín de la Sociedad Española de Excursiones</i>	265-269
La Catedral de Cuenca, publicado en la revista <i>Blanco y Negro</i>	270-278
Página necrológica y voto de la Comisión.	279-280





1219854 Tit. n°:229879
A 1963
UCLM BIB. GENERAL (CR)

